

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Ciencias Humanas



“ANA VICTORIA: IMPLICACIONES DE LA HETERONORMATIVIDAD EN EL
DESARROLLO DE LA IDENTIDAD DE UNA MUJER TRANS EN MEXICALI, BAJA
CALIFORNIA”.

T E S I S

Como requisito para obtener el título de

Licenciado en Psicología

Presentan:

Acela Álvarez Castellón

Alejandra Velazco Gutiérrez

Director (es)

Dra. Claudia Salinas Boldo

Dr. Pedro Be Ramírez

Mexicali, Baja California

11 de mayo 2021.

Dedicatoria

Este trabajo es sobre ti, para ti y hecho por ti, Ana Victoria. Gracias por permitirnos conocer tu historia, es única y valiosa. El mundo debe conocerte y ojalá este trabajo pueda ayudar a hacerlo realidad. Tu dedicación y apertura es admirable y tu persona, indescriptible.

Agradecimientos

A mis padres por ayudarme a creer en mí y ser un pilar fundamental en mi desarrollo, muchos de mis logros han sido gracias a ustedes incluido este.

A Acela por ser una excelente compañera y amiga y hacer de este proceso una experiencia agradable.

-Alejandra

“La humanidad al negar su diversidad, se niega a sí misma.

Al reprimirla, se hace sufrir y al ignorarla nunca podrá conocerse ni un poco.

La libertad no se ve igual para todos, pero merecemos vivir en ella”.

A Acela, mi madre, por enseñarme a soñar y por creer en mí al momento de buscar y lograr materializarlo.

A Alejandra, por su perseverancia, compañerismo, amistad y aprendizajes compartidos.

-Acela

Índice

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

- Introducción.....1
- Planteamiento del problema.....2
- Justificación..... 3

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

- Matriz heterosexual7
- Patriarcado..... 10
- Binarismos..... 13
- Sistema sexo-género-deseo..... 14
- Performatividad de género..... 17
- Autenticidad y legitimación..... 27
- Ciudadanía sexual..... 31
- Investigaciones similares
- Contextos europeos 39
- Contextos latinoamericanos.....41
- Contextos mexicanos.....52
- Contextos bajacalifornianos.....57
- Discursos acerca del colectivo trans en medios de comunicación60
- Aspectos normativos
- De la patologización a la despatologización.....64

A nivel nacional.....	75
A nivel regional.....	83

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

● Método.....	91
● Trabajo de campo.....	95
● Criterios éticos.....	97

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

● Matriz heterosexual.....	99
● Transfobia	144
● Performatividad de género	156
● Recursos.....	194

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

Discusión.....	237
----------------	-----

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

Conclusiones.....	293
Referencias.....	299
Anexos.....	315

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se identifica la forma en la que la heteronormatividad se expresa en la vida de Ana Victoria, una mujer transgénero. Desde su propio discurso desde su perspectiva la forma en la que ésta tiene influencia en su performatividad de género y en el transcurso del desarrollo de su identidad y a su vez identificar los recursos con los que cuenta para sobrellevar las exigencias que el sistema heteropatriarcal mantiene sobre ella.

Esta elección es debido que la heteronormatividad se ha vinculado continuamente con un problema social de discriminación y rechazo que afecta principalmente a personas que no se apegan a las normas que dicta esta misma en cuanto a cumplir con la expectativa de una supuesta congruencia con supuestos causales entre sexo, género y deseo y las exigencias hacia el comportamiento esperado de los hombres y las mujeres.

Al tomar en cuenta que el contexto en el que se desenvuelve una persona es esencial para el desarrollo de su personalidad se reconoce que la ciudad en la que vive Ana Victoria destaca por privilegiar lo hegemónico, los estereotipos y el binarismo de género que contribuyen a discriminar, excluir, castigar y no otorgar todos sus derechos a las personas de la comunidad LGBT+, mismo proceder que en la actualidad sigue teniendo influencia en las instituciones educativas, familiares, sociales y religiosas de las que todos formamos parte.

Debido a sus características, el objetivo ha sido abordado desde un enfoque fenomenológico con la aplicación de una entrevista a profundidad que recolecta las experiencias personales y significados subjetivos de nuestra participante de forma

presencial y vía videollamada debido a la contingencia sanitaria mundial por el COVID-19, esto se llevó a cabo en Mexicali, capital del estado de Baja California localizada en el extremo noroeste con frontera con los Estados Unidos de América, desde el mes de Febrero a Mayo del año 2020.

Planteamiento del problema

El objeto de estudio de este trabajo se planteará desde el posicionamiento de las teorías queer que de acuerdo con Binetti (2019) surgen del discurso constructivista normalista basado en que todos los hechos no son más que ficciones discursivas dualistas y sustanciales, de forma que no existe una realidad apartada de lo construido y deconstruido de forma lingüística en cada contexto social.

Siendo así, la *matriz heterosexual* de Butler (1998) es un sistema que aprueba, prescribe y promueve el binarismo de género, es decir que fomenta la asociación de un sexo natural como un género distinto creando las categorías masculino, femenino, hombre y mujer otorgando una supuesta “naturalidad” de atracción hacia el sexo/género opuesto las cuales son solamente un cúmulo de *construcciones culturales* orientadas a los intereses reproductivos ocultos en apariencias de “naturalidad” hacia las relaciones heterosexuales y considerando a las que distan de esto como “problemáticas” derivando en discursos punitivos, de exclusión y castigo en un intento de que el patrón heterosexual se siga reproduciendo. De esta forma, el cuerpo ya no puede considerarse como algo fijo si se resaltan estos discursos castigadores que generan exclusión y rechazo y llevan a la generalización y repetición de los mismos patrones, por esto mismo relevante conocer la forma en la que la heteronormatividad ha sido parte del desarrollo de la identidad y performatividad de género de la participante.

Un ejemplo claro de la situación de discriminación orillada por discursos *heteronormados* es que la situación de derechos humanos de las personas con identidades de género consideradas como disidentes es desfavorable pues la Encuesta Nacional sobre Discriminación [ENADIS] mencionó que el 71.9% de sus participantes reportaron considerar que respetan poco o nada los derechos de las personas trans [CONAPRED], (2017).

Esta situación tiene como consecuencia la disminución de las oportunidades de pluralidad subversiva de sexualidades e identidades, influyendo de igual forma a la disminución de las oportunidades de expresión de las identidades individuales diversas. (Foucault, citado por Butler 2007), de forma que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) remarca la necesidad de atender esta problemática debido a que la información que ha recibido con respecto a cómo viven las personas que forman parte de la comunidad LGBTQ+ apunta a que la violencia que viven tiene fundamento en su orientación sexual, expresión o identidad de género, o simplemente porque sus cuerpos no concuerdan con lo establecido como representaciones masculinas o femeninas socialmente aceptables.

Justificación

En la actualidad se han presentado discursos y debates con respecto al lugar que las personas de la diversidad sexual y/o de género desempeñan en la sociedad heteronormada, mismos que por lo general derivan en discriminación y situaciones de violencia en muchos ámbitos públicos y privados, como lo son la política, las redes sociales, los medios de comunicación masivos incluyendo el estudio de la Psicología. Como estudiantes, observamos la necesidad personal de conocer y luego crear y divulgar información desde

una perspectiva alejada de prejuicios, intereses e interpretaciones personales abierta a la existencia de diversas realidades que sólo podrían ser descritas por las mismas personas que las viven.

Según Valcuende (2006) se puede deducir que, el estigma cae sobre estos determinados grupos cuyas orientaciones e identidades sexuales son consideradas disidentes. El cuestionar los modelos dominantes de masculinidad y feminidad que sustentan a la heterosexualidad y, la crítica hacia esta significa el desmontar mitos que tienen su raíz en el ideal patriarcal y que hasta el día de hoy mantiene un papel importante en el desarrollo de la sociedad. Pues si bien, la noción de la ciudadanía se vuelve más incluyente, en ésta permanece la concepción de ciudadanías uniformes y heteronormadas, dejando de lado lo diverso. Sorprende la permanencia de discursos patologizantes en el ámbito primario y en la socialización primaria, haciendo que la invisibilización y la creación de límites estrictos bajo el concepto y falso discurso de “tolerancia”, lo cual dificulta a las personas el disfrutar sus derechos sin estigmatizaciones y prejuicios limitando también el desarrollo de su identidad y expresión de género con libertad (López & Serrato, 2018).

Con respecto a trabajos de investigación en torno a los aspectos fenomenológicos del cuerpo y cómo éstos promueven las exigencias de apegarse lo más posible a las normas de género, estos generalmente son teóricos sin tener como objeto de análisis experiencias reales de personas pertenecientes a grupos minoritarios específicos, mucho menos en torno cómo se vive la heteronormatividad en la vida cotidiana de una mujer perteneciente a la comunidad trans. Por ejemplo, Rosas (2019) reflexiona acerca de las experiencias “trans” explicando que “se llega a ser trans” en un momento histórico y cultural específico de

forma que los cuerpos de estas personas transitan entre ser para sí mismos y, al mismo tiempo, ser para los demás lo que sugiere que siguen demandas sociales que les exigen apearse a las normas de género. Siendo que al iniciar este tránsito una persona puede ser percibida o no como transgresora de la normatividad otorgando reconocimiento o no a sus cuerpos y anatomías, designando quién entra o qué entra dentro de los significados de lo humano.

Por otro lado, existen investigaciones en torno al análisis de los factores involucrados en el ejercicio de los derechos ciudadanos y la visibilidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales e intersexuales, retomando temas relacionados con discursos patologizantes sobre personas no heterosexuales y *LGBT+* y su performatividad de género con la finalidad de conocer cómo realizan negociaciones durante el transcurso derivadas por la patologización que limita el ejercicio de los derechos y la verdadera ciudadanía plena (López & Serrato, 2018), sin embargo se reduce a abordar el tema de forma teórica mientras que en esta investigación plantea interrogantes y analiza de forma conceptual, contextual, empírica, normativa y subjetiva de la participante al explicar cómo ella decide expresar su identidad de género así como también qué influencia tiene su entorno referente a como regula su acercamiento o alejamiento al modelo *heteronormativo* de la feminidad.

Martínez (2004) considera a la persona como un sujeto propietario de su propio cuerpo y el ejercicio de la sexualidad, reconociendo el legítimo derecho de las personas al cambio legal de nombre y sexo, lo cual entre otras cosas garantiza el propio bienestar psicosocial pues la corporalidad “se constituye en un instrumento de expresión de nuestra propia personalidad, también nos sirve para tomar contacto con el exterior, comparándonos

con otros cuerpos y objetos’’ (p. 135) que se refiere a la forma en la que la corporalidad es mediada por las relaciones humanas. Siendo así, los derechos de la personalidad según Flores (2008) son cualidades esenciales de la persona que el derecho reconoce por la propia naturaleza e implican la existencia de un elenco de deberes impuestos a los miembros del grupo social en sus relaciones con todos los otros integrantes que los obligan a respetar la dignidad y la calidad intrínseca de las personas.

Estos derechos son respaldados por el artículo 1ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021) que establece que queda prohibida toda discriminación orientada por el género, edad, discapacidades, condiciones sociales, de vida o de salud, religión, opinión, preferencias sexuales, estado civil entre otros.

Con respecto a esto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016) demandó la necesidad de visibilización de las personas trans y su derecho a recibir educación laica y gratuita, a un trato digno y libre de violencia en los centros de reclusión del territorio nacional, a acceder a los programas de asistencia social, dedicarse a profesión que decidan y así su vez puedan reunirse y manifestar ideas en un ambiente libre de prejuicios y de violencia, decidir de forma autónoma, libre e informada acerca de sus propios cuerpos, identidad y sexualidad, así como acerca de su planeación familiar y, si estas personas han sido víctimas de abuso sexual, tienen derecho a una valoración integral además de recibir servicios de salud libres de discriminación y estigma que se ajuste a sus necesidades. Es por esto que se buscará mostrar los recursos con los que la participante ha contado a lo largo del desarrollo de su identidad, cómo fue posible acceder a ellos y cómo estos han funcionado en su vida.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Iniciaremos abordando lo que Judith Butler ha llamado *Matriz de inteligibilidad* o *Matriz heterosexual* por medio de la cual se da la materialidad de los cuerpos, siendo esta una:

Rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan los cuerpos, *géneros* y *deseos* [...] la cual da por sentado que para que todos los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un *sexo* estable expresado mediante un *género* estable masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad. (Butler, 2007, p. 292)

Esta normatividad brinda los criterios restrictivos que definen a los «hombres» y a las «mujeres» normales siendo normas que rigen la vida inteligible imponiendo prácticas y acciones que pueden ser afirmadas y reconocidas en el medio social, estableciendo parámetros de lo que se considerará y no aceptable (Butler, 2007). Es así como por medio de la gramática sustantiva del *sexo* que se reclama la relación binaria artificiosa entre los *sexos* y la existencia de una congruencia interna ficticia las categorías de *sexo*, *género* y *deseo*, asumiendo que debe existir una relación causal entre ellos de forma que el deseo reflejaría al *género* y el *género* reflejaría al deseo. De esta manera, las reglas binarias disminuyen las oportunidades de pluralidad subversiva de sexualidades e identidades que van contra la hegemonía sexual y reproductiva, lo que influye en que disminuyan las oportunidades de expresión de las identidades individuales diversas (Foucault, citado por Butler 2007).

La *matriz heterosexual* impone criterios restrictivos que determinan a los *géneros* inteligibles por medio del reconocimiento y favorecimiento de identidades cuya coherencia y continuidad entre *sexo*, *género* y *deseo* puede ser constatada, un ejemplo sería el caso de una mujer que se identifica a sí misma como tal y presenta deseos sexuales orientadas a un hombre. Por otro lado, a aquellas personas que no se transportan con esa supuesta “coherencia” son clasificadas como identidades prohibidas, incoherentes o inconcebibles por alejarse de las reglas de continuidad y coherencia que “procuran crear conexiones causales o expresivas entre *sexo* biológico, *géneros* culturalmente formados y la «expresión» o «efecto» de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual” (Butler, 2007, p. 72), a pesar de que la realidad de muchas identidades no se adscriben a esta *matriz* que excluye todo lo que esta fuera el marco, considerándolas problemáticas.

El considerar a estas sexualidades e identidades como contraposiciones de la hegemonía sexual debido a que se apartaran de la *matriz heterosexual*, y llamarlas ilegibles e impensables, imposibles, irreales hasta antinaturales es para Butler (2007) hacerlo desde la función del mismo sistema que busca la aprobación, prescripción y promoción del sistema binario que se sostiene desde un cúmulo de construcciones sociales, y de un interés hacia la reproducción que se oculta en apariencia de “naturalidad” que tiene como consecuencia una heterosexualidad obligatoria que se mantiene otorgando discursos punitivos, de exclusión y de castigo para que al final funcione como incitación e imposición de este patrón heterosexual y su reproducción.

Esta autora retoma ideas del filósofo Descartes respecto a la concepción de categorías como el “yo” y “persona que piensa” llegando a la conclusión de que lo que es

considerado comúnmente como el sujeto, el yo o el individuo no son más que concepciones ficticias basadas en una realidad lingüística que es socializada como la “normalidad” o lo “real”, sin embargo no es posible de hablar de estas categorías como hechos naturales sino de funciones lingüísticas que conforman lo que es por medio de su denominación (Butler, 2007).

Es así como a partir de las teorizaciones de Butler (1993, citado por Binetti, 2019) que se pone sobre la mesa la oportunidad ampliar, cambiar o transformar las categorías establecidas planteando una postura diferente que sustituye a la idea hegemónica de dualidad sexo-biológico y género-cultura, es decir, el constructivismo con el cual se argumenta que no es sino a través de los discursos que se constituyen construcciones sociales que organizan a los cuerpos, géneros y sexualidades influenciados por organizaciones históricas de poder político que son las mismas que articulan y constituyen dichas categorías existentes a través de los significados de los discursos.

De esta forma el cuerpo es producto de la historia de la humanidad donde códigos son naturalizados y otros eliminados o rechazados, por lo cual resultaría importante cuestionar la veracidad de los supuestos en los que se sustentan los discursos que promueven el rechazo de identidades diversas por su supuesta “antinaturalidad” siendo que nada es natural sino social.

Este argumento lo mencionaba Foucault (1976, como se citó en Butler, 2007) “el cuerpo no es «sexuado» en algún sentido significativo previo a su designación dentro de un discurso a través del cual queda investido con una «idea» de sexo natural o esencial” (p.

193) lo que muestra que el cuerpo presenta significado a partir de las relaciones de poder que se mantienen en un contexto determinado.

Patriarcado

Este marco normativo se rige por planteamientos estructuralistas que marcan una línea diferencial de poder entre las mujeres y los hombres por medio del lenguaje en la sociedad que proporciona el orden simbólico en el que se vive. Al considerar que este supuesto orden debe llevarse a cabo como algo inevitable, como si no se pudiera escapar de él se ve reforzado el *patriarcado universal* que atiende a la diferencia sexual como orden simbólico, entendiendo orden simbólico como “la esfera que regula la asunción del *sexo*, cuando se entiende el *sexo* como una serie diferencial de posiciones masculinas y femeninas” (Butler, 2006, p 77).

En el libro *El género en disputa* Butler (2007) plantea la idea de este *patriarcado universal* como un campo estructurado de poder y de apropiación dialéctica que utiliza la diferencia sexual brindando una serie de diferencias cruzadas que promueven una condición de opresión, siendo una estrategia que somete, domina y expande la racionalización del dominio masculinista sobre las mujeres.

Debido a la opresión sistemática que determina cuáles cuerpos e identidades son considerados aceptables es que se deja de lado la variabilidad de identificaciones que una persona puede tener, Butler (2002:2007) trata de descomponer el sistema de *sexo/género* y derrocar los mecanismos de poder que tratan de imponer a cada cuerpo una identidad cimentada en la heterosexualidad obligatoria que los encaminaría a una “mejor aceptación” y la replicación de este sistema limitante y determinista por medio de una comprensión

crítica de la sociedad que obliga a las personas a delimitarse por el modelo binario de *género*.

Como se ha visto, la *matriz heterosexual* que produce lo inteligible ha orillado el cuestionamiento del “sujeto *trans* dentro de los feminismos” (Guerrero, 2019), teniendo en cuenta que el prefijo *trans* es un término utilizado que reúne experiencias identitarias y de expresión de *género* diversas donde no existe concordancia entre el *género* del que se sienten identificados, el *sexo* asignado al nacer o los estereotipos esperadas del *sexo* histórico otorgado (Guerrero & Muñoz, 2018). A pesar de que se ha buscado la homogenización del sujeto feminista esto resulta imposible pues, existen diversos feminismos cuyos objetivos, diagnósticos y esfuerzos se consolidan mediante recursos teóricos y políticos diversos. Por ejemplo, se suele dividir el feminismo en tres olas; “la primera surgida a finales del siglo XVIII, se extendió hasta el siglo XX. La segunda, surgida con las contraculturas de los años 1960 y abarca hasta los 1990. Y una tercera ola que nació a finales del siglo XX y en cuyos vivanes todavía nos encontramos”. (Guerrero, 2019, p. 28)

De esta forma, Butler mediante el cuestionamiento de la *estabilidad metafísica* del *sexo* realiza una crítica acerca de la pertinencia de determinar y categorizar lo que se considera “mujer” respecto al sujeto del feminismo pues en sus palabras “tener la intención de proponer un sujeto estable del feminismo (entendido como una categoría perfecta de mujeres) provoca inevitablemente un gran rechazo (Butler, 2007, p. 51) ya que esta categorización resulta siempre en la subordinación de la mujer”. Esto de acuerdo con Butler (2007) es debido a que la idea hegemónica del *patriarcado* que propone una base universal para el feminismo, misma que se basa en una identidad supuestamente permeable en todas

las culturas, sin embargo, esta intención de unidad y especificidad ignora diversos ejes que conforman la identidad que hacen que esta noción sea equivocada pues una persona no puede ser descrita sólo por su identidad de *género* o cuerpo.

De esta forma, se asume que cuando el feminismo se propone a trabajar contra la opresión debe también enfrentarse a la “estrategia epistemológica de dominación bajo el epígrafe de una noción transcultural del patriarcado” (Butler, 2007, p. 102) recordando al *patriarcado* como una estructura represiva y reguladora promotora de binarismos y estereotipos de *género* excluyentes que derivan en la subordinación de la mujer.

Por lo anterior las teorías que orientan al movimiento feminista deberían evitar proponer un modelo y sujeto estable de lucha pues con esto se idealizan ciertas expresiones de *género* siendo así que “toda teoría que limite el significado del *género* en las presuposiciones de su propia práctica dicta normas de *género* excluyentes en el seno del feminismo [...] que al mismo tiempo originan nuevas formas de jerarquía y exclusión” (Butler, 2007, p. 15) por lo cual, se busca realizar una crítica acerca de las categorías de identidad que naturalizan y hacen estáticas e inmóviles las estructuras jurídicas de la actualidad.

Como lo menciona Guerrero (2019) el surgimiento del transfeminismo trabaja por otorgar respuesta rechazando el biologicismo y el rechazo a los intentos de negar el factor histórico de las categorías *sexo-género* apostándole a alianzas intersectoriales. Esto propone una nueva era para el feminismo pues “así como en el pasado otros sujetos fueron objeto de sospecha, exclusión y rechazo, hoy algunas miradas sospechan, excluyen y rechazan al

sujeto *trans* (p. 51) así como anteriormente dudaban si mujeres negras y mujeres lesbianas tenían cabida en él.

Binarismos

Al proponer al *patriarcado* como un sistema promotor del sistema binario implica que es movido por las ideas de que los *sexos* aparentemente por su morfología y constitución parecen ser binarios, es decir, “sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre *género* y *sexo*, en la cual el *género* refleja al *sexo* o, de lo contrario, está limitado por él”(Butler, 2007, p. 54) como se ha argumentado anteriormente, este discurso cultural hegemónico es manifestado por medio del lenguaje de la racionalidad universal de la diferencia sexual.

Este paradigma naturalista que determina continuidad causal entre *sexo*, *género* y *deseo* [...] ayuda a comprender los motivos políticos de la visión sustancializadora del *género*. Instruir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al *género* como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino, esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual. (Butler, 2007, p. 81).

Estos discursos esencialistas promueven y categorizan lo que se considera “hombre” y “mujer”, “normal” y “anormal”, “bueno” y “malo”, categorías cuyo objetivo es mantener el *género* binario natural o necesario promoviendo discursos de opresión y violencia al convertirse en una estructura la cual al oponerse a ella implicaría el cuestionamiento de si se debe considerar humano o no, dado su carácter legitimador de la heteronorma como menciona Butler “una de las formas de asegurar de manera efectiva la estabilidad interna y

el marco binario del *sexo* es situar la dualidad del *sexo* en un campo prediscursivo” (Butler, 2007, p. 56) es decir, como si fuese algo natural.

Este marco prediscursivo lo menciona Foucault (citado por Butler, 2007) al exponer que la gramática sustantiva del *sexo* ordena la relación binaria artificial entre los *sexos* y a su vez una coherencia interna artificiosa, misma que disminuye la multiplicidad subversiva de las sexualidades no apegadas a la hegemonía patriarcal heterosexual, reproductiva, médico y jurídica, siendo así un tipo de restricción de posibilidades donde el carácter de verdadera *libertad* de elegir la *propia* identidad resulta cuestionable al encontrarse rodeado de imposiciones que imperan en la estructura misma del lenguaje y que delimita la variedad de las posibilidades de las cuales un sujeto puede “elegir” pues “conferir un *género* -o asignar un *sexo* es algo que no se hace apelando a verdades biológicas y libres de interpretación” (Guerrero, 2019, p. 49).

Sistema sexo-género-deseo

Entonces, el régimen heteronormativo al definir qué identidades se considerarán correctas: hombre y mujer, según Butler (2006) propone que en el marco heteronormativo para ser considerada “mujer” una persona debe tener órganos genitales definidos como femeninos, perseguir prácticas de *género* generalmente encasilladas a la feminidad y orientar su deseo a personas del *sexo* masculino. De forma que en caso de no presentarse una concordancia perfecta entre los tres aspectos de la sexualidad la persona sería víctima de estigma al ser considerado como anormal, disidente siendo sometido a consecuencias punitivas.

Al considerarse que una persona no se adapta a las reglas de inteligibilidad cultural lleva a que esta es juzgada como falsa o ininteligibles, lo que pone en riesgo de ser víctima de violencia al no ser considerada como persona. De esta manera Butler (2007) argumenta que el régimen heterosexualista al implantarse en un estado en el que las cosas tienen una supuesta obviedad parece estar inscrito en la ontología de la realidad pues todas las categorías surgen de una ilusión de identidad sustancial como si algo fuese dado, siendo que es una ilusión de creencia en el lenguaje y en la verdad de categorías gramaticales siendo así que Haar (1977, como se citó en Butler, 2007, p. 78) “el sujeto, el yo, el individuo son tan sólo falsos conceptos, pues convierten las unidades ficticias en sustancias cuyo origen es exclusivamente una realidad lingüística”.

Esta instauración de lo simbólico como algo que no puede variar se transforma en algo inevitable que “crea una descripción de la sexualidad en términos que originan el estatismo cultural” (Butler, 2007, p. 134). Al retomar a Lacan, Butler menciona que lo prediscursivo funciona como un poder impositivo al ser prohibitivo y generativa al mismo tiempo pues:

Las restricciones binarias de todas formas encuadran y expresan la sexualidad y fijan con antelación las formas de su resistencia a lo o «real». Al fijar el campo mismo de lo que está sujeto a la represión, la exclusión opera antes que la represión, es decir, en el establecimiento de la Ley y sus objetos de subordinación (Butler, 2007, p. 134).

Al promover el lenguaje restrictivo se incita a que las personas se muevan dentro de la norma y lo simbólico, promoviendo así la repetición de estas restricciones, lo que hace

que se instauran y se multipliquen. De esta forma “la aspiración de lo simbólico de ser la inteligibilidad cultural en su forma hegemónica y actual refuerza, en efecto, el poder de esos fantasmas, así como los distintos dramas de identificaciones fallidas”. (Butler, 2007, p. 136)

El lenguaje restrictivo de lo prediscursivo según Foucault (1979, citado por Butler, 2006) funciona como mecanismo de exclusión y de vigilancia de la sexualidad que implican un provecho económico y político llevado por medio de mecanismos globales y por el sistema del Estado que aprovecha este tipo de discursos que en última instancia terminan siendo instrumento de exclusión, aparatos de vigilancia que facilitan el control y el dominio de la población orientándose a un sistema patriarcal que mantenga la heteronorma y patrones de familia preestablecidos en un sistema binario mientras que cuando algo se aleja de esto es considerado “anormal” pues Foucault, 1979 (citado por López & Serrato, 2018) “cuando un juicio no puede enunciarse en términos de bien y mal se le expresa en términos de normal y de anormal” (p. 7).

Entonces, la *matriz heterosexual* brinda las condiciones de posibilidad del “dispositivo de sexualidad” desarrollando subjetividades, identidades y cuerpos. Así pues, el carácter construido de la sexualidad contrarresta las afirmaciones que proclaman y afirman que sólo existe una disposición, siendo esta natural, normada y apegada a la heterosexualidad obligatoria. Sobre esto, Butler (2002) propone la siguiente pregunta:

La sexualidad ¿está tan impuesta desde el comienzo que debería concebirse como algo fijo? y si la sexualidad está tan restringida desde el comienzo ¿no constituye una especie de esencialismo en el nivel de identidad? Lo que está en juego es una

manera de describir este sentido más profundo y tal vez irrecuperable de prescripción y restricción, ante el cual las nociones de “elección” o de “juego libre” parecen no sólo extrañas, sino inimaginables y a veces hasta crueles. (p. 143)

Al crear la ilusión de lo natural por medio de la socialización y la transmisión de actos performativos de *género* la sociedad afianza la producción de oposiciones “diferentes” entre lo femenino y masculino que se conocen comúnmente como atributos determinados de “hombre” y “mujer”, sin embargo, estos atributos solo funcionan apegados a las leyes culturales en un tiempo determinado que reglamentan los significados de la sexualidad (Butler, 2007).

Performatividad de género

Por lo tanto, la *performatividad de género* está limitada por las formas en que una persona puede ser elegible para el reconocimiento. Mismo reconocimiento que no puede ser adquirido de forma total, de manera que no existirá satisfacción de su deseo a pesar de que un sujeto “cumpla” con ciertas normas que lo condicionan. Es decir, de acuerdo con Butler (2009) esta está “completamente relacionada con quién es considerado a efectos de vida, quién puede ser leído o entendido como ser viviente y quién vive o trata de vivir al otro lado de los modos de inteligibilidad establecidos.” p. 325

De igual manera es importante recalcar que la *performatividad* no es un “acto” singular, porque siempre es la reiteración de una norma o un conjunto de normas” (Butler, 2002, p. 34) esta repetición de actos *performativos* implican una obligatoriedad de repetir unas normas que son anteriores al sujeto, y que éste no puede desechar voluntariamente pues a pesar de que el *género* son actos con significados culturales éstos no son meramente

de carácter individual, pues si bien traen impregnadas características individuales del propio *género* de una persona, el decidir “actuar” de forma determinada se encuentra mediado por los estereotipos, sanciones y prescripciones sociales que no son individuales sino más bien actos que han sido llevado a cabo con anterioridad (Butler, 2007), tomando en cuenta que uno es su propio *género* en la medida en que uno no es el otro *género*, reforzando el predominio del binarismo de *género*.

Es decir que, los ideales de la *matriz heterosexual* hacen imposible que exista un verdadero voluntarismo al momento de desarrollar la identidad, pues una persona no puede separarse de las restricciones políticas del entorno. Al pensar en la expresión “libertad de un sujeto para formar su sexualidad según le plazca” (Butler, 2002, p. 145) se deben tener en consideración las restricciones por medio de las cuales esa persona tendrá que transitar como: las implicaciones de concibir como inaceptable de desear de una forma distinta, la coacción proveniente del exterior, el rechazo de posibilidades sexuales y el miedo imperante a sufrir rechazo y discriminación.

Respecto al carácter de supuesta “elección” concluye que los enunciados de *género* como las afirmaciones al momento de nacer tales como “es una niña” o “es un niño” “no son enunciados constataivos y no describen nada. Son más bien enunciados *performativos* (o realizativos) es decir, invocaciones o citaciones ritualizadas de la ley heterosexual” (Butler, 2004, p. 12).

Es decir, que el momento en el cual una persona toma un rol y actúa como tal es crucial para el *género* al que se adscribe y esta se presenta al exterior de una manera en la cual se producen una serie de efectos y consecuencias, siendo así que la forma en la que

estas personas actúan, hablan, transportan e interactúan terminan consolidando en su conjunto la impresión de ser hombre o ser una mujer. Aunque se crea que esto es una realidad, el hecho es que es un fenómeno que se produce y se reproduce desde los esquemas normativos de la heterosexualidad obligatoria que de acuerdo con Butler (2016) operan desde la naturalización y ratificación de normas hetero sexistas, porque al afirmar que el *género* es *performativo* se asegura que nadie es de un *género* realmente, sino que se construye en conjunto.

Al tratar de desarticular la diferencia rigurosa entre *sexo* y *género* para abrir posibilidades morfológicas alejadas de las restricciones binarias se argumenta que el *género* no opera como inscripción cultural sobre un *sexo* prediscursivo, es decir, el *sexo* no es algo prediscursivo ya que es el resultado del aparato de construcción cultural obrado por el *género*. Siendo así que la construcción llamada como *sexo* está igualmente construida culturalmente como la de *género*, lo que sugiere que no existe distinción entre ambas (Butler, 2007). Por esto, no resultaría lógico delimitar el *género* como si éste fuese una interpretación cultural del *sexo* ya que este último es una categoría orquestada por el *género*. Con respecto a esto, Gros (2016) menciona que la identidad de *género* es construida en la cotidianidad por la repetición sostenida de actos corporales estilizados cuyo objetivo es acercarse al ideal morfológico de *género*.

Es decir que, siguiendo a Foucault (citado por Butler, 2007, p. 194) “el cuerpo no es «sexuado» previo a su designificación dentro de un discurso a través del cual queda investido con una «Idea» de *sexo* natural o esencial. Es decir, el cuerpo se apropia de significado por medio del discurso que se da en las relaciones de poder, al ser la sexualidad un artefacto mediado por el poder, la sexualidad “genera el «*sexo*» como un concepto

artificial que de hecho amplía y disimula las relaciones de poder que son responsables de su génesis” (Butler, 2007, p. 194)

Siendo así, a pesar de que la poca diferencia entre *sexo* y *género* y de su carácter ontológico cuestionable se debe tener en cuenta que:

El hecho de que el *sexo* no sea considerado como la base ontológica del *género*, no implica que el *sexo* simplemente desaparezca. Entender el *sexo* a partir de los términos de *género* no equivale a afirmar que no hay ninguna diferencia entre *sexo* y *género*. El *sexo* se vive a través del cuerpo, y las normas de *género* no son inherentemente corporales –esto significa que reducir el *sexo* al *género* significa, en cierto modo, acabar con el cuerpo. Entonces, si bien sólo entendemos al *sexo* a través de las normas de *género*, ello no conduce directamente a la postura que afirma que no hay *sexo*. Del mismo modo que nacemos en un mundo en el que ya operan las normas de *género*, también nacemos en un cuerpo... un cuerpo sexuado. (Martínez, 2015, pp. 333-334).

Es decir, la tarea consiste en interrogar la interrelación entre el lenguaje, el *sexo* y el deseo pues el lenguaje articula la ficción de la diferencia sexual, siendo así Butler (2007) retoma a distintas autoras feministas con la finalidad de analizar el carácter discursivo de la visión de la biología como destino cuyo objetivo es desnaturalizar el *género*. Como menciona Simone Beauvoir (citada por Butler, 2002) “no se nace mujer: llega una a serlo”, lo que implica que el *género* “se produce *performativamente* y es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia de *género* [...] el *género* resulta ser *performativo*, es decir, que conforma la identidad que se supone que es” (Butler, 2007, p. 84). Lo que sugiere que

la explicación binaria como lo “natural” no es suficiente para explicar la variedad de formas en las que las personas se constituyen y construyen, pues es importante recalcar que “si bien hay sólo dos gametos -espermatozoides y ovocitos-, a nivel gonadal, genital, hormonal y organísmico los arreglos corporales rebasan lo binario (Guerrero, 2019. pp. 48-49).

Claro está que el movimiento intersexual ha enfatizado esfuerzos en la absolución del pensamiento binario pues este último no es la comprobación sino un golpe de suerte que lastimosamente “todavía organiza al mundo y conduce a cirugías binarizantes que vulneran la autonomía corporal de las personas intersex” (Guerrero, 2019, p. 49)

Siendo así, el deseo no siempre tiene que guardar relación con la identidad y el cuerpo que una persona presente, pues “el carácter imaginario del deseo [...] y la naturaleza fantasmática del deseo ponen de manifiesto que el cuerpo no es su base ni su causa, sino su ocasión y su objeto” (Butler, 2002, p. 163). Es posible que para las personas *transgénero* y *transsexuales* sea necesario creer en un yo corporal “modificado” para que dentro de las normas de *género* de lo imaginario pueda “amoldarse a las exigencias de un cuerpo capaz de desear” (Butler, 2002, p. 163), aunque la condición ficticia del deseo sobrepasa el cuerpo físico.

Sin embargo, que una persona *trans* restaure los roles de *género* y los integre a su identidad no quiere decir que éste sea un impedimento en la superación de esas normas ni que sea una búsqueda de “restauración de la heteronorma” sino más bien es posible que aparezcan nuevas posibilidades nunca antes pensadas. Lo anterior de acuerdo con Guerrero (2019) una mujer transfeminista quien a su vez hace un recordatorio acerca de que cómo a las personas *trans* también se les encasilla y limita en cuanto al *género* a pesar de “luchar

por la abolición de roles que condenan a las mujeres *trans* a ser objetos sexuales y que nos hacen imposible ser escritoras, políticas, maestras o deportistas” (p. 52)

La *performatividad* y sus implicaciones forzadas y repetitivas hacia la práctica de los regímenes sexuales reguladores que buscan condicionar la capacidad de acción de una persona, no dejan de lado la existencia de un individuo, acerca de esto Butler cuestiona la postura del constructivismo radical al preguntarse “¿en qué medida obtiene el discurso la autoridad necesaria para hacer realidad lo que nombra mediante una cita de las convenciones de autoridad?” (Butler, 2002, p.38), esto termina poniendo en tela de juicio y a discusión los cuerpos considerados como no legítimos debido a que no llegan a ser considerados “cuerpos”.

La espera de que la identidad personal de cada individuo sea “congruente” con el *sexo* que se determina al nacer es una idea absurda pues estas ideas “individuales” también son rasgos culturales interiorizados, mismos que les brindan el significado a los caracteres sexuales femeninos y masculinos como lo propone Butler (2007). Las personas *trans* son objeto de prejuicios orientados por esta concepción errónea de la sexualidad, lo que genera estigmas y obstáculos que impiden que las personas gocen plenamente de sus derechos sin importar las características individuales.

Cómo nos construimos como mujeres y hombres

Para que una persona llegue a ser de un *género* se lleva a cabo una *performatividad* definida como “práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002, p. 18). Siendo así que una “mujer” se constituye como tal mediante la *performance* continua de gestos, comportamientos y movimientos que

siguen las directivas del rol de *género* femenino, tal como es definido por el guión de la *heteronormatividad*” (Gros, 2016, p. 257).

La restricción para Butler (2007) antes de ser lo que fija el “límite” es lo que impulsa y sostiene la *performatividad*, debido a que esta es esa repetición forzada de normas y no un “libre juego ni auto representación teatral”. (p.145). La viabilidad de individualidad, de igual manera depende de estas normas, pues para ejercer la autodenominación con respecto a que cuerpo y que *género* se tiene y mantiene es en función a estas normas y que tanta es la facilidad para “el acto de reclamar el *género* para uno mismo”.

Partiendo de esta idea, Butler propone que la identidad de *género* de una persona es construida a través de la *performatividad* contraponiéndose con la “noción del sujeto voluntarista” pues se encuentra inmerso en las normas de *género*, sin embargo “esta restricción constitutiva no niega la posibilidad de acción” (Butler, 2002, p. 38) lo que podría implicar que una persona lleve a cabo acciones reiteradoras o rearticuladoras inmanentes al poder, es decir, dentro de la *matriz cultural* pues “el *género* se repite ritualmente, y está repetición genera un riesgo de fallo y al mismo tiempo causa el efecto solidificado de la sedimentación”. (Butler, 2004, p. 87)

De esta forma, para tomar posesión de sí mismo el yo debe ser desposeído en la socialidad” (Butler, 2006, p. 21). Es decir, a pesar de tener una noción de identidad personal o individual estas ideas generalmente están permeadas con construcciones sociales pues la imposición heterosexista impulsa a asumir un *género*, siendo la misma

heterosexualidad hegemónica un intento y esfuerzo continuo y constante de imitar sus propias idealizaciones.

Así pues ser *trans* no es sinónimo de tomar el rol de *género* y convertirlo en la identidad sino más bien se va conociendo por medio de la introspección sin ser reducidos a categorías, categorías como la genitalidad que reduce a una persona y la encadena al cuerpo imaginable que puede provocar miedo al deseo ante una persona *trans* pues “ese deseo falsea cualquier relato de genitalidad” (p. 52) sin tener en cuenta que si una persona al interesarse por otra le interesa su corporeidad completa, no descompuesta en partes corporales sino la persona completa.

El buscar apegarse a la concepción normativa de *género* en ocasiones puede ser un recurso de acceso a una vida más llevadera, a pesar de que muchas veces implique “deshacer a la propia persona” (Butler, 2006, p. 262) por el deseo de mantenerse alejado y protegido de la amenaza de ser castigado, aunque su contraparte, la experiencia de desmontar una restricción normativa puede implicar deshacer una concepción previa sobre el propio ser desapegado de la norma.

Debido a que términos como *sexo* y *género* se han creado y limitado dentro de los regímenes heterosexuales es pertinente utilizarlos y repetirlos de una forma que puedan ser reconceptualizados, sin embargo, sin caer en el riesgo de complicidad, de repetición, tomándolos como oportunidad para otorgar una nueva interpretación de lo que “uno nunca eligió” (Butler, 2002, p. 182)

Al considerar el *género* como una categoría histórica es aceptar que este es entendido como una forma de configurar el cuerpo y que está constantemente siendo

reformado y que la anatomía ni el *sexo* existe sin este marco cultural. Por esto, atribuir dentro del marco normativo a los cuerpos femeninos y a la feminidad como si fuera algo natural o necesario es una producción misma del *género*. (Butler, 2006, p.25).

En el caso de una mujer, la *performatividad* y su instrumento: la mimesis y la práctica de ésta se emplea con la tarea de “recuperar el lugar de su explotación mediante el discurso” (Butler, 2002, p. 84) pero sin someterse ni reducirse a él, puesto que hacerlo sería volver al lado de lo “perceptible” de la materia y de las ideas que están creadas desde una lógica masculina ya que el lenguaje femenino está radicalmente implicado en los términos mismos del falocentrismo que busca reelaborar. Para Irigaray (citado por Butler, 1995) la lógica de una “identidad” podría desbaratarse mediante la rebelión hacia la *metonimia* e identificar cómo en esta lo femenino está reprimido y sólo utilizado en el discurso como una reproducción invertida de la lógica patriarcal.

Este rol femenino está sostenido por la misma *performatividad* al ser por medio de la “práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002, p. 18) esto construye la materialidad de los cuerpos y materializa el *sexo* del cuerpo. Siendo así que identificarse para Butler (1995) no es «oponerse al deseo», si no es darle resolución desde una trayectoria «fantasmática» para adoptar un lugar, pero es importante considerar que esta es temporal y en sí misma deseo, es decir, la identificación es deseo y de igual forma funciona como «vehículo» para el deseo y protección para otros ciertos deseos.

En ocasiones, evitar ciertos deseos funcionan para facilitar otros, debido a la prohibición o a la producción ambivalente de estos. No podemos decir, ni hay forma de

verificar con seguridad cuándo se ha dado una identificación debido a sus características imaginarias, al ser esfuerzos «fantasmáticos» de alineamiento y funcionar desde una sedimentación del “yo” desde un “nosotros”. (p. 152-153). Es decir, esta necesidad de identificación se mueve dentro de los discursos y normas que delimitan los términos de inteligibilidad por los cuales esa persona puede transitar.

Identificarse con un *género* implica entonces asociarse con normas realizables y no realizables, que son determinadas mediante pérdida de identificaciones deseadas e imposiciones de normas que no están sujetas a elección, a pesar del carácter involuntario de estas normas, no pueden determinar por completo cómo se conforma una persona.

Cuando hablamos de la “asunción” de *sexo* es de alguna manera una “identificación” en la cual se negocian la prohibición y la desviación pues asumir un *sexo* es hacerlo desde una cierta relación con una amenaza imaginaria y vigorosa por esta misma característica. Butler en “El *género* en disputa” analiza que la designación misma del “*sexo*” es política y desde la *matriz heterosexual* se considera al *género* como el sustantivo de este, el “después”, es decir el *sexo* se convierte en “*género*” pero al ser éste construido es *performativo* dado al marco regulador muy estricto que es esta *matriz*, pareciera que se inmoviliza con el tiempo y parece tener una apariencia de sustancia que no es.

El mandato presente en la actualidad de “hacerse sexuado” en las maneras determinadas que dicta lo simbólico va a conducir al fracaso y es una prueba de cómo la identidad sexual es de naturaleza «fantasmática» y como es que una táctica de esta “categorización binaria” es que esta exista en función a una concepción de que el *género* mantiene una relación causal entre este y *sexo* y deseo. (Butler, 2007, p. 80).

“Ser hombre” o “ser mujer” son cuestiones inestables para Butler (2002) porque siempre serán acosadas por la ambivalencia presente en que “toda identificación tiene un costo”, perdiéndose con ella un conjunto de identificaciones y buscando de manera forzada una aproximación a normas que uno no elige, es la norma la que elige y la que nunca logrará determinarnos por completo ya que constantemente ocupamos, resignificamos e invertimos dentro de esta. (p. 186). Es aquí donde la diferencia “sexual” del sistema sistema *sexo/género* heterosexual se cuestiona pues al determinar si una persona corresponde siempre a un *género* y una correspondencia sobreviniente de su *sexo* ignoraría el carácter construido del *género* que permanece en construcción y reconstrucción.

Es así como las personas nos identificamos con un *género*, basado en los regímenes contemporáneos de poder, donde elegimos ciertas normas para llevar a cabo y hacerlas implica continuar con el sistema heterosexual donde realmente las personas no somos las que elegimos, mientras que elegir actos subversivos al *performar* el *género* lo resignificamos pues “la norma nunca logra determinarnos por completo” (Butler, 2002, p. 186)

Autenticidad y legitimación

La sociedad juzga toda representación de *género* por medio de la *autenticidad*, determinada por el arte de hacer que el “personaje” parezca creíble y así formar el efecto de naturalizado (Butler, 2002), siendo así un parámetro utilizado para apreciar y sentenciar las representaciones dadas a través de categorías establecidas, siendo un efecto con el que se juzga si una persona parece creíble o no, natural o no. Esta “autenticidad” deviene del apego a las normas, su reiteración y personalización para que esta sea congruente con el

“ideal morfológico” que determina el campo de actuación de las personas, un ideal inalcanzable al que ni la persona más sumergida en la *heteronormatividad* logrará alcanzar.

Esta autenticidad se otorga a su vez por medio del nombre, mismo que funciona como algo limitante y a la vez como un facilitador, como un medio de reconocimiento que cumple con una función social al ser una vía por la cual una persona es legitimada, al ser este” una señal de orden simbólico” (Butler, 2002, p. 220) con relación a las leyes sociales que hacen viables a las personas por medio de la diferencia sexual y la heterosexualidad obligatoria que otorga legitimidad social. El ser llamado con un nombre brinda una posibilidad de existencia social pues depende del otro y lleva adscrito una generalidad que no es característica singular a pesar de que también nos brinda sentido de singularidad (Butler, 2004), sin embargo, un nombre delimita, transforma la sustancia, sin embargo, un nombre no es una sustitución de lo que representa pues no agota el significado de lo que una persona es.

Butler comenta que la autenticidad se otorga una vez que la representación no pueda leerse como tal, es decir, esa validación se da a menos de que el cuerpo y el ideal que se performa se hacen indiscernibles, es decir, cuando no pueda verse diferencia alguna. Sin embargo, “las reglas que regulan y legitiman la autenticidad [...] constituyen el mecanismo mediante el cual se elevan insidiosamente como parámetros de autenticidad ciertas fantasías sancionadas” (Butler, 2002, p. 191) de forma que alcanzar este ideal resulta imposible y es un artefacto ficticio, muestra de que las normas regulan lo auténtico falsamente.

En la búsqueda de la autenticidad puede encontrarse individuos en “ambivalencia”, donde la ambivalencia no es una apropiación y luego una subversión, sino que “son ambas cosas al mismo tiempo; a veces se trata de una ambivalencia atrapada en una tensión que puede resolverse y a veces lo que se da es una apropiación fatalmente no subversiva” (Butler, 2002, p. 189) atrapada en las reglas heteronormadas de identidad.

Esta búsqueda de legitimación puede mostrarse en la idealización de convertirse en persona inteligible por medio de intervenciones quirúrgicas y hormonales no solo de las personas de diversidad sexual, que funcionan como una muestra de los mecanismos que regulan e instalan la diferencia sexual y un recurso que a la par puede llegar a brindar habitabilidad a las vidas de las personas al normalizar las morfologías “ideales”, mismo ideal que los individuos permanecen persiguiendo.

A pesar de que se persigue la desnaturalización del *sexo* como medio para asegurar diversas posibilidades de *género*, en ocasiones esto no implica que los individuos pertenecientes a la comunidad *LGBT+*¹ por sí mismos puedan ser liberados de la restricción hegemónica pues Venus (retomado por Butler, 2002) postula que el deseo de una mujer transgénero de ser una mujer “completa”, encontrar a un hombre y tener una casa puede sugerir el cuestionamiento de la supuesta desnaturalización del *género* realmente se encuentra en camino a la reelaboración del marco normado heterosexual.

¹ *LGBT+*: Siglas utilizadas para identificar a las comunidades lésbicas, gays, bisexuales y trans, el signo “+” se refiere a la pluralidad de identidades y orientaciones que existen.

Sin embargo, esta idealización de totalidad implica que una *performatividad de género* perfecta no pueda ser alcanzada como menciona Butler (2002):

La performatividad heterosexual está acosada por una ansiedad que nunca puede superar plenamente, que su esfuerzo por llegar a ser sus propias idealizaciones nunca puede lograrse completa y finalmente y que está continuamente asediada por este dominio de posibilidad sexual que debe quedar excluido para que pueda producirse el *género* heterosexualizado. (p. 185)

Por otro lado, así como se ha argumentado que el objeto de estudio del feminismo no puede determinarse pues eso limitaría la individualidad de las personas, Butler propone categorías adicionales que funcionan como herramienta para asegurar una atención más diversa en cuanto a las identidades donde se debe tomar en cuenta el origen étnico, clase y *sexo* de las personas, pues estas mismas identificaciones relacionadas entre sí, inseparables, promueven ver la identidad ya no como algo preestablecido ni uniforme sino como un “mapa dinámico de poder en el cual se constituyen y/o se suprimen, se despliegan y/o se paralizan las identidades” (Butler, 2002, p. 176). “Pues, si una mujer “es” una mujer, es evidente que eso no es todo lo que una es” (2007, p. 49), la categoría de “femenino” no es exhaustiva ni mucho menos suficiente para delimitar y conceptualizar lo que una persona es.

Siendo así, la percepción de cómo se compone una persona debe ser más amplia como se menciona en Butler, (2002):

“En la constitución del sujeto, el orden de la diferencia sexual no es anterior al de la raza o la clase; en realidad, que lo simbólico es también ya a la vez un conjunto de

normas relativas a la raza y que las normas de autenticidad mediante las cuales se produce el sujeto son concepciones del *sexo* influidas por la raza (esto destaca la importancia de someter todo el paradigma psicoanalítico a esta nueva percepción)." (p. 191)

Ciudadanía sexual

Lo anterior es aplicable cuando se habla acerca de los derechos humanos, resulta evidente que la realidad indica que no todas las personas tienen la misma oportunidad de ejercerlos, Shepard (2004) reconoce que la nula separación entre el Estado y la Iglesia influye en cuanto al establecimiento de las normas religiosas acerca de la sexualidad en la forma en la que éstas permean en el diseño de políticas que entorpecen las tareas del Estado referentes a la protección y respeto de los derechos sexuales y reproductivos.

Estas normas que promueve la Iglesia están impregnadas con ideales que llevan consigo consecuencias negativas que promueven la moralidad con el discurso pecaminoso, de forma que consideran que al suprimir la “consecuencia negativa de una transgresión a estas normas morales sagradas, se subvierte la norma misma”(Shepard, 2004, p. 144), es decir que quitarle a la transgresión su castigo (garantizar los derechos sexuales a las personas) implicaría aceptar y promoverla, lo que va en contra de los ideales de la Iglesia.

El concepto de ciudadanía sexual permanece en constante trabajo académico, un acercamiento a la definición propone una perspectiva hacia los derechos sexuales que busca garantizar la diversidad de opciones sexuales e identidades de *género* además de un acceso a salud sexual y reproductiva como garantizadoras de derecho para las personas a quienes se les ha obstaculizado (Cáceres, et al., 2004). Los elementos básicos de la ciudadanía

sexual para Shepard son: 1) *Participación ciudadana*: implica poder participar en políticas y programas que influyen en el ejercicio autónomo de la sexualidad y salud sexual y 2) *Ser sujeto de derechos*: compromete que el Estado respete y proteja los derechos humanos de las y los ciudadanos asumiendo responsabilidad de garantizar que estos sean respetados y cumplidos.

En cuanto a derechos sexuales se refiere a “derecho a la integridad física, a la salud, a la no-discriminación, a la sobrevivencia y desarrollo, a la libertad de expresión; y el derecho reproductivo de decidir libremente sobre número y espaciamiento de los hijos” (p. 142). Estos derechos deben considerarse teniendo en cuenta la interseccionalidad de la discriminación que Grillo (1995, como se citó en Cáceres, et. al., 2004) menciona que es donde no se trata de reducir a la simple acumulación de situaciones discriminatorias, sino que los derechos sexuales deben ir más allá de “un catálogo de identidades y prácticas sexuales” (p. 174) sino tener en cuenta la raza, clase, color, etnia y otros aspectos que constituyen la identidad de una persona que podría o no hacerla víctima de vulnerabilidad.

Butler (2009) menciona el concepto de *precariedad* que se refiere a aquello que políticamente induce a una condición de carencia de redes de soporte social y económico llevando a ciertos grupos de la población a la marginación, a un alto grado de riesgo de enfermedades, pobreza, hambre y exposición a la violencia de estado y a la no provocada por él al no ofrecer la protección adecuada. Esta se encuentra relacionada de manera directa con las normas de *género* pues el no vivir el *género* de forma inteligible para la sociedad posiciona a una persona en un alto riesgo de vivir acoso y violencia que podría amenazar con la vida. Lo anterior debido a que son las mismas normas de *género* que determinan cómo una persona puede o no aparecer en el espacio público y lo privado, lo que muchas

veces determina si es protegido por la ley o no, quién tendrá acceso a servicios médicos o no, qué relaciones íntimas serán permitidas ante la ley, entre otras.

De esta forma, se busca cuestionar las categorías que otorga la *matriz heterosexual* para que resulten en subversión constante, “toda insistencia en la identidad debe conducir, en determinado momento, en hacer un inventario de las exclusiones constitutivas que reconsolidan las diferenciaciones del poder hegemónico, exclusiones que cada articulación estuvo obligada a hacer para poder avanzar” (Butler, 2002, p. 179), es decir, para que menos identidades sean invisibilizadas o ilegitimizadas.

En este contexto, es importante rescatar el concepto de *contextos de vulnerabilidad* proveniente de las ciencias sociales mencionado por Amuchástegui y Downsett (2003, como se citó en Szasz, 2004) que implica que un mismo comportamiento puede ser riesgoso en un contexto y no serlo en otros, dependiendo de las relaciones sociales y del contexto en el que están ocurriendo las prácticas. Por ejemplo, una mujer afroamericana no heterosexual y una mujer blanca heterosexual serían víctimas de una especie de discriminación de distinta manera pues las mujeres negras sufren un tipo de discriminación sexista distinta a las mujeres blancas dado el racismo, por otro lado, la orientación sexual también sería un factor a considerar dado el privilegio a las sexualidades heterosexuales que sujeta a la mujer homosexual a tener más probabilidades de ser víctima de discriminación.

Investigaciones relacionadas con la situación de derechos humanos

El panorama latinoamericano refleja necesidad en cuanto a proyectos y planes dirigidos a garantizar el libre ejercicio de la identidad, orientación sexual y todo lo que

derivan de los derechos humanos. Como se puede ver en la monitorización realizada en el año 2014 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] acerca de la situación de violencia dirigida a las personas pertenecientes a la comunidad *LGBT+* realizada en un periodo de 15 meses donde se encontró que al menos 594 personas de diversidad sexual o percibidas como tal fueron asesinadas y que de forma diaria al menos 176 sufrieron ataques con relación aparente a su expresión de *género*, identidad u orientaciones disidentes, conviene distinguir que la idea de que la víctima transgrede las normas de *género* aceptadas es lo que promueve este tipo de actos de odio siendo la mayoría asesinatos de hombres gays y mujeres *trans* o al menos percibidas como tal.

En México, además de tener casos elevados de discriminación y violencia existe una pobre representación política y social de las personas que pertenecen a la comunidad *LGBT+*, un ejemplo muy claro de esto es que en el año 2017 la Comisión Permanente realizó una solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la finalidad de incluir cuestionarios para el sector de la población con la finalidad de identificar realidades de la comunidad *LGBT+* con la finalidad de que éste sea un recurso con el que se puedan formular programas de acción donde se tomen en cuenta las necesidades de esta comunidad (Senado de la República, 2017). Sin embargo, en el censo propuesto para el presente año 2020 se omiten las preguntas respecto a orientación sexual e identidad de *género* lo cual presenta un obstáculo para que las personas de diversidad sexual sean reconocidas como parte de una ciudadanía plena al no considerar estos aspectos en las propuestas o planes que contribuyen al progreso y desarrollo económico y social del país (INEGI, 2019).

La situación de derechos humanos de las personas con identidades de *género* y/o preferencias sexuales que son consideradas como minoría es desfavorable desde años atrás, como se puede ver a partir de la primera Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México [EDIS] (2013) donde el 71.2% de las y los encuestados mencionaron que discriminan a las personas *transsexuales* y un 47% considera que las discrimina *mucho*, mientras que en lo que respecta a las personas *transgénero* 74.7% señalaron que las discriminan, mientras que un 46.8% calificó que las discrimina *mucho*. Se muestra en estos reportes el claro desconocimiento y comprensión que colocó a la condición de las personas *transgénero* como el más discriminado por la identificación con un *género* distinto al otorgado en su nacimiento pues permearon comentarios discriminatorios como la creencia de anti naturalidad, falta de respeto de la sexualidad y carencia de comprensión social y rechazo. (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México [COPRED], 2016).

Resulta relevante enmarcar la necesidad de abordar este tipo de tópicos pues “la esperanza de vida de las mujeres *trans* en América oscila entre los 30 y los 35 años de edad” (CIDH, 2014, p. 3). La misma CIDH (2015) en su informe de Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, *Trans* e Intersex en América resalta la prevalencia de la violencia contra este colectivo describiendo diferentes formas de violencia que castigan y recriminan las orientaciones e identidades de *género* por el simple hecho de alejarse del estándar de *género* normativo de la corporeidad femenina y masculina.

Siendo así, dentro de la Encuesta Nacional sobre Discriminación [ENADIS] se encontró que la situación de discriminación en México es poco favorable, mostrando que los participantes reportaron considerar que respetan poco o nada los derechos de las

personas *trans* (71.9%) y un tercio de las personas (36%) no le rentarían una habitación a una persona *trans* debido a diversos prejuicios así pues la prevalencia de la discriminación por orientación sexual es mayor al tratarse de población no heterosexual (Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2017).

Por otro lado, por medio de la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de *Género* [ENDOSIG] se pudo afirmar que el simple hecho de presentar una identidad de *género* no “Ana Victoria: Heteronormatividad e identidad trans en Mexicali, Baja California” en México puede ser motivo para ser víctima de mayores porcentajes de exclusión y comportamientos de oposición que invalidan la propia existencia (CONAPRED, 2018), por lo cual son necesarios trabajos académicos que promuevan la visibilización y se encamine a concientizar a la población en materia de derechos humanos realmente universales.

Derechos humanos en Baja California

En el Índice de Paz México (2019) se reportó que Baja California en el año 2018 se colocó como el estado menos pacífico de México puesto que sus tasas de homicidios han permanecido en constante aumento, clasificándola con un nivel extremo de homicidios desde 2015, teniendo la tasa mayor de homicidios. Siendo Baja California uno de los estados menos pacíficos de México, por medio del Programa Especial de Personas Desaparecidas llevado a cabo por la CNDH (2019) se reportó que a su vez fue uno de los estados con mayor cantidad de reportes de personas desaparecidas.

Lo anterior puede contrastarse con el Análisis Situacional en Materia de Derechos Humanos del año 2015-2019 realizado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) con el objetivo era visibilizar el avance en el cumplimiento

de las obligaciones constitucionales del Poder Ejecutivo de la Entidad donde la CEDHBC (2019) analizó las recomendaciones acerca de violaciones de derechos de las personas con la finalidad de reparar los daños y establecer garantías de no repetición, sin embargo éstas deben cumplirse por las autoridades. Durante este periodo se recibieron 30 mil 858 solicitudes de intervención donde los principales derechos humanos vulnerados fueron a la seguridad jurídica, protección de salud, trato digno, legalidad, integridad y seguridad personal y derecho a la igualdad y libertad donde el grupo de atención prioritaria fueron mujeres en un 23.57%, mientras que la comunidad *LGBT+* en 3.33%.

Es de importancia analizar distintas investigaciones respecto a la situación que vive la comunidad *LGBT+* de violencia con la finalidad de tener un marco de referencia acerca de cómo la *matriz heterosexual* rechaza a las personas de cualquier *sexo* o *género* que no se inclinen a una posición heterosexual se manifiesta en diversos contextos donde puede generar víctimas.

Es por ello, que para las personas trans la migración se vuelve una alternativa o hasta una necesidad para la búsqueda de una mejor calidad de vida, sobre esto Winton (2017) enfocándose en los desplazamientos transfronterizos por la frontera de México específicamente, buscaba conocer la experiencia de la movilidad y la sexualidad en cuanto a los factores sociales y políticos que facilitan o no, la movilidad cuando se da desde un cuerpo disidente que va en contra de la *heteronormatividad* por medio del relato de experiencias individuales de personas con identidades de *género* no hegemónicas: transgénero, transexuales, travestis y personas no binarias provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala que llegaron a México tratando de escapar de condiciones de violencia en su país en busca de una oportunidad de vida más digna.

Los relatos impregnados de violencia simbólica, injusticia, cosificación, pobreza, situaciones de peligro, desvalorización política y social que permea en las narrativas que muestran transgresión no solo sexual sino también una trasgresión del orden geopolítico con el que estos autores contrastan con el concepto de *precariedad* de Butler al identificar aquello que políticamente condiciona a poblaciones a sufrir de carencia de redes de apoyo como sociales y económicos que hacen que estas personas sean expuestas a violencia y/o muerte, violencia que está íntimamente vinculada a la movilidad (Winton, 2017).

En un trabajo similar, realizado en Tapachula, Chiapas, Zarco y Chacón (2020) se llevó a cabo un análisis desde la experiencia vivida de estas personas develando técnicas de normalización, exclusión y distinción de las personas *trans* que son efectuadas a través de dispositivos de seguridad como los pasaportes, visas, permisos de tránsito, la situación de protección y refugio y la sexualidad que son regulados por los Estados-nación. El método elegido para la recolección de información fueron entrevistas a profundidad realizadas a cuatro mujeres centroamericanas de Guatemala, Honduras y El Salvador mientras se encontraban en su proceso de transición.

Los autores se percataron que estos procesos migratorios traen consigo situaciones de desplazamiento forzado por situaciones de *precariedad*, marginación y principalmente eran por violencias vinculadas a relaciones de poder en cuanto a su identidad y ligados al deseo de transformaciones corporales. De igual manera, estos resultados apuntan a una necesidad de tomar en cuenta las posibilidades, capacidades individuales y las limitaciones de dichos contextos para que se permita conocer, analizar y proponer la modificación de trayectos como procesos históricos, locales e incluso tomar en cuenta los procesos globales que insertan en estos contextos.

Por otro lado, Zarco y Chacón (2020) mencionan que sería conveniente que se instucionalicen cursos y capacitaciones en donde se sensibilicen a los y las funcionarios y funcionarias que lleguen a trabajar con las personas migrantes de la diversidad sexual con el fin de humanizar el trato y para reducir la exclusión y discriminación a lo mínimo y que es necesario que las autoridades migratorias dejen de seguir a estas personas como delincuentes cuando ingresan a los países fuera de la vía oficial y el reconocimiento dentro de las instituciones de la vulnerabilidad de la población *trans* migrante para hacer posible el tránsito hacia la reconstrucción de una identidad civil *trans*.

Así mismo, señalan que es necesario conocer las características de las rutas de desplazamiento como cuales son, la frecuencia con la que se transita, la creación de un índice de violencia contextualizada en esos espacios y los agentes claves en la atención de estas personas en su paso por el país para una atención focalizada y cercana para que estas zonas y rutas de desplazamiento estén en resguardo constante por el personal de migración y seguridad pública.

En otros espacios del mundo la situación de discriminación

Contextos europeos

Buscando analizar la realidad social de las personas *trans* en España, Domínguez, García y Hombrados (2012) eligieron como objetivos conocer su situación social y laboral, las posibles situaciones de discriminación o exclusión social por la que pasaban, analizar el proceso de reivindicación de la identidad sexual como sus intervenciones clínicas y la consciencia de su propia transexualidad, la identificación de las redes de apoyo social y sus características y valorar el nivel de satisfacción con la vida y su relación con otras variables

psicosociales desde un enfoque cuantitativo. Las características de su muestra fueron 153 personas: 110 mujeres *trans* y 43 hombres *trans*. Con nacionalidades españolas (75.2%) y extranjeras principalmente de países latinoamericanos como Brasil, Ecuador, Argentina, etc. (24.8%). Con respecto al lugar de residencia, 141 personas respondieron, destacando que las personas residen principalmente en Andalucía y Cataluña y entre todas ellas solo un 0.7% son de otras comunidades como Castilla, La Mancha, Cantabria, Castilla León y Navarra.

Se aplicaron cuatro cuestionarios: para medir variables demográficas realizado por los autores, para medir apoyo social uno con la pregunta de quién era la persona que más les ha apoyado y del cuestionario de apoyo social percibido de Hombrados, García y Moscato (2005) y para medir satisfacción con la vida se utilizó el cuestionario de Diener, Emmons, Larsen y Griffin (1985). Los resultados obtenidos con respecto al ámbito educativo fueron que el 27.5% de la muestra terminó sus estudios secundarios y el 25.5% lo hicieron de sus estudios universitarios. El 60.8% de la muestra señaló que no visibilizaron su transexualidad mientras cursaban sus estudios y el 39.2% dijo que sí. En las características con respecto a la vivienda el 31.3% mencionan vivir con otra persona, siendo la mayoría, el nivel de ingresos del 18.3% (la mayoría) de las personas se sitúa entre los 301 y los 600 euros mensuales y la situación laboral del 35.3% también la mayoría está en paro, sólo el 24.2% mencionó haber sufrido acoso laboral debido a su condición *trans* siendo la minoría.

Contextos latinoamericanos

Por otro lado, en una investigación llevada a cabo en Santiago de Chile donde participaron cinco mujeres transexuales y cinco mujeres transgénero por medio de historias de vida orientadas a conocer las diferencias de narrativas entre ambos grupos de identidades en busca de significados acerca del cuerpo, *género* y sexualidad donde se pudo reconocer la diversidad y amplitud de las características de las personas *trans* que en el DSM-IV se encuentran limitadas al existir individualidades que no encajan con criterios diagnósticos, a su vez se incita a pensar en la existencia no solo de los *géneros* masculino y femenino pues la realidad supera la reglamentariedad de los cuerpos binominales y “naturales” reconociendo la existencia del hombre y la mujer *trans* que de acuerdo con las participantes son identidades de *género* diferentes donde de existir reconocimiento, la categoría diagnóstica sólo sería viable si en éste hay objetivo de control social del cuerpo y el *género* donde este control se muestra al dificultar el cambio de nombre legal al poner barreras sociales en el proceso de la autodeterminación del propio *género* (Noseda, 2012).

Por esto es imposible generalizar, lo que invita a abrir el panorama y alejarse de los estereotipos que los diagnósticos médicos otorgan a las personas con identidades de *género* distintos a la norma pues las experiencias de cada persona transexual o transgénero varían por distintos factores lo que sugiere que es poco o nada recomendable hacer afirmaciones o aseverar que todas las personas transexuales odian su cuerpo o creen necesario o vital someterse a una cirugía de reasignación sexual con la finalidad de mejorar su calidad de vida cuando la realidad muestra que cada experiencia es única y distinta, con lo que se rechazan los juicios con los que se determina si la transexualidad de una persona es auténtica o no para hacerlos acreedores del disfrute de su identidad diversa. Si bien en esta

investigación participaron mujeres transgénero y transexuales en su mayoría pertenecían a un nivel socioeconómico bajo a diferencia de la participante del estudio que llevamos a cabo (Nosedá, 2012).

De igual manera, la necesidad de reconocer, crear y divulgar información al respecto de las infancias *trans* es latente y desde el punto del diagnóstico de disforia de *género*, Cox y Carrasco (2020) del mismo país de Chile mencionan que existen controversias alrededor de su tratamiento apuntando a la falta de existencia de consenso y la nula evidencia clara que apoye un enfoque sobre otro, mencionan que en la literatura se describen tres tipos de abordaje en niños en la preadolescencia: el modelo terapéutico, la espera atenta y el modelo afirmativo.

Su objetivo principal es plantear mediante una revisión de esta literatura que al menos existen dos modos de entender la identidad de *género* dando como resultado que reflexionar filosóficamente sobre qué es la persona humana puede ayudar, que la ética y la antropología debe de estar presente porque aporta en la búsqueda del bien del paciente de una manera integral. Además se debe tomar en consideración los aportes de la psicología del desarrollo presentes hasta el día de hoy y buscar la interpretación de lo dicho por el niño o adolescente según su desarrollo cognitivo y emocional y brindan como posible alternativa retomando a Dreger, la posibilidad de trabajar con un determinado niño mientras se explora su identidad y expresión de *género* en la búsqueda de que su disforia de *género* sea resuelta y no tenga porqué requerir en el futuro tratamientos hormonales ni quirúrgicos.

Hablar de infancia y adolescencias en ocasiones es recurrir a hablar de educación, es por esto que de igual manera, De Toro (2015) desde un contexto chileno realizó un ensayo

como ella menciona “altamente” enfocado en el contexto educacional y como se debe de abordar la equidad de *género* en estos espacios considerando que teorías como las de Erikson son insuficientes y limitantes para trabajar y comprender la diversidad en la infancia y adolescencia y menciona la inexistencia de un cuerpo de investigación en su país que se enfoque en esta temática.

Se retoma la visión de Erikson con respecto a la etapa de la adolescencia y de la importante influencia que tiene el contexto en el desarrollo, sobre esto la autora apunta a que este lo hace desde aspectos biológicos en vez de sociales desde un enfoque dualista del *género* y entendiéndolo como una extensión del cuerpo y esto no logra dar en cuenta el abanico de posibilidades de ser hombre y ser mujer. Citando a Kennedy y Hellen (2010), De Toro (2015) menciona que lo pertinente sería un enfoque teórico más amplio que busque incorporar la diversidad de *género* y que comprenda el sentido de competencia como la integración de una identidad de *género* diversa en el sentido de sí mismo, que a menudo es alcanzado por personas *trans* más a menudo en la adultez.

En los contextos escolares chilenos la probabilidad de que los niños y niñas *trans* sean referidos a contextos terapéuticos y consejerías dentro de la institución es muy alta y una de las principales alternativas en búsqueda de que estos no sufran de acoso escolar y de juicios es persuadirlos a ocultar sus propios deseos que es algo destructivo y que ha demostrado no tener eficacia, la autora sosteniéndose en Malpas (2011) propone la creación de estrategias encaminadas a ayudar a los niños y niñas *trans* a desarrollar confianza en sí mismos y el ofrecimiento de una plataforma de reflexión sobre las múltiples expresiones de *género* y de identidad desde un enfoque humanista centrada en la persona para brindarle a

los infantes *trans* de Chile una oportunidad de transformar su percepción hacia sí mismos a través de una relación terapéutica basada en la aceptación y la confianza.

En el mismo país se desarrolló una investigación de corte cualitativo de carácter exploratorio cuyo objetivo fue analizar factores protectores durante el proceso de transición de hombres transexuales con acompañantes significativos por medio de semiestructuradas donde se buscaba conocer la experiencia con las personas que acompañaron en el proceso donde se concluyó que esta experiencia no solo la vive la persona transexual sino también todas las personas que lo rodean, siendo que los factores protectores se englobaron en aceptación, acompañamiento, apoyo, conocimiento y políticas públicas (Peillard, Maureira & Contreras, 2019).

Lo interesante de esta investigación es que se basa en las subjetividades de las vivencias *trans* tomando en cuenta el acceso a la salud pública y la vinculación social como la familia, amistades, resultando que en estos existe de forma general necesidad de estima, apoyo familiar, visibilización de la realidad *trans*, autorrealización, superación del miedo, el rechazo y la *transfobia*², a su vez las acciones que pueden hacer más llevadero el proceso de transición que las personas alrededor feliciten por cambios, los vinculen a la persona con instituciones, apoyo con el financiamiento y contención (Peillard, Maureira & Contreras, 2019).

Respecto al papel familiar en los procesos de una persona en transición de *género* donde se lleva a cabo la construcción de la propia identidad, Mantilla y Pavón (2020) de Ecuador presentaron las historias de vida de tres mujeres transgénero y dos familiares

² *Transfobia*: Miedo, odio, falta de aceptación o incomodidad hacia las personas trans.

orientadas a conocer las implicaciones del apoyo familiar así como la atención psicoterapéutica como factor de protección que brindan seguridad, protección y estabilidad durante la transición pues en estos se pueden identificar recursos personales que sirvan como herramientas de afrontamiento para las dificultades del exterior. Se encontró en las narrativas que para las familias también es un proceso de aprendizaje y de transición con dificultades iniciales por la pérdida de expectativas heteronormativas y el desconocimiento en temas como identidad de *género* o diversidad sexual que hacen que sea necesarias redes de apoyo externas que mitiguen el desconocimiento como la ayuda psicológica, a su vez se muestra una narrativa de las madres donde el lenguaje también se adecua a la realidad que expresa la hija o el hijo transgénero que otorga legitimidad a sus identidades.

Referente a la construcción identitaria en el ejercicio de la ciudadanía Rico (2015) realizó en Bogotá, Colombia con un grupo de mujeres *trans* mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales donde participaron 10 mujeres que se autoafirman como transgénero, en ésta los resultados infieren que los aspectos psicosociales que influyen en la conformación de la identidad son: aspectos culturales tales como estereotipos sociales de *género*, redes de apoyo, políticos como la discriminación, percepción de la construcción identitaria y *género*, de forma que la realidad de las vivencias de estas personas estaban influenciadas por el reconocimiento social y todo lo que éste implica. Una característica similar de esta investigación a la que se pretende realizar es que se buscó conocer la percepción de este grupo acerca de políticas públicas que condicionan el ejercicio de la ciudadanía y la forma en la que los estereotipos sociales de *género* influyen y tienen consecuencias psicológicas y sociales en la propia identidad de las mujeres participantes.

Se encontró a su vez que la transición implica la evaluación del acatamiento de modelos de *género* al estar implicadas consecuencias positivas o negativas de acuerdo a si se apegan a la *heteronormatividad* o no. Las participantes afirmaron que asumirse como hombres y comportarse estereotípicamente como uno brinda beneficios y renunciar a ellos significa dejar de lado el privilegio y ganarse barreras, además la elección de construir una nueva identidad implica conocerse a la par de que experimentan tomas de decisiones complicadas al replantearse relaciones sociales que se solía tener, además se sugiere que el desempeño de la nueva identidad es un paso para ser reconocida estructuralmente logrando ser acreedora de los derechos y deberes que hace que una persona sea reconocida como ser político asignada a una estructura social. Sin embargo, la realidad es que la visibilización, goce de derechos y pleno ejercicio de ciudadanía sigue estando mediada por la heteronorma contra la cual se lucha (Rico, 2015).

En Ecuador, Cedeño y Cedeño (2018) mencionan que las mujeres *trans* se han construido bajo un sistema denominado “configuración de *género*” que busca adaptar todas las expresiones culturales y biológicas que se enmarcan en el *sexo* femenino y que las ha hecho ser víctimas de amenazas por las personas, que las acusan de cuestiones no aceptadas por la realidad social y que la utilizan como excusa para un trato inapropiado que termina siendo una manera de discriminación que encasilla todos los elementos y factores para hacer sentir a la persona distinta en la sociedad, para la obtención de estos resultados se utilizó un método cuantitativo con enfoque en corte exploratorio, se cuantificaron todos los resultados obtenidos y se procesaron de manera secuencial con un margen del error del 5%, el cuestionario fue directamente aplicado a 55 mujeres *trans* identificadas en la ciudad de Portoviejo dirigido a reconocer estructuras y categorías socioculturales que asedian al

proceso de feminización del cuerpo y a explorar la existencia del imaginario cultural dentro de su cuerpo.

Se identificaron 12 mujeres *trans* que utilizaron hormonas como parte de su transición corporal que representan el 39% de la muestra de Cedeño y Cedeño (2018), 16 de ellas (51%) mencionaron estarlas utilizando actualmente y se encuentran en el rango de edad de 30 a 45 años, el resto dice que nunca usaron hormonas y su edad actual es de 39 a 55 años de edad. Para la hominización se debe de tomar en cuenta que la transición del cuerpo puede verse afectada si no se obtienen los tratamientos hormonales correctos, 6 de ellas que representan el 19% de la población de esta investigación mencionan que asistieron a centros de salud públicos y el 81% de ellas aseguran nunca haber recibido atención médica y que por decisión personal tomaron medicamentos que consideran sustancias hormonales.

Solo el 35% de las mujeres *trans* que formaron parte de este muestreo, indican que si se ha respetado su identidad y que esto ha funcionado como indicio de aceptación social pero la realidad de las demás es diferente, afirmando que no se ha respetado su identidad y que la discriminación viene desde sus propios hogares afectando su desarrollo de auto aceptación produciendo cambios distintos en como construyen su *género*. Específicamente en Portoviejo, Ecuador la inclusión de las mujeres *trans* hacia la sociedad es un poco difícil, ya que el 94% de las personas encuestadas en esta investigación refieren que aún no respetan su identidad *trans* y que sufren de discriminación desde los ámbitos cultural, diverso, laboral y social.

La hormonización trae consigo distintos cambios corporales, estos se transforman en una herramienta para la construcción de la identidad, el autodescubrimiento y la auto aceptación, interesada en el tema, Ángel (2018) desde la teoría feminista constructivista realiza un estudio en donde se comprenda la relación entre la construcción de identidad de *género* femenino y cambios corporales en mujeres *trans*. Para esto, se acercó con tres mujeres *trans* en la ciudad de Cali, Colombia buscando información acerca de su contexto de vida, las desigualdades de *género* y de igual forma, en búsqueda de que esto funcionara para que se interesaran en participar en el cambio social.

La autora consideraba al inicio de su investigación que estos cambios corporales eran la influencia principal para iniciar a percibirse como una mujer, apuntando a las cirugías estética, pero mediante la interacción se evidenció que es un trabajo en conjunto de mente y cuerpo, es decir, estas realizan un trabajo subjetivo en donde instauran nuevos referentes y nuevas ideas con respecto a lo que es ser mujer y que las cirugías estéticas son las que permiten mostrarse a la sociedad como ellas desean hacerlo, como también aquellos elementos simbólicos que les permiten sentirse, mostrarse y configurarse femeninas junto con el cambio de nombre. Esto se vuelve importante para el campo de la psicología y Ángel (2018) apunta que lo siguiente es buscar que exista un trabajo colaborativo con la comunidad *trans* en donde se les permita tener una voz.

A pesar de que la autora logró identificar la existencia de esta relación, mencionar que en la actualidad aún quedan dudas respecto al desarrollo de un posible protocolo que termine los procesos de cambios físicos en mujeres *trans* que tome en cuenta que cada mujer *trans* tiene una historia, una voz y que cada proceso de cambio corporal resulta ser

muy subjetivo ya que es guiado por sentimientos, ideales, factores económicos y pensamientos.

Retomando el concepto de *performatividad* desde tres instancias: el discurso (la discursividad social), la identificación de *género* como un fenómeno performativo y la misma *performatividad* del discurso de la información en el caso de la tematización de la identificación *trans*, Souillla (2016) realizó un recorrido por los desarrollos teóricos de autores que desde la filosofía y los estudios del discurso han reflexionado sobre el lenguaje como un hacer, por la teoría *queer* de Butler sobre la *performatividad* en la identificación de *género* y centrándose en los conceptos expuestos en el análisis enunciativo del tratamiento de la identificación *trans* específicamente el caso Luana en medios nacionales argentinos: La Nación, Clarín y Página 12.

En estas publicaciones periodísticas, los autores señalaron rasgos discursivos que señalan la tensión hegemónica/transformativa, medios como el Clarín y La Nación pueden ser reconocidos como reproductores del orden hegemónico, pero no dejan de contribuir a un proceso de transformación por haber publicado al respecto cuando en la mayoría de los medios esto no era posible antes de la sanción de la Ley De Identidad de *Género*. La vigencia de esta norma es la que ha jugado un papel interdiscursivo fundamental en los medios de comunicación, siendo el diario El Clarín uno que manifestó el apoyo para la aprobación de la Ley 26743 por medio de la publicación de columnas de opinión redactadas y que no responden necesariamente al perfil ideológico del medio. Con respecto al caso Luana se reitera que la *performatividad* del discurso de Luana y el de su madre encuentran una forma de multiplicarse y dinamizarse en el discurso periodístico de un medio, aún dentro de ciertas restricciones hegemónicas y también a partir de ellas.

Por otro lado, en Bogotá Colombia se llevó a cabo el trabajo de investigación llamado “Una reflexión sobre *transfobia* y la exclusión: narraciones de travestis en un programa social” en la cual el objetivo fue explorar las experiencias de 7 personas travestis de entre 18 y 38 años pertenecientes a una posición económica baja y se han desarrollado en situaciones de riesgo como la prostitución. Los resultados arrojaron que todas las personas a las que se entrevistó manifestaron que fue a partir de la infancia cuando su interés por las cosas femeninas y la atracción por personas de su mismo *sexo* comenzaron a aparecer en su vida. A su vez, la familia representaba una de las experiencias de exclusión más importantes en sus relatos, permea también prejuicios como que a las personas *trans* solo se les da la oportunidad de desarrollarse en un salón de belleza o en la prostitución además de constante violencia social derivada de su identidad, sin embargo los apoyos institucionales son un recurso por lo que en conclusión se exhorta a los profesionales de salud a apearse a ejercer mediante el derecho a la diversidad sexual y contrarresten los discursos homofóbicos y transfóbicos (Lafaurie, et al., 2012).

Pasando a Latinoamérica, específicamente Colombia, González y Prieto (2018) al estudiar el ámbito familiar y el proceso de aceptación en el de una persona *trans*, tuvieron como objetivo describir la experiencia de transición de una mujer *trans* y de la experiencia de aceptación en el entorno familiar. Para esto realizaron tres entrevistas a profundidad a tres integrantes de la familia: madre, padre, hija y para la obtención de resultados retomaron la teoría de Elizabeth Kubler sobre el duelo y la teoría de las estrategias de afrontamiento planteada por Lazarus y Folkman. Entendiendo este proceso como uno paulatino, que camina en distintos niveles y se puede determinar por manifestaciones de tranquilidad y compasión.

A nivel general, los resultados muestran que la transición de una persona representa un duelo para una familia desde la medida en la que exista un vínculo, haya expectativas y creencias en torno al cambio de *género* por esto cada proceso de duelo es diferente para cada una de las familias y para cada uno de los integrantes de esta. Cada etapa de este tiene como finalidad una reorganización emocional que implica discusiones, encuentros, reconciliaciones como también nuevos vínculos y la generación de conductas de apego.

En el caso de la familia de Sara, participante de este trabajo, el proceso fue la renuncia a la religión y un rompimiento con la idealización de un hijo de *género* masculino. Su madre, manifiesta sentirse orgullosa de su hija. Su padre, menciona comprender el tema de diversidad de *género*, pero González y Prieto (2018) mencionan que él maneja un discurso de negociación por la condición de negociador entre su familia y su hija que no aceptaban la identidad de *género* de Sara. En conclusión, el proceso es dinámico, no lineal, en el que se pueden vivir diferentes fases en distintas temporalidades.

En el ámbito educativo de Colombia, país que a pesar de contar con normativas que promueven el reconocimiento e inclusión de identidades de *género* en tránsito continúa presentando en espacios educativos de segregación, hostigamiento y de falta de reconocimiento dirigida a personas de sexualidad a pesar de promover una educación inclusiva diversa debido a que existe un apego a los modelos aferrados a idealismos heterosexuales y binarios, de acuerdo con Saldarriaga (2019) esto anterior es motivado por:

La cultura patriarcal y su legado de intolerancia, los credos religiosos con su visión judeocristiana, la *heteronormatividad* hegemónica y la multiplicidad de jurisprudencia sin conductos de aplicabilidad ante la ausencia evidente de una ley

del congreso que estipule con claridad las condiciones y garantías bajo las cuales debe enmarcarse los procesos de inclusión y reconocimiento de esta población. (p. 16)

Contextos mexicanos

En búsqueda de identificar recursos que faciliten la comunicación y expresión de las identidades de *género*, Gutiérrez (2020) se propuso conocer los elementos culturales y prácticas sociales de las personas *trans* en la Ciudad de México mediante la antropología y la sociología por medio de una investigación cualitativa con método documental, etnográfico y biográfico enfocado en el activismo, las fiestas y las redes sociales por medio de narrativas de algunas personas *trans* de 29 hasta 61 años conociendo así las formas en las que cambian y las que permanecen en el periodo de 1996 a 2013. Las similitudes con lo que se pretende hacer en esta investigación es que busca analizar las experiencias cotidianas en una determinada ciudad, sin embargo, tiene diferencias importantes como que utilizan el método documental y etnográfico, no sólo el biográfico además de que participa una cantidad mayor de personas considerando un periodo más amplio de tiempo.

Los resultados apuntaron a reconocer el papel del desarrollo de relaciones sociales en la construcción y transgresión de fronteras identitarias, mismas que moldean los procesos de identificación y diferenciación de las personas. Se concluyó el claro carácter sociohistórico de la *performatividad de género* al estar influida por las categorías identitarias al alcance de las personas, el nivel de apertura del contexto en el que se desarrolla, así como el acceso a recursos económicos, sociales y culturales. Resalta que

durante la primera etapa de la atmósfera *trans* en México la clandestinidad de espacios que moldeó la forma en la que las personas *trans* femeninas se conducían (*performatividad de género*), al no existir ningún marco jurídico que respaldara sus derechos en las décadas 1980 y 1990, su devenir en la ciudad era cauteloso, mientras que las expresiones *performativas* de la segunda etapa con mayor apertura viene influenciada por el acceso al desarrollo tecnológico, médico y el papel de las comunicaciones que tenían mayor representatividad (Gutiérrez, 2020).

Ante la necesidad de hacer visible la subjetividad de la vivencia transgénero como medio de inclusión se realizó una investigación referente al caso Eva Cabrera, la primera mujer transgénero reconocida legalmente en Aguascalientes, por medio de un trabajo etnográfico y entrevistas a profundidad orientadas a descubrir aspectos sobre su origen, crianza y desarrollo, así como influencia social, familiar y contextual que están implicadas la construcción de identidad y consciencia de sí misma. El discurso de Eva refleja un deseo de ser “una chica *trans*” y no una mujer “convencional” pues asume que nunca sería una mujer “real” y “por completo” pues la idea de mujer emana discursos heteronormativos que prevalecen en la sociedad acerca de lo que supuestamente compone a una mujer. Si bien ser mujer la limita como persona, el prefijo *trans* auto prescrito le otorga un espacio de libertad y transgresión que la aleja de los moldes establecidos por binarismos contribuyendo a la creación de identidades no nombradas anteriormente (Bobadilla, 2017).

De esta forma Eva Cabrera trata de eliminar el reduccionismo biológico esencialista al afirmar que, desde su experiencia, que las posibilidades abundan más allá de lo binario. Para ella ser *trans* es ser ella, sin referenciar algún modelo de forma consciente y pensada a pesar de tener a celebridades como fuentes de inspiración. Al preguntarle sobre la

construcción de la feminidad manifestó haber presentado una etapa donde todos sus esfuerzos se concentraban en ser más femenina hasta que llegó un punto donde experimentó un renacer. Por último, en esta investigación se aborda su proyecto de vida en el cual permea el deseo de tener una relación estable y comprometida de la cual tiene expectativas bajas pues afirma que generalmente las relaciones en las que se compromete procuran que el vínculo permanezca secreto, también se aborda la forma en la que se transporta entre el rechazo y la seducción, temores y ansiedades respecto a su cuerpo debido a los ideales corporales femeninos que fija el *género* (Bobadilla, 2017).

El trabajo similar de corte cualitativo realizado por Granados, Hernández y Olvera (2017) llevado a cabo en la Ciudad de México con la finalidad de describir los procesos de medicalización en la *performatividad de género* y la forma en la que se relacionan con la salud de un grupo de 10 mujeres *trans* de distintas características sociodemográficas por medio de su discurso experiencial acerca de la readecuación *sexo* genérica. Entre los resultados resaltó que las mujeres *trans* renuncian al privilegio de la masculinidad deliberadamente. A su vez se encontró que la identidad se configura en un régimen generalmente heteronormativo que propone opciones binarias para la expresión de *género* a pesar de que nunca se da una fiel traducción de estos modelos establecidos por el orden.

Si bien se busca una “adecuada” representación del *género* al adoptar estereotipos y roles en la *performatividad* no se elige realmente consciente sino también se le obliga a actuar como el *género* impuesto o asumido, siendo una realidad también que las personas consideran que la medicalización no es necesaria como medio de legitimidad para su identidad además de que resultó importante destacar que las posibilidades de acceso a un tratamiento hormonal gratuito son difíciles. El estigma y la discriminación que surge al

patologizar una identidad repercute en los servicios, en el ámbito social y en las oportunidades para adquirir empleo, misma violencia que repercute generalmente en el bienestar emocional (Granados, Hernández & Olvera, 2017).

Si bien en México existen pocas investigaciones referentes a la experiencia social de las personas *trans* y el papel del acompañamiento de familias que mitigan los estragos de la heteronorma rígida que reprocha a las identidades de *género* no correspondientes con el *sexo* de nacimiento por lo que se optó por revisar publicaciones de otros países como la que se realizó en España con un enfoque cualitativo en donde entrevistaron a profesionales que trabajan con niñas y niños *trans* en conjunto con sus familias y a un total de cincuenta y siete familias con temas referentes a primeras señales y pasos de la experiencia *trans*, la experiencia con los profesionales, así como también el ámbito familiar y ámbito escolar, estos aspectos se pretenden abordar en la historia de vida de la presente investigación. Los profesionales afirmaron que la principal demanda familiar es la adquisición de recursos y herramientas con las que se facilite la aceptación e integración de la identidad sentida por su hija/o (Soler, 2016).

Es importante destacar que en la investigación de Soler (2016) se entrevistó a un número considerable de familias esta muestra no es representativa, sino que retrata la experiencia de ellas, se pudo ver que el 72% de las familias entrevistadas afirmaron que la edad en la que sus hijos empezaron a mostrar señales de su identidad de *género* fue alrededor de los dos a cuatro años, mientras que el 28% fue a partir de los 5 años. Las narraciones de los padres reflejaron que para ellos ha sido un proceso de transición donde los sentimientos de culpabilidad, negación, evitación, invisibilización, angustia y confusiones entre la diferencia entre identidad de *género* con orientación sexual dificultan

el proceso de asimilación de la situación nueva por falta de conocimientos facilitadores al igual que lo que Mantilla y Pavón (2020) reportaron. Por otro lado, en la búsqueda de respuestas más del 50% de las familias afirmaron haber tenido mala experiencia relacionada con el desconocimiento y el prejuicio donde el asociarse con personas que pasan por situaciones similares les proporciona respuesta y confort.

Sandoval (2008) realizó un estudio en donde participaron 4 personas *trans* por medio de entrevistas de historias de vida y observación participante con el objetivo de conocer las experiencias de vida de personas transexuales y transgénero donde la mayoría tenían una escolaridad elevada (licenciatura) que habitan en la Ciudad de México buscando conocer las condiciones familiares, económicas y laborales que podrían tener relación con su condición al no pertenecer a la normatividad sexo genérica, en este se abordó como surgió el término transexualidad, retomando teorías constructivistas de la sexualidad como se pretende hacer en esta investigación. De esta manera se observó que las circunstancias laborales, económicas y familiares de estas personas mostraron un panorama complicado donde el rol en la sociedad se viene cuestionando por el sistema rígido de *género* excluyente.

En la Universidad del Estado de Nuevo León en México al considerar que la población *trans* es objeto frecuente de discriminación, estigmatización y presenta diversas vulnerabilidades de índole social, laboral y sanitaria, Quezada-Berumen, Moral de la Rubia, Ibarra-González y González-Ramírez en el año 2017, seleccionaron la aplicación del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés con sigas CAE a una muestra de 100 hombres y mujeres *trans* de un rango de edad de entre 16 a 52 años pertenecientes a diferentes estados de la república.

Los resultados obtenidos mostraron que en el CAE, se presentó una estructura factorial distinta a la reportada por otras poblaciones, con seis factores de primer orden, asociándose de manera parcial con la auto focalización negativa y no definiéndose el factor de reevaluación positiva. Se concluyó que el afrontamiento emocional negativo, apoyo social y afrontamiento evitativo/religiosidad son los tres factores de orden superior dentro de los seis de primer orden.

Contextos bajacalifornianos

Existen valiosas investigaciones llevadas a cabo en la localidad, como la de Serrato (2020) que enfatizan su análisis en los discursos y acciones que hombres homosexuales de Mexicali, Baja California realizan durante el proceso de salir del clóset como parte de resistir la reglamentación de la sexualidad y del cuerpo ligadas a la heterosexualidad productiva, *patriarcado* y la violencia de *género* pues pone en tela de duda la eficacia de la familia en la reproducción de la ideología de orden heterosexual-reproductivo que se ha difundido socialmente así como el *patriarcado* y la heteronorma. Sin embargo, esta resistencia biopolítica no es analizada desde otro tipo de identidad no normativa como se pretende realizar en esta investigación.

Por otro lado, en la investigación llevada a cabo en Mexicali llamada ¡Hay un señor en un closet! Un acercamiento a la homosexualidad heteronormada en Mexicali, Baja California que tuvo como objetivo identificar los problemas sociales que enfrentan hombres homosexuales que por diversas circunstancias se han asumido como heterosexuales en el periodo de 2015-16, en este se analiza el papel obligatorio de la *heteronormatividad* en cuanto a la dificultad de desvincularse de ella al “salir del closet” al desarrollarse en un

contexto donde pareciera que la homosexualidad no tiene cabida al ser asumida en la adultez. Este trabajo pretende realizar puesto que aborda conceptualmente la *heteronormatividad*, el sistema *sexo-género*, heterosexualidad obligatoria, además busca conocer cómo se vive su homosexualidad en el ámbito público (heteronormado) y en el privado, mientras que la presente investigación buscamos conocer desde la perspectiva individual de una mujer cómo se vive la realidad transexual en un ámbito heteronormativo de Mexicali (Hernández, 2016).

En el estudio realizado por Molina, Guzmán y Martínez-Guzmán (2015) participaron 5 mujeres transgénero mayores de edad cuyo objetivo fue colaborar en la comprensión de prácticas de *transfobia* en la ciudad de Colima, México por medio de Producciones Narrativas que mostraran la vivencia individual de cada una de ellas. Dichas narrativas, impregnadas de experiencias sociales y personales significativas referentes a la *transfobia* reflejaron diferentes formas de violencia hacia las identidades transgénero, así como actores y espacios sociales importantes como la familia que pueden dar lugar a una tensión persistente para identidades no normativas por el incumplimiento de las expectativas de congruencia sexo genérica que predomina en la sociedad, se identificó que la deserción escolar es relevante, el ámbito laboral fue donde se sufre más violencia y discriminación y en general, lo narrado refleja que el espacio público y la vida cotidiana suele implicar hostilidad para ellas, se identificó a su vez que las conductas discriminatorias y segregacionistas no solo emergen de personas heteronormadas sino también de la misma comunidad *LGBT+*.

En el mismo país se realizó un trabajo de grado llevado a cabo por Bustos y Fonseca (2016) donde se pretendió conocer los significados acerca de la inclusión y la

exclusión a partir de los relatos de una mujer transgénero donde al igual que en la presente investigación se tuvo como objetivo específico describir los significados de ser una mujer transgénero por medio de relatos autobiográficos y una entrevista semiestructurada con la cual se realizaron dos entrevistas a partir de las cuales se realizaron categorías temáticas en el proceso de sistematización y posteriormente categorización. Donde para la participante es relevante la aceptación de las personas con las que comparte a en especial la de su madre a pesar de no ser aceptada por todas las personas. Por otro lado, se observó la construcción de un imaginario de aceptación extranjera referente a la inclusión determinando que hay lugares incluyentes que permiten, aceptan e incluyen todas las formas de ser y de dirigirse que favorece a su personalidad.

De igual forma, el apoyo de otras personas *trans* ha sido importante pues llegan a brindar apoyo y orientación siendo como un modelo a seguir, sin embargo, también destaca la falta de unión y cierta rivalidad. La indiferencia de parte de miembros de su familia y comunidad también es un aspecto difícil, aunadas a las burlas y desprecios al inicio de su experiencia *trans*, y la falta de oportunidades laborales que ha orillado a asumir que la prostitución es el único medio que tiene para subsistir. Respecto a los significados de ser una mujer transgénero destacan aspectos como la libertad a la vida y a lo que se es realmente, donde la identidad transgénero se da por medio de un proceso difícil donde existe un punto meta respecto a las características físicas con las cuales una persona termina su proceso de transición a pesar de considerar no necesaria una operación de reasignación sexual. El relato deja ver con claridad la necesidad de dar apertura y reconocimiento a nuevas formas de identidades alejadas del determinismo biológico y la corporeidad al afirmar que nunca se llegará a ser una mujer verdadera (Bustos & Fonseca, 2016).

Discursos acerca del colectivo trans en medios de comunicación

Tortajada, Caballero-Gálvez y Willem (2019) en su estudio realizado con respecto a los Contra públicos en YouTube: el caso del colectivo *trans* realizaron un análisis cualitativo del discurso de dos *youtubers*³ españoles llamados Elsa Ruiz Cómica y Alejandro P.E., la revisión fue a un conjunto de 8 videos escogidos por su temática y los 200 comentarios expresados sobre estas piezas y las 709 respuestas que estos comentarios han provocado. De esto, reconocieron algunos de los principales debates que se generan sobre las expresiones de *género*, la transición y el cuerpo, ya sean reproductores de la hegemonía o contra esta.

Las conclusiones al respecto son que el análisis demuestra cómo es que la relación de los youtubers con su contra público se articula a partir de la libertad a la hora de expresarse, la ausencia de la autocensura como también el apoyo, admiración y defensa generalizado a los youtubers *trans* a los que siguen. El rol de productores y distribuidores que toman estos youtubers dentro de este universo comprueba que YouTube es un espacio de aprendizaje colaborativo en donde sus contra públicos conviven y aprenden unos de otros, se aconsejan, animan, critican, consultan y acompañan en sus transiciones. Llevando lo personal a lo político, forzando los límites entre lo privado y lo público y desafiando cuestiones consideramos como un "tabú" que se encuentran lejos del discurso normativo que domina la comunicación no digital.

³ *Youtuber*: Persona que se dedica a subir videos a YouTube.

Los autores citando a Morduchowicz (2012) mencionan que, para estos contra públicos, las redes sociales y las plataformas participativas ofrecen un universo autónomo y creativo en el que expresar y “representar sus propias experiencias”.

Aspectos normativos

Las aproximaciones a lo sexual de las ciencias biomédicas en el siglo XIX surgieron desde la psiquiatría, Weeks (1998) muestra que el discurso que brindan las ciencias biomédicas en cuanto a lo considerado sexual estaba influenciado de las perspectivas de la *psicopatología*, de ideas de como Kinsey o Masters y Johnson, mismas que están centradas en definir la normalidad de lo sexual.

Por lo tanto, la idea de que estas concepciones se basan en un conocimiento objetivo y superior es lo que otorga la supuesta legitimidad, lo que permite a las sociedades establecer situaciones concretas como mejores o peores, incluso como totalmente inadmisibles con la etiqueta de ilegales. Siendo así, Foucault, 1977 (citado por Cáceres, et. al, 2004) contribuyó a observar que la modernidad occidental de finales del siglo XVIII trajo consigo el relevo del orden religioso por el orden racional establecido por los usos y costumbres y por el conocimiento científico para la regulación de la vida en sociedad, de manera en que las prácticas sexuales que anteriormente eran vistas como *inmorales* comenzaron a ser vistas como criminales o *patológicas* cuestionando la categoría de “sexualidad”.

A su vez, el sexólogo Krafft-Ebbing quien de acuerdo con Amuchástegui y Rodríguez (2010) señalaba que la sexualidad era un “instinto natural” contribuyó al establecimiento del discurso esencialista de la sexualidad al determinar que la sexualidad

tiene solamente función reproductiva aceptando la heterosexualidad como la única expresión directa de ese proceso “natural”. Por lo cual apegados a su concepción, lo anormal se daría cuando “los órganos y funciones son dispares [...] disparidad que hace aparecer no solamente la anormalidad del caso sino su patología” (Krafft-Ebing, 1886, p. 142).

Otro personaje que influyó en la clasificación de los comportamientos sexuales “anormales” y “normales” fue Sigmund Freud quien por su parte (1905, citados por Amuchástegui & Rodríguez, 2010) promovió la noción acerca del *sexo* como una fuerza natural, es decir, un impulso biológico que provenía de los genitales cuya postura contribuyó a la ideología de la “necesidad” de reproducirse acuñada a la especie humana por medio del coito genital heterosexual, de esta forma la palabra “*perversiones*” articulada y construida para referirse a aquellas actividades eróticas previas a coito vaginal lo cual suscitó y benefició a las personas que presentan preferencia exclusiva por el coito heterosexual al naturalizar la heterosexualidad y brindar un marco de referencia que funcionaba como motor de discriminación sexual y violencia a otras prácticas sexuales.

Este tipo de propuestas que giran en torno a la visión esencialista de los individuos y su sexualidad ha contribuido y abogado por el predominio de beneficios para las sexualidades heterosexuales mientras se discriminan expresiones comportamentales de la sexualidad que no tienen como objetivo la reproducción de la especie humana al considerar que el comportamiento, los sentimientos y pensamientos venían dados como algo “natural” y que el ser hombre o el ser mujer es determinado por los genitales, lo que llevaría a tomar como “lógico” pensar que las mujeres deberían sentirse atraídas sexualmente por los hombres y los hombres atraídos sexualmente por las mujeres por una supuesta

concordancia entre el *sexo*, el *género* y el deseo pues “*el discurso esencialista arguye que la sexualidad define la identidad genérica de la persona*” (Amuchástegui, 2010, p. 90).

Estas contradicciones y ambigüedades en los sistemas clasificatorios que recaen en el esencialismo y universalidad han sido parte importante en los estudios sociales acerca de la sexualidad humana realizados por la antropología han logrado enfocar la atención al papel de las culturas y aprendizajes en la forma en la que se establecen las prácticas sexuales y actitudes pues es evidente que éstas no son inmutables en todas las culturas ni mucho menos totalmente iguales, reconociendo el carácter variable e histórico de la sexualidad humana pues “en el discurso crítico de las ciencias sociales, actos sexuales fisiológicamente semejantes pueden tener significados sociales y significados subjetivos diferentes” (Cáceres, et al, 2004, p. 68)

De forma que comprender la sexualidad es necesario considerar la cultura y las experiencias y significados indexados a ella además de reconocer que los sectores dominantes por medio del Estado, de instituciones religiosas y comunidades científicas ejercita una influencia polarizada en cuanto a discursos de la sexualidad (Cáceres, et. al., 2004). Siendo así, como menciona Butler (2007) en la siguiente cita los movimientos políticos facilitan el transcurso por la vida a personas heteronormadas y desprestigian la vida de los que no se apegan a la norma:

Este paradigma naturalista [...] ayuda a comprender los motivos políticos de la visión sustancializadora del *género*. Instruir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al *género* como una relación binaria en la que el

término masculino se distingue del femenino, esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual. (Butler, 2007, p. 81).

Estos modelos preponderantes de la sexualidad han generado víctimas sociales pues restringen el derecho de ciudadanía a una minoría de la que muchas personas son pertenecientes. Las personas homosexuales son solo algunas de estas víctimas en las que la violencia legal y social se ha manifestado de una manera más dura, si no también muchas mujeres y hombres "heterosexuales", que no han visto su ideal de vida reflejado en este modelo. (Valcuende, 2006, p. 135).

De esta forma, la sexualidad es un campo en disputa donde el debate que se lleva a cabo se da entre las visiones esencialistas y las construccionistas o históricas. Existen desarrollos científicos que han logrado cuestionar la visión esencialista, los primeros estudios sociales sobre la sexualidad humana corresponden al campo de la antropología donde se declara el carácter histórico y cultural de los comportamientos sexuales, de las emociones y de los términos y las categorías que son utilizados para denominar y catalogar lo sexual, además del carácter relacional de las prácticas. *“Para las ciencias sociales, las relaciones, las culturas y los controles sociales no solamente influyen, sino que están en el corazón mismo de las prácticas sexuales y de sus significados”* (Bozon y Leridon (1993, citados por Cáceres, et al. 2004, p. 68).

De la patologización a la despatologización

Sin embargo, el carácter histórico y cultural de los comportamientos sexuales, así como identidades sexuales no han sido siempre reconocidos. En los siguientes párrafos abordaremos cómo se ha patologizado la transexualidad basados en el enfoque psiquiátrico

y naturalista de la sexualidad. En el año 1951, El Servicio de Salud Pública en Estados Unidos reunió un equipo representante de la Asociación Psiquiátrica Americana para la creación de una alternativa a la sección de los trastornos mentales de la CIE-6 (Clasificación Internacional de Enfermedades Sexta Revisión) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), dando como resultado el primer Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM-I) en donde las desviaciones sexuales, al igual que el alcoholismo y la dependencia a las drogas, forman parte de los trastornos de la personalidad.

En el año 1967, la OMS aprueba la CIE-8 colocando a las *desviaciones sexuales* en el mismo nivel que la pasada versión, pero ahora incluyendo a la homosexualidad, travestismo, la pedofilia o el fetichismo (*parafilias*) dentro del mismo rango sin especificar definición, sino brindando la siguiente definición general introductoria:

“Se reserva a los individuos cuyos intereses sexuales se dirigen hacia objetos sexuales distintos a las personas del *sexo* opuesto, hacia actos sexuales no asociados habitualmente al coito o hacia el coito llevado a cabo bajo circunstancias extravagantes, como puede ser el caso de la necrofilia, la pedofilia, el sadismo sexual y el fetichismo. Aunque para algunos, tales prácticas no son placenteras, se ven incapaces de sustituirlas por una conducta sexual normal" (Fernández & García-Vega, 2012, p. 4).

Como se puede observar hasta este momento los trastornos de orientación, identidad y las parafilias formarían parte esta clasificación que estaría dentro de los trastornos de orientación o del travestismo. Dentro de la historia de las clasificaciones diagnósticas, la transexualidad hace una aparición importante en la categoría “Otro Trastornos

Psiquiátricos” en los Criterios Feighner desarrollados en la Universidad de Washington y que fueron utilizados para la realización de la tercera versión del DSM con respuesta al CIE-9 de la OMS en donde el transexualismo se definiría como:

"Desviación sexual centrada en la creencia fija de que los caracteres sexuales externos no son los que corresponden a la persona. La conducta resultante se dirige ya sea hacia el cambio de órganos sexuales por medio de operación quirúrgica o hacia el ocultamiento completo del *sexo* aparente adoptando el vestido y los modales del *sexo* opuesto." (Fernández & García-Vega, 2011, p. 5)

Esta definición del transexualismo claramente deja de lado la realidad transgénero de las personas que no necesariamente tienen la intención o propósito de someterse a una operación de reasignación de *sexo* y a su vez la categorización de “optar el vestido y los modales del *sexo* opuesto” especifica un estereotipo de *género* que puede o no, darse en contextos diferentes.

De igual manera, dentro del DSM-III se encuentran los grupos de parafilias y disfunciones sexuales, que habían presentado los manuales anteriores dentro de la categoría de trastornos psicosexuales pero añadiendo un tercero, siendo este el de trastornos de identidad de *género* el cual se “caracteriza por los sentimientos de malestar o incomodidad de la persona hacia su *sexo* anatómico o por persistentes conductas asociadas al otro *sexo*” (Fernández & García-Vega, 2011, p. 5) y dentro de estos, se encuentran dos categorías específicas que son el transexualismo y el trastorno de la identidad sexual en la infancia, cada una de ellas con pautas diagnósticas diferenciadas. Es así como en el año 1987, se

realizó una revisión donde se optó por incluir los trastornos de identidad sexual en la sección de trastornos de inicio en la infancia, niñez o la adolescencia.

Esta decisión no estuvo exenta de críticas pues no todos los trastornos de identidad de *género* comienzan en la niñez. Durante 1994, se presenta la cuarta edición del DSM, que al contrario de la CIE-10 que se encontraba en vigor en tal momento, la cual utilizaba tres apartados incluidos en los trastornos de la personalidad y comportamiento del adulto: trastornos de identidad de *género*, disfunciones sexuales y trastornos de la inclinación sexual, se decide reemplazar el nombre transexualismo por el de trastorno de la identidad de *género*, sin embargo, recoge e incluye las mismas tres categorías dentro de este: el transexualismo, el travestismo no fetichista y el trastorno de la identidad de *género* en la infancia.

De esta manera conceptualizar la transexualidad como un trastorno de la identidad sexual caracterizado por una identificación de forma persistente con el otro *sexo*, es decir, sentimiento de inadecuación con el *sexo* asignado. Además de que se identifican distintos síntomas como identificación con el *sexo* contrario al asignado, a su vez conductas fóbicas hacia los propios genitales con preocupación por eliminar las características sexuales primarias y secundarias. Sin embargo, los criterios establecidos para el trastorno de la identidad sexual asocian directamente la transexualidad con un malestar corporal y deseo por pasar por el quirófano, asumiendo que la normalidad correspondía a la congruencia entre el *sexo* biológico e identidad de *género* basado en la *heteronormatividad* que ignora que existen personas cuyas subjetividades no se ajustan al binomio hombre/mujer. “De forma que lo que se consideraba como enfermedad era el simple hecho de tener una

identidad de género no conforme a la estereotípicamente exigida de acuerdo al sexo aparente de la persona en el momento de nacimiento” (Tamara, 2013, p. 65).

Es así como en junio de 2012 de acuerdo con Mas (2017) el pleno del Parlament de Catalunya incluyó en una declaración institucional la necesidad de que la próxima revisión de la CIE estuviera orientada a la exclusión del transexualismo como enfermedad mental. Ante esto la APA realizó cambios orientados a erradicar el efecto estigmatizante de sus clasificaciones, sin embargo, no fue hasta la versión del DSM-5 donde identificaron que “incongruencia de *género*” era una categoría que podría aplicarse erróneamente a personas con conductas de *género* atípicas, pero que no tienen problema de identidad de *género*, generando así la categoría de “disforia de *género*”.

“Esto con la finalidad de la eliminación de categorías médicas que pretenden tomar como patológicos los comportamientos sexuales naturales referentes a la identidad, orientación sexual o expresión de *género* diversos cuando éstos no se adscriben en su totalidad a la *heteronorma*. Asumiendo que la identificación de *género* cruzada no es en sí un trastorno mental, sino el malestar que pudiera acompañar a la incongruencia entre el *género* asignado y el *género* experimentado o expresado” (APA, 2014, p. 451).

A pesar de que esta clasificación asegura la posibilidad de acceso a servicios de salud que faciliten la transición y servicios médicos considerándose su diagnóstico para fines terapéuticos, particularmente psiquiatras, endocrinólogos y cirujanos y abriendo la posibilidad de que seguros médicos brinden sus servicios al no considerarse que los tratamientos no son “estéticos” también conlleva un factor patologizante y estigmatizante, por lo que, a partir de junio de 2018 la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la

“incongruencia de *género*” del apartado que corresponde a enfermedades mentales, resultando en la eliminación de este como un trastorno psicológico (OMS, 2018).

Con respecto a este tema, Strasser (2019) retoma las relaciones tensas entre los espacios psico-médico, el legal, la antropología, la filosofía y desde las militancias feministas y *LGBT+* que han funcionado para hacer de la categoría transexualidad un objeto de construcción de representaciones heterogéneas. Se menciona que lo que hace posible el avance en el ámbito de la ley, la moral y los derechos humanos es el impulso ético, entendiéndose como "acoger la interpelación del intruso, del diferente, en el nosotros de la comunidad moral, especialmente cuando el intruso en su intervención no puede o no podría tener control material sobre las condiciones de nuestra existencia, cuando no interviene en nuestra vida desde la posición de mayor poder". Por otro lado, se menciona que patologizar lo que cuestiona la norma es la producción de una *matriz de inteligibilidad* que tanto genera prácticas de violencias sobre aquellos a los que vuelve inteligibles y al ser utilizada la patologización como la única manera para acceder al reconocimiento en los campos terapéutico y legal hace que se vuelva necesario reconocer que existe una necesidad de construir nuevos principios de percepción, entendimiento, visión y nuevos modos de nombrar que permitan acoger la demanda como dice Segato (2004) “del diferente, en el nosotros de la comunidad moral.” (p. 28).

A nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha promovido el afianzamiento de los derechos de las personas *LGBT+*, motivada por los actos de violencia y discriminación dirigidos a las personas por su orientación sexual e identidad de *género* alrededor del mundo por medio de asesinatos, violaciones, leyes discriminatorias, prácticas discriminatorias en el empleo, atención de la salud, en la educación, reconocimiento del

género, denegación del reconocimiento de relaciones y acceso a las prestaciones que brinda el Estado, por lo que en el año 2011 el Consejo de Derechos Humanos realizó distintas recomendaciones a los Estados pertenecientes a la organización.

Recomendaciones de entre las cuales destacan medidas aplicables en el marco jurídico que garanticen la eliminación de leyes discriminatorias al proporcionar protección del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de una persona sin importar su identidad de *género* u orientación sexual, prevenir que las personas sean víctimas de torturas o cualquier tipo de trato degradante, proteger el derecho a la intimidad y la prevención de detenciones arbitrarias y discriminación por razones de orientación sexual o identidad de *género* además de protección del derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión de forma no discriminatoria cuidando proteger el derecho de asilo para personas que son perseguidas por los motivos mencionados con anterioridad (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2011).

A su vez, con la finalidad de reducir niveles de violencia y discriminación derivados de la orientación sexual e identidad de *género* promueve a los países, incluido México, la promulgación de leyes sobre delitos motivados por prejuicios que establezcan la homofobia y la *transfobia* como agravantes a los efectos de la determinación de penas, que se investiguen de forma exhaustiva y sin tardanza aquellos actos de violencia motivada por el odio hacia las personas de la comunidad *LGBT+* además de vigilar y reconocer por ley a las parejas del mismo *sexo* otorgando las prestaciones como se les otorga a parejas heterosexuales (ONU, 2015).

Con respecto a esto, en el año 2015, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos remarca la necesidad de atender esta petición debido a que la información que ha recibido con respecto a cómo viven las personas lesbianas, gay, bisexuales, e intersexuales, indica que son víctimas de violencia y discriminación que tienen fundamento en su orientación sexual, expresión o identidad de *género*, o simplemente porque sus cuerpos no concuerdan con lo establecido como representaciones masculinas o femeninas socialmente aceptables.

Como de igual forma, destacan la necesidad de que se recaben y publiquen datos sobre el número y tipos de incidentes cuidando a los denunciantes, resaltando la obligación del Estado de investigar, sancionar y juzgar los crímenes realizados en contra de las personas *LGBT+* como también capacitar al personal de la ley, jueces, policía y funcionarios de prisiones en cuestiones sensibles de *género* para brindar mejor trato a la comunidad y no ser cómplices de la violencia, que se prohíba la incitación a la violencia por estos motivos como la terapia de conversión, tratamientos involuntarios, exámenes genitales y anales forzados y la esterilización forzada. Invita a su vez a reconocer la violencia e intersección con otros grupos vulnerables y se valide la opción de asilo ante la persecución motivada por la orientación sexual y/o identidad de *género*.

El derecho a la identidad sexual garantizado está sostenido con la teoría de corporalidad, la cual se aplica a la transexualidad y transgeneridad sosteniendo la consideración de la persona como un sujeto propietario, que tiene como propiedad un cuerpo que biológicamente no corresponde a su identidad de *género* y que, en atención al derecho de propiedad, puede enajenar (sostenerlo a un tratamiento de reasignación para la concordancia *sexo-genérica*) con la finalidad de adecuarlo a su realidad, reconociendo el

legítimo derecho de las personas al cambio legal de nombre y *sexo*, entre otras cosas que garanticen el propio bienestar psicosocial, el desarrollo de la personalidad y un trato jurídico adecuado a su realidad. (Flores, 2008).

Por otro lado, la Federación Iberoamericana del Ombudsman (2018) con el conjunto de organismos públicos especializados en la defensa de los derechos humanos de distintos países de Latinoamérica, entre ellos México (2018) creó una serie de criterios que garanticen una atención sin estigmatización y discriminación a la comunidad *LGBT+*, estas proporcionan disposiciones generales y principios relacionados con la atención dirigida a las personas sexualmente diversas proporcionando lineamientos que tienen que ver con la atención respetuosa sin discriminación por identidad de *género* y orientación sexual, a la identificación de las personas *LGBT+*, clima de confianza y respeto, protección integral en cuestión de la niñez y adolescencia, identificación de condiciones de riesgo y vulnerabilidad (interseccionalidad), espacios seguros e inclusivos y el seguimiento de esta atención.

Estas recomendaciones van desde preguntar a la persona que se atiende cuál es el nombre con el que quiere ser atendido y nombrar a la persona con el *género* que se identifica, no utilizar comillas o lenguaje sugestivo alrededor del pronombre que la persona considera que refleja su identidad de *género*, propiciar un clima de confianza avanzando siempre con consentimiento, evitar a toda costa obligar a una persona a expresar cuál es su orientación sexual o identidad de *género* pues eso es ámbito privado. Respecto a la protección y atención de niños, niñas y adolescentes se debe tener en cuenta que la autonomía es progresiva de acuerdo al desarrollo intelectual y físico del niño o niña, se busca respetar sus necesidades y derechos, durante el proceso la opinión del menor debe ser

considerada al momento de tomar una decisión, considerando su edad y madurez, entre muchos lineamientos más que vale la pena revisar (Federación Iberoamericana del Ombudsman, 2018).

Otro ejemplo donde organizaciones internacionales promueven pautas para asegurar y promover un trato justo donde se promueven los derechos de las personas pertenecientes a la comunidad *LGBT+* son Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y de *Género* creada por la Comisión Internacional de Juristas al Servicio Internacional para los Derechos Humanos (2007) los cuales son principios jurídicos internacionales referentes a la legislación internacional en cuanto a derechos humanos en materia de identidad de *género* y orientación sexual se refiere, éstos esclarecen una línea base de obligaciones, principios y recomendaciones que todos los Estados deben procurar seguir para promover y proteger los derechos humanos a los que toda persona se hace acreedor al momento de nacer, además de que se hace una invitación a garantizar oportunidades de empleo en cualquier contexto por medio de capacitación y sensibilización que suprima actitudes discriminatorias.

Respecto a la salud, la Asociación Mundial para la Salud Transgénero (2012) en el libro Normas de Atención para la Salud de Personas *Trans* y con Variabilidad de *Género* brindan estándares de atención en salud basadas en información científica y consensos profesionales que permiten que servicios de salud de diversos países tengan una herramienta para adaptar y así poder avanzar por caminos seguros y eficaces que lleven a personas transgénero a tener confort personal con sus identidades de *género* y puedan disfrutar de salud integral. En éste se aborda el panorama de los enfoques terapéuticos para la disforia de *género*, así como también opciones para su tratamiento médico y psicológico,

opciones para el apoyo social y los cambios en la expresión de *género*, así como también aspectos referentes a la evaluación y tratamiento de niñas, niños y adolescentes con disforia de *género*.

En muchos países aún se persigue y encarcela a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, según Amnistía Internacional (2020) aún se aplican leyes que penalizan por orientación sexual e identidad de *género* en donde hasta un beso podría ser considerado un delito. Es por esto, que la falta de respeto hacia los derechos de la comunidad *LGBT+* corresponde al ámbito de los derechos humanos y es motivo de preocupación para esta organización. En países como Croacia, Rusia, Hungría, Bulgaria, Lituana, Letonia, Moldavia son frecuentes los crímenes de odio y la vulneración del derecho a la libertad de expresión, mientras que en en países africanos como Kenia, Senegal, Tanzania, Togo, Uganda y Botsuana se continúa sufriendo discriminación y abusos. En el caso de América, Brasil sigue siendo el país más mortífero del mundo para las personas *trans* y en países como Argentina, El Salvador, Honduras, República Dominicana o Venezuela los crímenes de odio se encuentran en niveles elevados y se presentan asesinatos y persecuciones contra activistas *LGBT+*.

La violencia no es la única amenaza para las personas *trans*, en un informe de la Comisión de los Derechos Humanos en el año 2016 menciona algunas otras como la existencia de la probabilidad de 50 veces más de contraer VIH, en parte por el estigma y discriminación existentes hasta en los servicios de salud en donde estos funcionan como barreras. En países de América como Estados Unidos y Canadá se han encontrado altas tasas de suicidios entre las personas transgénero en respuesta a una humillación y marginación sistemática. Con respecto a los países latinoamericanos, Argentina en el año

2012 comenzó con el reconocimiento legal del *género*, en donde cualquier persona de 18 años, considerada la mayoría de edad puede elegir su identidad de *género*, someterse a un cambio de *sexo* y revisar los documentos oficiales sin aprobación médica o legal previo y en el caso de los niños y niñas, estos pueden hacerlo con el consentimiento de sus representantes legales o por medio de un procedimiento sumario.

Cuestionarse el propio propósito de los indicadores de *género* ya es una acción de algunos países como Nueva Zelanda y Australia en donde se ofrece la opción “no especificado” en documentos oficiales. A pesar de que en estos países y en algunos otros el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica de las personas *trans* este considerado como garantía, no quiere decir que todos los procedimientos estén libres de tratos humillantes y prejuiciosos, en países como Ucrania para obtener el reconocimiento legal las personas deben de someterse a un examen psiquiátrico y tener una instancia de máximo 45 días en una institución, pasar por esterilización forzada y numerosas pruebas médicas que consisten en altos gastos en viajes y tiempo; a pesar de que pasar por procedimientos médicos no deseados o innecesarias deberían tener cabida en el proceso del reconocimiento de la identidad. Estos procedimientos no respetan el derecho a la salud y exponen a la comunidad *trans* a tratos denigrantes e inhumanos.

A nivel nacional

México, conocido formalmente como los Estados Unidos Mexicanos es un país considerado políticamente como una república representativa, democrática, federal y laica, compuesta por 32 entidades federativas y una capital federal, desde el año 1917 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CEPEUM) es la norma

fundamental que contiene en su artículo primero el establecimiento de la prohibición todo tipo de discriminación. Sin embargo, fue hasta 2011 cuando la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos invitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a desarrollar un marco conceptual donde se definieran conceptos con los que se relacionan los derechos humanos, enfocados la orientación sexual, identidad y expresión de *género* (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021). De forma que queda prohibida la discriminación orientada por el *género*, identidad, edad, discapacidades, condiciones sociales, de vida o de salud, religión, opinión, preferencias sexuales, estado civil entre otros.

Como se puede ver en el Informe Especial de la CNDH sobre Violaciones a los Derechos Humanos y Delitos Cometidos por Homofobia (2010) realizado un año antes que la reforma a la constitución, donde se analizó información referente a violaciones de derechos humanos y delitos cometidos en contra de la población *LGBT+*, lo que resultó en distintas propuestas de acción como una reevaluación de la eficacia de la estrategia nacional contra la discriminación, establecimiento de políticas efectivas e integrales que ataquen las causas de la intolerancia y detectar y eliminar prácticas institucionales que tengan relación con conductas discriminativas (CNDH, 2010).

Sin embargo, la realidad problemática a las que se enfrentan las personas *LGBT+* al intentar acceder a sus derechos humanos no ha mejorado significativamente lo cual ha sido motor de actividades, recursos, organismos cuyo objetivo a perseguir es el procurar la vigilancia de los derechos de estas personas por medio de recursos como tratados internacionales y normas que giran en torno a la no discriminación, igualdad de derechos,

libre desarrollo de la personalidad, trato digno en servicios médicos, educación, empleo, entre otros (CNDH, 2019).

En México se tienen normativas que respaldan y protegen los derechos de las personas *LGBT+* como recomendaciones, informes, programas de difusión de derechos, así como la demanda de visibilización hacia las personas transgénero, transexuales y travestis realizada en el año 2016 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos pues permanecen siendo víctimas de tratos denigrantes a pesar de tener el derecho a no sufrir ningún tipo de discriminación, a dedicarse a la profesión que decidan de forma que a su vez puedan reunirse y manifestar ideas en un ambiente libre de prejuicios y de violencia, a decidir de forma autónoma, libre e informada acerca de sus propios cuerpos, identidad y sexualidad, así como acerca de su planeación familiar y, si estas personas han sido víctimas de violación sexual, tienen derecho a una valoración integral además de recibir servicios de salud libres de discriminación y estigma que se ajuste a sus necesidades, es decir, derechos igualitarios a cualquier otro ciudadano mexicano.

Otro ejemplo de recurso que busca erradicar la exclusión, discriminación y la falta de reconocimiento de las personas es la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación creada como respuesta a la solicitud de la Organización Panamericana para la Salud (OPS) de tomar acciones que contrarresten la violencia resaltada en el Informe mundial sobre salud y violencia (OMS, 2002), busca promover la igualdad de trato y oportunidades, la cual especifica que se considera como discriminación lo siguiente:

Se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni

proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el *sexo*, el *género*, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2003, p. 1).

De forma que cualquier persona que ejerza cualquiera de estos actos discriminatorios estaría incurriendo en un acto inconstitucional, entendiendo que las personas que manifiestan comportamientos homofóbicos, misóginos y cualquier manifestación xenófoba recaería a su vez en conductas de intolerancia y discriminación (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018)

Por otro lado, en cuanto a la atención hacia personas integrantes de la población *LGBT+* en centros penitenciarios la CNDH (2018) realizó un pronunciamiento donde se especifica que se buscará sensibilizar y capacitar al personal penitenciario respecto a los derechos de las personas con las que se interactúa, facilitar el acceso a atenciones especiales al ingresar al centro tomando en cuenta la orientación sexual e identidad de *género* de las personas, brindar alojamiento, seguridad y protección sin discriminación, desarrollar e implementar políticas y planes de trabajo que garanticen el derecho de una vida digna dentro de los penitenciarios, entre otros que van desde brindar a las personas

LGBT+ mismo acceso a instalaciones y servicios que cualquier otra persona, establecer programas de visitas familiares e íntimas hasta otorgar atención médica adecuada con tratamientos y medicamentos específicos para las necesidades de cada persona.

Respecto a la atención médica a personas de la comunidad *LGBT+* existe un Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual y Guías de Atención Específicas cuyo objetivo es “garantizar el acceso efectivo sin discriminación a los servicios de salud” (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, 2020, p. 17) respaldados por el Artículo 4to Constitucional que mandata que todas las personas son acreedoras de acceso a salud pública (Diario Oficial de la Federación, 2020). Los principios de las guías protocolizadas para la atención son: la autonomía de las personas que acuden, la beneficencia cuyo objetivo principal es el bien de los otros, la no mal eficiencia, justicia, no discriminación y la confidencialidad.

En cuanto a la educación sexual se busca que las estrategias de trabajo empleadas sean encaminadas en hacer de la educación de México inclusiva buscando promover el respeto y el reconocimiento de las diferencias del alumnado, considerando a su vez la perspectiva de *género* como visión científica, analítica y política sobre las situaciones de poder proponiendo implementar estrategias dirigidas a erradicar las causas de opresión de *género*, fomentando equidad, justicia y evitando la jerarquización de las personas de acuerdo a su *género*. Lo anterior se propone como una herramienta en la que hombres y mujeres gocen de los mismos derechos, para que en México la igualdad de derechos no sea

solo algo respaldado por la ley sino una realidad, que abogue la representación política y social equitativa. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2020).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por crear leyes que promueven equidad de *género* e igualdad de derechos, como presenta el Centro Nacional de Equidad de *Género* y Salud Reproductiva (CNEGSR) (2016) los adolescentes mexicanos crecen sin los elementos necesarios para asumir su sexualidad basados en autoconocimiento, educación y derechos, misma desinformación que lleva a ser víctimas de inequidad de *género* relacionados con la carencia en educación sexual, lo que también enfatiza el riesgo de tomar decisiones poco responsables en torno a su sexualidad.

Con la finalidad de socavar la desinformación planteada, el CNEGSR (2016) propuso un Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, el cual brinda lineamientos que estandarizan las acciones a llevar a cabo para que las y los adolescentes se reconozcan como sujetos de derechos en todos los ámbitos de su desarrollo, guiar los procesos necesarios que faciliten el acceso a los servicios de salud y reproductiva así como también el mejoramiento de las habilidades y conocimientos dirigido a prestadores de servicios quienes atienden a la población adolescente con la finalidad de que estén capacitados para atender a la población adolescente de forma idónea en cuanto a salud sexual integral.

Respecto al matrimonio igualitario la CNDH (2015) realizó la Recomendación General No. 3 dirigida a los titulares de los poderes ejecutivos y órganos legislativos de todas las entidades federativas del país donde partiendo por el artículo 1ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021) reconoce la obligación de

las autoridades a proteger los derechos humanos. A lo largo del documento se analiza la forma en la que los códigos civiles y/o familiares de distintas entidades federativas del país abordan la definición normativa del matrimonio y los sujetos que pueden acceder a él.

De forma que el matrimonio civil en muchos sectores del país ha reflejado y permanecen reflejando un predominante heterosexual resultado del afianzamiento del binomio sexualidad-reproducción heteronormativo. A pesar de que la situación del matrimonio igualitario en México ha tenido avances significativos, persisten desacuerdos sociales por entidades a pesar de que este constituye un derecho. En México para el 2015 el Distrito Federal y Coahuila modificaron sus códigos civiles y/o familiares permitiendo el matrimonio igualitario, sin embargo, en distintas entidades federativas son necesarios juicios de amparo como medida de acceso al matrimonio pues no se han realizado las reformas legislativas necesarias para reconocer el matrimonio igualitario, entre ellos Baja California (CNDH, 2015).

Respecto a esto, los Principios de Yogyakarta antes mencionados respaldan que los Estados pertenecientes:

Adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean necesarias a fin de asegurar que en aquellos Estados que reconocen los matrimonios o las uniones registradas entre personas de un mismo *sexo*, cualquier derecho, privilegio, obligación o beneficio que se otorga a personas de *sexo* diferente que están casadas o han registrado su unión esté disponible, en igualdad de condiciones, para parejas del mismo *sexo* casadas o que han registrado su unión. (Principios de Yogyakarta, 2007, p. 30)

Sin embargo, en distintas entidades la definición del matrimonio se encuentra directamente relacionada con la “procreación” y/o “perpetuación de la especie” como si este fuese el fin del matrimonio, lo cual a su vez promueve la heterosexualidad como única orientación válida. Además de que se excluye a las parejas del mismo *sexo* también deja fuera del acceso a diversas formas de familia cuyo objetivo principal no es procrear, personas quienes tienen limitaciones para procrear por alguna condición física o médica hasta las personas que por elección propia no desean tener hijos (CHDN, 2015).

Con respecto a la migración interna, en la actualidad se ofrece una novedosa hipótesis en donde la sexualidad y la migración son mutuamente constitutivas, es decir “la migración puede ser impulsada por la sexualidad y viceversa” (Cantú citado por Lewis, 2012). El caso específico de las personas *trans* ocurre dentro de un contexto de limitaciones estructurales y sociales, como también representan una búsqueda en donde exista o exista la posibilidad de establecer un nivel de apertura para vivir sus vidas sin peligro.

Datos con respecto a esta situación son pocos, Lewis (2012) explica que es debido a que hay una falta de un mecanismo que registre el movimiento de mujeres *trans* nacionalmente y su condición no aparece como categoría en sí en el censo y si son registradas lo son cuando están cruzando fronteras y/o buscando asilo. Se plantea que una de las cuestiones principales que impulsan la migración para personas *trans* o *cis*⁴ es la búsqueda de trabajo y una mejor calidad de vida, apuntando a estados fronterizos como Baja California y Tamaulipas y estados turísticos como Quintana Roo. Aunque remarca que a pesar de que algunas investigadoras feministas han brindado un enfoque para una

⁴ *Cis*: Acotación de la palabra “cisgénero”, que se refiere a cuando una persona presenta una alineación de la identidad de género, sexo anatómico y comportamiento acorde al género anatómico.

conceptualización de las *trans* y sus desplazamientos, aún la trayectoria *trans* tiene sus particularidades que no encajan perfectamente dentro del concepto de *género* y migración, debido a que el *género* no es solo una variable, si no que organiza la naturaleza y el impacto de las migraciones.

A nivel regional

Siendo así en Baja California para el año 2017 se presenta la despenalización de la homosexualidad, sin embargo el conjunto de derechos en cuanto al matrimonio igualitario, la unión civil, adopción de parejas del mismo *sexo*, leyes contra discriminación por orientación sexual, tipificación de discriminación como delito penal, tipificación de crímenes de odio e identidad de *género* tienen nulo grado de reconocimiento (López, 2017) de forma que Baja California permanece enfrentándose a retos significativos para ser capaces de hablar de una garantía de los derechos humanos.

Siendo así los esfuerzos por los colectivos *LGBT+* en cuanto al reconocimiento legal del matrimonio igualitario no han cesado en la capital de Baja California a pesar de las negativas del Congreso respaldadas por el obispo de la Iglesia Católica de Mexicali a quien CONAPRED realizó un comunicado invitando a no transgredir la Constitución Mexicana al incitar movimientos discriminatorios anti derechos donde se invitó a tener en consideración los artículos 1ro de la constitución referente a la cláusula antidiscriminatoria, el 3 ro donde se establece la prohibición de prácticas que impidan el pleno ejercicio y reconocimiento de derechos e igualdad de oportunidades, entre otros.

El avance del reconocimiento de los derechos humanos de las personas *LGBT+* no ha sido implementado de igual manera en todos los estados de la república pues de las 32 entidades federativas, 30 consideran en las constituciones estatales cláusulas

antidiscriminatorias. Por otro lado, Baja California no utiliza los términos orientación sexual, identidad y expresión de *género* como materia de la prohibición de discriminación siendo el siguiente párrafo parte de la Constitución Estatal referente a la antidiscriminación en nuestro estado:

Artículo. 7, Apartado A, párrafo séptimo. Toda persona tiene el derecho a la práctica del deporte, a la cultura física, a gozar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, asimismo, a la salud, el derecho a la igualdad y a la no discriminación. (CNDH, 2019, p. 52)

De forma que la discriminación por motivos de orientación e identidad sexual no conforman un delito, lo que muestra que se permanece con la necesidad imperante de abogar por la reparación de violaciones de derechos humanos de personas que son víctimas de odio y discriminación motivados por la identidad de *género* u orientación sexual a pesar de que el marco jurídico de Baja California sigue sin administrar esto como delito.

Relacionado con esto, el país en el intento de reparación de violaciones de derechos humanos de personas que han sido víctimas de odio y discriminación motivados por la identidad de *género* u orientación sexual la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en el año 2009 presentó una investigación llamada *Reparaciones con Perspectiva de Género* donde se aportaron estrategias a tener en cuenta cuando se buscan reparaciones sensibles al *género* de las víctimas que implica reconocer la existencia de la discriminación de un sector de la población, entender que las violaciones de derechos humanos están basadas en situaciones de desigualdad, inequidad, discriminación previas y tener en cuenta cómo estas violaciones

de derechos afectan de forma distinta a hombres y a mujeres debido a la *heteronormatividad* indexada en la mayoría de las sociedades siendo éste un recurso que las instituciones públicas que se dedican a buscar la justicia y el bienestar de todas las personas deben tomar en cuenta para ejercer sus actividades.

A su vez el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de *Género* realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2015) que constituye un lineamiento de actuación dirigido a las autoridades que atienden casos de personas LGBT para que se busque trabajar por una igualdad de derechos por medio del reconocimiento al libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la igualdad y no discriminación. Respecto a la realidad *trans* se argumenta que la identidad de *género* no puede considerarse desde lo “natural” pues “como ya han explicado [...] estas derivan de aspectos, ya no solamente físicos, anatómicos o morfológicos, sino, pre eminentemente psicosociales” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2008, p. 68). Lo anterior implica que las autoridades deben ser capaces de juzgar con perspectiva de *género* y de diversidad sexual que garantice un trato digno e integral.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) realizó un Análisis situacional en materia de derechos humanos del periodo del año 2015-2019 cuyo objetivo era visibilizar el avance en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales del Poder Ejecutivo de la Entidad donde la CEDHBC analizó las recomendaciones acerca de violaciones de derechos de las personas con la finalidad de reparar los daños y establecer garantías de no repetición, sin embargo éstas deben cumplirse por las autoridades. Durante este periodo se recibieron 30 mil 858 solicitudes de intervención donde los principales derechos humanos vulnerados fueron a la seguridad

jurídica, protección de salud, trato digno, legalidad, integridad, seguridad personal y derecho a la igualdad y libertad donde el grupo de atención prioritaria fueron mujeres en un 23.57%, mientras que la comunidad *LGBT+* en 3.33%.

Siendo así, en el año 2008 se realizaron diversas reformas legales en el Código Civil del Distrito Federal donde se establece que que las personas *trans* pueden solicitar sin necesidad de atravesar un proceso quirúrgico una nueva acta de nacimiento por la reasignación *sexo*-genérica asegurando los derechos y obligaciones previas a la nueva identidad jurídica de la persona donde el acta primigenia es resguardada y no se permite el acceso o la emisión de ella sin un mandamiento judicial o petición ministerial (Espinoza, 2010).

Como se ha mencionado, los derechos de la personalidad respaldados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2008) de acuerdo con la legislación del entonces llamado Distrito Federal establecen que es indispensable la rectificación de actas de nacimiento que acrediten y reconozcan públicamente la identidad *sexo*-genérica de las personas, así como su personalidad jurídica teniendo a consideración que el revelar la condición *transgénero* o *transexual* recae en el ámbito privado. Agregan que si bien una persona *trans* puede o no atravesar procesos hormonales y/o quirúrgicos para adquirir caracteres fenotípicos y morfológicos del *género* con el que se identifica “*esta persona sólo adquirirá, en forma definitiva, su verdadera identidad sexual, cuando consiga adecuarla a su sexo legal*” (SCJN, 2008, p. 73), es decir, cuando exista una rectificación de su nombre y *sexo*.

Sin embargo, el panorama legal en Baja California no es favorable pues en el territorio no existe un marco jurídico que permita a una persona realizar un cambio de *género* y de nombre en el acta de nacimiento limitando lo que limita el acceso a este tipo de trámites que promueven el pleno disfrute de los derechos humanos sometiendo a las personas a violencia sistemática (De León, 2017). “El proceso político de reconocimiento jurídico de las personas transgénero y transexuales constituye, sin lugar a duda, un esfuerzo de institucionalización de una práctica transgresora” (Carrillo, 2008, p. 8), sin embargo, esto es una necesidad imperante debido a que el discurso jurídico es el que otorga legitimación pública o no a lo que se pone en cuestión, en este caso las identidades minoritarias.

Las transgresiones son admitidas y permitidas por medio de la institucionalización, otorgándoles el carácter de reconocimiento en un determinado espacio, tiempo y forma, delimitando lo aceptado y lo rechazado otorgándole una viabilidad, por lo que se esperaría que se reconozcan como persona jurídica a todas las personas de la diversidad sexual fomentando la diversidad y ampliando las opciones de inteligibilidad de *género* pues para que se dé una transgresión debe ser reconocida por otros y escuchada por otros. Es así como la transgresión surge de la opinión pública implicando un cuestionamiento de valores y moralidad, trayendo consigo novedad pues las acciones orientadas a ella traen consigo creaciones consideradas nuevas o innovadoras al considerar que ocurre una ruptura de los límites simbólicos que podría causar descontento (Carrillo, 2018).

Este tipo de cuestionamientos de valores, conceptos y construcciones sociales indexados en la heteronorma que llevan a la transgresión del *género* refutan los discursos que se encuentran orientados al orden *sexo-género-deseo*, lo que genera que las nuevas

propuestas presenten menor probabilidad de institucionalizarse al cuestionar acuerdos sociales que permean en el ámbito jurídico. Sin embargo, lo que se busca no es crear nuevas categorías e institucionalizarse sino ampliar el panorama y hacer visible los límites del “orden” y visibilizar cómo lo social se transforma en una naturalización por medio del lenguaje (Carrillo, 2018). En el caso de esta investigación la transgresión se presenta por medio de la transgeneridad proponiendo una transformación del orden generando nuevas y más amplias posibilidades y opciones de ser, quebrantando la estructura binaria.

A nivel nacional, la Secretaría de Gobernación con el fin de informar a los ciudadanos al respecto de la diversidad sexual, ha hecho la publicación de un ensayo en el año 2016, mencionando que, para ellos, la diversidad sexual son las diferentes formas de expresar afecto, erotismo, deseo, las prácticas amorosas y sexuales entre las personas; no limitándose a las relaciones de una pareja de hombre y mujer al incluir la heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad. En este se incluye a la identidad de *género*, a la cual se considera como el concepto que tiene cada una de las personas de sí mismas como un ser sexual y los sentimientos que esto conlleva y que se relaciona con cómo vivimos y sentimos con nuestro cuerpo desde una experiencia personal y como esto conlleva al ámbito público, además incluye las formas en las que una personas se autodenominan y esta podría o no concordar con el *sexo* con el que se nace y es independiente de la orientación sexual e incluye la libertad de modificar la apariencia o la función corporal de roles sociales de *género*, técnicas médicas, quirúrgicas o de otras índoles.

Con respecto a la expresión de *género* la SEGOB (2016) la considera como la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada *género* por

una determinada sociedad en un determinado momento histórico y la forma en la que las personas interpretan el *género* de una persona en particular, sin importar como ella misma se identifique, siendo esto una diferencia en relación a la identidad de *género* que es como la persona se asume independientemente de la percepción que tienen los demás de ella. Por otro lado, la expresión de *género* es un espectro en donde un lado está concentrado por lo femenino que es tradicionalmente ocupado por las mujeres y en el otro lo masculino que tradicionalmente está ocupado por hombres y esta es independiente de la identidad de *género*, de la orientación sexual y del *sexo* biológico.

El acrónimo *LGBT+* se utiliza como un término colectivo para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales, *trans* e intersexuales, la SEGOB (2016) considera *lesbiana* a una mujer que se relaciona de manera erótico-afectiva-amorosa-vitalmente con otra mujer; a *gay* como una expresión alternativa a homosexual y que se utiliza como sinónimo de la identidad de hombres homosexuales aunque algunas mujeres también lo utilicen; a *bisexual* como la atracción erótico-afectiva hacia hombres y mujeres por igual pero no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo o de una manera indiscriminada, estos tres términos son a la par una construcción identitaria y una manera de autodenominación.

El término *trans* para el Gobierno de México se refiere a travestis, transgéneros y transexuales, considerando *travesti* a una persona que expresa su identidad de *género* de manera transitoria o permanente mediante prendas de vestir y actitudes opuestas asignadas socialmente y culturalmente a su *sexo* biológico, puede incluir o no modificaciones corporales; refiriéndose como *transexual* a la condición humana por la que una persona habiendo nacido con un *sexo* biológico determinado tiene una identidad de *género* distinta a

la que le corresponde, esta no depende si se realiza o no una reasignación *sexo*-genérica; a *transgénero* como una condición humana por la que una persona tiene cualidades y comportamientos de *género* que no coinciden con su *sexo* de acuerdo con los patrones sociales y culturales, por los que se identifica o adopta los del *género* opuesto. Para terminar, la letra I en el acrónimo, se refiere a *intersexual* que se refiere a la presencia en la anatomía de una persona de órganos sexuales que corresponden a características de ambos *sexos* o estructuras que son difíciles de definir o resultan ambiguas desde la lógica que reconoce sólo dos *sexos* (SEGOB, 2016).

Sobre esto mismo, la CONAPRED que funciona como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación publicó el Glosario de la Diversidad Sexual con base en los Principios de Yogyakarta, considerados como los estándares más altos en materia de los derechos humanos, en el aparecen los términos que mencionamos con anterioridad publicados por la Segob y muchos más, dos de ellos son *asexual* y *queer*, que en la actualidad han sido sumados al acrónimo LGBTI+, ahora LGBTIQ+, la asexualidad es una orientación sexual de una persona que no siente atracción erótica hacia otras personas y pueden relacionarse afectivamente y románticamente, no implica necesariamente no practicar *sexo*, no poder sentir excitación o no tener libido y *queer* que son las personas que no se identifican con el binarismo de *género* y rechazan el *género* socialmente asignado a su *sexo* de nacimiento ni tampoco se identifican con el otro *género* o con alguno en particular. Dichas personas se mueven entre un *género* y otro alternativamente, se producen por la articulación de los dos *géneros* socialmente hegemónicos y formulan nuevas alternativas de identidades, por lo que no habría en sentido estricto una transición que

partiera y buscará llegar al polo opuesto como en el caso de las personas transexuales (SEGOB, 2016).

Con respecto a esto, el glosario a diferencia del ensayo brindado por la Secretaría de Gobernación considera que el término *trans* es uno paraguas, que describe variantes de transgresión, transición y reafirmación de la identidad y/o expresiones de *género* y así incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drag, entre otras, cuyo denominador común es que el *sexo* asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de *género* de la persona. Las personas *trans* construyen su identidad de *género* independientemente de sus intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos pero pueden ser necesarias para la construcción de la identidad de *género* de las personas *trans* y su bienestar, el movimiento de las personas *trans* en el ámbito internacional ha mencionado que sería muy importante eliminar el nombramiento de las divisiones que tradicionalmente se mencionan como el uso de las TTT, por el carácter patologizante y las consecuencias discriminatorias que conllevan. La CONAPRED también considera de suma importancia entender que hay mujeres y hombres *trans*, de manera semejante a como existen mujeres y hombres *cis*, con las implicaciones correspondientes de acceso al disfrute de derechos, igualdad de oportunidades y de trato por lo que hace a la construcción de *género*, social y culturalmente condicionada. (SEGOB, 2016).

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

Método

El presente trabajo se realizó por medio de una **historia de vida** con enfoque fenomenológico pues pretende “comprender la conducta humana desde el propio marco de

referencia de quien actúa” (Cook, 2000, p. 29). Es decir, tiene como objetivo analizar y comprender las experiencias de la vida que van más allá de lo que es cuantificable siendo que este tipo de métodos se sostienen en la “interpretación” de la realidad social, costumbres, ideologías, posturas y emociones, las cuales son construidas y elaboradas a partir de un discurso subjetivo por medio del cual el investigador procura asignar sentido y significado particular a la experiencia (Robles, 2011).

De esta forma, la historia de vida es una herramienta que permite articular significados subjetivos de experiencias, en el cual el relato es dirigido hacia el investigador quien realiza el registro y analiza las condiciones por las cuales se produjo el encuentro pues es en esta interacción donde el conocimiento es producido y no concebido como verdad absoluta (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2018). Siendo así, desde la obtención de “datos reales” que representan la experiencia personal de nuestra participante se buscó rescatar los significados de su discurso partiendo de sus vivencias y percepción subjetiva siendo una mujer transgénero en el contexto de Mexicali, pretendiendo así que explicara cómo vive según su experiencia la *heteronormatividad*, lo que esto implica, su *performatividad* de género y los recursos económicos, sociales y personales con los que ha contado. Se eligió este método al ser uno de los con mayor utilidad al buscar conocer y recoger información por voz propia de individuos, hechos sociales o experiencias humanas que interesan y son relevantes.

Con la finalidad de encontrar puntos de convergencia y de contradicción entre las teorías, investigaciones empíricas, aspectos normativos y el discurso brindado por Ana Victoria, se realizó una *triangulación de fuentes*, ofreciendo una oportunidad de elaborar

una perspectiva más amplia de interpretación, tomando en cuenta todos estos aspectos y características individuales.

La **técnica** utilizada para la recolección de datos descriptivos fue **entrevistas a profundidad**, la cual “es una técnica que tiene el objetivo de obtener información amplia acerca de la perspectiva que un individuo tiene en torno a una idea, situación, fenómeno o proceso” (Salinas y Be, 2019, p. 80), la cual implica establecer interacción directa entre entrevistado y entrevistador, donde un clima de confianza resulta indispensable al buscar que la persona entrevistada se sienta cómoda y dispuesta a revelar, afirmar o relatar aspectos personales, datos o experiencias específicas, puntos de vista, opiniones, creencias, juicios, sentimientos, conductas, motivaciones o aspectos emocionales referentes a situaciones específicas sugeridos por la propia entrevistada o por las investigadoras los cuales son datos que permitirán resolver la pregunta de la presente investigación donde el lenguaje más o menos informal permite tener acceso a información amplia y detallada, de una forma que resulta cómoda para el participante (Salinas y Be, 2019), mismo aspecto que se buscó al tomar decisiones basadas en la ética durante todo el proceso investigativo.

Siendo así, la entrevista a profundidad “se construye a partir de reiterados encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el objetivo de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno” (Robles, 2011 , p. 39) siendo una herramienta con la cual se construye paso a paso y de manera conjunta la experiencia del otro, encaminada a la comprensión de aspectos o experiencias significativas y relevantes de la persona que es entrevistada, así como miedos, aspiraciones, etc. Siempre desde las propias palabras de quien las experimenta.

De esta forma, al pretender conocer cómo se vive la *heteronormatividad* siendo una mujer transgénero en la ciudad de Mexicali desde la propia perspectiva de la entrevistada la

utilidad de la entrevista a profundidad es resaltada al buscar comprender significados, explicaciones, formas de percibir un fenómeno desde la perspectiva de un grupo social, además de incluir las formas en las que las emociones modifican el discurso, cómo se percibe el mundo o los constructos internos de los entrevistados (Salinas y Be, 2019). Para esto, se inició contactando inicialmente vía Facebook con la participante solicitando su participación en el estudio para posteriormente tener una primera junta en un espacio público donde se otorgarían las especificaciones del mismo.

El carácter colaborativo de la técnica utilizada es de suma importancia, sin embargo, a pesar de tener una propuesta de **guía de entrevista** donde se plantearon preguntas flexibles que pudieran orientar a la persona entrevistada a proveer información encaminada hacia los objetivos de la investigación, ésta siempre estuvo abierta a sugerencias o propuestas por parte de la entrevistada pues en ésta técnica la persona a quien se entrevista es considerada la experta en el tema a abordar, mientras que quien entrevista asume un papel de aprendiz (Salinas y Be, 2019). Si bien se utilizó una guía temática, no existió un intercambio formal de preguntas y respuestas sino el planteamiento de temáticas generales, mismas que se fueron abordando de forma gradual y de forma colaborativa.

Se grabaron las respuestas de la entrevistada mediante la aplicación *Grabadora* de dos smartphones esto dada la necesidad de las entrevistadoras para prestar atención y proponer temas o preguntas conforme las entrevistas avanzaban, esta doble grabación otorgó seguridad a las entrevistadoras pues los equipos electrónicos están sujetos a fallas. A su vez se utilizaron dos laptops con cámara y micrófono para llevar a cabo las 7 entrevistas por videollamada vía Facebook Messenger. El instrumento se construyó de manera colaborativa pues la entrevistada fue invitada a proponer temas y/o preguntas basadas en lo que ella creyera conveniente agregar a la investigación por medio de su relato y

experiencias. Para el análisis de datos se utilizó Windows versión 2010 para transcribir el total de 9 entrevistas de aproximadamente 1 hora cada una.

Trabajo de campo

La participante es Ana Victoria, una mujer transgénero de 20 años de edad, originaria de Mexicali Baja California. Estudia una carrera vinculada a las artes en una universidad pública de Baja California.

Primeramente, mediante la red social de Facebook se le solicitó una primera reunión a Ana Victoria, quien reside en la ciudad de Mexicali, Baja California, durante la cual se dio un primer acercamiento donde se expresó el interés de invitarla a participar en una investigación enfocada a su realidad como persona trans, a lo que ella mostró curiosidad de conocer más sobre ella. Posteriormente, se le solicitó una primera reunión en la cual se le dio a conocer la pregunta y los objetivos de la investigación, la guía de la entrevista que contenía temáticas a abordar y también el consentimiento informado. Se respondieron las dudas e inquietudes que planteó la posible participante y, por último, se procedió a acordar la fecha, hora y lugar de la entrevista.

De esta forma, para Aceves (1996) esta herramienta busca “considerar el ámbito subjetivo de la experiencia humana -la memoria, la subjetividad- y por resaltar y centrar su labor en la construcción de fuentes y análisis de las mismas” (p. 214), se documentaron las narrativas de la participante por medio de una entrevista a profundidad llevada a cabo en 9 sesiones, 2 presenciales y 5 virtuales con duración de aproximadamente 60 minutos cada una. Esto dado a la situación de pandemia por COVID-19, el periodo de estas comprendió del 28 de febrero del 2020 a 7 de mayo de 2020 con una continua comunicación vía mensajes en la red social Facebook para el esclarecimiento de dudas o cualquier situación que pudiera presentarse. Se utilizó la guía temática para la obtención de información

pertinente con base en los objetivos, siempre brindando espacio en ella para que las investigadoras y la participante agregaran información según consideran conveniente durante el proceso.

El proceso de **análisis de datos** se llevó a cabo por medio de co-construcción de conocimiento donde la subjetividad de la participante fue parte central y fundamental del mismo; mediante una *categorización inductiva* que Strauss denomina como codificación abierta (Strauss, citado por Mejía, 2011) que consiste en que de manera progresiva se descubren las categorías examinando sucesivamente todos los datos en todas las formas posibles, línea por línea del texto generando contenidos de información del discurso, de lo general a lo más específico. El resultado de esto es un conjunto de categorías iniciales que pueden ser modificadas o se mantienen durante el desarrollo del proceso.

En el caso de esta investigación se inició transcribiendo cada una de las sesiones mientras eran escuchadas mediante dispositivos electrónicos siendo representadas mediante el formato de diálogo utilizando las iniciales de la participante y de las investigadoras. Para continuar con el proceso formulado por Taylor y Bogdan (citados por Mejía, 2011) se continuó revisando los datos repetidamente, leyendo cuidadosamente una y otra vez los textos de campo, realizando una lectura en voz alta entre las investigadoras de toda la información, para pasar a registrar toda idea importante y reflexiones que se tenga durante la lectura para seguir la pista de temas, intuiciones e interpretaciones que pudiesen formar parte de los supuestos de esta investigación. Posteriormente, se buscaron los temas emergentes de los datos para elaborar una lista provisional de categorías de las unidades temáticas y se terminó elaborando un esquema de clasificación de categorías controladas por todos los discursos que se han examinado, que en este caso se creó mediante la herramienta de Color de Resaltado del programa Word.

Criterios éticos

Durante la primera reunión, de forma verbal se presentaron y explicaron los objetivos de la investigación a realizar y una posible lista del abordaje de temas, aclarando que durante todo el proceso la guía temática se estaría abordando de forma flexible, tomando en cuenta la posibilidad de que algún tema resultara incómodo para ella o simplemente no percibiera como pertinente el abordaje de determinado tema. Una vez que la participante mostró interés en colaborar en el trabajo de investigación se le hizo llegar de manera electrónica el consentimiento informado donde a su vez se le pidió que aclarara sus inquietudes procurando que comprendiera toda la información que se le proporcionaba antes de firmarlo además de plantear la posibilidad de comentar si consideraba necesario agregar o eliminar alguna cláusula en el mismo, se comentó acerca del derecho a decidir no participar en la misma además de comentar acerca de un número estimado de sesiones a llevar a cabo.

Durante la segunda reunión se leyó de forma conjunta el consentimiento informado y fue firmado por la participante y las dos investigadoras, éste contenía la descripción de la investigación como el título tentativo, institucionales, objetivos, descripción de la técnica a utilizar, remarcaba que el material obtenido sería manejado con estricta confidencialidad, anonimato y seguridad e informaba que las entrevistas serían audio grabadas para asegurar la fidelidad del discurso de la participante además de otras cuestiones generales, de igual manera afirmó estar consciente de su capacidad para declinar su participación en la investigación en el momento en que ella decidiera.

Se comentó que ningún medio de fotografía o vídeo sería utilizado durante la recolección de datos a reserva de imágenes o artículos significativos que ella decidiera compartir y aportar a la investigación. Además, se le informó de la utilización de

seudónimos a instituciones escolares, de salud u otras, como también de personas y/o el de ella para la protección de su identidad. Sin embargo, al finalizar con las entrevistas, la participante manifestó su deseo de que su nombre sin apellidos apareciera en la versión final de esta investigación.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

Categoría 1. Matriz heterosexual en Mexicali, Baja California

Al preguntarle acerca de cómo fue ella durante su infancia comentó... “me gustaba mucho *Spiderman* y así, lo que se dice que es un niño ¿no? [...] a mí todo el tiempo me encantaban las bailarinas, así como bailar, pero era algo así como que no nunca dije hasta hace unos años que le dije a mi mamá ¿sabes qué? a mí me hubiera encantado bailar ballet y me dijo ¡ay, pero o sea ¿por qué no me dijiste? Y yo pues porque no, o sea era como los niños que bailan ballet uy no no no o sea que horror. [...] De muy chiquita empecé a agarrar consciencia de que según yo eso no estaba bien y que los indicios que yo estaba mostrando, como mostrarme muy femenino no era bueno, entonces yo me sentía como que me empecé a reprimir, ¿no? [...] cuando yo iba en el kínder yo me acuerdo que hicimos en el festival de primavera nos teníamos que vestir de un animal, de pollito o así, entonces yo me acuerdo no sé cómo nos dejaron elegir entonces yo elegí la abeja y me acuerdo que mi maestra me decía que eligiera otro y yo que ¡no! que la abeja pero es que la abeja es una niña... bueno el abejorro pero afuera yo siempre la abeja, la abeja, la abeja, la abeja entonces se relaciona con lo del ballet también”.

Señaló que la idea de que ella se vistiera de abeja no le agradó a la maestra...

“no me querían dejar y me repetían mucho lo de abejorro, abejorro, abejorro, abejorro o sea no digas abeja porque no eres una abeja [...] Y mi mamá dice “ay si en ese momento yo me di cuenta que algo andaba mal contigo”, pero o sea lo dice de broma ¿no? o sea completamente. **Respecto a su papá comenta lo siguiente...** “mi papá siempre ha sido un poco machista, mi papá biológico [...] siempre nos echaban carrilla a mí y a una de mis primas que es mi única prima [...] ella siempre tenía los regalos de las niñas y yo me

acuerdo siempre jugar mucho con las barbies, pero me acuerdo que me escondía de mi papá porque mi papá si hacía comentarios como “ey, tú no debes estar jugando eso”, recuerdo después que decían que mi prima y yo estábamos invertidas porque a ella le gustaban los deportes *un chorro*⁵ y a mi nada así nada, todo lo que fuera actividad física lo odiaba, no lo odiaba pero si me gustaba estar sentada y si había una muñeca peinarla y cosas así.

Respecto a los juegos recuerda uno en específico que consistía en intercambiar la ropa y cabello a muñecas... “yo jugaba nada más cuando estaba con mi prima en su casa. [...] Esa era mi *all time favorite*⁶, lo amaba era como ¡wow!... Mi prima lo jugaba, entonces cuando yo iba a su casa lo poníamos y nos poníamos a jugar. Mi prima, en su casa son cinco hermanos entonces son *un chorro*, tenían una computadora de escritorio para todos porque todavía no se usaba eso de que cada quien tuviera una laptop, entonces me acuerdo que corríamos a mis primos para ponernos a jugar, a los más grandes porque nosotros éramos los más chiquito, yo me acuerdo que yo solo participaba en los juegos si no había hombres alrededor, primos, papá, tíos [...]. Ese juego *Stardoll o Myscene*⁷ después yo ya lo jugaba en mi casa si tenía una computadora para mí porque mi hermano estaba muy chiquito entonces pues no la teníamos que compartir entonces era para mí prácticamente sola y yo me acuerdo que yo jugaba mucho pero era también una computadora de escritorio de esas que tenían la cajotota atrás y así, entonces me acuerdo que siempre que iba a jugar algo que no era completamente aceptable que un niño estuviera jugando volteaba la pantalla para buscar cubrirme cuando venía la gente ¿no? si estaba

⁵ *Un chorro*: mucho.

⁶ *All time favorite*: Anglicismo que se traduce como “favorito desde siempre”.

⁷ *Stardoll o Myscene*: Juegos en línea en donde se visten muñecas.

jugando otras cosas, el monito que salta o el de los clavados porque había mil juegos entonces pues eso no importaba pero esto sí no” (refiriéndose a juegos estereotípicos de varones).

En una ocasión, su primo mayor quien tenía buena relación con su hermano menor pasó la noche en casa de Ana... “a veces se quedaba a dormir en mi casa entonces me acuerdo que una vez [...] abrimos mi laptop y se la iba a prestar y yo no había cerrado un juego de estos. No me acuerdo que juego era, uno de muñecas de cambiarles la ropa, entonces me acuerdo que me sentí expuesta y hasta mi primo me dijo “ay, ¿por qué estás jugando esto?” yo sé que solo fue raro para él “oye, los niños no hacemos esto, ¿por qué tú estás haciendo esto, no? qué extraño”.

La relación con su prima fue importante para Ana Victoria durante la infancia... “Me acuerdo que también si íbamos al baño en el cine [...] íbamos al baño de niñas juntas y era así ¡wow!, entrar al baño de niñas, pero si era así ¡ay! que nadie me vea porque no está bien, o sea no estoy haciendo esto”.

Ana Victoria percibía que existían actividades destinadas para niños y otras dirigidas hacia las niñas en las cuales ella quería participar... “mi prima iba en la escolta y si era así como ¡wow! vas en la escolta. te pueden elegir ¡qué *padre!* [...] la escolta era de niñas completamente. [...] Hacía del baño sentada desde muy chiquita pero también solo cuando estaba en lugares donde. Está bien raro porque esto son cosas que no las piensas porque vas al baño y no te importa que la gente esté viendo cómo están tus pies pero yo sabía que cuando iba al baño de niños tenía que hacer parada y cuando estaba en un baño de una sola persona si hacía sentada siempre, siempre, siempre, siempre, siempre, fuera donde sea”.

Por otro lado, comentó que en una ocasión festejaron su cumpleaños con temática de “Los increíbles”... “yo me acuerdo que cuando salió esa película a mí me encantaba *elastic girl*⁸ era así ¡wow! pero lo disfrazaba que según me gustaba el otro niño...”. Me acuerdo también que para mí algo muy frustrante era que tuvieran que separar las filas de niños y niñas en la escuela ¡ay! De verdad eso era un infierno total, me molestaba, era ¿por qué? ¿por qué no puedo estar con mis amigas? [...] En algún momento lo tomaba nada más porque ¡ay!, pues es porque casi no me llevo con los hombres y así pero no, o sea era porque me estaban haciendo conformar y no por malicia tampoco ellos porque ellos no sabían a un grupo al que yo no pertenecía, al que no me sentía parte de eso este, no sé, se sentía súper extraño ¡ay! [...] en la clase de danza también si alguna vez teníamos que hacer algo separados era así como ¡ay! o deportes si horrible, no, no, no, de que los hombres primero patean el balón así todos todos los hombres en fila era así como ¡ay no, no no! o sea ¿por qué? [...]

Mencionó que ella prefería relacionarse con niñas... “mis mejores amigas, iba con ellas a su casa y así, a veces me quedaba a dormir pero yo siempre sentía la necesidad de recalcar (a su mamá) que según esto me había quedado a dormir aunque esto no era verdad, con el hermano por que los niños duermen con los niños y las niñas duermen con las niñas, o sea pero también era una parte innecesaria porque nadie te está preguntando eso [...] si estaba raro que un niño se juntara completamente con las niñas, nada más, o sea no porque los niños en ese momento, a los niños les da asco las niñas y a las niñas, los niños”.

Ella identificaba cosas que como niño no podía hacer... “las niñas tienen la vida bien *padre* o sea que ellas tienen *un chorro* de juguetes y mira. vamos a la plaza y hay un

⁸ *Elastic girl*: Personaje femenino de la película “Los Increíbles” de Disney.

chorro de juguetes para mujeres y para hombres no hay nada y ojalá yo me pudiera comprar un vestido [...]. Eso de la *quinceañera*⁹ yo siempre quería como mamá ¿qué me vas a regalar cuando cumpla quince años? y pues era nada mijita o sea no te toca jaja este y sí, tampoco recuerdo que haya sido algo incapacitante así de la frustración de que no iba a tener *quinceañera* o así, no”.

Respecto a su tío mencionó lo siguiente... “Vamos a visitar a mi abuela un día y él se acerca y me dice ¿cómo te estás portando? ¿ya no te pones los tacones de tu mamá? Eso no hacen los niños o sea esas cosas no debes de hacer y no sé qué y así chistes de tío, así machista. [...] Me acuerdo como una señora que limpiaba hizo en algún momento un comentario con los vecinos acerca de que yo jugaba con muñecas y que era muy femenino en ese momento y me acuerdo así que se hizo un show **también comentó que** [...] mi tío me dijo que no me pusiera los tacones.

Ana Victoria relata cómo experimentó la percepción de las personas a su alrededor tenían de ella... “Mi mamá dijo que desde que yo estaba chiquita yo sabía, siempre dice o sea de que no ibas a ser o hombre heterosexual o, no me imaginaba que ibas a ser *trans* porque yo pienso que eso es algo que no existe en las mentes de las personas no porque ni en la mía existía [...] Entro a la secundaria, iba en el Instituto Laram y empiezo a sufrir de acoso y *bullying*¹⁰ de los de grados más altos, gente de mi salón también por mi sexualidad deducida por ellos porque ni yo sabía entonces ¿cómo?”.

⁹ *Quinceañera*: En México es la fiesta de quince años, reconocida por ser de muchos invitados en donde se realizan diferentes rituales.

¹⁰ *Bullying*: En el idioma inglés, “acoso escolar”.

Un comportamiento que recuerda que fue directamente hacia ella por parte de su padre es...yo iba a comer con mi abuela, esta abuela, la materna, no, no es cierto, la paterna, su mamá y que yo estaba llorando porque mi papá no se apuraba, algo así, y mi papá me gritó una palabra despectiva acerca de homosexualidad”.

Sobre situaciones particulares, Ana específico... “tengo dos situaciones de de violencia...no viol no sé cómo se diga de como abuso, uno psicológico este incluyendo lo sexual y otro es una historia de acoso sexual, pero estas son cosas que por ejemplo yo me di cuenta ya hasta bien grande qué era. Sobre esto mismo, comento, [...] tengo ciertos recuerdos de que en algún momento mi papá me gritara una palabra despectiva así cuando se peleaba conmigo”.

Sobre una de estas dos situaciones, mencionó... “una de mis historias de abuso es acerca de un tipo que iba en la preparatoria con mi tía 10 años mayor que yo ahí en el Instituto Centinela entonces él sabía quién era yo desde que yo iba en segundo de secundaria y me contactó hasta que tenía como 12 años y de ahí se hace una historia así horrible que yo creo que eso entra ya [...] sí definitivamente entra en la adolescencia y así esta es la otra parte pero sí yo creo que si como en segundo de primaria fue así que pensé ah me gustan los niños o así”. **Remarco que esta la ha...** “dejado marcada en mi vida que es una experiencia de acoso sexual y abuso psicológico que viví durante unos como hasta los 15 años casi 16 [...] entonces si se extiende bastante y... esto prácticamente es de una persona que se aprovecha de que yo soy una niña ingenua y que quiero empezar a bueno ni siquiera es como que lo pensara pero obviamente ya mis acciones eran de empezar a descubrir mi sexualidad y él se aprovechó de esas cosas. Él era 10 años mayor que yo y empezó todo súper raro, [...] él iba en la preparatoria con mi tía y yo iba en segundo de

primaria. [...] entonces en ese inter me conoce, me agrega a *Facebook*, [...] yo creo que me encuentra por amigos en común con mi tía no sé y pues empiezan, así como hola, ¿cómo estás? [...] Yo subí una foto a *Facebook* porque estaba enferma entonces él me comentó de que “ay, que te recuperes” o algo así ¿no? yo pensaba que él era alguien que iba a mi primaria pero resulta que después me habla por *Facebook Chat*¹¹ me meto a su perfil y resulta que no era, por eso ahorita creo que es muy importante lo que nos dicen los papás de no agregar a gente que no conoces.”.

Continuando con el relato, comentó... “era un chantaje emocional horrible de que obviamente a una *morrita*¹² de 12 años le estás diciendo que te vas a suicidar porque lo amas, en ese momento era “el” yo, entonces que porque me amaba y que como yo, él podía sentir estas cosas por mí que era mi culpa y yo ni siquiera asumía mi sexualidad todavía entonces yo no sabía de qué me hablaba ¿no? este, me decía que él se iba a matar porque me amaba y que si no me mandaba un mensaje eh otro mensaje antes de que me despertara es porque ya estaba muerto y que lo había hecho por mí y así, o sea eso obviamente me dejó mal ¿no? mal, mal, mal, mal. [...] Él tenía detalles de mi vida que yo ni sé cómo los tenía.

Ana relató otra de las acciones y comportamientos que realizaba esta persona...

“yo era súper fan de Katy Perry [...] y él se aprovechaba de eso y me decía “te compré boletos para que la vayas a ver” [...] y obviamente pues *fangirl*¹³ de 13 años era lo mejor que me podía pasar en la vida entonces él se aprovechó de esas cosas”. **Otra de ellas fue...**

¹¹ *Facebook Chat*: Mensajería de Facebook.

¹² *Morrita*: Modismo mexicano que se refiere a una mujer joven.

¹³ *Fan girl*: Del idioma inglés, utilizado para referirse a una mujer que es fanática.

“él tenía una fijación súper extraña con los bebés y con las cosas de bebés entonces yo me acuerdo que me llegó a mandar videos o fotos no de él en pañal o me decía “mándame una foto tuya en pañal, es que eres mi bebecito” y yo así como mmm, después decía una palabra muy... decía *zapeta*¹⁴ que es una palabra mexicalense si creo decía esa palabra, entonces también después decían esa palabra y lo primero que mi mente lo relacionaba era eso y era así, era horrible”. **Una de las amenazas que Ana mencionó que este utilizó fue...** “una vez me dijo como que “el viernes va a ir alguien a golpearte porque tu blah, blah, blah, blah” entonces yo ya después de eso para mí los viernes eran un infierno porque siempre me acordaba de eso”.

Para especificar los detalles del final de esta situación, Victoria relató lo siguiente... “Fue un día de los que me estaba acosando, así como demasiado asqueroso y amenazándome, [...] entro en un ataque de pánico y mi mamá llega del gimnasio y me encuentra y entonces fue así como que ya no puedo más”. **Para contextualizar mencionó...** “un día después de que yo me salgo de la situación, [...] la hermana de mi mamá tenía una casa deshabitada y entramos a vivir ahí”.

Después de un tiempo de esto, Ana comentó que... “un día, yo no sé cómo descubrió que yo vivía ahí en esa casa [...] él marcó el teléfono de la casa del frente de mí tía, pidió que me llevaran el teléfono para que me lo llevaran a mí y me lo llevan y cuando yo contestó él se está burlando de mí. [...] me acuerdo muy bien de la conversación de que él me decía “ay qué onda, ¿cómo estás?” y yo “¿quién habla?” “ay, ¿apoco no sabes quién habla? , jajaja” y yo como que “no, en serio ¿quién habla?” “ay, si ya hasta le dije a tu

¹⁴ *Zapeta*: Término utilizado mayoritariamente en el norte de México para referirse al pañal.

hermano y a tu tía que quería hablar contigo” [...] y yo así como que “no ya enserio dime o sea si no voy a colgar” y ya me dijo “no pero prométeme que no te vas a enojar y no me vas a colgar” y ya me dijo “soy Esteban” y yo así de qué “¡ah!” y colgué y aventé el teléfono y me metí al cuarto y mi hermano así de porque mi hermano me había llevado el teléfono y mi hermano así como “¿qué está pasando?”.

Después de esto, Ana solicitó ayuda pero años después esta persona volvió a presentarse... “ya había pasado un tiempo sin que yo tuviera contacto con él o él conmigo más bien, [...] a los 15 yo entro a la prepa yo entro a MUV, él es originario de Mexicali pero vivía en Guadalajara este, él iba a MUV de Guadalajara, hubo unas vacaciones en las que él hizo sus exámenes antes para poderse venir en el momento en el que yo estuviera haciendo exámenes aquí en MUV Mexicali y verme de lejos y [...] o sea mandarme mensajes para decirme que me estaba esperando en el baño y [...] en la cafetería pasaste y así diciéndome cosas”.

Ana Victoria mencionó que eso tenía efectos en sus emociones, los describió como... “algo totalmente abrumante definitivamente yo creo que esto es una de las cosas más horribles que le pueden pasar a una persona así, era algo totalmente asqueroso, feo, estaba me sentía que estaba atada de manos”. **También mencionó que esta situación la hizo que...** “caer en una depresión, ansiedad, estrés post trauma”. **Al preguntarle ¿que es lo que más le temía de esto? comentó...** “Yo creía no sé, rechazo “¿cómo la gente se va a dar cuenta que yo así?”.

Acerca de las consecuencias que se presentaron en su vida por esta situación, comentó... “Me costó años entender que fui una víctima, me costó años entender que no

fue mi culpa, me costó años entender que alguien se había aprovechado de mí. [...] esta situación hace que también yo reprima mi sexualidad, [...] cuando alguien te hace sentir culpable por algo pues obviamente no quieres menos lo vas a aceptar ¿no? [...] era toda una etapa en la que yo me pude haber dado cuenta y haber explorado mi sexualidad sanamente como alguien de mi edad que prácticamente se me arrebató por alguien que prácticamente no tenía buenas intenciones bueno, alguien enfermo, estaba enfermo definitivamente alguien no hace esas cosas cuando está sano”. **Sobre esta línea, Ana describe a esta persona como...** “él estaba mal, ¿no? obviamente él era 10 años mayor que yo, él era un caso de pederastia o pedofilia y aparte tenía una fijación extraña y extrema con los bebés”. **En la actualidad, Ana reflexiona sobre esto y mencionó...** “ya que salí me di cuenta que era muy fácil bueno, que era más fácil de lo que yo creía haber pedido ayuda pues y que no me iba a pasar nada de lo que él me había dicho que me iba a pasar o de lo que yo creía que me iba a pasar”.

Al pasar por una crisis Ana Victoria asistió de emergencia al psiquiatra dada una situación de abuso que se retomará más adelante... “entonces me dice me pregunta que por mi sexualidad por la naturalidad de la situación entonces yo le digo que no, no me consideraba como un hombre gay no sé qué, y ya después de unas citas y le digo ¿sabes qué? yo creo que sí y lo acepto empecé a hablar con mis amigas de esta situación y pues para esto ya había pasado toda la secundaria y primero y segundo semestre de prepa, creo.

Al darse cuenta después de ver a Gigi Gorgeous, Youtubera trans ella se planteó la posibilidad de que su situación fuese similar y después de esto... “le digo a mi psiquiatra y mi psiquiatra “a ver, espérate o sea mmm... y ya, resulta que este tema queda en archivado [...] pero me acuerdo una de las primeras veces que íbamos en el carro y que

ella me decía que tenía que esperarme a cumplir 18 y mi mamá estaba desinformada obviamente entonces también ella me decía así como que qué tenía que estar segura y que era algo como que muy pesado y entonces pues sí. Después como a los ya 17 años empiezo a tener mis primeras salida ya bien bien y recuerdo dos en específico en las que pues obviamente cuando no estás bien este pues mentalmente pues *malacopeas*¹⁵ entonces yo en esas dos veces *malacopié* y terminaba hablándole a mi mamá porque estaba histérica entonces tenían que ir por mí y una de las razones por las que estaba histérica era porque era *trans* y no podía transicionar y yo sentía que mi mamá estaba ignorando esto pero en realidad no lo estaba ignorando solo estaba tratando ella de procesarlo y o sea yo es algo que muchas veces no, si cierto es bien difícil para nosotras las personas *trans* pero también tenemos que entender que las personas que están alrededor viven la transición junto de nosotras más cuando es alguien como tu mamá que te ve desde chiquita o chiquito hasta ahorita y que de repente le digas y como que es algo que no hay información, mi mamá también tenía la información mínima, que existía la *jarocha*¹⁶ y que era algo despectivo y que las personas terminaban en el centro trabajando y prostituyéndose y así ¿no? que muy probablemente me golpearan y me gritaran cosas y así ¿no? [...], mi transición afecta de una manera indirectamente directa a las personas que me rodean y eso es algo que me molesta muchísimo porque está bien, yo puedo lidiar con esto y yo sabía a lo que me metía empezando mi transición, yo sabía que ese era el costo tristemente ¿no? malamente pero las personas no tienen por qué pagar esas cosas solo por la ignorancia de los demás, me da mucho coraje y me da miedo el que alguien pueda juzgar a mi mamá porque ¿cómo me está

¹⁵ *Malacopeas*: Adoptar una actitud agresiva, impertinente o antisocial como resultado del abuso del alcohol.

¹⁶ *Jarocha*: Forma generalmente usada de manera despectiva para referirse a la operación de reasignación sexual.

apoyando en eso? y como no sólo me está apoyando, me está apoyando activamente [...], entonces el cómo esto afecta a las personas que me rodean y no tengo control sobre eso porque así como no tengo control de cómo los demás me van a tratar a mí, no tengo control en como los demás van a tratar a mis cercanos ¿no? y ni yo ni ellos tuvieran porqué pasar por estas cosas ¿no? no o sea son cosas totalmente absurdas o sea yo que o sea ¿qué te importa lo que yo haga? o sea no pero bueno, es parte de vivir aquí en la sociedad machista en muchas partes ¿no? no nada más en Mexicali, no nada más en Baja California, no nada más en México o sea en muchas partes. [...] Cuando estaba yo en mi psicosis me acuerdo que le decía a mi mamá como que yo ya quería que me llevara a mi casa porque ya me iba a morir o sea según yo ya me iba a morir yo me estaba muriendo en ese momento entonces que yo me iba a morir y que yo ya me quería morir y luego ya esto me cuenta mi mamá que yo le decía que era porque yo quería ser una niña y que yo nunca iba a poder ser una niña y que las personas *trans* no eran felices y nunca se casan y no tienen trabajo y la gente las odia y así y que yo nunca iba a ser feliz y esto es algo traumático para mi mamá y traumático para... sí lloró... [...] yo veía la historia de Gigi Gorgeous no pues esa *morra*¹⁷ es millonaria y ha sido millonaria de toda su vida entonces ella tenía todos los medios para transicionar definitivamente, todas las personas que yo conocía que habían transicionado o sea por YouTube eran personas que vivían en países primermundistas donde el tratamiento se les regala entonces para mi esa posibilidad no estaba dentro de pues de mis posibilidades ¿no?”.

Ana Victoria se identificó con Victoria Volkóva (*Youtubera trans mexicana*) al adentrarse en sus videos... “si ella hace ver como que no es tan difícil pero aun así yo veía

¹⁷ *Morra*: Modismo que hace referencia a una mujer joven.

pues no ella vive en la ciudad de México a ella le regalan su tratamiento en la clínica también, yo no me puedo ir a vivir a la Ciudad de México porque mi economía no da para eso, mi economía tampoco da definitivamente para viajar cada mes a ciudad de México para agarrar un tratamiento después encuentro una clínica en Tijuana no recuerdo el nombre pero como que el trato, y como que la atención no era la mejor, no era como denigrante, sino que no estaba como bien [...] El llegar a descubrir esta parte de mi es algo que asustó que me da miedo también así horrible el saber que encontrar trabajo o sea encontrar trabajo entrar a la universidad porque yo decía [...] ¿cómo de repente voy a llegar vestida de mujer diciendo que me digan Victoria? o sea eso no pasa eso no sucede o sea me van a decir que estoy loca o sea no pero después descubro la manera [...] Y es bien raro pues a veces quieres así como ay ya *whatever*¹⁸ ¿qué tiene que ver el en qué voy a trabajar por ser *trans*? Pero claro que tiene que ver o sea, ahorita no les puedo decir en qué tiene que ver, pero si tiene que ver [...] también existe el nerviosismo así de que ay, o sea ¿qué tal si son transfóbicos? O no sé qué... que está *súper de hueva*¹⁹ tenerse que preocuparse por esas cosas, yo creo que nadie se debe preocupar por esas cosas, pero bueno, también aparte de eso me preocupa de que tener un jefe machista eh... un jefe violador o algo así ¿no? que son cosas que igual en la vida cualquier mujer nos podemos enfrentar a eso. [...] También la mayoría de la gente ve la transición y solo piensa como ¡wow! súper difícil, wow este... cosas malas ¿no? [...] me asustó de una manera así en la que yo creo que nunca había tenido miedo”.

¹⁸ *Whatever*: Anglicismo para referirse a “como sea”.

¹⁹ *Super de hueva*: Que algo da flojera, que parece aburrido.

Al preguntarle qué significaba para ella ser *trans* contestó... “de que me preguntaron qué es ser *trans* y este... solo pude pensar en adjetivos negativos porque fue cuando me pasó lo de lo del muchacho con el que sí sabía que era *trans* y pasó toda esta situación y estaba molesta completamente, estaba así... quería aventar cosas y no aventé cosas sólo lloré y pataleé y me frustré y así, es como como algo como unas... nunca siento emociones tan fuertes y tan reales y tan combinadas como cuando son cosas así relacionadas con con mi transición que es como una bola de frustración pero dentro de ella tiene como tristeza, coraje, este... y todo lo malo que pueda haber ¿no? [...] pero entonces pues si da miedo yo creo que mucho. Muchos años en terapia estuve tocando el tema de que pues voy a ser *trans* yo hasta en ese momento bueno hasta en ese momento bueno hasta ahorita no he tenido novio nunca entonces ser *trans* significa olvidarte de parejas románticas ¿no? y era algo que a lo que al principio me costaba demasiado dejar ir era algo que yo no quería, para mí era algo como yo quiero vivir el amor, yo quiero experimentar esa parte de mi vida pero yo sé que no se va a poder, yo sé que no se va a poder y ahorita yo sé que no es así este que es difícil, si es difícil, te encuentras con cualquier *machito*,²⁰ si es cierto pero yo creo que todas las mujeres en el mundo igual si a una mujer la rechazan por algo a mí me rechazan por ser *trans*, a otra la rechazan por otra cosa, todas, porque todas somos mujeres y todas tenemos algo mal ¿no?. [...] y es que nadie me va a querer por ser *trans* y bla bla bla, y es que si es algo que me sigue dando miedo muchísimo, ahorita que estoy hablando con, con él vive en Ciudad de México, entonces nos conocemos por Twitter, no nos conocemos en persona todavía pero nos vamos a conocer esta vez que yo vaya, ya tenemos aproximadamente tres meses hablando entonces... es bien raro porque yo

²⁰ *Machito*: Hombre que tiene expresiones y comportamientos machistas y/o misóginos.

no tengo ninguna razón por la cual dudar de que él pueda no estar interesado pero aun así siempre estoy cuestionándome el de que “esto no es real porque a mí no me van a pasar estas cosas” ¿pero por qué no te van a pasar estas cosas? que no te hayan pasado nunca no quiere decir que no vayan a pasar, mil cosas ¿no? este... también siempre que he tenido parejas sexo-afectivas siempre han sabido que soy *trans* [...] antes [...] de salir siempre doy como el *disclaimer*²¹ de que oye o sea no sé si leíste mi descripción o *whatever* no sé si sepas pero soy *trans*, cuando no estoy segura de que ya saben ¿no? [...] y siempre he sido cien por ciento transparente porque él no serlo me pone en una situación de riesgo a mí, no es que yo le deba una explicación a esa persona, es que más bien lo hago por protegerme a mí [...] estoy en un conflicto, porque no siento que le deba una explicación a alguien pero al mismo tiempo yo sé que mi cuerpo es diferente a lo que ellos están esperando tal vez entonces si yo no doy el *disclaimer* antes me puedo poner en una situación muy riesgosa y en una situación que al final sería completamente no favorable para mí, ¿no? [...] hay muchas mujeres *trans* que no las critico ni nada que ellas tienen la creencia de que ay voy a salir con él, no se va a dar cuenta de que soy *trans* y cuando le diga como que ya le voy a gustar entonces ya no me va a mandar a la chingada, ya no le va a importar eso, es algo muy riesgoso más cuando estás saliendo con hombres porque a los hombres se ven, sienten que su ego está siendo lastimado ¿no? con eso de que no que su masculinidad está siendo fracturada [...] Me pasó yo creo que de las muy pocas veces que me ha pasado en ciudad de México, conozco a alguien en un antro entonces me iba a ir yo con él a su casa y él no sabía que yo era *trans* entonces ya yo le digo y el cómo de qué *what the fuck*²² y así, al final él

²¹ *Disclaimer*: Enunciaciones de aviso que pueden evitar a las personas responsabilidades jurídicas y-o demandas por daños y prejuicios.

²² *What the fuck*: Expresión del idioma inglés que denota descontento.

me dice bueno pues no me importa ya estuvimos toda la noche bailando y *whatever* entonces pues no no hay problema o sea no que no hubiera problema sino que no era algo relevante, entonces si ya me termino yendo con él y *whatever*, era la primera vez que me pasaba como que yo tuviera que dar explicaciones, siempre era como antes de eso ya se sabía o se deducía, ehh... era algo que me molestaba, como el tener que decirlo ¿por qué? o sea ¿por qué? y ¿por qué no puedo nada más no decirlo y ya? pues no, no se puede porque esto puede ser un factor para que me rechacen porque así es la vida y así son las demás personas, no puedes controlar eso ¿no?”.

Al preguntarle acerca de dónde surgían los pensamientos referentes a que no podría experimentar el amor por ser una mujer *trans* comentó... “vienen de mí, de mi inseguridad, de mi probablemente mi autoestima sólida, de que no quiero estar sola conmigo misma, vienen así de *un chorro* de lugares conflictivos dentro de mí pero también viene de la sociedad de cómo es como *wey*²³, ¿quién te va a querer por ser *trans* o sea como qué asco ¿no? nadie quiere eso, qué asco si puedes estar bien bonita pero mmm es *trans*, el otro día una amiga me decía que ella siempre me presumía pero me presumía por ser *trans* entonces dice que ay yo siempre enseño tus fotos a la gente y les digo miren está bien bonita ¿verdad? Y que dicen si ay que bonita y luego dice ay pues es *trans*, ah no le dije, pero me ofendió fue así como no tienes porque tu estar dando información privada de mí a gente que yo no conozco una y dos ¿por qué tendría que haber un *shock*? Porque lo que estás esperando totalmente es un *estado de shock*²⁴ o un estado de confusión o burlarte de la

²³ *Wey*: Modismo utilizado para referirse a una persona en un clima de confianza.

²⁴ *Estado de shock*: Impactado.

persona de que jajaja te pareció atractiva una morra *trans* entonces ¿por qué estás esperando esto? [...] entonces este.... pues se trabaja y se empieza a saber que no”.

Ana Victoria no desea inclinarse hacia el estereotipo típico de una mujer... “el cómo siento no soy...es que esto es algo súper machista y yo sé que no debo pensar así, como siento que no soy la novia o la persona con la que alguien se quisiera quedar o que quisiera llevar a casa de sus papás y la niña de casa, no soy definitivamente no soy y no soy porque no quiero, porque no quiero, si yo me forzara a ser así yo estaría fallándome a mi autenticidad completamente una, pero dos no soy porque soy *trans* y no soy porque estoy tatuada, no soy por un montón de cosas estúpidas que son como nada más mis gustos, entonces es como pues no ni al caso ¿no? me causa mucho conflicto el hecho que alguien no me vaya a poder presentar con su familia porque soy *trans* y eso es como pues ¿por qué no podría alguien? [...] la gente es como totalmente intrusiva, es como cuando llegan y me preguntan así de que que si ya me operé y yo si ya me operé las *boobies*²⁵ y la nariz o sea ¿me operé qué de las 30, 000 cosas que me pude haber operado? De toda la *cuerpa*²⁶ ¿qué me operé? Entonces son mil cosas, obviamente se refieren a la cirugía genital, no te interesa o sea no te interesa no entiendes lo que es como ponerte en un contexto social y que te estén haciendo esas preguntas ¿por qué? porque yo no te voy a preguntar este si necesitas una reconstrucción vaginal o si tú necesitas que te hagan una”.

Concluyendo al respecto de esto y sobre las preguntas y opiniones de los demás con respecto a las operaciones de Ana Victoria, ella comentó... “buscarían otras cosas para criticarme o rechazarme, *whatever* porque así pasa a todos nos critican por algo, a

²⁵ *Boobies*: En idioma inglés se utiliza para referirse a los senos.

²⁶ *La cuerpa*: El cuerpo.

todos nos atacan por algo. **Para explicar esto, ejemplificó...** a una muchacha que se hace *la manga* ²⁷ella no habla abiertamente de que se operó *la manga*, no vas por el mundo preguntándole y eh eh porque hasta se siente como acoso diciéndole te hiciste *la manga* ¿verdad? O ¿Cuándo te vas a hacer *la manga*? O ¿cómo te fue con *la manga*? Si ella no está hablando abiertamente hablando de esto ¿por qué? Porque es algo que no o sea no y pues sí, es algo con lo que como que es es lo más paralizante de todo y lo más cansado ¿no?”. **Esto la hace sentir...** “como que la gente queriendo saber una parte, como íntima y como por *morbo* ²⁸queriendo entrar, pero ¿por qué? O sea, ¿Qué quieres? O sea ¿por qué piensas que yo te debo algo cuando no? o sea, son cosas bien personales”.

Comentó una experiencia que tuvo con un muchacho con el que hablaba de Mexicali...”yo tenía un *crush* ²⁹así como mucho tiempo, empezamos a hablar, empieza a subir de tono la conversación y de repente él menciona algo sobre mi vagina y yo le digo así de que oye este... yo no tengo vagina entonces viene como una plática después que como... yo sigo hablando con él hasta este punto el de verdad no tuvo ningún pedo, fue súper incómodo el que él se sintió mal y yo me sentía mal y blah, blah, blah pero es como por qué tengo que... o sea me molesta *un chorro* por qué tengo que pasar por eso y a veces prefiero no buscarle, no vivir mi sexualidad por tanto que me gustaría y por tan cómoda que puedo estar ahorita con mi cuerpo y todo eso, prefiero no moverle por este sentimiento de incomodidad [...] **Otra experiencia mientras salía con un muchacho de Mexicali fue diferente para Ana, sobre esto comentó...** “me dio muy en la inseguridad de que las

²⁷ *La manga*: Término utilizado para referirse a la operación de manga gástrica.

²⁸ *Morbo*: Término coloquial utilizado para referirse a una acción que es considerada como prohibida o cruel, es decir se realiza con morbosidad.

²⁹ *Crush*: Amor imposible o platónico.

mujeres *trans* siempre somos la otra y siempre somos la que se esconde y la que yo tengo que aceptar, yo creo que hasta el sentía que yo tenía que aceptar a eso porque era *trans* y porque tal vez no había algo mejor para mí allá afuera, claro que había estaba completamente lunático el tipo ¿no? obviamente yo amaría tener novio pero no me voy a quedar ahí con un cabrón que ni al caso”.

Al preguntarle acerca de un tema que le gustaría agregar, ella comentó... “yo creo que también, también esta *padre* cómo viven su vida amorosa, sexual las personas *trans*, si es una incógnita que existe y al final del día lo que queremos lograr es dar a conocer una historia, en este caso la mía para resolver la incógnita... es como algo implícito en que ya se cree esto cualquier persona que esté conmigo van a decir que es hombre gay y por eso muchos hombres no prefieren no acercarse [...] en el momento que siento que yo tengo que convencer a alguien de que vale la pena salir conmigo por lo que sea me... o sea me dan ganas de irme o sea y ya porque no siento que tuviera que. Muchas veces las mujeres *trans* o sea los hombres esperan que las mujeres les digamos, le confirmemos así 100% que no son gays por estar con nosotras esto es algo raro, hasta grotesco. [...] Justo ayer platicaba del cómo vivir tu sexualidad y las cosas que se nos esperaba que hiciéramos porque somos mujeres *trans* o porque son hombres heterosexuales o porque son mujeres lesbianas y así pues en diferente este ámbito este... [...] y yo me ponía a pensar en que yo como una mujer *trans* estoy como destinada al macho heterosexual, nortño, machista y así porque es como lo completo opuesto a mí y porque si mi pareja tiene la más mínima este... rasgo de feminidad en su ser, en su manera de hablar, en su manera de expresarse... ya es gay y me está viendo la cara y no no es cierto o sea es que en realidad si eres un hombre gay. Ana, eres un hombre gay y te relacionas con

hombres gays entonces esto porque volvemos a lo mismo que yo creo que todas las sesiones lo mencionó ¿no? que tengo que vivir probando algo, hasta las cosas que son más nada más como una relación, nadie tendría por qué meterse ¿por qué? Porque no les importa y si yo estoy con un hombre gay y yo sé pues a ustedes que les importa o sea no a ustedes, pero a la gente en general qué le importa. [...] Mi psiquiatra a veces me pregunta que aprenda a analizar cuáles de las dos que estoy viviendo para saber cómo lidiar con ellas ¿no? no para que la acepte pero si, también a entender que muchas de las veces... no es por pararme el cuello pero muchas de las veces que alguien se sienta amenazado con mi presencia ahí si en mayormente los hombres heterosexuales ¿cuántas de esas veces no viene por la atracción? y que eso hace que cree cierto rechazo porque ¿cómo? porque no hay información y porque ay, porque sus amigos lo van a hacer mierda y porque obviamente así, eso también ser una persona como que mucha gente sabe quién soy o sea suena como muy ay de mi parte pero si de verdad mucha gente sabe quién soy y es como no puedo encontrar pareja en cualquier lado por qué se hace un *chisme*zón³⁰ como de ¡wow!, a mí no me importa pero también pues no... o sea yo ahorita en esta parte de mi transición yo ya no estoy dispuesta a estar con alguien que me vaya a esconder, tal vez en algún momento si estuve dispuesta, no me pasó en mi transición por ejemplo, pero si estuve dispuesta a hacerlo”.

Por medio de una aplicación le dejaron el siguiente comentario a Ana

Victoria... “soy hetero 100%, pero quiero vivir una experiencia con una *trans*” a lo que ella respondió: “con una mujer *trans** pues sigues siendo hetero 100% jeje, pero *topa*³¹ que no

³⁰ *Chisme*zón: Expresión para referirse a un chisme del cual se tiene mucha curiosidad.

³¹ *Topa*: Modismo que se refiere a “date cuenta”.

somos un *fetish*³² mucho menos un objeto sexual, hay siempre que acercarse a cualquier persona con responsabilidad y *making sure*³³ de que no simplemente le estás usando para satisfacer tu deseo. Obvio esto no significa que te cases con cualquier persona que cojas, pero sí que lo hagas con más responsabilidad, si vas a *ligarte*³⁴ a alguien va implícito que tienes que escuchar sus necesidades y sus gustos y *whatever* aun sea un *one night stand*³⁵, que las dos partes estén cómodas”. **De esto Ana Victoria comentó lo siguiente...** “se sintió así como te quieres meter conmigo porque soy *trans* nada más que asco no me hables, o sea no gracias pero también él está expresando un punto muy válido de un miedo que él tiene entonces él está buscando una respuesta a su pregunta y no lo hizo de una manera grosera pero el punto es de que si saben si soy *trans* me sexualizan por ser *trans* y soy un objeto sexual y soy un *fetiché* y también saben con solo verme de mujer también soy o sea con solo verme percibirme como una mujer normal pura y punto este me me sexualizan y me ven como un objeto sexual entonces no hay un punto para donde hacerme y hacernos porque pues aquí estamos incluidas yo y todas ¿no?”.

Comentó acerca de otra pregunta que le llegó días después...”era alguien diciéndome que le mandara un correo porque tenía una fantasía conmigo pero no me decía su nombre ni nada y decía así como que si estaba interesada pues que le mandara y que perdón que ese fuera el medio para contactarme pero que quería que todo fuera privado y *clande*,³⁶ y yo así como... sentí como si me hubieran *cacheteado*³⁷ así, sentí la ofensa más

³² *Fetish*: Fetiche.

³³ *Making sure*: En el idioma inglés “asegurarse”.

³⁴ *Ligarte*: Salir con alguien en plan romántico.

³⁵ *One night stand*: Hace referencia a la práctica del sexo entre personas cuyo vínculo puede englobar desde un encuentro de una noche hasta una relación romántica.

³⁶ *Clande*: Diminutivo de “clandestinidad”.

³⁷ *Cacheteado*: Bofetear.

grande, me sentí asquerosa, me sentí deshumanizada, me sentí mal, lloré como loca, me sentí así como de verdad muy mal, estaba muy enojada, estaba muy triste, estaba muy molesta. El hecho de que alguien piense como que querer estar conmigo es una fantasía una, dos que lo tenga que esconder así de manera totalmente porque si es cierto la gente no vamos por ahí, la mayoría de las personas no vamos por ahí gritando nuestra vida sexual y habemos algunas que si hablamos, otras que no, *whatever* pero... como esto de de no quiero que nadie se entere porque eres *trans* o sea con una *trans* estas cosas es así como ¿por qué la gente siente la necesidad de ser tan mala o sea de de?... y me pongo en el lugar del tipo y yo sé que no lo debería de justificar de ninguna manera estuvo súper mal lo que hizo, estuvo súper deshumanizante y todo, pero a él le enseñaron esto igual que a mí [...] Y es de aquí de Mexicali lo más seguro, si no no me hubiera contactado, pero... que asco o sea que asco y ¿cómo por qué soy *trans*? Y ¿por qué tengo que vivir con esto otra vez? ¿por qué tú tienes que arrastrar aparte de arrastrarme a mí o sea *okay*³⁸ yo es algo con lo que voy a luchar toda mi vida está bien, no está bien pero no o sea *equis*³⁹ ¿no? pero ¿por qué tienes que arrastrar también a la gente que me rodea, y que me quiere y que me protege? ¿Qué necesidad de querer destruir todo lo que va relacionado conmigo por ser una persona *trans* nada más? [...] Vas ganando como pues voy ganando como confianza en mí misma y así, mi autoestima es algo que nunca había lidiado con ello y yo nunca había tenido un mal autoestima a pesar tener *disforia*⁴⁰ pero ahorita sí y es por lo mismo, por el nivel de exigencia que se tiene, que se me tiene ¿no? [...] Hace tiempo lo hablaba en terapia y decía como que mis parejas sexuales en realidad no tienen un problema con mis genitales pero es

³⁸ *Okay*: Del idioma inglés, “está bien”.

³⁹ *Equis*: Expresión para referirse a que algo no tiene importancia.

⁴⁰ *Disforia*: Sentimiento de angustia, en este caso sobre su cuerpo.

que eso no viene de ellos, viene de mi entonces viene de uno que me causan *disforia* y dos que me causa un miedo tremendo que porque yo decida usarlo en mis prácticas sexuales se me vea como menos mujer, tres que porque yo acepte a usarlo se me deje de ver como una pareja romántica y que se vea simplemente como un *fetiche*, eso lo del *fetiche* es una inseguridad totalmente que siempre... hasta por ejemplo que mi pareja con quien estoy saliendo siga a otra persona *trans* es como no, es porque eres un fetichista de las personas transgénero por eso me sigues a mí y a otra persona *trans* y por eso quieres estar conmigo, en realidad lo que te interesa es el *sexo* y todo y eso nada más entonces empieza otro *mal trip* ⁴¹ que no necesariamente es así. [...] El otro día creo que sí les dije, me llegó una pregunta mi *Ask* ⁴², creo que sí les dije, de que me mandaron, fue así como eso fue totalmente ofensivo para mí, si tu piensas que me estas cortejando porque me estás diciendo que quieres coger conmigo pero no me estás cortejando, me estás haciendo sentir incomodísima, me estás haciendo sentir súper mal de que me quieres esconder [...] mi vida sexual es privada, como la vida de muchas personas sexuales, la vida sexual de muchas personas, pero secreta no es, y yo quiero hablar de ella o sea a mí no me importa entonces no, yo no estoy dispuesta a eso, por eso les digo que la única, en el único lugar en el que quieren respetar los hombres muchas veces es nada más en la cama, es como yo no me reduzco a estar en la cama para empezar. [...] Resulta que cuando, que la única forma en la que socialmente se nos medio respeta pero se denigra *un chorro* a la misma vez a las mujeres *trans* es cuando viven su vida sexual como su trabajo o abiertamente, muchas personas, la mayoría hombres solo se acercan a las mujeres *trans* por esto y es denigrante totalmente, bueno para mí es denigrante totalmente, obviamente hay mujeres *trans* que

⁴¹ *Mal trip*: Oleada de pensamientos negativos.

⁴² *Ask*: Página de internet en la cual los usuarios realizan preguntas anónimas a otras.

viven de eso y a ellas no les molesta, hay mujeres *trans* que viven de esto y a lo mejor a ellas si les molesta pero pues es algo así raro ¿no? [...] es muy difícil hacerle ver a alguien que esté interesado en ti que va a haber algo que va sacar de ti mucho más allá de tus genitales porque al final todos estamos en una relación cuando lo estamos porque estamos recibiendo algo y porque estamos dando algo, entonces no es totalmente egoísta el decir que me estás dando algo a cambio, te estoy dando algo a cambio ¿no? entonces es difícil darse cuenta de que hey, pues soy una persona normal me gusta ir al cine igual que probablemente le gustaban a tus novias anteriores, me gusta... me pueden gustar muchas cosas en las prácticas sexuales que igual y le gustaban a tus ex novias o igual no, entonces es como difícil eso la gente no puede, es como si hubiera una barrera en ti, no pueden ver *pass that*⁴³ y es como en todas las relaciones pero específicamente en las amorosas, sexuales, sexo afectivas y *whatever* eso es algo muy común, es muy difícil eh... encontrar a... yo creo que es más que vivimos aquí en el norte en una ciudad que aunque no creamos es muy conservadora. [...] Yo creo que todos tenemos *issues*⁴⁴ con nuestro cuerpo ¿no? no creo que exista una persona en el mundo que esté 100%” [...] la mujer promedio tiene *issues* con su cuerpo porque nos queremos llegar a estándares y cánones de belleza que son imposibles, qué hechos con *Photoshop* y no podemos tener *Photoshop* todo el día puestos nosotras”.

Mencionó recordar no haber tenido tantas inseguridades físicas...

“inseguridades físicas hasta un poquito después desarrollo la de no tener *boobies*, y porque no, que horror, esto, la gente me ve y como estoy plana [...] era como el sí, me quiero operar pero yo sé que no lo puedo hacer en este momento, con operarme, no solo me refiero

⁴³ *Pass that*: En el idioma inglés, “más allá de eso”.

⁴⁴ *Issues*: En el idioma inglés, “conflictos”.

a la de reasignación sexual, sino ponerme *boobies* u operarme la nariz, también al principio de mi transición yo tenía la idea de que me iba a operar toda la cara, toda la cara y yo no sabía de donde iba a sacar el dinero pero lo iba a sacar pero también era para mi algo como frustrante y abrumador pensar que me tenía que operar y que tenía que juntar una cantidad de dinero grandísima para poderme pagar una operación y era gastármelo y volver a ahorrar y gastármelo y volver a ahorrar”.

Sobre el relato de su proceso de operación de senos comentó...”el doctor si me terminó poniendo de más, este entonces pues me metieron prácticamente todo lo que me cupo pero aun así de hecho el doctor me quería poner una más grande pero las enfermeras le dijeron en el quirófano así como no doctor o sea, ese no le queda en su, porque los cirujanos así son como que piensan que todas quieren estar extra chichonas cuando en realidad no es el punto o sea”.

Comentó también su experiencia con las relaciones amorosas... “en el amor me ha ido mal, no me ha ido tan bien, empiezo a desarrollar como inseguridades también de como de cuestionar mi valor como persona, como mujer, el ser suficiente o no ser suficiente, **el sentir que siempre va a haber alguien mejor que yo, sentir que una mujer cisgénero era mejor que yo y siempre podría ser intercambiable [...] o a la vez viene del cómo alguien va a querer estar conmigo si siempre hay alguien mejor y el alguien mejor significa alguien que no sea trans**, el otro día estaba hablando con una amiga *trans* precisamente de eso y concordábamos en eso, el alguien mejor casi siempre significa en nosotras alguien que no sea *trans* ¿pero por qué yo soy peor por ser *trans*? Y eso es algo que viene también de dentro de mí porque nadie me está diciendo eso, pero es como ¿cómo alguien se va a meter a todos estos pedos? O sea ¿por qué alguien quisiera? [...] cuando pues no, o sea, tal vez si una mujer va a ser mejor que yo, dibujando o algo así pero no en el

hecho de que ella es *cis* y yo soy *trans* o en madurez si iba a ser mejor que yo tal vez una mujer, pero no en ese aspecto que yo creía, que ahora puedo decir que, que, he agarrado como el hilo de esos pensamientos y sigo luchando contra ellos”.

Al ver percatarse que Victoria Volkóva (Youtubera mexicana trans) tenía novio a Ana Victoria le surgieron las siguientes preguntas “¿Cuánto tiene Victoria Volkóva con este wey? ¿Cuánto tiempo tiene Victoria que se operó la vagina? ¿Será que nada más la quiere porque ahora ya tiene vagina? Entonces son esas cosas que qué me importan a mí, es la vida de ella ¿no? ella decide pero o sea yo por hacer un análisis para mí que me sirva a mí y sí, es como todo un tema así como no tan relevante, [...] hace unos días me pasó que estaba hablando con alguien y era este una persona que sabía que yo era *trans*, era un *chavo*⁴⁵ de aquí de Mexicali este... nada serio ¿no? estábamos hablando algo totalmente algo este... carnal y ya entonces él se refiere a mis genitales como vagina en algún momento y yo le digo así como que no, o sea eso no... y él dice así como que *sorry*⁴⁶ pero pues eso no es como que no y ya él me dice así como que ah... pensé que ya te habías operado entonces después de esto viene toda una situación que el súper lindo y comprensivo como nunca mostró un rechazo o algo, el de que no o sea yo no tengo ningún problema solo pensé y ya pero ahí después viene como una oleada como de cruda moral a mí y yo no quiero que el piense que yo estaba este... tratando de mentirle o haciéndole creer algo que no era pero yo creía que estaba implícito o que ya se sabía que no era así y luego el viene también como que con él su la parte de su culpa de de no perdón no quiero que te sientas mal porque no pasa nada o sea de verdad y yo así como no o sea no te preocupes no es tu culpa y el de que no pero tampoco es la tuya así como que ya ¿no? pasa esto y más de la situación incómoda

⁴⁵ *Chavo*: Modismo mexicano que se refiere a un hombre joven.

⁴⁶ *Sorry*: En el idioma inglés, “perdón”.

que pudo haber sucedido esto se queda conmigo ¿no? esto me lo llevo yo y me da el *bajón*⁴⁷ del día de que estoy cansada de tener que abrir este tema tan personal con toda la gente y yo sé que por ejemplo con una persona que voy a tener un intercambio sexual es prácticamente obligatorio porque tampoco puedo mentirle a las personas, tampoco puedo obligarlas a estar conmigo y no o sea aunque pudiera no es lo que quiero, no es lo que deseo, no nada este... pero... era así como que *wey* o sea si yo por lo menos estuviera operada deja tú que fuera cisgénero que fuera una *morrita* no *trans*, que por lo menos estuviera operada o sea ya eso es algo que me ahorro y evito y dije así como cuando me operé no le voy a decir a nadie que soy *trans* o sea las personas que ya saben que ya sepan pero todas las demás personas no les voy a decir, estaba muy enojada y tenía mucho coraje y estaba triste, molesta y tenía así como *un chorro* de sentimientos feos, o sea muy feos y yo decía así como no o sea esto pues no está tan bien ¿no? estar sintiendo tantas cosas negativas de algo que no es tan negativo realmente pero en el momento se siente así como chingado o sea ¿por qué? ¿Por qué pues?

Al hablar de su experiencia con el *tucking*.⁴⁸... ‘como que la técnica se llama *tucking* como si te estuvieras fajando algo entonces ya... siempre ha sido algo obviamente es molesto, es incómodo, pero ese día de verdad o sea ya al final me tuve que ir del bazar porque estaba a punto de llorar de que me dolía mucho, estaba sintiendo mucho dolor, estaba muy incómoda, estaba frustrada, no podía hacer nada porque no me lo podía quitar ahí, este... no sé mil cosas y era así como obviamente llego a mi casa y me pongo a llorar como loca y así mi mamá así de que tranquila no sé qué y es como no es que ya no puedo y

⁴⁷ *Bajón*: Periodo de tristeza extrema.

⁴⁸ *Tucking*: Método que consiste en tirar del pene hasta atrás entre las piernas con el objetivo de disimular su existencia.

ya no quiero y estoy cansada y ¿por qué tengo que pasar por estas cosas para probar? Se siente como si estuviera tratando de probar algo a la gente y hay muchas mujeres que no hacen esto [...] también es que mucha gente el otro día que hice las preguntas, varias veces me preguntaron como que ay, ¿qué operaciones te faltan? Y así como que va implícito también se supone ¿no? el ser *trans* y bueno operaciones, pues no. [...] Entonces aparte de estos *issues* viene mi *disforia* que es como como algo diferente ajá si, se viven los dos mis *issues* normales de cualquier cuerpo así como yo que por ejemplo hace poquito, muy poco me di cuenta que tenía estrías en las piernas yo no sabía así como en las caderas, las estrías no se me hacen feas, solo fue el hecho de saber que tengo estrías es como que no es que no ya mi cuerpo así y me dio un bajón y ya. [...] si hay partes de que ¡ay! tengo muchos vellitos, ¡ay! qué es esto, que son inseguridades, pero son más el hecho de que me hicieron meterme al canon de mujer y que eso es la mujer perfecta, totalmente *rasurada*, ¿no? [...], también de que no te sientes con las piernas abiertas, y la gente ya siente la necesidad de decirme que soy una asquerosa porque no me he *rasurado* en tres días, para empezar *rasurarte*⁴⁹ es la cosa más molesta del mundo, da mucha comezón y tarda mucho tiempo, no voy a levantarme más temprano para rasurarme una, dos hay veces que no quiero soportar la comezón o sea no quiero de verdad no quiero o sea si yo lo siento necesario o si yo quiero hacerlo lo voy a hacer pero o sea volvemos a lo mismo, en el ser mujer no entra el si tú quieres o no, como que el consentimiento para igual que las violaciones y todas estos pedos de los estereotipos no entran eh... lo haces porque lo haces, porque eso te “toca” por ser mujer porque eso es lo que “tienes que hacer por ser mujer” en algún momento también discutiendo con alguien yo decía así como si algún día yo me quiero

⁴⁹ *Rasurarte*: También conocido como afeitarse, es la acción de cortar el cabello o vello al ras de la piel.

rapar o sea que te importa a ti si me rapo o no y me decían así como el yo quería parecer niño rapándome si yo había luchado tanto para transicionar que era contradictorio y yo así como mmm....[...] junto con el aparecer dentro del como el el canon de mujer vienen muchos miedos, muchos, muchos, muchos, muchos miedos, muchas inseguridades que creo que yo tampoco las entendía del todo”.

Ana Victoria relató una experiencia donde una amiga suya sufrió un acoso sexual por parte de un muchacho insertar su mano por la blusa, sobre esto comentó...”entonces yo me acuerdo que mi amiga se puso muy mal, se puso muy mal y estaba así de que llorando y yo le dije así como relájate o sea no es para tanto o sea te tocaron la *boobie* y ya, ahorita lo entiendo de que si me llega a pasar en un antro que alguien me agarre el trasero es así como me pongo furiosa, me molesta”.

En Ciudad de México vivió una situación de acoso en la que recordó lo que le había pasado a su amiga anteriormente... “la última vez que fui estaba caminando por el centro y había mucha gente y estábamos pasando, y uno de los señores de un puesto o iba caminando no sé, sentí que me agarró una *boobie* así pero así o sea apretándome y ya cuando voltee entre toda la gente se había perdido. [...] Se siente como... a veces hasta me dan ganas de llorar así del como sé que no voy a poder hacer nada, sé que no voy a poder hacer nada una ¿por qué? Porque soy mujer, dos porque soy mujer *trans*, entonces si ellos se dan cuenta de que soy *trans* yo estoy mintiendo porque obviamente como alguien me va a querer agarrar la nalga a mi entonces son esas cosas ¿no? que no entiendo o también en espacios con mucha gente que los hombres sienten la necesidad de tocarte la cintura para pasar ¿por qué? ¿por qué? No me toques, si yo puedo pasar sin tocarte a ti tú puedes pasar sin tocarme a mí pero se sienten como como dueños de nuestros cuerpos, eh... pues pasa regu... bueno no regularmente sino ocasionalmente más bien en lugares como antros y así

[...] es bien raro también como el que sin que tú quieras la sociedad siempre te está haciendo competir con las demás mujeres y es como... no, no es que tu seas más bonita que yo o yo sea más bonita que tú, es que pues es cosa de percepción ¿no? tal vez alguien va a pensar eso y tal vez otra persona no, pero *whatever* no tenemos por qué pelear y los hombres son así de que mírala ella está más arreglada que tu ¿por qué tú no puedes ser así? y es como porque no, o sea que te importa. [...] como les digo pues todas estas cosas, al principio yo estaba como... sabía que no tenía que hacer nada para ser mujer pero a la vez como que sentía una necesidad de que dé en cuanto tenga el dinero me voy a hacer todas las operaciones posibles así todas las modificaciones que me pueda hacer para parecer mujer y era para parecer mujer porque eso era lo que me decían “tienes que parecer mujer” [...] también de que no te sientes con las piernas abiertas [...] no para ser mujer porque pues está la diferencia parecer y ser o sea cosas ¿no?. [...] Son esas cosas que no, cómo que no te das cuenta y yo no me daba cuenta hasta que ya lo empecé a vivir ¿no? fue algo un poco raro el tener que empezar a vivir la *transfobia*, pero también la misoginia y el machismo. [...] Ahorita me acordé también el cómo la verdad eso yo sé que tampoco estaba bien, yo cuando regresaba de peda antes de transicionar me podía quedar dormida en el *Uber* y no me importaba, no me importaba, mal porque obviamente también me podían asaltar o así ¿no? pero ahorita me me da pánico que me llegue a pasar ¿por qué? Porque pueden pasar cosas muchísimo más graves del que me asalten, que me asalten sería lo mejor que me pudiera pasar dentro de todo lo malo ¿no? el cómo no sé o sea ya un *Uber* pedirlo yo sola no, y está dentro de esto él entra como las dos vertientes de que soy *trans* y me da miedo por el hecho de que soy *trans* y que el el el *uberista*⁵⁰ o el barista que me toque o el quien

⁵⁰ *Uberista*: Persona que trabaja siendo chófer de la aplicación de transporte Uber.

sea note que soy *trans* y se sienta agredido por mi presencia o el hecho de que soy mujer también ¿no? que soy mujer y el cualquiera de los dos lados pues la tengo como de perder porque eh... nos ven vulnerables, que vulnerable no me siento para nada, yo me siento como que o sea lista para pelear con quien sea que quiera pelear pero no es el punto o sea como por qué tendría que ir por la vida probándole a alguien por mi seguridad una, dos probándole a alguien que soy lo suficientemente mujer para que mis papeles también lo validen o sea porque es nada más no no te llamas Ana Victoria legalmente, si me llamo Ana Victoria legalmente o sea te enseñe mi acta de nacimiento, te enseñe mi IFE, te enseñe mi licencia o sea todo, este... no pero es que esto, no pero es que... o sea siempre van a buscar esa, esa como cosita más allá de la razón que tú les puedas dar ¿no? y esto es algo como de las cosas que más me han yo creo que es la cosa más complicada de transicionar porque crea como un cansancio físico el que no tengo que pretender ser mujer, pero tengo que pretender ser una mujer que no soy para que tú me respetes, entonces ese es el punto del cansancio en el que tengo que ser hiper femenina para que yo pueda salir a gusto o pueda asistir a mi clase a gusto y no me estés viendo raro o no me estés mal generalizando o haciendo comentarios que no van porque no venía en tacones o algo así porque no venía en tacones a la escuela porque ¿Quién va a la escuela en tacones niño? O sea nadie, nadie [...] porque ese es el punto, el hacer creer que yo me estoy haciendo pasar por mujer y cómo reírse de eso cuando en realidad no, pues no me estoy haciendo pasar por mujer, no estoy escondiendo que soy *trans*, no o sea no nada, eso también el ser tan abierta, yo creo que ha sido un cierto mecanismo de defensa [...] Pero otra vez el punto ¿por qué le tengo que estar probando algo a alguien? Y no es que se me pida este... explícitamente pero si se me pide en realidad porque siempre hay una manera de invalidarme el de como nunca nadie te va a querer, ah está bien, ah pues esto, ah pues el otro entonces [...] porque si yo ya lo pongo

afuera, ellos ya no me pueden decir nada porque yo lo estoy aceptando, ¿sabes cómo?, ya no puede llegar los demás a decirme ah sabes que, tienes este secreto, eres *trans*, todo el mundo sabe, o sea, no lo estoy escondiendo en ningún momento, que no lo haya platicado aquí, no es que lo haya escondido, ¿no? pero, pues si son estas cosas de que la gente, no tiene límites al tener que meterse con alguien más, ¿no? [...] definitivamente muchas personas no tenemos, muchas mujeres *trans* más que... hablando de mujeres *trans* porque es la experiencia que conozco yo creo que muchas mujeres *trans* no tenemos conciencia antes de empezar nuestra transición de todo lo que se nos va a exigir cuando cuando cambiemos ¿no? [...] quieres formar como todas las... aparte de que está el estereotipo de la mujer quedada ¿no? también es así como ay no porque obviamente lo peor que nos puede pasar a las mujeres es quedarnos solas sin un hombre porque ¿cómo vamos a vivir? ¿no? normal, obvio vamos a vivir normal y más felices lo más probable [...] Porque es algo que sigue existiendo, les digo es una lucha constante entre yo y los demás, y entre yo misma también o sea de entre yo y yo, es por esto que es súper cansado o sea pues hay depresión y así ¿no? porque pues porque aparte de todo el el empuje que te dan para ser un outsider, que esta es otra es como eres *trans* y no pues no eres realmente mujer pero tampoco eres realmente hombre entonces vives en el limbo de ser un outsider y de no sentirte que que perteneces a ningún lado, [...] y me imagino yo cuántas mujeres *trans* no hay allá afuera que sí esté... de verdad no usan algo que no usan una falda, no usan algo que no sean unos tacones, no usan algo que no sea una peluca *larguísima*⁵¹ así este carísima, no usan nada que no sea eso ¿por qué? Porque de verdad sienten que sin eso no son, no son ni si quiera que no son ellas, sino que no son mujeres ¿no? no se sienten validadas, te hacen creer, te

⁵¹ *Larguísima*: Modismo utilizado para referirse a algo muy largo.

repiten tanto esto que hasta te lo hacen creer hasta que o sea se te mete en la cabeza y ese es
ya tu pensamiento ¿no? [...] pero si es como algo se siente, es una lucha interna pero
también una lucha como soc... o sea como externa contra la sociedad, te cuesta *un chorro*
de trabajo no estar a la defensiva [...] y también estoy a la defensiva porque estoy luchando
contra que alguien que ni siquiera me importa y que ni siquiera conozco muy
probablemente, alguien que no voy a volver a ver en mi vida esté tratando de como
invalidar mi presencia y así, ayer noté que había como demasiada, no demasia..., yo creo
que si hay demasiada pero yo creo que de mi o sea de lo que me llega a mi está un poco
más filtrado pero de que hay desinformación hay desinformación. [...] Si en algún momento
se me puede ver como una mujer *trans* y que no se me haga menos y o se me discrimine
por esto pues estaría *padrísimo*⁵², no tendría ningún pedo pero por ahorita yo sé que el **que**
se me vea como una mujer *trans* viene con discriminación de lado, viene con invalidez,
viene con un chingo⁵³**de cuestionamientos de la gente, viene con un *chorro* de pedos**
emocionales, viene con *un chorro* de cuestionamientos. [...] Yo cometí suicidio social lo
peor, nací con lo mejor que me pudo haber dado la vida siendo hombre porque la
masculinidad es lo mejor que te pueden dar en la vida y yo hice lo peor que puede
hacer una persona en la vida, dejar su masculinidad yo la dejé así por completo, yo
tenía todo el privilegio de hacer lo que yo quisiera con esa y la dejé así se ve ¿no?, yo
no lo siento así a mí no me importa o sea este... que se la lleve el perro o sea yo pa qué la
quiero o sea no me importa de verdad [...] son estas cosas que que no están tan *padres* ¿no?
no están tan *padres* y que agregan como la presión como extra a la presión que ya vas a
tener por vivir normal aparte yo me tengo que preocupar porque soy *trans* aparte me tengo

⁵² *Padrísimo*: Expresión utilizada mayoritariamente en el norte de México para referirse a que algo es óptimo.

⁵³ *Un chingo*: Modismo utilizado para referirse a una cantidad muy grande.

que preocupar por o sea y tampoco es para que ay pobrecita de mi si compadézcanse sino como el el cómo pues sí la gente no tiene como compasión es eso, nos falta como sociedad empatía totalmente porque no tenemos ni un gramo.

La situación en su casa cambió... cambia en que ya no había que cuidar a un hombre, había que cuidar a una mujer y para ello significaba otra cosa, que para mí... es que a cómo está la sociedad si significa otra cosa, pero no debería, pero para ellos es algo así como completamente como diferente [...] cómo fue el acostumbrarme esas exigencias y así... [...] siempre supe que la mujer tenía como un rol y cómo ciertas esté cosas que se le pedían y así que no los hombres definitivamente no tenían y yo siento que siempre cumplí como como un rol no tan masculino en la vida ¿no? o sea de verdad yo nunca era de que me pusieran como que a cambiar una llanta o algo así o sea no no como esas cosas estereotípicas de los hombres ¿no? a lavar el carro o así, no, nunca a comparación de que siempre de que mi hermano sí pero porque él mostraba un poco más de interés ¿no? porque ay mi papá está haciendo esto esté yo también lo quiero hacer, yo no, en realidad no nunca pero tampoco es que pues en realidad estaba siendo socializada como un hombre, entonces no no tenía esas exigencias tampoco de mujer entonces no era como que pues si o sea yo podía salir a la tienda en en en *pijama*⁵⁴ y ahorita también puedo pero ahorita la gente me va a ver raro y mi papá me va a decir que me vaya y me cambie que no salga así, y antes no pasaba eso o sea yo podía salir así y *equis* o sea no importa o sea mi hermano se puede ir en pants Adidas como los hombres que siempre traen pants *Adidas* a comer, y yo no puedo irme en un pants ¿sabes cómo? O sea no, no, no, no, igual y yo creo que esto varía dependiendo de tu familia si vives con tu familia si no vives, si no, pero si al principio

⁵⁴ *Pijama*: Ropa para dormir.

como que yo no tenía o sea como noción de que esto me iba a pasar a mí ni siquiera lo sentía y así, yo sentía que así mágicamente iba a entrar al rol de mujer y no se me iba a exigir nada porque pues porque no y en realidad siempre he sido como que muy o sea siempre he hablado mucho por mí y como que no me dejo y así pues entonces también eso me ha ayudado. [...] Mi papá es una persona que tiene los roles de *género* en su cabeza así de qué mujer, hombre ¿por qué te pones un saco si eres mujer? uff o sea no, o sea para él están súper marcados [...] eso es de niños... [...] entonces yo ahora le decía que si me quería comprar una suscripción de la *boxycharm* ⁵⁵[...] entonces él me decía que no que hasta que yo aprendiera a cuidarme más entonces como que él me estaba condicionando que si tú quieres esto tú tienes que hacer lo que yo quiera y a veces peleamos ¿no? por eso porque él dice como Ana tú haces muchas cosas que me molestan o sea como si es domingo y no te bañas ¿por qué no te bañas? O sea si está bien papá pero *whatever* no estoy haciendo un ataque directo hacia ti, no te maquillas todos los días, no usas brasier todos los días eso aquí es como para mi papá que yo no use *brasier* es como si le estuviera golpeando así él se siente como atacado personalmente cuando para mi es simplemente no traigo brasier, no te está ofendiendo que no traiga brasier porque hasta prudente soy no es como que, sé con qué blusa no ponerme un brasier ¿sabes? Esas cosas ¿no? cosas irrelevantes pero relevantes al mismo tiempo [...] peinarme, usar brasier, este, lavarme la cara que lavarme que lavarme la cara no es algo exclusivo de ser mujer pero es como, él lo está haciendo así como “cuídate la cara porque no puedes tener un grano porque las mujeres bonitas no tienen un solo grano en la cara”[...] mi papá mi padrastro y me apoya *un chorro*, es bien raro, porque me apoya *un chorro* es como muy pro mi transición y pro todo esto pero también de todos

⁵⁵ *Boxycharm*: Caja mensual de productos de maquillaje.

modos como que es machista en esto de que “las mujeres eso Ana eh”, “las mujeres así” [...] soy todo lo contrario o sea yo no, mis papás se pelean conmigo así mi papá mi padrastro de que yo sea una niña de casa y me comporte como niña de casa [...] mi papá este mi papá es neta una persona súper buena este como ya lo he mencionado, me apoya muchísimo y así ¿no? siempre me esta como... eh él ha conseguido todas mis cirugías y cosas así ¿no? entonces él dice el otro día así como que se refirió como a una persona no *trans* se refirió a una persona como heterosexuales y yo le dije que no estaba bien usado ese término, que heterosexual era otra cosa totalmente diferente de ser *trans* y como que estuvo súper el puesto en su postura de no pues es que así se usa, así se usa y yo sí pero no porque así se use es que esté bien, el punto es que el cómo que hasta se sentía atacado y como que yo lo estaba atacando y estaba siendo grosera por decirle que no lo dijera de esa manera porque así no era cuando en realidad no estaba siendo ni grosera ni lo estaba atacando, estaba informándolo pues para que dejara de decirlo así y ya o sea no sé pero si [...] también el ay justo ahora pasó aquí en mi casa tenemos como un “rol” se supone, mi hermano y mi papá sacan la basura porque eso es de hombres, yo y mi mamá se supone que no tenemos ninguna, ninguna actividad definida pero mi mamá como que indirectamente es siempre la que hace la comida y siempre se le está viendo que ella es la que él hace la comida y yo la tengo que ayudar ahora era que a mi hermano lo pusieron a barrer y a mí a lavar trastes entonces sentí así como los trastes cada quien lava su traste ese es el acuerdo que tenemos para que no se acumulen trastes pero... no es cierto, no es cierto, hoy había una cantidad de trastes impresionante, los lavé todos sin quejarme porque dije no pues de qué me sirve si de todas maneras los tengo que lavar, estaba molesta si estaba molesta ¿por qué? Porque la mayoría de los trastes eran de mi hermano y de mi papá que cómo puede ser que yo lavo mi traste y mi mamá puede lavar su traste igual si ella quiere el de mi papá,

pero si ella no lo hace los trastes se van acumulando ahí o si yo no lo hago los trastes se van acumulando ahí entonces es cómo ¿cómo por qué estás esperando que a mí me toca pues? No, no me toca, igual y me podría tocar porque vivimos juntos, pero no me toca este... a ver espérenme, ya mi mamá estaba haciendo mucho ruido entonces no me toca por el hecho de ser mujer ¿no? [...] mi papá el otro día me decía de que ayúdale, ayúdale a tu mamá a hacer la comida, a preparar lo que falta de la comida y él no estaba haciendo nada entonces si él quería que alguien ayudara a mi mamá pues le hubiera ayudado el ¿no? pero no, le tenía que ayudar yo y neta estaba como peleando conmigo y mi mamá, así como “no estoy pidiendo ayuda ¿sabes cómo? O sea, no se estén peleando por eso” pero para mí era así como no por qué lo voy a hacer, no. También algo que como que me hace re... no regresar, más bien que se me invalide un poco más es el hecho de que yo siempre estoy como diciendo lo que pienso, yo no me quedo callada de verdad no me quedo callada y se espera que la mujer no se levante por sí misma ni por sus ideales ni por los que están a su alrededor, entonces si yo lo hago es así como por... hasta se siente hasta me siento yo a veces de que ay mejor me callo este no es mi lugar ¿Por qué lo estoy diciendo? ¿Pero por qué no es mi lugar o sea que tiene de malo? Me costó adaptarme, me costó adaptarme y me cuesta o sea porque igual y también con todo esto de las olas del feminismo y todas las cosas que están muy latentes ahorita este gracias al cielo hay, me he dado cuenta de que si pues no me corresponde por obligación, me corresponde tal vez por moral o por este consideración pero no me corresponde por obligación todas estas cosas que igual y también al principio lo pensaba de qué ¿por qué me voy a maquillar todos los días?”.

Al preguntarle acerca de la percepción que sus papás tienen de sus tatuajes

dijo... “No les gustan, nomás saben que tengo uno y el otro no saben. Siempre me están

criticando de que está bien feo y aparte ya no me dejan tatuarme más. [...] Me van a correr de mi casa (bromeando).” Comentó que por medio de una aplicación le preguntaron qué era lo más difícil de ser *trans* “hay gente de aquí de Mexicali que me sigue y no tiene ni idea o sea sabe que yo soy una morra *trans* pero no tienen ni idea de qué es esto, de cómo vivimos, de quienes somos, de qué hacemos [...] yo les decía que una de las cosas más difíciles o más complicadas es como el que la gente siempre quiere invalidar tu ser ¿no? tu persona, cuando eres *trans*, en realidad las mujeres bueno los hombres también las personas vivimos así como que eh eh parece que en una carrerita de quién es más mujer y por qué eres más mujer y cómo eres más mujer entonces prácticamente nosotras las mujeres *trans* estamos acá abajo y dice de que si tú no haces esto no te puedes nivelar con las demás mujeres y luego ya te nivelas y no están a gusto o sea aparte de que te nivelas con las demás tienes que seguir la carrera y y ella es más bonita por esto o eh o las mujeres... me acuerdo que alguna vez me dijeron así como que que si ah que si yo iba a un hospital las enfermeras y las secretarias y todos estaban todas bien arregladas y bonitas y así que por qué yo no hacía lo mismo me dijeron y yo así como mmm pues porque siento que si está bien te vas presentable porque vas a trabajar y te va a ver mucha gente ¿no? [...] una de las cosas que me preguntaban es cómo se identificaban eh... cómo... cuál era la sexualidad de los *trans*, decía así la pregunta “los *trans*” y yo puse al principio así como pues “holi esté pues primero que nada no se dice los *trans*, es deshumanizante referirte a alguien por un solo por un adjetivo y no porque yo sea *trans* y no nomas a las mujeres *trans* o a las personas *trans*, a todos, no vas por la vida refiriéndote con un adjetivo a las personas ¿no? es grosero”.

Mencionó que en la actualidad se siente “bajo la lupa”... “por estos comentarios porque no es como que, si lo analizamos no es que reciba mal generalizaciones si no estoy

en falda, no, claro que no porque me ha tocado estar en falda, en un *top*⁵⁶ de bikini y que todavía me digan muchacho entonces es así como no, o sea no, eso ya es totalmente algo que no depende de mí ¿no? Las exigencias si son más estas pero también yo soy medio, no mal hablada, no me gusta decir eso pero digo muchas groserías a veces entonces siempre estoy acostumbrada a decir muchas groserías es mi forma de expresarme y lo disfruto la verdad, no, no, a veces me da pena ahorita ya porque es como cómo si estoy hablando con alguien que me gusta voy a usar tantas groserías ¿Cómo estoy esperando yo que él me tome como una mujer cuando yo estoy diciendo 32 groserías en 32 oraciones, o sea una grosería por oración? [...] Yo soy una persona bastante segura de sí misma pero también los comentarios de la gente me hacen dudar mucho y yo creo que es imposible que a una persona un comentario este negativo no la haga dudar ¿no? pero entonces como que tu avanzas tres pasos y luego llega alguien que te dice estas cosas pues entonces te retrocedes los tres pasos ¿no? entonces es así como ¿qué soy? neta ¿qué es lo que tengo que hacer para ser reconocida como una mujer? Porque de verdad ni siquiera importa el cómo te vistas porque van a buscar otra cosa, no importa cuántas operaciones tengas porque van a buscar otra cosa, no importa si te maquillas o no porque van a buscar otra cosa, no importa como hables porque van a buscar otra cosa siempre, siempre, siempre, siempre hay otra cosa que alguien está viendo en mi para decir es que esto te hace no ser mujer [...] cuando que TÚ me respetes y me valides a mí YO soy la que tengo que hacer algo cuando que tú no me respetes y que tú no me valides está totalmente en ti o sea no está en mi porque pues sí, también me acuerdo que alguna vez me hicieron un comentario de que la gente a veces no mide lo que está diciendo y es muy grosera, cuando en realidad por ejemplo puedes decir

⁵⁶ *Top*: Prenda utilizada comúnmente para cubrir el pecho.

ay su voz pero hace poquito me decían como que las vecinas de aquí del fraccionamiento son amigas de mi mamá entonces se juntan algunas veces al cafecito ¿no? que de cafecito no tiene nada, son *chevecitas*⁵⁷ más bien entonces como que van ahí a juntarse y platicar y así, entonces salió el tema de una vecina que sí sabía que yo era *trans* no es para nada un secreto pero salió el tema y otras dos que son más o menos nuevas en el grupito no sabían entonces ellas dijeron “yo no me había dado cuenta, yo había pensado nada más que era una mujer, una niña con la voz muy grave” entonces pues si ¿cuántas mujeres no hay en la vida con la voz super grave? ¿no?”.

Al preguntarle desde su experiencia qué significa ser *trans* comentó...” Para mí ¿qué es ser *trans*? Siento que es como... ayer me ponía a pensar que el día que me mandaron el mensaje de los temas fue así como que complejo ¿no? porque prácticamente para mí ser *trans* es ser yo, ser una persona, es como si me preguntaras ¿Qué es ser una persona? Pues no sé o sea, tener piernas y brazos y caminar, bueno no porque hay personas sin brazos y sin piernas, no sé es algo muy complejo eh... y es algo que lucho por aceptar en mi vida porque de verdad me cuesta mucho el tener que... el tener que... incluirlo [...] de de ser *trans*, me cuesta *un chorro* muchísimo aceptarlo y este saber o sea a veces estoy súper en paz de que como ah sí, esto va estar siempre conmigo no importa y así, y a veces estoy así como ¿cómo puedo hacer para deshacerme de esto? ¿Qué debo hacer? La realidad es que nada o sea, no no siento que más o sea por mí, yo no me avergüenzo de mi vida yo siempre soy súper abierta acerca de esto, con cualquier persona así sea una amistad, este... una persona con la que se esté dando algo más o *whatever* o un simple intercambio sexual siempre soy súper abierta con esto, pero realmente no es porque quiera hacerlo es porque

⁵⁷ *Chevecitas*: Modismo utilizado en el norte de México para referirse a “cervezas”.

me siento obligada a hacerlo, me siento obligada 100% ¿no? por mil y un razones, una por mi seguridad, dos por... porque siento que si yo le hago frente a esto así como ah soy *trans* tú ya no tienes nada que decirme a mí porque yo te estoy diciendo a ti que soy *trans* entonces cómo me vas a atacar con esto ¿no? es parte de quitarle el poder a las palabras.

[...] Consciencia de lo *trans* en mi niñez, no tenía. Tenía muy poco. Porque creo que era como que obviamente sabía que existía algo que se llamaba la jarocho y sabía que existía este hombres que se vestían de mujer y sabía sí pero yo no sabía que era ser travesti o qué era ser *trans* o era así, esto era algo que no, que estaba como de cierta manera presente pero por comentarios despectivos que escuchaba, ¿no? como de que yyy si se hizo la jarocho por que no sé qué pero... Es la cirugía de la reasignación sexual pero o sea en términos mexicanos que de hecho eso tiene como un trasfondo un poco despectivo. **También...** como una señora que limpiaba hizo en algún momento un comentario como como con los vecinos y [...] pues había como bullying y cosas así no, dentro del de la escuela, [...] así también como que con los vecinos cuando se enojaban conmigo con tonterías.[...] Dentro de esto viene implícita una lucha interna y una lucha externa porque viene la lucha interna entre yo no puedo controlar lo que los demás piensan pero me da mucho coraje pero a la vez... yo estoy tratando de aceptar que soy *trans* pero también es como pues no, no o sea no sé, son muchas cosas y esto es como en parte es un poco de *transfobia* internalizada son cosas así como que no deberían ser, hay *un chorro* de mujeres *trans* y hombres *trans* así que yo los admiro demasiado porque ellos navegan con su bandera *trans* por todo el mundo y militan *un chorro* y así, yo no puedo o sea yo de verdad no puedo y... me siento mal, si me siento mal, a veces me da así como... que yo sé que no debería ¿no? porque cada quien decide qué hacer con su vida y todo, tampoco es que estoy dañando a alguien me siento mal de no sentirme completamente orgullosa de esto eh eh a veces es totalmente incapacitante

el saber cómo... [...] de hecho hace poquito, la semana pasada, no, la última cita con mi psiquiatra hablábamos de de como esto es parte de mi vida y va a ser parte de mi vida siempre, no importa cuántas operaciones tenga, no importa cuánto avance mi transición, no importa si ya en ese punto de la vida nadie sabe que soy *trans* siempre va a ser parte de mi vida, he luchado *un chorro* con aprender a aceptar esto de que siempre va a ser parte de mi vida pero también es como cuesta mucho como el emparejar mi vida creo que ya les había dicho, mi vida normal este cotidiana que todos los humanos llevamos me cuesta emparejarla junto con esa partecita mía de ser *trans* que igual no es todo ¿no? creo que más que nada por lo que me cuesta aceptarlo es porque sé que el rechazo que puedo vivir viene de esto, entonces sé yo que si esto no estuviera me buscarían otras cosas para para criticarme o rechazarme, whatever porque así pasa a todos nos critican por algo, a todos nos atacan por algo pero am... sería un poco como más llevadera mi vida, sería así cómo pues prácticamente solo sería una persona normal y soy una persona normal pero... a veces a la gente le cuesta entender eso que somos personas también y se quedan como mmm... ya les había dicho también como cuando dicen “los *trans*” es como... somos un adjetivo nada más, no somos como una persona en realidad, somos como un ente extraño para ellos, todo viene de esto ¿no? de de ser *trans*, me cuesta *un chorro* muchísimo aceptarlo y este saber o sea a veces estoy súper en paz de que como ah sí, esto va estar siempre conmigo no importa y así, y a veces estoy así como ¿cómo puedo hacer para deshacerme de esto? [...] Ha sido un camino como súper largo, súper pesado... definitivamente todavía no no no termino, o sea no, todavía ni siquiera siento que vaya a la mitad de aceptar que esto es soy yo pues y me cuesta, me cuesta aceptarlo también porque soy yo pero yo no quiero que sea todo lo que se vea de mí o sea yo tanto cosas como positivas como negativas soy mucho más que solo el ser *trans*, soy este... explosiva, este soy emocional, este también puedo ser creativa

y puedo ser divertida y puedo... o sea todas estas cosas que a veces se olvidan es [...] como muchas de las personas *trans* que son súper famosas ahorita es porque viven de ser mujeres *trans*, no sexualmente, sino hablando de que son *trans*, haciendo documentales de que son *trans* y todo eso pero no, no me queda duda de que hay un chingo de talento escondido en esas morras que ahorita son famosas, mucho que no tiene nada que ver con que son *trans*, igual les gusta cantar, les gusta confeccionar ropa, les gusta pintar, tal vez son súper buenas para las matemáticas y serían acá o sea mil cosas puede haber que no se da la oportunidad de mostrar más que el hecho de mostrar el hecho de que son personas *trans* [...] como cuando la gente habla de que el hombre gay blanco es un accesorio para las niñas a veces ¿no? para las mujeres, que lo usan como un accesorio y este sí que todas quieren tener su amigo gay blanco perrita nada más para usarlo como su accesorio y es así ¿no? a veces se siente como ay soy súper inclusivo mira tengo una amiga *trans* y es así como mmm, no o sea. Me cuesta *un chorro* borrar eso, creo que nunca lo he hecho, pero a veces hasta me molesta el hecho de que la gente hable de que soy *trans* con gente que ni siquiera me topa ni nada o sea es como ¿por qué eso tiene que ser algo de lo que tú estés hablando de mí? O sea, yo nada más, ah si mi amiga Juanita, pero no estoy diciendo ah es lesbiana o es bisexual ¿por qué? Porque no es relevante para las demás personas entonces pues si yo soy Ana Victoria, pero siempre soy Ana Victoria la *chava*⁵⁸ *trans* ¿sabes cómo? de aquí de de Mexicali de la sociedad, eh... la gente es algo como que se les quedó súper estancado así en su mente totalmente eso siempre va a existir, siempre va a estar y siempre va a estar en mí pero el punto no es que no esté en mí, el punto es que pues no se me rebaje a eso ¿no? [...] las amistades que llevan a lugares físicos también, en el que tu integridad se puede ver o mi

⁵⁸ *Chava*: Modismo mexicano que se refiere a una mujer joven.

integridad en estos casos, se puede ver afectada y yo pues hasta cierto punto trataba de aceptarlo, porque si es como ¡ah! pues así es la sociedad de Mexicali, todos aquí son bien cerrados, *whatever*, pero creo que ya no, valoro totalmente el con quien, a quien le comparto mi tiempo, así sea, dos minutos de alguna llamada o así sea una vida de amistad, así, todo eso”.

Platicó un poco acerca de sus amistades durante la preparatoria y la forma en la que se relacionaban... “generalmente mi círculo social es... era como en la prepa o así ahorita ya no tanto como mucho de niños del Sytec y así entonces como que, si me creo muy rica, soy súper católica, cumplo todas las reglas sociales así entonces pues de ahí viene el el ay hablar de tu sexualidad ¿cómo? O sea ¿por qué? Esas cosas ¿no? también, si, si, vienen de dé en su mayoría hombres y si podría decir que más este... gente cercana, si podría decirlo pero les digo yo tampoco, no es por hacer excusas por ellos pero no creo que sea como con *mala leche*⁵⁹ pues o sea así como de mala forma, no si de mala forma si son pero como para herirme pues no es así, definitivamente yo creo que no es así”.

Por otro lado agregó... “es bien incomodo también como por ejemplo cuando saluda cuando un hombre me quiere saludar que es como mi amigo *de long time*⁶⁰, la mayoría *sin pedos*⁶¹ me saluda de beso y así pero hay otros que todavía se atreven a saludarme de mano y así o sea mejor no me saludes porque si si te pones a pensar es bien irrelevante la forma en la que te saludan pero tú lo estás haciendo de una manera en la que no me estás tratando como una mujer y si de verdad te molesta eso pues a mí no me

⁵⁹ *Mala leche*: Con mala intención.

⁶⁰ *Long time*: Del idioma inglés, “mucho tiempo”.

⁶¹ *Sin pedos*: Término coloquial utilizado para referirse a que no hay problemas para realizar un acción.

importa [...] es bien incomodo también como por ejemplo cuando saluda cuando un hombre me quiere saludar que es como mi amigo de *long time*, la mayoría *sin pedos* me saluda de beso y así pero hay otros que todavía se atreven a saludarme de mano y así o sea mejor no me saludes porque si te pones a pensar es bien irrelevante la forma en la que te saludan pero tú lo estás haciendo de una manera en la que no me estás tratando como una mujer y si de verdad te molesta eso pues a mí no me importa [...] o sea no, un saludo general igual y está *chido* ⁶²no me importa, es por lo mismo porque está mi aura *trans* cerca ¿no? y se sienten amenazados. Esto me frena *un chorro* como en... yo nunca había batallado con, no batallado, como luchado o como peleado mucho con mi autoestima, no era algo a lo que le prestaba tanta atención me uno al canon de ser mujer y obviamente es algo que viene totalmente ¿no? así de que luchar contra tu autoestima porque te están pidiendo mil cosas para ser validada [...] aquí en Mexicali después de que la gente me quiere cerrar la puertas, ¿no? de todos lados, ya o sea, como qué 2019 fue un año pesado completamente mentalmente, creo que para muchísimas personas, la mayoría, pero en especial, hablando de mí, porque fue, lidié como con mi corazón roto, que era mi primera vez que lo vivía como así tan real, este, el que la gente se metería conmigo, el tener que aprender a que yo no podía dejar de ir a espacios públicos solo por no incomodar a los demás, porque al final si ellos estaban incómodos, que se fueran ellos, ¿por qué me tenía que ir yo?, mil cosas, ¿no? [...] yo creo que mi lucha de ser *trans* hubiera sido, mi lucha de ser *trans* sería poco más fácil si no hubiera todo esto [...] tal vez hasta inexistente, hasta inexistente la pelea ¿no? pero sí, estamos en una norma en una sociedad totalmente heteronormativa que está

⁶² *Chido*: Algo bueno.

nefastísima⁶³, está *de hueva*⁶⁴ y es lo peor que puede pasar porque y esto no nos afecta nada más a las personas *trans* ¿no? pero a las personas *trans* o a las personas disidentes que así es como se le llama a las personas que se salen un poco de la norma este... pues si les pega un poquito más ¿no? Comentó que el hecho de que las personas *trans* sufran en este proceso no es por ser ellos sino cómo percibe y juzga la sociedad, comentó acerca de un papel de una mujer *trans* en una serie “estereotiparnos, súper estereotiparnos, eso sí sería como mmm, lo único que no me gusto de la casa de papel es que la muchacha no es *trans* en la vida real, entonces si hubiera dado un un o sea porque no le daban el papel a una mujer *trans*, otra cosa, también no me gusta que se piense que las mujeres *trans* son exclusivas de papeles de mujeres *trans*, en la, es como puedo hacer mil cosas, pues soy una actriz pero también el cómo siento que se romantiza *un chorro* y se quiere lucrar con eso, con el sufrimiento y convivencia un poco más difícil de ser persona *trans* en el mundo y no pueden poner algo así como ah pues este en esta serie hay una muchacha *trans* y si contamos de su vida *trans* pero *whatever* no es el centro de atención pero hablamos de eso pero sigue la trama y eso es el fin del mundo, ¿no? entonces ¿por qué llegar al punto de que es el fin del mundo y la muchacha está viviendo mal por su transición?”

Categoría 2. Transfobia

Sobre su experiencia en una primaria católica comentó....”yo fui súper religiosa, así de que súper, fui catequista, fui de las que le ayudan al padre, este, siempre iba a la iglesia, hasta cuando salí pues del catecismo, siempre iba, este no sé, si era muy religiosa pero de repente un día me di cuenta, como que no, esta no es idea mía, es una idea inculcada, yo no

⁶³ *Nefastísima*: Algo que se considera desagradable.

⁶⁴ *De hueva*: Expresión para referirse a algo que causa mucha flojera.

creo en esto, aparte como que la iglesia en sí es, contribuye *un chorro* como a que me deprimía y así, porque siempre he sido super femenina, y súper *diva*⁶⁵, hasta cuando no había transicionado”.

Al preguntarle por qué y a qué edad dejó de asistir a la iglesia comentó...” como trece, catorce, si como en el momento que yo creo que vas desarrollando ideas propias, aparte de que tenía mucho conflicto con el padre de mi iglesia porque era muy amigos de mis tíos, y siempre iba a desayunar con nosotros, siempre después de misa los domingos íbamos a desayunar en familia, mucha gente, toda la familia, y... el padre siempre iba, entonces después me di cuenta que el padre me caía muy mal, o sea era una persona mala, era muy grosero, a mí me trataba muy mal, y yo sabía, yo sentía que le caía mal, porque él pensaba que yo, pues él sentía que yo era, que era rara [...] como la religión católica promueve discursos discriminatorios “si algo muy fuerte [...] de hecho se nos denigra *un chorro* dentro de la iglesia a las mujeres y a la comunidad *LGBT+* y a todas las personas [...] más aquí por ejemplo aquí los papás de una niña *trans* que tiene como 5 o 6 años, ehhh ya las había contado de ellos, creo, ¿no? [...] ellos están luchando como *un chorro* para poder hacer el cambio de nombre de su hija, entonces aquí en el gobierno les han puesto tantas trabas, aquí en Mexicali y el obispo se ha metido muchísimo y a ti que te importa, ¿tú que estás haciendo ahí? entonces nada más está haciendo más difícil la vida a la niña, no no, me molesta *un chorro* eso, entonces es como ah no sé cómo que tengo esa relación como de ¡ahhh! pues *whatever* si tu profesas pues está bien tu religión mientras no te metas conmigo. [...] De hecho cuando, cuando la primera pareja gay se iba a casar aquí en Mexicali, ay no no, la comunidad católica les hizo la vida imposible, yo tenía, conocía a

⁶⁵ *Diva*: Artista con fama superlativa.

una amiga, su mamá era así de que tenía a un grupo anti gay y anti aborto, así como que nomás se juntaban para platicar esas cosas, entonces ellos de qué hablaban cuando se iban a casar para decir que había una bomba, si ellos tienen una amenaza de bomba, ellos tienen que sacar a todos, no pueden decir ¡ah!”.

Retomó una experiencia que vivió en la preparatoria... “al gobierno le interesa mucho menos que la gente esté educada y como no es algo que vas a la escuela y te lo enseñan que de hecho en... en la prepa mi maestra de... creo que de química, biología o algo así dijo así como que dijo algo de que, ¡ah no! en el libro venía de que ser transgénero era una enfermedad entonces ella estaba súper puesta en su en su papel creyendo eso de que sí y así lo dijo y era... horrible ¿no? para mí porque yo todavía no empezaba mi transición entonces era así como cómo yo estoy sentada aquí escuchando esto, no me voy a poner a pelear con mi maestra en este momento una, dos como yo no he empezado mi transición y cómo eso me está deteniendo cada vez más de que lo haga porque ya cuando ya cuando la empiezas es diferente ¿no? los comentarios te llegan de forma diferente bueno los procesos de forma diferente porque antes tienes el miedo súper latente de qué va a pasar, cómo me va a tratar la gente o sea todas esas cosas ¿no?”

Al preguntarle por qué realizó su proceso de cambio de nombre en Ciudad de México respondió... “el proceso ahorita aquí en Mexicali no existe. No existe. Aquí lo que puedes hacer en Mexicali es como por derechos humanos meter como una demanda y el gobierno está obligado a cambiarte el nombre, pero no te cambian el nombre en realidad”. **Ella realizó el proceso en Ciudad de México y regresó a Mexicali para concluirlo...** “tu vienes a Mexicali y haces algo que se llama el "resguardo de tu acta", que es como tu acta de nacimiento pasada, ya no existe. La busca en el sistema y ya no existe. No la puedes

abrir, no, nada, porque está resguardada. Solo la puedes abrir con una orden judicial, si no no, de verdad no existe [...] fui al SAT y la muchacha del SAT me preguntaba, yo ya tenía casi el año en transición o sea yo ya estaba harta ya se me había pasado la euforia de que uy si transicionar es bien padre, ya estaba así de que esto es lo peor que me ha pasado en la vida que pedo está horrible eh... estoy ahí en el SAT y la muchacha para empezar al principio me trató súper mal pero después me di cuenta que no era porque era *trans* me trató súper porque como que estaba de malas ¿no? cuando supo que me estaba camb... cuando supo que quería hacer mi cambio de nombre por ser *trans* se portó *equis*, normal una persona amable tampoco extra amable así que te haga sentir incómoda, normal ¿no? pero empezó a hacer preguntas así como de qué me decían en mi casa y que que si cómo habían reaccionado mis papás que si mis papás me habían dejado seguir viviendo en su casa y así y yo me puse a pensar así como si te da curiosidad, a mí me da curiosidad también puede que me den curiosidad *un chorro* de cosas de ti con solo verte hablar pero hay cosas que no me importan y a ti no te importa esto”.

Ana Victoria manifestó su deseo de vivir en la Ciudad de México (CDMX) al pasar tiempo en esa ciudad en el 2018... “en agosto me voy yo a cambiarme el nombre a CDMX, yo vivo mi mejor vida allá, yo siempre había querido vivir en CDMX, y siempre he querido hasta este momento y eh... voy, me cambió el nombre, el proceso fue fácil y rápido y es un trámite más que nada administrativo, estoy allá aproximadamente un mes que no me tenía que haber quedado tanto tiempo pero pues como no había quedado en la escuela pues este me quedé, y vivo mi mejor vida, conozco muchísima gente, vivía completamente como Ana Victoria, porque allí nadie sabía nada de mi pasado y si sabían que era *trans* y si me preguntaban, si contaba pero ellos no sabían que yo era *equis* persona

antes o que me llamaba de “X” manera o que me iban a estar hablando por mi otro nombre, porque pues ellos no lo conocían, para ellos yo era Victoria y era una niña y ellos me veían como que cambiando, la sociedad de allá es bien diferente a la de aquí, definitivamente este aquí no sé [...] cuando aquí parecía que adrede joven, joven, joven y me decían 32 veces joven, cuando era wey, no tienes que decirme cada oración que estás diciendo joven, ya entendí que para ti soy un joven, y eran esas cosas. A mi mamá le da un poco más de miedo, y está un poco medio en contra, no sé cómo decirlo que me vaya a CDMX porque obviamente, que miedo, el miedo de mamá, de dejar ir a su hija, una y dos no alcanza a comprender completamente cómo es vivir socialmente como una mujer *trans* aquí en Mexicali.

Al preguntarle acerca de que si tiene amistades parte de la misma comunidad *trans* comentó... “Si tengo pero no, íntimas, íntimos, ni íntimas, o sea no, si de repente hablo pero la verdad que últimamente más o sea como de un tiempo para acá, he visto mucho a las personas *trans* como en redes sociales, más que nada porque ellos hacen algo, militan mucho en contra de la *transfobia*, eso es algo como que yo todavía no estoy preparada para hacer, es algo muy pesado, y es algo en donde constantemente te están recordando y estén peleando con personas en redes sociales, te hace recordar a ti que hay *un chingo* de gente afuera que te odia, no está nada padre eso, o sea entonces a veces si trato de no, también esto no sé qué tan bien este, yo no lo considero que este mal, pero yo lucho *un chorro* como por que se sepa que soy *trans* pero no se me tenga como la etiqueta pegada en la frente y ya, que sea como una clasificación, es una mujer y ya, o sea sí que como el *trans*, eso sí es definitivamente *transfobia* internalizada, quiero que se me borre el *trans* y si pudiera no ser *trans*, seria, o sea lo daría todo todo, todo lo que tuviera por no ser

trans pero pues no se puede [...] si puedo obviamente así como que si hay una persona atacándome a mi directamente claro que me defiendo o si veo que están atacando a una amiga claro que la defiendo pero así ya de que buscar cómo militar así activamente con la bandera *trans* amarrada al cabello y así no, es muy difícil, es muy difícil pero también es porque es algo que yo no acepto completamente de mí porque yo con la lucha feminista yo puedo lu... o sea yo traigo el pañuelo verde y morado aquí colgando del cabello y a mí no me importa pero también pues si es porque quiero ser vista como una mujer y ya, que [...] les digo eso es totalmente mi experiencia va a haber *un chorro* de mujeres *trans* y hombres *trans* y personas no binarias que les van a decir lo completamente lo opuesto, que ellos aman ser *trans* y aman su, es un ejercicio de... de... amor propio ¿no? el reforzarte que amas ser *trans* porque obviamente creces odiándolo porque a todos nos enseñaron que esto no está *chido* entonces creces odiándolo y después tienes que trabajar para amarlo pero ¿cómo amas algo que te hace tanto daño? O sea que te destruye en tantas maneras que es como, tantas maneras invisibles porque son maneras, así como cómo abrir un closet y que se te venga toda la ropa así encima de que la metiste mal así es el ser *trans* y todas las emociones que vienen con esto ¿no?”.

Otro contexto en la vida de Ana en donde se presentó violencia fue en la escuela, sobre esto ella relata... “Entró a la secundaria, iba en el Instituto Laram y empiezo como que a sufrir de acoso y bullying de los de grados más altos, gente de mi salón también por mi sexualidad deducida por ellos porque ni yo sabía [...] y empiezo a sufrir como que un acoso así que ya en algún momento, [...] tenía que hablarlo con los directivos y tener que ir a quejarme, [...] porque ya no me podía quedar callada pues o sea era demasiado y más por los más grandes o sea ahorita lo pienso y es así como “amigo, o

sea tú ya ibas en tercero de secundaria tú ya estabas más grande o sea ni al caso”. **Alguna de las maneras en las que esta situación se presentó fue...** “casi siempre con palabras o como con, estaban como demasiado pendientes a lo que yo hacía, [...] demasiado pendientes como a mis redes sociales aunque yo no los tuviera y como que después me enteraba que en sus grupos privados había cosas sobre mí y yo así como ¿por qué?”.

Sobre estos actos de violencia por los que ha tenido que pasar y sus consecuencias emocionales, Ana Victoria mencionó... “yo le tengo miedo a los hombres o sea horrible, o sea con todo lo que me ha pasado y así, las situaciones anteriores del acoso, de la violencia sexual, cuando estaba más chica, o sea en mi infancia pues me da miedo y no miedo de que ay no me toques, pero pues siempre que estoy con un hombre alrededor, estoy como en un sentimiento de alerta, en el que no puedo bajar la guardia, en la que estoy así todo el tiempo”.

Comentó acerca de su experiencia en el movimiento feminista... “Me cuesta un poco entender el hecho de que se nos excluya dentro de la lucha feminista porque es como si tengo bases de opresión que ustedes no viven pero también tengo unas que comparto con ustedes y la mayoría las comparto, igual que las mujeres negras las van a las van a este discriminar por ser negras pero también son más vulnerables por ser mujeres y punto, no comparten con ustedes el que son negras pero el que son mujeres si entonces son estas cosas ¿no? [...] siempre la marcha del 8 de marzo tiene mucha inclusión hacia mujeres *trans*, trabajadoras sexuales y esas cosas, no es tan excluyente como otras pudieran llegar a ser y empiezo a desarrollar muchas amistades nuevas”.

En los primeros seis meses del proceso de transición de Ana Victoria, Ángela Ponce, Miss España, participaba en el concurso Miss Universo 2018, esto revolucionó los medios por el hecho de ella ser la primera mujer abiertamente *trans* en participar, Ana sobre esto mencionó... “se viene un gran debate en las redes sociales, donde yo aparte de que estaba teniendo una depresión horrible porque me había regresado de Ciudad de México, mi mejor amiga le pegó más que eso, ella lloraba muchísimo, lloraba con su novio, de que yo no puedo creer que la gente sea tan mala, y por qué son así, este cuando salen estas noticias no, de que se abrían debates eternos en internet, yo decidí dejar de frecuentar las redes sociales, ¿no? por salud mental, ¿no? no podía más, me estaba volviendo loca completamente y me daba tristeza, otra vez, que le ofendiera tanto mi existencia cuando yo no hacía nada. Esto la hacía cuestionar y pensar... me volví muy insegura, el saber que mi existencia ofende a los demás, ¿por qué? no sé, pero mi existencia les ofende, y la gente, aquí en Mexicali tiene unos huevos como para ser malos que no, o sea no, es impresionante, no, como alguien puede quitarse tanto tiempo de su vida para molestar a otra persona”.

Este mismo tema tuvo influencia en el entorno personal de Ana Victoria, sobre esto relató que... “un día este me llega un mensaje de una amiga diciéndome que su novio, los amigos de su novio, que su novio le dijo que sus amigos habían hecho un *meme*⁶⁶ o sea había agarrado un *meme* de estos que salían del internet de esta Miss Universo, y la habían puesto mi cara, y ese era su *meme* de que “jajaja, es *trans*”, ¡Ay Dios!. **Ana comentó que su reacción al respecto fue...** “¿qué le pasa a la gente? ¿cómo no pueden tener el mínimo

⁶⁶ *Meme*: Término utilizado para referirse a un texto, imagen, video u otro contenido que se difunde en internet que a menudo cuenta con fines humorísticos.

respeto por alguien que no les está haciendo nada? para mí fue así, fue desgastante el hecho, más que el hecho de hacer un *meme*, que no se hizo viral porque no salió a la luz, gracias al cielo, solo se quedaron ahí, pero ¿por qué? ¿por qué? mi pregunta siempre era ¿por qué?, o sea mi mejor amiga vivía una depresión de que peleaba todos los días con todo el mundo es que ¿qué les pasa?, es que son unos malditos, ustedes no tienen respeto, este si yo me siento mal, imaginen cómo se siente ella de que la gente se está burlando de quien es ella, más allá del *meme*, es que se están burlando de algo, a lo que le quieren quitar como validez, ¿no?. **Sus amigas son importantes para Ana, es por esto que al respecto de este tema y ellas comentó...** “que gente como para molestar a mis amigas a veces usan mi persona como para como que “jajaja si la morrita que se operó” , también cuando me operé las boobies fue como él una noticia entre las personas que formaron en algún momento mi círculo social y como que hacían bromas groseras como no enfrente de mí sino con mis amigas para molestarlas a ellas y yo así como ¿ellas que tienen la culpa? porque sabían obviamente que ellas iban a reaccionar a eso, calladas no se iban a quedar entonces a mí no me iba a pasar nada porque ellos estuvieran diciendo eso, yo no iba a reaccionar porque a mí no me importa o sea no es como que yo te vaya a decir “que te pasa ¿por qué andas diciendo cosas de mí?” pero ellas obviamente si están en el momento si te van a voltear y te van a decir cómo cállate”.

Ana Victoria, especificando su opinión acerca de la acción realizada por estas personas mencionó... “la gente decide a quien hacer un *meme*, es diferente cuando te conviertes en un *meme* porque hiciste una tontería que tú estuviste de acuerdo en hacerla pero cuando te conviertes en un *meme* porque alguien se le ocurrió meterse con tu persona y con tu privacidad y agarrar tus fotos para que la comunidad se burlara de ti, eso sí es

totalmente inaceptable o sea es totalmente inaceptable y es algo que otra vez, yo no hubiera vivido esto si yo no fuera *trans*, punto. Si yo no fuera *trans* a mí no me hubieran hecho *meme* y ese *meme* puede ser una estupidez porque me pueden decir ay, Ana, pero es un *meme* nada más, pero es algo que obviamente lo están haciendo porque te quieren dañar, no lo están haciendo porque nomás. [...] yo no estoy dando mi consentimiento para que tú agarres mi cara y me uses como tu puto chiste o sea perdón por la palabra, pero, para que me uses como tu puto chiste”.

Otras experiencias sucedieron mientras Ana Victoria realizaba su cambio de nombre, una de ellas es la situación sobre este trámite en la ciudad de Mexicali, sobre esto relató... “tu acta de nacimiento sigue quedando con el mismo nombre y a lado le ponen una anotación que le ponen, tiene un nombre, ¿técnico legal? no me acuerdo el nombre y dice ahí "ahora te llamas" pero tu nombre de nacimiento sigue siendo igual, entonces esto no. [...] y tu marca de femenino, masculino se queda igual. Nada más acá en la partecita esta dé a lado dice. Esto crea problemas totalmente porque no es un cambio de nombre real, solo es como una anotación al marco, se llama, algo así. Entonces esas anotaciones para los servicios, pasaportes, *whatever*, casi siempre las ignoran, tu nombre legal sigue siendo el mismo”.

Sobre los servicios de salud y este trámite, Ana relato... “los servicios de salud y estos, legalmente, no te llamas de esa manera”. **Esto para Ana, demuestra...** “yo creo que debería existir algún proceso que nos resguarde a las personas *trans* en las instituciones, pero ahorita no existe, entonces ellos también están violando, violarían una pues no sé si ley o una regla, pues es falsa identidad, ¿no? cosas así, tú no existes y si”.

Después del viaje a CDMX para cambiarse de nombre Ana Victoria no quería estar en Mexicali... “yo no quería estar aquí, yo siempre había querido, mi mamá lo decía como huir pero para mí no era huir, era buscar una oportunidad de vida y ahorita no tengo un problema de decir que si estoy huyendo, claro que estoy huyendo de esta sociedad mexicalense, o sea, no me gusta para nada y no quiere decir que nunca voy a regresar momentáneamente pero no quiero estar aquí [...] ya como irme a la CDMX, y mi vida sea perfecta”.

Al respecto de un caso de violencia hacia una mujer *trans* en Mexicali, Ana relató... “resulta que va al Desorden, empieza bailando con un muchacho, al final de la borrachera, besos y todo se terminan yendo a la casa del muchacho creo o de la muchacha no sé y ella no le había dicho que era *trans* entonces cuando ella le dice que es *trans* el hombre se pone histérico, completamente histérico este la dejó desfigurada, la atropelló con el propio carro de la muchacha, fue totalmente un crimen de odio o sea estuvo fatal, no es culpa de la muchacha 100% no es culpa de ella, ella fue una víctima”.

Su opinión personal sobre esto, fue... “yo creo es que la muchacha pudo haber tomado sus precauciones ¿por? porque sabemos cómo está la situación pero siento que hasta cierta parte, hasta cierto punto esto es culpar a la víctima pero no se... yo no lo hubiera hecho por ejemplo, lo que pasó fue que el ego del hombre y la masculinidad del wey, se vio fracturada porque pensó que estaba siendo gay porque se sintió atraído hacia una muchacha *trans* que ay o sea no, entonces pues él comete eso entre su borrachera, su ego lastimado, este la poca inteligencia emocional que tienen los hombres obviamente eso es súper bien sabido, machismo y todo combinado casi matan a la muchacha ¿no? que aparte después de esto se viene una situación horrible en la que se empiezan a filtrar fotos

de la muchacha golpeada en el hospital o sea que gente del hospital estaba filtrando las fotos de la muchacha, se empiezan a sacar notas amarillistas así horrible denigrando completamente a la mujer diciendo que era un hombre vestido de mujer o que un transexual o cosas así como hasta groseras que te pones a pensar así cómo cómo si estás... trabajas en un periódico, ¡estás redactando! ¿cuántas personas tuvieron que leer esto antes de que se publicaran? ¿cómo pensaron que estaba bien?”.

En una salida nocturna de Ana Victoria a un establecimiento, se presenta otra situación de violencia, de la que relató... “me sacan del baño de niñas porque una muchacha se había quejado que yo estaba ahí adentro pero nadie más se había quejado entonces se armó una discusión adentro del baño de que todas las muchachas que por qué la vas a sacar, que te importa y la muchacha es así de que no es que no está bien que esté aquí y no sé qué y me ofrecen mil y una soluciones ¿no? después los del bar queriéndome para que no me fuera querían regalarme *drinks*⁶⁷ y yo así como no necesito un *drink*, necesito entrar al baño. [...] me ofrecieron mil y un soluciones, pero todas eran invalidando mi identidad”.

Sobre el activismo y las situaciones de violencia, Ana Victoria comentó... “no busco activamente a gente que es transfóbica, como muchas personas *trans* si lo hacen porque de verdad gracias a ellos, gracias que militan o sea si, está muy bien, pero tiene un impacto, **yo** en un momento lo hice y tiene un impacto horrible en tu salud mental, no, no, o sea esta, te mata, te mata por dentro, o sea lo poquito que sales de la depresión, te hunde, te

⁶⁷ *Drinks*: Del idioma inglés es el plural de tragos que contienen alcohol.

hunde otra vez, y te hundes tres veces más de lo que saliste, yo por eso en este momento no, que más me gustaría, ser activista y así, ¿no? pero ahorita no, no puedo”.

Categoría 3. Performatividad de género

Antes de transicionar

Ana Victoria **relató que disfrazarse era algo que disfrutaba cuando era una niña pero que...** “no eran disfraces de verdad así que vas y compras a la tienda, sino que con la ropa que tu mamá ya no usa o la mía así, entonces, así como que siempre y dice mi mamá que a veces yo salía como que con sus tacones o así. y ella como que decía de que am... que a mi hermano también le gustaba usar sus tacones dijo, pero yo, se notaba la diferencia, me dijo tu era era por *diva* totalmente, mi hermano siempre ha sido muy ruidoso entonces le gustaba el ruido que hacían los tacones entonces como que nomás se los ponía para *taconear*⁶⁸ y yo no, yo pues si para era por *diva* totalmente”.

Uno de los lugares recurrentes que visitaba era la casa de su abuelos, sobre esto nos comentó... “yo convivía mucho con mis abuelos y siempre he sido así como que antes cuando estaba más chiquita mucho con mis abuelos paternos porque mi abuelo era bien *alcahuete*⁶⁹ y mi abuela también y mi como que sí uh y mi abuela, mi otra abuela vivía en mi casa entonces, pues siempre estaba con los abuelos y... yo me acuerdo que un día me [...] no sé si me había hecho del baño o algo así o por qué mi abuela me metió a bañar [...], yo no tenía un cambio de ropa aparte entonces mi tía, la hermana de mi papá tenía un

⁶⁸ *Taconear*: Acción de pisar con fuerza o rápidamente cuando se traen puestas zapatillas de tacón para producir ruido.

⁶⁹ *Alcahuete*: Persona que ayuda facilitando, encubriendo o procurando acciones de otras personas.

vestido que le habían tejido a ella cuando estaba bebé, un vestido azul me acuerdo mucho y era como de estambre parecía así , estaba súper bonito el vestido, tenía blanco y así y me acuerdo que mi abuela me puso ese vestido después de bañarme pero fue meramente porque no había nada más que ponerme y yo me acuerdo de sentirme así como wow o sea como un vestido y yo me sentía muy bien adentro del vestido, estaba muy chiquita, muy muy muy chiquita [...] debí haber tenido menos de cuatro años o menos de cinco, aja menos de cinco, sino pues ya.. no no sí definitivamente fueron menos de cinco años”.

Al llegar Ana Victoria a la edad en la que podía bañarse sola de esto recuerda que... “pues las mujeres usamos la toalla en la cabeza, entonces eso, yo no tenía cabello largo entonces yo era así cómo, sí, me gustaba eso pero también solo lo hacía si nadie me estaba viendo o sea si...si me acuerdo que me veía mucho en el espejo cuando estaba así, la toalla también, este me la enrollaba aquí para no salir, cuando yo tenía bien presente que lo que hacían los hombres porque era lo que yo veía hacer a mi papá nomás enrollándose de la cintura para abajo, entonces y como de esas cosas ¿no?”.

Otro detalle que cuenta es que... “yo cuando estaba como en un baño de una sola persona si hacía sentada siempre, siempre, siempre, siempre, fuera donde sea donde sea que yo pudiera hacer sentada siempre hacía sentada y me limpiaba, o sea también era eso era así como lo que hacen las mujeres o sea yo siempre y estas eran cosas como totalmente como inocentes y que nacían completamente de mí porque yo no lo hacía, o sea de verdad me acuerdo de como que ahorita pienso y o sea ni siquiera estabas consciente de que eras mujer y por qué hacías esas cosas o sea por qué querías conformar cada vez el rol pues por qué pues por esto mismo ¿no?”.

Ana Victoria describe a su hermano... “cómo es muy masculino o sea así como que los deportes, estar sudado y así como niño apestoso, así pues, **a diferencia de ella** [...] yo siempre he sido así delicadita de que mmm... no, tierrita no, esté sudor *iuk*⁷⁰ ya apesto y así pues no y mi hermano completamente diferente”.

Remarcando esta diferencia de nuevo, Ana comentó acerca de su relación con su primo y la de su hermano.... “él se llevaba mucho con mi hermano, es dos años menor que yo, [...] mi hermano es cuatro años menor que yo, él es dos años menor que yo entonces ellos se llevaban dos años, pero se llevaban muy bien ¿no? porque conmigo si se llevaba bien, pero yo era como bueno yo era más femenina y a él le gustaba, así como andar como los niños en la tierra”.

Con respecto a la relación que mantenían su prima y ella comento que ir... “a la casa de mi prima significaba que podía jugar a las muñecas pero mi prima no pues no lo hacía por *sangrona*⁷¹ sino simplemente pues ya quería ella hacer otra cosa, ya todavía se usaba salir a la calle a jugar entonces pues ella prefería salir a jugar *foot base*⁷² con los vecinos o ese juego de la liga de los elásticos que te ponías en los pies y esas cosas así, y yo no. Yo prefería encerrarme en su cuarto”.

Ana Victoria comentó que se comenzó a esconder al momento de jugar desde... “como 4to de primaria yo creo, así como ya esas edades, la secundaria ya no yo creo que ya no, esto ya lo tenía completamente dominado y suprimido y así o sea estas cosas no haces o sea no. **Cuando ella salía a jugar con los vecinos ella comentó que...** “siempre era como

⁷⁰ *Iuk*: Modismo utilizado para expresar asco.

⁷¹ *Sangrona*: Expresión que se utiliza como adjetivo para referirse a personas antipáticas.

⁷² *Foot base*: Juego con el objetivo de patear la pelota y anotar carreras.

que con las niñas, [...] **y que los juegos consistían en** [...] el *trip*⁷³ de hacer coreografías y grabarlas entonces [...] entonces yo recuerdo que para mí eso era así como que ¡wow bailar la coreografía! ¿Por qué? Porque como eran puras niñas o sea me encantaba también el hecho de poder de la coreografía femenina y así no y también me acuerdo que me gustaba mucho jugar a la escolta porque también la escolta era de niñas completamente”. **Pero que, en ocasiones, su prima le decía...** “así como que ¡ay no no hay que jugar a eso! Y yo como ¡por favor! Y el palo de la escoba volteado y pues sí o sea mi prima quería ir a jugar a la *bebeleche*⁷⁴ o cosas así”.

Sobre esto, también menciona que... “cuando iba en la primaria, hubo un concurso de escoltas en mi primaria y yo estaba por la ventana así emocionadísima viendo y me encantaba ver o sea así como que ellas haciendo así como se les movía la falda con él con cada zapatazo que daban y así o sea todo así como y yo decía wow o sea y como se preparaban de que este hasta hacían trucos para que las *mallas*⁷⁵ las medias no se les bajaran y el peinado y así yo me acuerdo que era así como *que padre*⁷⁶”.

Ana tuvo la oportunidad de utilizar *mallas* en un festival de primavera en su escuela, y sobre esto comenta... “yo me acuerdo que en ese disfraz este tuve que usar *mallas* negras. Para mí usar *mallas* fue así como ¡wow, o sea *mallas* las *mallas* de niña y los zapatos de ballet no, uff! No, yo me sentía, así como la abeja reina del panal”. **Ana mencionó que otra cosa que disfrutaba era...** “así jugar al concierto, a que según daba

⁷³ *Trip*: Del idioma inglés, utilizado en esta ocasión para referirse a la “acción repetida”.

⁷⁴ *Bebeleche*: Clásico juego infantil.

⁷⁵ *Mallas*: Conocidas también como licras o en inglés leggings, son un tipo de prenda de tela que cubre las piernas.

⁷⁶ *Que padre*: Modismo utilizado para referirse que algo es de su agrado.

conciertos y me cambiaba de ropa y look tras look tras look y disfraz tras disfraz tras disfraz y, así pues, ¿no? entonces todas esas cosas que a mi hermano no pues no le gustaban”. **Recordando la época en donde sus padres le organizaban piñatas recuerda a Edna, personaje de los Increíbles...** “me da wow mi *hit*⁷⁷ ver a la Edna Moda así construyéndoles los los trajes, marcando que esto es debido a que siempre he sido así de que me gusta la moda y así como que extravagante en la ropa”.

En otro festival pero ahora de graduación, Ana Victoria participó y sobre esto contó que... “hubo una obra de la sirenita obviamente yo no podía ser la sirenita ¿no? no porque pues no y no recuerdo haber ser la sirenita pero mi mamá dice así como yo era el cangrejo se llamaba Sebastián, era Sebastián y pues tenía mi momento acá como mí solo en la obra y yo me creía así como también lo máx., me acuerdo que fue en el teatro del IMSS porque ahí siempre eran los festivales de la escuela, no sé por qué porque nunca he vuelto a ese teatro. Era en esa escuela y mi mamá siempre es como que ay yo te veía y sentía que tú querías ser la sirenita tú te robaste el show fuiste así como el centro de atención así ¿no? entonces si recuerdo eso también”.

La televisión fue algo presente durante la infancia de Ana, sobre esto relató... “me acuerdo también mucho que en los programas como sabadazo, hoy y así no sé si se acuerdan que siempre había como un momento en el día en el que bailaban duranguense⁷⁸ como un concurso [...] yo me acuerdo que decía así como wow yo quiero entrar a bailar o sea así como aprender, este entrar y aprender a bailar pero también era algo así de la danza

⁷⁷ *Hit*: Aquí utilizado para expresar cuando una acción es la preferida, proveniente de los hits musicales.

⁷⁸ *Duranguense*: Género musical proveniente del estado de Durango en México, híbrido del techno banda y el tamborazo.

no es algo de niños ¿no? o sea es más el taekwondo es de niños y el fútbol es de niños e igual y los instrumentos pero así como que la danza si era así como no, no y siempre fue así como me encantó bailar siempre”. **También mencionó que ser bailarina es...** “hasta ahorita es mi sueño frustrado, así como ¡ay *que padre!* O sea, pero ser profesional así ver las bailarinas para mi es así como wow porque son como el estereotipo de de niña bonita, así como delicadita que yo creo que casi nadie ninguna mujer cabemos en ese estereotipo, pero creo que cuando estás como en una situación así te quieres inclinar lo más como posible hacia eso porque lo ves cómo lo contrario a ti lo que quieres y así”.

Ella comentó que la relación de su madre y ella consistía en que... “me sentía más identificada con ella, con lo que hacía, con lo que le gustaba o sea si *whatever*, no era así de que la cocina y me encanta cocinar, o sea sí pero como todos los niños chiquitos que quieren estar de *metiches*⁷⁹ ¿no? o sea no era porque ay la cocina es cosa de mujeres así, no no era para nada así pero si me gustaba cómo encajar en el rol de mujer, me hacía sentir como cierta paz o cierta cómo comodidad ¿no? que está bien raro porque eso no lo sabes identificar en ese momento **también con** la música [...] esté mi mamá era así como de Camila y cosas así en español y me encantaba así”. **También menciona con respecto al maquillaje que su...** “mi mamá toda su vida nunca se maquilló y era como pues natural siempre le gustaba, solo se ponía rímel y los labios entonces ella siempre así entonces pues no había mucho también yo creo que con qué jugar ¿no? pero sí, y siempre pensaba, así como “ay *que padre*, o sea, como si yo pudiera expresar esto así totalmente”.

⁷⁹ *Metiches*: Persona entrometida en los asuntos de los demás.

A los 15 años para Victoria, las redes sociales específicamente YouTube fueron muy importantes para la búsqueda de información sobre su condición *trans*, sobre esto comentó... “así era así como wow ¿qué es esto? ¿por qué tiene tanto sentido en mi vida?, ¿por qué si nunca consideré que era homosexual hasta hace bien poquito lo acepté y lo consideré?”, **ya que ella se consideraba...** “súper como femenina homosexual, pero en hombre todavía, viviendo mi vida como hombre, este súper como si pues súper femenina”.

Sobre el inicio de su transición, Ana Victoria mencionó que comenzó un 17 de junio del 2018, ajá del 2018 hace dos años ya y remarcó que las personas solo le mencionaron... vas a estar insoportable porque si eres bien vanidosa así imagínate cuando transiciones y claro que sí, estaban en lo correcto. **Pero fue desde enero de ese mismo año en donde mencionó...** “este mi mamá [...], para este tiempo nuestra economía ya había mejorado muchísimo, mi mamá llega a mi casa con un con una un vale de depilación láser entonces eso fue así como iniciamos, arrancamos actividades prácticamente”.

Fue en Ciudad de México donde recibió su primera receta para hormonas y sobre esto mencionó... “creo que piensas que te vas a tomar siempre la primera hormona y ya wow vas a ser la princesa de la más princesa del mundo. **Mientras comenzaba su proceso, Ana Victoria continuó observando videos de YouTube de Gigi Gorgeous, Victoria Volkóva y a observar la fama que en ese momento daba visibilidad en los medios a la actriz Laverne Cox, que la llevaron a empezar...** “a recordar muchas cosas y empiezo a *ligar*⁸⁰ así como todas las cosas que ya les conté de la infancia que me disfrazaba, que la el cabello largo o sea que quería, de hacer del baño sentada, esté... de

⁸⁰ *Ligar*: Término aquí utilizado para expresar que algo se relaciona.

jugar con las toallas, de los tacones, este de mil cosas no todas esas cosas que eran como qué indicadores que no necesariamente son de una persona *trans* pero del del yo, de mi si eran y [...] decía así como que ay que *chilo*⁸¹ las niñas tienen todo así entonces yo era así como no, es porque siempre quise ser eso”.

Durante el primer año de su transición, Ana decidió dar una pausa a sus estudios universitarios y sobre esto mencionó... “o sea yo creo que la vida nunca entendemos razones no hasta después que yo entré como Victoria ya el semestre pasado a la universidad y yo ya tenía un año en transición entonces todo este tiempo de dé sin estudiar no fue tirado a la basura, se invirtió en otras cosas ¿no? también tuve la oportunidad de irme a cambiar el nombre prácticamente en cuanto yo había empezado mi transición”.

Sobre cuestiones emocionales, comentó que desde el inicio de su transición... “empiezan mis problemas de socialización por miedo, **las cuales Ana Victoria comenta que notó porque sus...** inseguridades empezaron a ser muy marcadas y muy notorias desde que empecé mi transición y porque esto es otro tema [...] que es el que yo me meto y me integro al rol de ser mujer y como es todo lo que se te exige por ser mujer cuando en realidad es como yo quiero ser mujer y ya, y ser mujer no significa estar en tacones 24/7 y por qué la gente espera que yo si este en tacones 24/7 [...]. Una vez me dijeron que si yo que si yo cuando iba al baño hacía sentada para tener la experiencia completa de ser mujer y para mí fue así como si me hubieran dado una cachetada, acababa de empezar mi transición y fue así como nunca se me va a olvidar eso porque fue como si yo, sentí como

⁸¹ *Chilo*: Modismo utilizado mayoritariamente en el norte de México para referirse a algo divertido.

que si yo estuviera actuando a ser algo que no soy pues entonces como que si yo estuviera forzando todo de mi vida para hacer algo que no me correspondía como si estuviera en una obra de teatro. [...] Cuando sientes las miradas de alguien que no te conoce, te incomodan igual porque sabes que te están sexualizando muchas de las veces pero cuando es alguien que te conoce que sabes que nada más lo está haciendo por morbo, por ver cómo te mueves, por ver cómo caminas, por ver como hablas, por ver como mueves tus manos, todas estas cosas, todo lo que haces lo están analizando para poder usarlas en tu contra”.

Otras de las cosas que mencionó haber empezado a realizar son... “me rasuro las piernas cada 10 años y me arrepiento tanto porque me da tanta comezón que es así como ¡porque lo hice! pero aun así me sigue gustando hacerlo porque me gusta como se ve, pero sé que es algo influenciado [...]en esta etapa voy conociendo como la euforia, cuando yo le platico a mi mejor amiga, este después ella me invita a su casa y mi mejor amiga es super fan del maquillaje y se maquilla súper bonito y maquilla súper bonito, [...] me acuerdo que un día me maquillo y creo que nunca me había sentido tan bien en la vida, o sea en mucho tiempo, como ese día que me maquillo así como wow”.

Sobre esto mismo, mencionó recordar que... “otra de mis mejores amigas me regaló no me acuerdo si era una fecha especial o si solo me lo regaló, una ida que tuvo a Calexico unos calzones de la *Victoria Secret* y una blusa estaban super de moda esas blusas que eran como *off the shoulder*⁸²pero con un *choker*⁸³pegado, si, entonces me regaló una blusa de esas, pero nunca la use porque ya cuando transición ya no estaban de moda pero en el momento, sí. [...] ya después empecé a usar ropa de mi mamá dentro de mi casa cuando

⁸² *Off the Shoulder*: Del idioma inglés, “ropa que se utiliza sosteniéndose en los hombros”

⁸³ *Choker*: Del idioma inglés, “gargantilla”, que se utiliza como accesorio.

no había nada, [...] todavía tiene un vestido negro super bonito que yo creo que no hay persona en el mundo en la que ese vestido se vaya a ver mal, esta hermoso y es muy sencillo y yo me acuerdo que siempre me lo ponía y me hacía sentir así como wow y caminaba en tacones en la casa para cuando me tocara salir al antro en tacones o cosas así, que esto si era si dentro de la como los quince y los dieciocho, antes de empezar mi transición”.

Ana Victoria explicó que las transiciones consisten en... “las transiciones se acaban a los dos años, de transición hormonal porque llegas, o sea, después de los dos años, yo no voy a tener cambios físicos provocados por hormonas, ya no voy a tener. Después del año son un poco más sutiles, pero si hay *un chorro*, y ya a los dos años se supone que ya no tienes, pero se supone también que a los dos años socialmente, mentalmente, si como llegas al final y ya. Como si llegaras a la meta y tu transición se emparejará”.

Antes de viajar a su primera cita para comenzar su transición, Ana comentó que... “me dijeron... me dijo el que como que el primer paso que podía hacer para mi transición era empezar a usar ropa interior de mujer y esto es algo que es súper común que te den que sea como el primer paso que que haga alguien porque cuando es una transición que llevas como ayuda psicológica y así desde antes de la transición y desde antes de empezar como la transición social entonces sí, me acuerdo que me dijeron esto y yo me tardé *un chorro* no sé por qué, me daba miedo como el ir a comprar no quería ir sola y así ¿no?. [...] y yo me esperé como hasta una semana antes del viaje para comprarme la ropa interior, de hecho, esos calzones me acuerdo que fue nada más porque fui a hacer unas compras para el viaje a *Wal-Mart* y dije ¿sabes qué? Si ya estoy aquí me voy a comprar unos calzones de aquí, no me importa y entonces agarré uno de los trajecitos de ahí que

todavía los tengo, son los calzones más cómodos de abuelita que tengo pero este tienen un significado muy bonito este... era un paquete de 3 calzones, uno beige, uno azul y uno morado, el azul fue el que usé primero no o sea, sin sin nada más fue como que ah pues este ¿no? no fue por nada en especial. El azul fue el que usé primero y se sintió como como algo súper raro como, en realidad estaba muy cómoda, muy muy cómoda y yo pensaba que esto iba a ser como ay que *hueva*⁸⁴ tener que acostumbrar a usar otro tipo de calzones y así pero en realidad no, no fue así, fue algo bonito o sea no fue nada nada incómodo y se sintió como liberador, nadie sabía o sea afuera aparte de yo que traía ropa interior de mujer porque en ese momento todavía no me presentaba aunque ya un poco más femenina todavía me presentaba como hombre ¿no? entonces exteriormente tu veías a un hombre muy afeminado pero pues por dentro era una mujer *trans* a punto de transicionar”.

Durante el primer mes de transición y de su tratamiento de reemplazo hormonal mencionó que sus... “cambios físicos como los fui viviendo, [...] mi primer mes nada más tome bloqueadores de testosterona, entonces mientras yo siga teniendo, este, teniendo testículos, tengo que tomar bloqueadores de testosterona, después ya no, solo las puras hormonas, ehh, hay personas que no toman esto porque baja tu libido sexual, completamente lo mata, eh, muchas cosas, ¿no? reduce el tamaño del miembro y cosas así, pero son cosas que para mí son irrelevantes”. **Esto es así porque Ana Victoria remarca que...** “hay personas *trans* a las que sus genitales no les dan *disforia*, pero para mí sí, a mí si me causan *disforia*, no me gustan, no es divertido”.

⁸⁴ *Hueva*: Flojera.

Durante esa primera visita, comentó... “un día fuimos a unos bares y me acuerdo que ahí por primera vez me presenté como Victoria o sea como con gente que yo no conocía ¿no? y eran bares gays, entonces la gente es más abierta con ese tipo de tema ¿no? Me acuerdo que la primera vez me preguntaron que si venía en drag o por qué me estaba presentando como Victoria y yo dije que no, que era una niña *trans* que apenas iba a empezar su transición ¿no? **Esto cambió cuando regreso a Mexicali...** “pero bueno regresando esas fueron las primeras veces que sentí algo como como incómodo el tener que decir Victoria pero yo sé que la gente estaba percibiendo otra parte de mí”.

Pero antes de hacerlo, visitó Oasis Coyoacán en donde Ana comentó que... “compré ahí en Forever y o sea cosillas ahí como que de lo que tenían ¿no? que fueron compras que me duraron mucho tiempo, fue también la primera vez que tuve que comprar que no fuera en línea o sea y como que yo buscar en persona se sentía como... como que la gente me observaba. La gente no me estaba observando o sea la gente pues no le importa este... ellos estaban viviendo su vida y sus compras y *whatever* y no le importaba que hacía yo ahí yendo por ahí ¿no? pero mi ansiedad estaba, así como que ay, te están viendo, te van a ver raro si compras estas cosas y así”.

Regresando de este viaje, Ana Victoria utilizando sus recursos decide subir un video en YouTube hablando del proceso de transición por el que estaba pasando del cual mencionó que tenía... “un título que decía hola, soy niña, o algo así dice, entonces este captaba la atención, ellos podían entrar, lo iban a ver cuándo al empezar a hablar del tema yo se iban a quedar viéndolo. [...] me llega, así como un *feedback*⁸⁵ hermoso de de *un*

⁸⁵ *Feedback*: Del idioma inglés, se refiere a la respuesta de un emisor a un mensajero.

chorro de gente, muchísimo apoyo, comentarios bonitos, no hubo ni un solo comentario grotesco o feo o así, nada. Y ahí empieza como el verdadero camino de mi transición como ya ser Ana Victoria siempre en la vida y luchar por esto y vivir por esto ¿no? eh... me acuerdo que lloré mucho, mucho, mucho, mucho de felicidad, me sentía muy contenta, me sentía plena, me sentía apoyada, me sentía abrazada, me sentía así como todos los adjetivos bonitos y así como mi corazón se apachurraba de felicidad o sea se sentía así como como ahogándome, me sentía ahogada en sentimientos bonitos y era como pues en esos momentos piensas como wow todo lo que me costó llegar a este lugar y ya por fin estoy en el ¿no?”.

Después de esto, asistió a una fiesta de cumpleaños, de la cual comenta... “es la primera vez que sale Ana Victoria a la vida nocturna ¿no? yo soy *super night teen*⁸⁶ o sea yo amo la vida nocturna, [...] el proceso de arreglarme y vestirme y salir y así como que sentirme poderosa en las calles y así, me gusta mucho eso este me gusta mucho salir a bailar y salir con mis amigas entonces para mí era que aunque suene un poco este superficial y vacío si era una parte importante de mi transición, el yo poder salir libremente a bailar con mis amigas y verme bien bonita y que todas nos viéramos bien bonitas y estar en nuestra mesa y estar viviendo nuestras mejores vidas. [...] mi mejor amiga me prestó una blusa que de hecho ahí tengo este de lentejuelas plateada así toda *fancy*⁸⁷ este mi otra mejor amiga me prestó unos tacones este y yo... yo iba *perritzima*⁸⁸, *perritzima* yo me sentía la más, pero me sentía, así como que preciosa.

⁸⁶ *Super night teen*: Del idioma inglés, utilizado para referirse a un adolescente que disfruta salir de fiesta por la noche.

⁸⁷ *Fancy*: Del idioma inglés, “elegante”.

⁸⁸ *Perritzima*: Aquí utilizado para referirse a que se veía muy bien.

Ana Victoria suele ir en las vacaciones de Semana Santa o algunos días del Verano a Rosarito, Baja California, sobre esto comentó... “una de mis mejores amigas tiene casa en Rosarito, [...] entonces esto también era una una experiencia así como extraña porque venía implícito la playa y la alberca y con la playa y la alberca viene el bikini y todas esas cosas ¿no? yo tenía super poquito en transición, tenía como un me... ni siquiera había cumplido el mes creo este... nos vamos y... pues ahí de entre que me prestan top de traje de baño y en short y cosas ahí mis amigas. [...]con estas tonterías que es como la ropa, pero son cosas que que por ejemplo yo veía a mis amigas de toda la vida de que préstame esto no ah sí y yo saber que en ese momento no podía y ahorita ya poder es como wow se siente pues bonito y validación. También salimos de fiesta [...] y también de entre ropa prestada y lo que sea y maquilla... que yo me acuerdo tengo una foto y la estoy viendo en este momento que yo me sentía la más perra del mundo, la más niña del mundo y yo creo que o sea no... me veo totalmente diferente este, bueno ahorita tengo la nariz operada pero... y en ese momento no, tenía un mes de transición y wow no o sea sí, mi cabello ¿no? todo, todo, todo. Pero en ese momento yo me sentía muy bien conmigo misma, me sentía, así como como validada, y como wow esto es lo que he querido siempre”.

Sobre el segundo mes, comentó que comenzó con... “estrógenos, que son parches que hasta el momento sigo usando, es normal, como el subidón hormonal, ¿no? tengo muchos indicios en esos meses de súper cambios emocionales, pero cambios mentales, creo que es lo primero que empecé a notar, es algo muy raro ni siquiera lo puedo explicar, no sé qué es”.

En el tercer mes, comenzó a notar... “mi piel empieza a cambiar, ¿no? mi acné empieza a disminuir, bien rápido me empezó a crecer el cabello, como en las entradas,

siempre he tenido entradas muy marcadas, pero de verdad como de verdad me creció muchísimo, mi cabello, o sea parece que le había, ay no sé, como un acelerador de crecimiento. [...] antes de empezar mi transición ya tenía un año sin cortarme el cabello, no me creció casi nada, muy feo me había crecido, después este me empezó a crecer más, pero como de acá, ya muy bonito y como diferente y super rápido, rápido, yo creo que en dos meses me creció más de lo que me había crecido en un año, muy rápido, esos fueron de los primeros, cambios, mi ay es que no se si pueda contar esto, es como una experiencia”.

Comentando que... pues mi cuerpo tenía muchísima testosterona, o sea no había nada de estrógeno, casi, este entonces, mi cabello parece que le metieron nitro, así como turbo, empezó a crecer *un chorro* y super bonito”.

Su madre y ella mantenían conversaciones al respecto, de esto comentó...

“también era algo como super reafirmante, me acuerdo que siempre llegaba con mi mamá y le decía "mira ya tengo el cabello largo " no sé qué y mi mamá es así como "si verdad", se burlaba de mí porque yo estaba toda emocionada por el cabellito pero pues era algo súper bonito”.

Cambio de nombre

En este mes también viaja a Ciudad de México para cambiar su nombre, sobre esto mencionó que... “yo me acuerdo que yo no me veía nada como una niña o sea bueno, también ¿que es verse como una niña? este, pero bueno estereotípicamente no, pero las viejitas pasaban y era como que awww, con permiso mi niña o cosas así”. **Esto fue uno de los factores por los cuales menciono que estaba...** “viviendo mi mejor vida, experimentando mi sexualidad como una mujer por primera vez, experimentando el amor y

las citas y así, ¿no?, **otros de estos fueron que** [...] vivía completamente como Ana Victoria, conozco muchísima gente, porque allí nadie sabía nada de mi pasado y si sabían que era *trans* y si me preguntaban si contaba pero ellos no sabían que yo era *equis* persona antes o que me llamaba de *equis* manera o que me iban a estar hablando por mi otro nombre, porque pues ellos no lo conocían, para ellos yo era Victoria y era una niña, **está allí durante aproximadamente un mes y sobre esto comentó** [...] no me tenía que haber quedado tanto tiempo pero pues como no había quedado en la escuela pues este me quede, y vivo mi mejor vida. **Sobre este tiempo, mencionó** me fue super bien o sea como que en ese inter en el que inicie y me cambie el nombre, fue en junio y en agosto me fui a cambiar el nombre”.

Sobre la elección de este contó... “me empiezo a llamar yo a mí misma en mi cabeza Victoria y yo decía, me decía nada más Victoria, Victoria, Victoria cuando hablaba de mí misma entonces ya prácticamente ese nombre se hizo como si fuera mío entonces ya después ya cuando tenía que decidir cómo que no tenía que pero ya era momento de que [...] ahora sí vamos a ver que nombre me voy a poner este pues Victoria, ya era así cómo pues es ese cómo te vas a poner otro nombre, ese y Ana pues nomás viene de combinarlos ¿no?”. **Mencionó que le dieron...** “una hoja que decía que ya me llamaba Ana Victoria o sea era mi acta de nacimiento solo que como que antes de que saliera la la ya sellada y así, la oficial”.

En este viaje también salió por la noche, ella menciona que como... “Ana Victoria nunca lo había hecho y eso era algo súper reconfortante, el saber que yo salía y conocía gente y era yo soy Ana Victoria y ya este y me iba a dormir a mi depa y seguía siendo Ana Victoria y me levantaba y seguía siendo Ana Victoria y yo siempre era Ana

Victoria y ya”. **Al regresar a Mexicali, comento que...** “tengo una amiga que toma fotos este y me empieza a tomar fotos como Ana Victoria para su tienda de ropa”.

Mencionó identificar cambios en su forma de pensar sobre esto comentó...

“sentía tan bien que era como wow, y cada vez me gusta más ahorita el lugar ahorita donde está, lo que sí identifique es que me volví una persona totalmente más empática y como más afectiva, [...] no es que odiaba a los animales pero no era loca por los animales, ahorita sí, me puedo morir por un gato o por un perro, o sea los amo, pero si no, nunca había tenido esa conexión y no era grosera con los animales, si los quería y los acariciaba pero no sentía como esa ayyy, y siento que es como parte de la empatía que empecé a desarrollar, también es que empiezo a dejar de reprimir mis emociones, mis gustos y mis [...] formas de vestir y así, desde antes empezaba ya a maquillarme para salir, pero eran como cosas muy básicas y como nada extravagante, **ya que comenzaba a pensar**, [...] ¿“porque? porque ¿cómo? yo iba a salir a un antro en Mexicali, iba entrar yo al Barroco, o sea ¿que me iba a decir el Juan o sea me iba a correr, ¿no?”.

Retomando los cambios físicos, otros que experimentó Ana Victoria desde su cuarto mes fue el crecimiento de su pecho, sobre esto comentó... “empiezan a crecer y a crecer, a crecer también super rápido, [...] me empezaron a doler y a crecer, el crecimiento fue [...] yo me sentía la mujer más chichona del mundo pero obviamente no era, había tejido pero no había mucho, entonces esto también eran cambios que me provocaban euforia totalmente y era así, como ¡wow! ya poderme poner blusas y que se viera como un *bordito*⁸⁹ también era así como ¡wow! era un reafirmante totalmente y era algo que si la

⁸⁹ *Bordito*: Levantamiento o abultamiento de la piel.

gente veía en la calle era porque yo era una mujer que pues las *boobies* no significan ser mujer pero para la gente es bien raro, ¿no? por el cómo te leen”.

Sobre esto, hablaba con sus amigas... el *main focus*⁹⁰ de las personas *trans*, de las mujeres *trans* es como cuando los senos están creciendo pero también es como cuando cambia tu piel, yo creo que yo les decía a mis amigas que, como que, no creo, le decía a mis amigas que como que ellas eran unas malas porque yo estaba tan emocionada por esto y ellas cuando lo tuvieron no lo aprovecharon y no, no se emocionaba porque sus boobies estaban creciendo era algo que solo estaba pasando ya y yo así de que como pudieron haber dejado eso, y haberlo pasado por alto y yo estaba así como, yo tengo que pagar, este para que me crezcan y ya, nos reíamos mucho”.

Otros cambios fueron... “empiezo a desarrollar caderas, empiezo a desarrollar este cambios físicos, digo mentales, empiezo a desarrollar vello un poco más delgado, que el vello nunca se va porque todo el mundo tiene vello, pero pues si hay un cambio, la textura de mi piel, la textura de mi cabello”.

Otro de estos cambios que se comenzó a notar progresivamente fue en su cara, sobre esto contó... “de repente yo empecé a notar [...] como mi cara empezaba a cambiar *un chorro* porque como que yo siempre he sido muuuy muuuy delgada y ahorita soy delgada pero ya no soy tan delgada como era antes, [...] y empecé a ganar mucha grasa y eso a mí me emocionaba porque siempre había tratado de subir un poco de peso y yo sé que mientras más grasita, más *chichis*⁹¹, más grasa, más grasita que había que distribuir, de

⁹⁰ *Main focus*: Del idioma inglés, se traduce directamente como “enfoque principal”.

⁹¹ *Chichis*: Palabra utilizada mayoritariamente en el norte de México para referirse a los senos.

repente mi mamá me dijo un día “ay Anaaa, mira ya te salieron caderas y no sé qué” y entonces mi mamá ya había visto como que tenía aquí diferente, en ese momento no lo notaba, ahora si lo puedo notar un poco, ¿no? este que más grasa en mi cara, mi cara cambió *un chorro*, mucho, mucho, mucho, pero como que se hizo más redonda”.

En Octubre, Ana Victoria fue invitada a una *quinceañera* de una integrante de su familia, sobre esto comentó... “a mí me emocionaba muchísimo era así cómo *no mames*⁹² me voy a ver perrísima en la *quinceañera* o sea me tengo que ver de lo mejor y así, no compré vestido porque yo le había echado el ojo a un vestido de una de mis mejores amigas que se puso para una graduación que era el vestido más hermoso y sexy del mundo entonces dije me voy a poner ese vestido entonces si me lo prestó, me lo pongo. [...] yo arreglada súper bonita, yo me maquillé, mi mamá me pintó, no es cierto yo me maquillé mi mamá me pintó este y también es como es la primera vez creo, estoy casi cien por ciento segura que es la primera vez que yo voy con mi familia y me presento como con mi familia extendida o sea ya había mucha gente que me conocía de toda la vida pero no sabían de este cambio o sea no les había dicho directamente, estuvo súper *padre* la *quinceañera*”.

En ese mismo mes, llega *Halloween*⁹³ y Ana recuerda y comentó... “mi primer *Halloween* de niña, así como que wow y bueno me mandé a hacer un disfraz súper *cool*⁹⁴ de vaquera galáctica o sea súper *padre* y después a... empiezo a tener como mi primera experiencia amorosa aquí en Mexicali como una morra *trans*”.

⁹² *No mames*: Mexicanismo propio del habla coloquial que generalmente tiene un valor peyorativo y desfavorable, en este caso utilizado como algo emocionante.

⁹³ *Halloween*: Celebración moderna de noche de brujas llevada a cabo en Estados Unidos y en ciudades fronterizas de México.

⁹⁴ *Cool*: Del idioma inglés, se traduce como algo “popular”.

Sobre los meses siguientes, Diciembre y Enero, Ana Victoria mencionó que...

“yo empiezo a tener así como, como las muestras del Síndrome Pre-Menstrual, así durísimo, durísimo, que está bien raro, pues porque no me baja entonces, pues nunca se me quitaba, siempre estaba, y era horrible, de verdad era horrible, porque ya ni sabía si estaba triste porque estaba deprimida o porque tenía Síndrome Premenstrual, ya no sabía si estaba enojada porque me había pasado algo para enojarme o simplemente estaba enojada porque ya, y a veces lloraba y ni siquiera sabía por qué estaba llorando y horrible, feo”.

Llega la Navidad del 2018 que Ana comentó recordar como... “la primera [...] que no lloré y fue la primera navidad en mucho tiempo que la pasé súper bien, estaba con mi familia o sea yo era Ana Victoria este y me di cuenta que mi familia de verdad me apoyaba cuando me dieron mis regalos de navidad y todos los regalos eran como o sea cosas de niña o sea ¿qué son las cosas de niña y qué son las cosas de hombre? Por ejemplo, me regalaron una bata, que me pudieron haber regalado una bata café con blanco como la que le regalaron a mi hermano, pero me regalaron una bata azul *baby blue*⁹⁵ con puntitos súper femenina.

Por otro lado, el descubrimiento de su feminidad y de su identidad comienza y sobre esto mencionó... “esto es como una segunda adolescencia, una segunda pubertad entonces, a parte de los cambios hormonales, en la pubertad te descubres y formas tu identidad, y así [...], pero este pues yo ya lo estaba viviendo por segunda vez a los 19 años, [...] este empiezo como a descubrir que me gustaba, mi estilo y así, ¿o? también es como ganarle a la depresión, como a carreritas, te *arrebato*⁹⁶, me *arrebato*, ¿no?, y la euforia me

⁹⁵ *Baby blue*: Del idioma inglés se refiere a un tono azul pastel en particular.

⁹⁶ *Arrebato*: Alcanzar o superar un límite, también se emplea en carreras.

hizo, la euforia de *género* me hizo ganar mucho, [...] yo creo que es indescriptible la emoción que me daba maquillarme para ir a donde que sea, me maquillaba bien feo pero para mí era wow o sea me veo súper bien y me encantó y me gustaba, ¿no? que ahorita veo fotos de antes y ¡ay! nada que ver, no entrabas en el estereotipo de niña para nada, en algunos meses voy a decir que no en este momento y así”.

Sobre aprender a estar cómoda con su feminidad durante estos primeros meses mencionó... “mostrarla, [...] da miedo, da miedo siempre, y yo creo que también para las mujeres *cisgénero*, da miedo, también mostrar tu feminidad porque el cómo te van a ver y el que van a decir de ti, ¿no?, **sobre su cuerpo y como los otros lo ven mencionó que** no me importa, no puedo cambiar mi cuerpo y no quiero, no lo voy a hacer por ti”.

En marzo 2019, específicamente el día 8, Ana comentó... “era mi primer *ocho de marzo*⁹⁷ del que yo iba a poder participar activamente sabiendo que ya me podía presentar como una mujer, que ya no me sintiera como rezagada, aquí en Mexicali”.

Después de su primer aniversario de transición el 17 de junio, Ana Victoria comentó... “que el 28 de Julio, ese es mi cumpleaños de nacimiento”. **Realizó un viaje a Julian, California en Estados Unidos, sobre este día mencionó...** “mis papás me regalan, me dicen, así como, si tú quieres mañana te puedes operar las boobies, si tú dices si, tenemos todo arreglado para que mañana mismo te las puedas operar. [...] entonces estábamos allá, pues apúrate a comerte tu *pay*⁹⁸ porque ya tienes que dejar de comer entonces como que, esas cosas ¿no? obviamente lloré como loca y fue como ¡wow! o sea

⁹⁷ *Ocho de marzo*: Día Internacional de la Mujer.

⁹⁸ *Pay*: Pastel hecho con base de pasta horneada normalmente en un molde redondo.

yo nunca creí que este momento iba a llegar tan rápido, este, se sintió bien bonito, ni me dolió la operación de la euforia que tenía, yo estaba encantadísima, y me encantaba y así, al principio parecía que me había puesto demasiadas pero ya ahorita, me encanta, la verdad, estoy super satisfecha con el tamaño, con el trabajo del doctor, tal vez no, porque están muy separadas, pero pues ese es otro tema, no me gustan, están muy separadas, entonces no me gusta usar brasier entonces me cuando uso es porque es estrictamente necesario si no, no lo uso, porque pues calan, molestan y aprietan, no quiero, pero de verdad, esto fue como que parecía que había curado mi depresión, el punto de esto, es que me da una euforia muy grande que me hace dejar de yo creer, que me hace creer que yo puedo dejar de trabajar en mí misma cuando yo en realidad claro que no”. **Esto fue diferente al plan que inicialmente tenía, ella comenta que ella esperaba...** “había estado en las pláticas de que, en diciembre del 2019, yo me operaba la nariz y las *chichis*, juntas, en la misma operación”.

Esto brindó a Ana Victoria nuevas emociones, ella las describe como... “me ha traído *un chorro* de como de euforia, iba a decir como de reafirmación pero creo que no existe esa palabra, pero me trajeron *un chorro* de euforia la verdad, ponerme boobies era algo como que sabía que quería pero no sabía todo, en realidad no tenía en cuenta lo feliz que me iba a hacer tenerlas, era muy bonito el sentimiento de o sea hasta el sentimiento de no poder levantarme los primeros días porque tenía unas boobies puestas que no estaban ahí , ese sentimiento también era felicidad, entonces yo la, me veía al espejo y era así como siempre con mi transición fue como cada vez me sentía más cómoda, pero desde que me opere las boobies estaba aquí y dio un salto así olímpico, gigantesco, de confianza y de

amor propio y de afirmación, de euforia, de que mi cuerpo se veía como siempre se debió de ver”.

Sobre la elección de sus implantes comentó... “yo no quería entonces tenía que irme a los implantes 100%, antes quería implantes de forma, de los que son como en gota, que caen así, se ven muchísimo más naturales, pero allá en la consulta con el doctor me convenció de no hacerlo y sí. Yo según iba por una talla B y le dije al doctor una talla B, máximo C, chiquita le dije, no me ponga de más por favor solo quería tener unas boobies bonitas, grandes”.

La recuperación de Ana avanzó y le quitan las puntadas, después de esto contó que... “me dan permiso de usar brasier, usar un *brassier*⁹⁹ que no sea quirúrgico, creo que así se llama y voy a *Victoria's Secret* a comprar por primera vez mi primer brasier y fue así cómo fue, iba con mi mama, me midieron y todo, estábamos sorprendidas de la talla que era, porque soy D entonces no parece que sea D, pero fue así como la *ultimate*¹⁰⁰ experiencia de vivir con boobies y estar de que super cómoda viviendo algo que siempre quise haber vivido. [...] fue como toda una experiencia, toda una festividad, estábamos, así como, yo super feliz”.

Después de esto, el mayor evento para Ana fue su operación de nariz, ella mencionó... “operarme la nariz, que me la opero en Diciembre, woow, o sea cuando me quitaron las vendas y ya podía o sea salir y mostrarme al mundo de verdad es algo que también ni siquiera se me pasa, me siento super bien con mi cuerpo, me siento super bien

⁹⁹ *Brassier*: Sostén, ropa interior.

¹⁰⁰ *Ultimate*: Del idioma inglés para referirse a algo muy importante o que se considera “lo mejor”.

con mi cara, mi cara cambió demasiado, o sea, demasiado, con solo haberme operado la nariz hasta me han preguntado que si me he operado más cosas de la cara porque parece pero no. **Esto la llevó a pensar que** [...] en algún momento si quería hacerme todas las operaciones posibles para parecer la más mujer del mundo”.

Sobre esto concluyó... “nunca había tenido el autoestima tan alto como ahorita que me opere la nariz y tengo el combo completo boobies y nariz, y wow todavía este me falta la cirugía de reasignación sexual que es como la única que está en mis planes ahorita y pues si o sea creo que es algo que yo creo va a ser lo siguiente, paso gigantesco, [...] todos estos han sido como cosas bien bonitas y que las cosas como, que he esperado tantas, tanto tiempo por ellas y que los sentimientos que me causan son como totalmente inexplicables, el el el saber que te ves cada vez más como en tu cabeza te deberías de ver, que la gente está viendo en ti lo mismo que tú ves entonces eso es bien bonito, es bien bonito y reafirmante”.

Los estereotipos que trae consigo la matriz heteronormativa se han presentado en el proceso del desarrollo de su identidad, y sobre esto comentó... “al principio si era un problema totalmente de que a veces hasta en terapia me decía mi psiquiatra así como que es que parece que le tienes miedo a la feminidad o sea no te arreglas no nada y yo así como no es que le tenga miedo a la feminidad es que no lo quiero hacer porque lo tenga que hacer, lo quiero hacer porque lo quiera hacer. Hoy por ejemplo decidí levantarme, estoy en cuarentena y decidí levantarme para para estar aquí en mi casa, decidí cambiarme más bonita de lo normal pintarme y así, algo que normalmente no haría porque, aunque vaya a la escuela casi nunca me maquillo entonces pues es porque yo quise no porque

alguien me dijo entonces ese es el punto ahorita, pero al principio sí me costó *un chorro* como ay no es que hay cosas bien extrañas ¿no?”.

Sobre este mismo tema y siendo más específica contó... “yo no creo que tenga que ser una obligación que yo tenga que cumplir así como no sea de verdad para trabajar este tengo que verme súper producida, súper arreglada porque pues no o sea no, mucho tiempo luché con eso ¿no? me costó un poco de tiempo también y siento que hasta ahorita sigo como en en ese limbo de encontrar mi estilo personal así también siempre pensé como que ya lo tenía definido porque pues no era una persona, siempre me ha gustado mezclar entre ropa estereotípica de hombre y ropa estereotípica de mujer y así como que hacer algo de ello pero también era así como que ¿por qué traes un pantalón si eres mujer no, según tú? Y mmm pues no sé yo veo en la calle 32, 000 mil mujeres que están en pantalón o sea 32,000 por decir un número exagerado ¿no? pero ¿por qué yo no puedo? ¿Por qué yo no puedo? O sea ¿por qué para que tú me respetes y me valides yo soy la que tengo que hacer algo? **y cuestiona....** ¿cuántas mujeres no hay en la vida que tienen mucho vello corporal? ¿Cuántas mujeres no hay en la vida súper altas? ¿Cuántas mujeres no hay en la vida que no se van a poner una falda nunca en su vida? ¿Cuántas mujeres no hay en la vida que no se van a poner tacones porque no quieren? **y remarca,** [...] entonces por qué en mi están buscando cómo estas cosas porque puedo cumplir todas estas cosas pero por una que no la cumpla ya, ya perdí o sea ya perdí en esta vida, tu actuación está mal hecha este, no, no estás contratada para el papel de mujer en la vida no, cuando pues no estoy actuando, no estoy actuando este es mi, mi yo natural. Qué me costó trabajo aprender a serlo porque, no aprender más bien a dejarme serlo más bien porque yo creo que no aprendemos a ser

nosotros mismos más bien nos soltamos a ser nosotros mismos o nosotras mismas, pero hay muchas cosas que nos detienen ¿no?”.

Su proceso de desarrollo de identidad trae consigo otros factores como... “son muchas cosas que yo, no es que no tenga mi estilo o que le ando copiando a la gente o así pero pues estoy definiendo que me gusta, que tipo de mujer quiero ser, como quiero ser y cómo quiero vivir y hacerlo de mi experiencia algo propio, no dejando que sea algo colectivo porque eso si definitivamente es mío nada más, lo comparto con mucha gente, pero es mío nada más, tanto mi sexualidad como mis pensamientos y mi vida pues es mío y si, [...] no porque haya un tipo bueno y un tipo malo sino como más bien todas somos diferentes, entonces sí... pero también ese es un tema que yo creo que no estoy como que he terminado de descubrirme a mí misma entonces como que si está medio a medias”.

También apuntó a que... “es una etapa como de conocimiento, que les digo cada vez, desde que empecé mi vida es como este es el punto en donde tu vida se empareja y cada vez más vas avanzando este hasta que tu vida es completamente cotidiana y normal como pues eres una persona y ya, entonces, ese es el punto al que queremos llegar, este, este es el, el punto, la meta sería”.

Sobre este tema, también comentó... “ha sido un proceso raro pero que se ha dado como con mucha como naturalidad que es algo como que no he tenido que... de hecho yo creo que ni siquiera estaba consciente de que esto estaba pasando hasta hace relativamente poco”.

Sobre su condición *trans* y este proceso mencionó... “hablo con mi psiquiatra y justo mencionamos ese tema del descubrirme, aparte de que si en algún momento a los 15,

16 años descubrí que era trans [...], hay mil cosas más en mi vida de solo ser trans y el punto de esto, de esto de transicionar aparte es porque pues la *disforia* y todo es el vivir una vida más auténtica ¿no? o sea esa es totalmente la meta principal y auténtica para mí porque esto es algo si bien afecta a las personas que están alrededor de mí al final del día es mío y ya pues o sea los demás solo están hasta cierto punto de espectadores nada más ¿no? [...] ha sido un proceso que se ha dado como con naturalidad inconscientemente”.

Desde el inicio de su transición y su tratamiento, Ana Victoria comentó que...

“estoy casi segura que se empezó a dar justo en el momento que empecé mi transición, siento que los rasgos de personalidad o la mayoría de rasgos de personalidad que yo tenía antes de transicionar no son nada parecidos o son como está ahí como la base pero ahorita están como súper evolucionados y siguen súper evolucionando porque soy una persona completamente diferente, [...] yo siento que yo empecé a vivir mi vida el día que yo empecé a transicionar o sea no hay para mí antes de eso es como algo pues raro el acordarme de que vivía yo de una forma súper diferente y con *un chorro* de pensamientos negativos y de actitudes negativas que ahorita viven en mí todavía pero puedo decir que en muchísimo menor medida ¿no?”.

Para ella, fue un antes y después porque comentó que... “casi que el día que empecé a transicionar fue que empecé a cuestionarme estas cosas, antes de eso yo no tenía mucha noción de... o sea era como ay pues me voy a aventar la transición y ya y o sea me voy a poner cualquier pantalón que se me atravesara porque va a ser de mujer y lo voy a querer usar, no es cierto esa es una parte de cómo encontrar como tu estilo, tu persona, tu identidad ¿no? como que más allá de tu identidad de *género*”.

Sobre influencias actuales en este proceso mencionó... “creo que nuestra identidad, la de la mayoría de las personas se ve super influenciada por por la media en general o sea por lo mediático porque tenemos muchísima información y podemos acceder a *un chorro* de estilos diferentes y así, pero siento que, aunque nos guste no todo es de nosotros, no todo somos nosotros, o nosotras en este caso ¿no?”.

Especificando sobre mujeres trans, comentó... “se ven orilladas porque la sociedad las orilla a ser estas mujeres que siempre están extra arregladas con vestidos pegaditos, super voluptuosas y así, y hay mujeres que si les gusta ser así y está *padrísimo* ¿no? o sea que bueno amiga que puedas encontrar la forma en la que querías ser pero yo creo que también hay muchas otras que no, [...] yo no es mi meta en la vida o sea pues ser, y les digo no porque se me haga feo o malo sino simplemente no soy yo, [...] tengo por ejemplo otra amiga *trans* que a ella si le gustaría ser así como perfecta en todos los sentidos y está bien, me encanta porque es bien vanidosa y así entonces en ella su propia persona ¿no? y está buscando también su estilo y su identidad en general, el saber el que te gusta y que no y el que aceptas en tu vida y que no es algo que creo que yo también no estaba muy consciente antes y era como no pues lo que caiga o sea lo que venga y ahorita ya no o sea tanto con quien comparto dos horas de mi vida tanto con quien comparto una amistad de años o sea ya no es simplemente algo que me gusta. Creo que también tiene que ver que estoy creciendo, como persona y en edad ¿no? aprendiendo más de la vida y que obviamente estoy creciendo como mujer y como Ana Victoria y descubriéndola ¿no? quién es Ana Victoria”.

Otros factores que han tenido una influencia notoria son... “voy a poner un ejemplo super básico que es la ropa, que para mí la ropa es muy importante, a mí me

encanta la ropa, me encanta, me encanta, me encanta la moda entonces al principio de mi transición y hasta hace unos meses yo quería todas las cosas que estaban de moda en ese momento y en un momento me di cuenta de que nada más estaba comprando esas cosas porque estaba de moda, las usaba una vez y no las volvía a usar nunca en mi vida y ahorita dije como ya no quiero hacer eso porque no o sea, igual y uno es el ser un poco más responsable con el ambiente y lo que compro y *whatever* pero también dándome cuenta que no estoy queriendo tratar de pertenecer a algo en lo que no quiero en realidad entonces pues por ejemplo ahorita si yo me quiero vestir, si a mí me gustan los *pantalones low waist*¹⁰¹ de los 2000, que no es el caso no se asusten pero si fuera este pues aunque no estuvieran de moda los podría usar y ya pues o sea porque yo creo que esto es el estar cómoda con quién eres”.

Hablo sobre esto con su psiquiatra y contó que... “creo hablábamos de como ya prácticamente yo vivo mi vida y mi femineidad como con mucha naturalidad, ya yo soy Ana Victoria siempre y siempre soy una mujer y *whatever*, ya no soy... ya no me levanto pensando, así como ay ¿qué tengo que hacer para ser hiper femenina? ¿Saben cómo? Hoy ya nada más me levanto y es así como que *here I am*¹⁰², o sea soy yo y ya, es algo que yo solo podía soñar de eso o sea en algún momento era mi sueño el levantarme y decir cómo o sea ¿Quién soy? Soy Ana Victoria y ya, vivo mi vida y soy Ana Victoria. Ahorita soy esa persona y me encanta, y se siente bonito y se siente reafirmante”.

Comparando cómo era su manera de relacionarse con los demás y como se presentaba y como es en la actualidad, ella comentó que antes... “vestirme,

¹⁰¹ *Pantalones low waist*: Del idioma inglés para referirse a pantalones a la cadera.

¹⁰² *Here I am*: Del idioma inglés, “aquí estoy”.

maquillarme de cierta manera, pensar en las palabras que uso, o a veces hasta era el hablar lo menos posible para que mi voz no se escuchara, este y no se me percibiera de una manera incorrecta y así ¿no? y así como muchas cosas, más que planearlo era así como pensar ay, es como agobiante, más que se me viniera un pensamiento a la cabeza “esto exactamente voy a hacer ahora”. **Y ahora es...** “¿Cómo voy a tratar a la persona con la que me tope para que me lea como una mujer? Ya no es eso y se siente, se vive y se percibe la naturalidad de que tanto como yo la percibo como las personas de a lado la perciben, tanto se siente y se percibe, que por ejemplo antes mi voz, y mi voz no ha cambiado, tanto, ha cambiado muy poco, este y mi voz es una voz grave, entonces si antes si eso era motivo para que se me mal generalizara, ahorita ya no es, o casi siempre no es porque se ve una naturalidad completa en quién eres y quién, o sea si, quien soy, como mi vida, y como me leen los demás, como me doy yo a leer entonces”.

Con respecto a su transición y a la relación con su padre, narró... “mi papá me ayuda, después [...] como que empieza a notar que esto es real y que yo estoy cambiando y que voy a cambiar y empieza como cada vez a mostrar más resistencia el, ¿no? al cambio, [...] yo después por mi cambio de nombre y mi papá todavía me decía que él me iba a decir como el quería, ahí si ya entramos en conflictos, [...] que era triste y era como desalentador el saber que si ni mi propio papá me quería ni me aceptaba como yo iba a esperar que las demás gente me aceptara”. **Sobre esto, concluyó...** “mi papá así como que extraño como que no acepta mi cambio pero como que lo acepta, pero como que ah no sé y no me interesa, pues o sea no me interesa hacerlo cambiar de opinión, no me importa y no me importa luchar por alguien que es alcohólico, si tú no te quieres ayudar pues yo no lo voy a hacer por ti, porque ya lo trate de hacer muchos años cuando no me corresponde, no me

corresponde. [...] prácticamente no tenemos una relación, [...] la última vez que hablamos él me seguía hablando en masculino”.

Esto la ha llevado a reflexionar otros aspectos como... “no soy una persona diferente, porque soy el mismo cuerpo, más bonito pero el mismo cuerpo, este... pero pues si vamos creciendo. [...] Creo que la mayoría de las personas a veces no nos damos cuenta, yo la verdad creo que si no hubiera transicionado yo nunca hubiera llegado a este nivel de introspección que puedo tener ahorita, ni de chiste porque si bien al principio puede que mi introspección haya sido de ¿cómo puedo ser más femenina para tener más aceptación? Ahorita simplemente es cómo puedo hacer las paces conmigo misma, cómo contribuir a mi relación conmigo misma que si bien es separado de la relación que tienes con los demás se nota muchísimo cuando tú tienes una buena relación contigo cómo te relacionas con las demás personas este... y si, les digo ya no se hace esto por reconocimiento, pero el reconocimiento viene por sí solo”. **Que la ha llevado a creer...** “pude haber llegado a este punto de empezar a construir una mejor relación conmigo, de empezar a descubrir qué me gusta, que no me gusta, que quiero en mi vida, cómo quiero vivir las experiencias”.

Con respecto a las operaciones estéticas, Ana Victoria comentó... “me costó trabajo como que lidiar con eso, pero en un momento me di cuenta, así como que analizando mis pensamientos y así dije realmente no quiero o sea mi cara no me disgusta, me disgustaba mi nariz y ya, me la operé y ya igual y pude no haberlo hecho. **También menciona, que su padre le ha comentado...** “no te maquillas todos los días, no usas brasier todos los días”, **esto la ha hecho sentir e influido...** “esas inseguridades que tengo de cómo me puedo sentir bien segura antes de salir de mi casa sin maquillaje, este con un

pantalón y una sudadera y ya pero ya que estoy afuera si es como ¿por qué hice esto?”, **esto se mencionó debido a una argumentación con él, en donde se habló de este tema, Ana comentó...** “el que como que ese día creo que traía un pantalón y una sudadera, entonces el pantalón estaba como aguado, la sudadera también estaba aguada entonces equis ¿no? el outfit fachoso ¿no? pero cómodo, yo estaba cómoda y me decían así como cómo yo quería usar ropa de hombre porque es ropa de hombre cuando literal nada de lo que tenía fue comprado en la sección de hombres entonces cómo yo quería usar ropa de hombre si yo había luchado tanto por ser mujer y yo así como pues si pero el concepto que tú tienes de ser mujer es diferente que yo tengo, es diferente al que Alejandra va a tener y al que Acela va a tener ¿no? o sea para ellas, o sea hasta podemos notar lo ahorita de cómo estamos vestidas todas y peinadas y así ¿sabes cómo? Diferentes ¿por qué? Porque así somos no tiene por qué haber un cambio”.

Esto le ha brindado y mejorado los síntomas de la *disforia* que comentó padecer, sobre esto específica... “era sentir la euforia, era algo que nunca había sentido yo en mi vida, y es de las mejores cosas, que la euforia también es medio traicionera, si la vives por un tiempo largo puede ser perjudicial porque se te nubla el juicio entonces cuando se te baja la euforia entra la depresión, entonces pues, pero ahorita yo creo que vivo una euforia que es como controlada, es que más bien no vivo una euforia, si no ya no vivo una *disforia*, sigo disfórica respecto a mis genitales pero por ejemplo de mi cara, no, de mis boobies, de mi torso, no”.

Respecto al maquillaje mencionó... “sí me gusta y me gusta jugar con mi maquillaje y me gusta tomarme mi tiempo cuando quiero y cuando no quiero pues prefiero no hacerlo”, **y sobre el rasurarse comentó...** “antes de transicionar nunca en la vida me

rasuraba las piernas, nunca, no estaban rasuradas, nunca me las había rasurado hasta que empecé mi transición, nunca y ahorita tengo tres días sin rasurarme”. **Sobre esto y el uso de vestidos mencionó...** “nos los uso yo sé que no voy a rasurarme si los uso, pero me da *disforia* que se me vean, así como todos los pelos, pero me choca rasurarme”. **Otra de las cosas que disfruta Ana...** “es yo no me pinto las uñas, a mí *me mama*¹⁰³ pintarme las uñas, o sea me encanta para mi ir al *gelish*¹⁰⁴ es así como mi tiempo de ir”.

Sobre el uso de tacones y su experiencia con ellos, Victoria comentó...

“caminaba en tacones en la casa para cuando me tocara salir al antro en tacones o cosas así, que esto si era si dentro de la como los quince y los dieciocho, antes de empezar mi transición, [...] hubo una etapa, así hace súper poquito que me quería comprar todos los tacones del mundo, quería todos los tacones porque quería estar en tacones siempre yo, nomás supe que obviamente no me iba a comprar todos los tacones, porque nunca los iba a usar pero este yo los amaba así”. **Sobre caminar en tacones comentó...** “No me considero la más experta creo que todavía camino medio feo, pero bien, también nunca he usado taconsotes del, muy altos, siempre uso como bajitos. [...] ya tenía práctica, porque cuando estaba sola en mi casa a veces me ponía”.

Sobre todos estos estereotipos y cómo es que ella se comporta debido a la existencia de estos, comentó... “yo siempre estoy a la defensiva, siempre, siempre, siempre, siempre me cuesta muchísimo trabajo no estar a la defensiva ¿por qué? Porque siento que si yo no estoy a la defensiva estoy vulnerable entonces, estar a la defensiva

¹⁰³ *Me mama*: Expresión utilizada para referirse a que una acción es del gusto de la persona.

¹⁰⁴ *Gelish*: Pintura de uñas semipermanente.

contra mí misma y mis pensamientos y decirme no, Ana Victoria o sea mujer, aunque no te maquilles, mujer, aunque esto, mujer, aunque lo otro, mujer y punto”.

Sobre este mismo tema, comentó... “el haberme adaptado como de la manera en la que yo quería al canon de mujer porque lo hay y todas nos metemos de alguna u otra manera y replicamos de alguna manera ciertas cosas ¿no? y no está mal, no está mal o sea yo creo que sí, yo creo que no tiene nada de malo pero el como yo haberme metido y haber hecho lo que yo quería me trae una satisfacción y también me trae euforia. [...] les puedo decir que cuando tenía 11 años no pensaba que quería que me salieran *chichis*, pero es porque no tenía conciencia de esto, cuando tuve conciencia de esto fue así como no si claro que si quiero tener *chichis all the way* ¹⁰⁵o sea claro que sí entonces son estas cosas que también te traen satisfacción ¿no? [...]también es triste saber que que estás como replicando *un chorro* de estereotipos y por eso te están validando como mujer, te sientes validada, pero a la vez te sientes invalidada o sea te sientes validada como mujer y como que pasas y así, pero invalidada por el hecho de que tal vez tu personalidad no es así ¿no?”.

Con respecto a recibir visitas en su casa, mencionó... “el yo tener que ponerme una falda porque va a venir la gente a visitar a mi casa, ellos están viniendo a mi casa si a ellos les molesta verme en *pijama* que no vengan o sea no y no es por grosera, es porque pues es la verdad como tú vas a venir a mi espacio exigirme que yo cumpla con lo que tú quieres, no, no creo que funciona así ¿no?”.

Recordando una salida a un bazar, Ana Victoria comentó que ese día... “en un domingo este... [...] decido arreglarme y ponerme algo con lo que me tenía que poner esto

¹⁰⁵ *Chichis all the way*: En el idioma inglés, “todo o nada”, en este caso refiriéndose a los senos.

como algo que se llama como “*tucking*” que para que tus genitales no se vean ¿no? *whatever* cosas de niñas *trans*. **Menciona que...** “muchas mujeres *trans* que no hacen esto porque no les importa y porque ellas están orgullosas de sus genitales y *whatever* y la verdad las admiro y que bueno y *que padre* pero yo de verdad no puedo o sea, no puedo, es algo que me da hasta asco, me da así es completamente está completamente fuera de mi poder ¿no? no es este, ni siquiera es algo que pueda trabajar en terapia porque puedo trabajar en terapia el que no me esté causando un un como estrés paralizante pero no voy a eliminar el estrés nunca y eso sí y eso lo sabemos hasta que me opere”.

Un día, Ana Victoria decidió utilizar su red social Instagram para recibir preguntas de sus seguidores, donde se encontró con preguntas con respecto a las operaciones estéticas y comentó... “yo creo que yo definitivamente me hubiera operado la nariz, aunque no hubiera sido *trans*, eso sí. Las boobies si hubiera sido una niña y hubiera tenido poquitas igual y también, igual y no a los 20 años, igual y no a los 19 pero tal vez me hubiera operado en algún momento ¿no? Las boobies si hubiera sido una niña y hubiera tenido poquitas igual y también, igual y no a los 20 años, igual y no a los 19 pero tal vez me hubiera operado en algún momento ¿no?”.

De igual manera, Ana Victoria contó que utilizó esta misma plataforma para... “hice como un experimento en el que subía fotos de mis pezones para ver, lo subía a mi Instagram o sea en el que donde solo me siguen mis amigas y así, para ver cuando Instagram censuraba mis pezones, o sea cuando era cómo considerado un pezón de mujer, este, entonces si lo hago fue casi aproximadamente a los 6 meses, yo creo, tengo las fechas y las fotos también”.

Sobre interacciones sociales, Ana comentó... “es bien incomodo también como por ejemplo cuando saluda cuando un hombre me quiere saludar que es como mi amigo de long time, la mayoría *sin pedos* me saluda de beso y así pero hay otros que todavía se atreven a saludarme de mano y así o sea mejor no me saludes porque si te pones a pensar es bien irrelevante la forma en la que te saludan pero tú lo estás haciendo de una manera en la que no me estás tratando como una mujer y si de verdad te molesta eso pues a mí no me importa”.

Sobre relaciones amorosas, Ana comentó... “claro, también quiero tener una relación amorosa y también lucho *un chorro* con esto porque viene la validación de que alguien me está viendo como mujer y que los demás vean que alguien me está viendo como mujer y que él no tiene pedos de estar conmigo”.

Ana mantiene un tratamiento psiquiátrico y terapéutico, comentó que en una de sus terapias... “hablaba con mi psiquiatra de esto, es que Ana, tu vida sería más fácil si, si como que te dejaras llevar y quisiera ser la más mujer mujer mujer de la vida, y yo pues sí es cierto, sería más fácil porque me quitaría *un chorro* de pedos pero no, o sea, no, no funciona así, la vida, entonces creo que nunca eres feliz haciendo lo que los demás quieren si no, eres feliz haciendo lo que te gusta y si eso coincide con lo que los demás esperan de ti *chido, padrísimo* pero si no coincide pues también, no tiene por qué haber algún pedo, ¿no? es algo que se me ha hecho fácil pero a la vez es difícil socialmente como ser fiel a ti mismo o misma en mi caso es como que te sales de la norma y como les decía hace unos días, ¿cómo te quieres poner un pantalón? si tu transicionaste para ser una mujer, *no mames*, los hombres no usan vestido y falda y escote todos los días de su vida”. **Sobre esto remarca...** “yo siempre he sido y soy ahorita más como muy *true to myself* no sé cómo...

como verdadera a mí misma y siéndome fiel a lo que quiero y a lo que no quiero y así, aunque cueste”.

Ana comentó que perder su celular es algo que le ha sucedido, relato sobre esto... “lo he perdido muchas veces”, **y menciona que sus padres...** “me dijeron que si volvía a perder mi celular ya no podía regresar a mi casa, entonces siempre que salgo de viaje, [...] bueno de que ya hay que cuidarlo mucho mi celular, pero ya cumplí un año con él, o sea hace un año exactamente, y ni lo perdí, esa vez fui a un festival y me *bolsearon*¹⁰⁶, me lo robaron pero ellos dicen que porque yo estaba hasta atrás y no sé qué y no es cierto, era muy temprano todavía cuando me *bolsearon*, pero yo no sabía, era la primera vez que iba y era una mujer novata”.

Sobre su sexualidad, Ana Victoria mencionó... “yo soy una persona abierta sexualmente o sea no me importa, no me gusta el hecho de tener que no expresar el que me gusta coger y que me gusta... o sea yo sé que para todo hay lugar, no le voy a decir a mi maestra ¿verdad? Pero ¿por qué yo no puedo hablar acerca de coger? Porque se me va a estar viendo como un fetiche o como que soy una vulgar, corriente ¿no?”. **Siendo más específica, comentó...** “es más bien complejo por las inseguridades propias que tal vez los demás no están viendo y eso te crea conflicto a ti pero también es por lo que se espera de ti y por como las reglas de la sociedad tan marcadas que hay, hoy hice un post acerca de cómo sólo a los hombres gay se les permitía ser como abiertamente *kinkys*¹⁰⁷ y hablar de sus fetiches y súper sexuales, ¿por qué las demás personas no? entonces yo siento que yo

¹⁰⁶ *Bolsearon*: Término utilizado en México para referirse al robo de algo que se encontraba dentro de una bolsa o de un bolsillo.

¹⁰⁷ *Kinkys*: Término para referirse a prácticas sexuales no convencionales.

no puedo ser así porque me estaría encasillando en el mismo lugar de un hombre gay y entonces estaría como que borrando mi identidad y me da pavor pero también es cómo ¿Por qué me voy a privar de experiencias sólo porque se me borre? Pues que me borre lo que me quiera borrar, o sea a mí no me importa, pero en realidad sí me importa entonces es como algo bien raro como avanzas poquito pero también dejas de avanzar otro poquito y así”.

Sobre la pregunta ¿cómo te describes a ti misma? Ana Victoria respondió...

“me veo como una mujer que está aprendiendo a ser mujer, y sigue aprendiendo a ser mujer, una persona en proceso de amarse a sí misma y de aceptarse como es, pero sin que eso le nuble el juicio [...] Que si hablamos de soberbia yo soy super soberbia y soy súper egoísta, no crean que lo digo presumiéndolo, lo digo ya más bien aceptando que es una parte de mí que tiene que ser trabajada ¿no? no, no como... ya no soy esa persona, y no quiero ser esa persona, no me gusta que creo que aceptaba como ay pues ni modo soy así y ya, y no, no funciona así... y pues fuera de eso, cosas como un poco más banales, me considero alguien divertida, alguien graciosa, y también alegre, también enojona, o sea si como sociable, también creo que algo que regresó mucho a mí, gracias a la naturalidad con la que vivo mi vida ya, es que está regresando la persona sociable que yo era antes de transicionar porque en el momento en el que yo empecé a transicionar me volví super insegura, acerca de socializar con las demás personas y ahorita ya no. Este ya si estoy insegura, pero en menor medida”.

Sobre el hecho de ser mujer, comentó... “el ser mujer, el aprender a luchar, no, o sea, es que no, para muchas, aprender a ser mujer, si lo vemos desde un concepto machista sería aprender a lavar, barrer y trapear, y no, más bien sería para mí, sino más bien el aprender que mi voz debe de ser escuchada, no porque yo tenga privilegios sobre los

demás, si no, porque soy una persona como todos, el saber que me merezco lo mismo que los demás, el aprender del contexto de las personas que viven atrás de mí.

Categoría 4. Recursos

Al haber sido víctima de abuso durante su adolescencia, Ana Victoria recibió apoyo por medio de redes sociales, familiares y amigas cercanas... “una de las cosas que me hizo hablar yo estaba, yo siempre he tenido muchos amigos en línea y está pues raro porque pues después de que te pasan estas cosas pues ya no quieres ¿no? bueno, no. Este entonces hubo un tiempo en el que yo estaba muy metida en *Tumblr*¹⁰⁸ y tenía o sea había grupos en Facebook para ganar dinero y cosas así ¿no? entonces ahí conocí a una muchacha de Chicago que ahorita ya perdí contacto con ella tristemente pero éramos muy amigas y hablábamos mucho, ella era judía y como que me contaba sus problemas con sus papás y era super linda yo me acuerdo de ella como que tenía un muy buen recuerdo y ella fue a la primera persona a la que le dije de que esta situación y le dije que no podía más o sea que este tipo me estaba asustando que estaba horrible y que me sentía mal y ella me dijo como que deberías... nunca me, no no fue como que hazlo lo tienes que hacer sino más bien como que deberías de hacerlo este te vas a sentir mejor blah, blah, blah ¿no? este, lo hablo con mi mamá y después con mis amigas cercanas y ya o sea la situación de acoso y después les digo así como que ah pues también creo que soy gay”.

El descubrir su identidad para Ana Victoria estaba relacionado con los medios de comunicación pues resultaron una fuente de información y cercanía al tema *trans*...

“un día pues estando ahí en *YouTube* nada más me salió en mi página de explorar un video

¹⁰⁸ *Tumblr*: Red social de micro blogueo de textos, imágenes, videos, enlaces, citas y audio.

de Gigi Gorgeous qué es esta morra canadiense hermosa, una mujerona ¿no? este que la veo y yo así de que no me acuerdo que video era la verdad pero era algo relacionado con lo *trans*, me meto a ver su video y prácticamente es como ay, hay un *emoji* ahorita nuevo que es como que le está explotando el cerebro como ahorita me estoy dando cuenta que todo lo que está contando ella tiene que ver conmigo o sea de alguna forma ¿no? eh... me obsesioné completamente con el tema [...] ya prácticamente lo único que hacía en internet era buscar de cosas relacionadas con lo *trans* cómo se vivía, que se hacía, que se necesitaba ¿no? [...] sí tenía como 15 años y era bien raro o sea como de verdad siento como que ni siquiera lo puedo explicar el el cómo tenía tanto sentido y como cosas que ni siquiera había analizado en mi vida eran como wow esto me pasaba y no me di cuenta nunca y había gente que explicaba después me encontré con la, con la, no me acuerdo que tanto tiempo después con la historia de I am Jazz, no sé si sepan quien es [...] Este y, sí tenía como 15 años y era bien raro o sea como de verdad siento como que ni siquiera lo puedo explicar el el cómo tenía tanto sentido y como cosas que ni siquiera había analizado en mi vida eran como ¡wow! esto me pasaba y no me di cuenta nunca y había gente que explicaba después me encontré con la, con la, no me acuerdo que tanto tiempo después con la historia de I am Jazz, no sé si sepan quien es [...] ella ha vivido su transición desde muy chiquita muy mediáticamente y era así como también pues yo no desde los 3 años no era que decía soy niña, soy niña, soy niña pero obviamente había muchos indicios de que sí lo era. Entonces lo hablo con el psiquiatra, pero en realidad yo estaba en una en un espacio mental muy mal entonces tenía que sanar muchísimas otras cosas antes de poder empezar ésta. [...] Empiezo a investigar y también de repente me topo con Victoria Volkova en en YouTube y la la amo de que empiezo a tener una como es la primera persona *trans* que siento que su historia y la

mía se parecen [...] entonces encuentro a Victoria Volkóva y al siento, así como un click una conexión *hermanal* ¹⁰⁹con ella”.

Ana reconoce el impacto que celebridades tienen en la vida de las personas, hablando de Victoria Volkóva... “también es alguien que yo creo que no entendemos el impacto que tienen las celebridades de YouTube en nuestras vidas pero no manches o sea siento que si está medio naco *fangirlear* a una youtuber pero no ella, de hecho la conocí hace poquito [...] el otro día vi una foto de Victoria Volkóva con su novio y me dio *un chorro* de esperanza entonces espero que también haya alguien para mí en el mundo y espero que también pueda experimentar esa parte de mí. [...] yo me acuerdo que yo gracias al video de ella y... no me acuerdo cual otra youtuber bueno otra persona que yo supe que se había hecho la reasignación sexual que me empezó a dar miedo porque yo antes yo no tenía miedo y para mí er... y o sea el miedo, miedo al dolor más bien no miedo a la operación porque todas decían wow es lo más maravilloso no me duele, wow ahora me estoy dilatando wow *que padre* ¡sí! no es cierto, o sea no es cierto, Victoria Volkóva nos hizo saber que no era cierto eso este después hace poquito acabo de ver el de otra muchacha que también ella está muy optimista y yo soy muy pesimista entonces también el contraste me molestaba un poco el hecho de que “si me duele, pero estoy feliz” y yo no es cierto amiga estás triste y te duele y estás harta de estar en tu cama y tal vez es algo por lo que sabes que vas a pasar pero en este momento no la estás pasando bien y no tienes por qué decir que si o sea porque otra vez muestras algo que no es entonces no pues imagínate me va a doler peor si cuando yo llego pienso que no me va a doler nada y que todo va a ser rosas cuando Victoria Volkóva entró en una de las peores depresiones de su vida bueno me

¹⁰⁹ *Hermandad*: Conexión entre dos hermanas en donde predomina la confianza.

imagino yo, porque si dijo algo así ¿no? como que había entrado como que pero ella si la vivió muy mal porque ella estaba como en mucho dolor físico, entonces ella si no se podía mover no podía hacer nada entonces estaba prácticamente atada a su cama obviamente eso te deprime ¿no? demasiado”.

El conocer su identidad en ella implicó lo siguiente... “me emocionó de una manera que nunca me había emocionado nunca había sentido la emoción de que era esto o sea nunca me había dado cuenta que había algo mal en mi vida hasta que descubrí que era ser *trans*, que me di cuenta que sí que mi vida no la había estado viviendo correctamente [...] la etapa en la que inicio mi transición que también es es rara, es rara pero no se esto es yo describo esto como el proceso más horriblemente hermoso que he pasado en mi vida porque es feo, muy feo pero es bonito muy bonito también entonces yo no puedo decir que si esto es lo mejor que me ha pasado en la vida si una persona *trans* me dice si todo son rosas no no es cierto, no es cierto eso y no te voy a mentir pero tampoco te voy a decir que todo es malo porque no es cierto no todo es, ha sido más fácil de lo que yo me lo imaginé siempre mucho más fácil”. **Platicó que en el proceso de auto descubrir su identidad...** “pasó como que esta etapa de miedo... de la acep... como que analizarlo y después aceptarlo como que bueno si ya, pero ¿cómo? y seguir investigando para saber cómo se vive eso y qué es lo que sientes y qué es lo que te pasa [...] el transicionar también me ha dado cuenta. Y yo creo que también viendo del lado positivo la transición, el saber de qué tengo la posibilidad y que tuve la posibilidad de empezar una vida nueva a los 18 años completamente nueva, que, aunque mi pasado no se borrara, a la gente se le olvida. [...] Hay una también noción una creencia más bien de que las personas *trans* tenemos que mostrar esos síntomas todos para ser *trans* y claro que no o sea esto es algo muy este

variable pues como cualquier existencia del mundo ¿no? entonces.... pues sí, esto es así como que cuesta porque también yo me acuerdo que en YouTube las personas mostraban todo como muy bueno y yo decía así como no es cierto eso, no es así y yo sé que que la gente está tratando de mostrar mejor lado pero a la vez están dando una imagen que no es la real al mundo y por qué no mejor preparar a las juventudes *trans* para que vivan algo que es real entonces ya... Victoria Volkóva es la que me hizo ver así como que ya más”.

Durante su proceso de transición Ana Victoria identificó recursos que le han ayudado a sobrellevar las dificultades que ésta ha implicado en su vida, después de pasar un proceso descrito por ella como... “traumático para mi mamá y para mí también y es algo que yo creo que me cambió la forma de ver mi vida y de valorarme y valorar mi cuerpo y de saber si yo quería hacer algo que ese algo era transicionar pues tenía que trabajar en ello no nada más estarlo evadiendo toda la vida ¿no? [...] empiezo a hablar cada vez más desde que voy a esa cita regreso y yo regreso totalmente desanimada porque para mí se me hacía como totalmente difícil yo decía como como voy a llevar un tratamiento tan largo, caro y como voy a llevarlo en la Ciudad de México si yo vivo en Mexicali las citas son mensuales yo no puedo venir mensualmente y yo así como que toda fatalista no y salgo de la cita y mi mamá, hablo con mi mamá y le digo estoy super feliz y así y ya después empiezo a llorar porque esto era prácticamente imposible y no sé qué yo no voy a poder y blah, blah, blah eso fue como en marzo, en junio la primera, el primer fin de semana de junio la primera semana voy a pues empiezo a planear esto no con mi mamá, a hacer para quedó pendiente el que yo viniera a Mexicali, hablara con mi mamá y después regresáramos a que me dieran mi tratamiento entonces yo no sabía si mi tratamiento lo iba a empezar en un mes, si yo regresaba a ciudad de México en un mes, una semana , en dos

años, diez años yo no sabía nada no. Mi mamá hace todo lo posible y mueve cielo mar y tierra no para que podamos ir, vamos dentro de que por también por tontas porque mayo es mes de según yo el mes del aniversario Volaris o algo así, entonces según yo tienen como mil ofertas y se nos pasaron y como que no sé, lo planeamos bien mal termino yendo la primera semana de junio junto con mi mamá y mi mamá pasó a hablar con con con Jeremy, este entramos a hablar con la endocrinóloga y ya no, me dan mi primera receta y ya wu el mejor viaje de la vida este para esto yo ya iba hablando con mis amistades más cercanas ¿no? [...] a partir de ahí empieza como mi terapia psicológica pero como enfocada ya casi casi como en en mi transición nada más y en cómo prepararme emocionalmente para esto. Mi psiquiatra de aquí de Mexicali me pone de acuerdo con un psiquiatra de Ciudad de México que creo que ya les había comentado de esto que ellos prácticamente trabajan en conjunto, él está allá entonces yo cuando venía de regreso tengo tiempo voy a verlo y me regreso al aeropuerto así nada más o sea fui a eso y te hacen como medio una evaluación, no sé cómo llamarlo porque pues evaluación no es porque no es un diagnóstico el que te dan porque pues no es una enfermedad pero es algo no sé extraño y ya él me dice así pues definitivamente si muestras señales de *disforia de género* no, este pues si tú quieres este blah, blah, blah hablando de de posibilidades no, era una una clínica que es a la clínica que sigo yendo allá en Ciudad de México se llama CATI y el doctor [...] es un no es sexólogo es psiquiatra ajá es psiquiatra y es la clínica que a lo que tengo entendido más personas *trans* ve en toda Latinoamérica entonces tienen muchísimo, muchísima clientela no, él también es el director de la clínica Condesa allá en ciudad de México entonces este ya yo voy desde enero a marzo abril que es semana santa más o menos [...] hace dos años ayer fui por primera vez a mi cita a mi primera cita con mi psiquiatra de ciudad de México allá en ciudad de México, yo venía de regreso de Puebla y llegué al aeropuerto de ciudad

de México y esa era mi primera cita con él, me acuerdo que esa cita fue algo súper bonito pero también algo súper como tuve demasiadas emociones encontradas, para mí se me hacía como ¿cómo yo voy a poder llevar un tratamiento de lejos? O sea cómo o sea de verdad esto se siente súper lejos, o sea no no puedo... este, solo me vine a emocionar aquí blah, blah, blah ¿no? pues resulta que no, eh... todo fue muchísimo mejor de lo que esperaba, tengo recuerdos muy vivos como de muchos momentos [...] mi mamá ya cuando hablamos mi mamá y yo acerca de cómo voy a vivir mi transición mi mamá me dice así como que mientras yo te pueda dar lo mejor, lo mejor vas a tener o sea lo mejor que yo te pueda dar ¿no? [...] después me voy eh como dos meses después y pues fue el 2 de abril ajá el 2 de abril y yo el 2 de junio estoy en [...] al tercer mes, me voy a Ciudad de México, hago lo de mi cambio de nombre, como cambios [...] estaba allá en ciudad de México otra vez para mis consultas y ahora si ya a recibir mi mi ¿cómo se llama? Mi receta [...] ya me acuerdo que en ese viaje me acompañó mi mamá, mi hermano y mi mejor amiga, fuimos los 4 [...] fue algo bien emotivo [...] fue un viaje súper *cool* o sea de que como muy bonito estábamos en Ciudad de México, mi hermano, mi mamá y yo y una de mis mejores amigas, entonces mi mamá y yo entramos a consulta a que me dieran mi primera receta así *ever*¹¹⁰ [...] la primera vez que salí en el antro los dos y nos hicimos los mejores amigos del mundo y hasta ahorita somos amigos y nos hablamos y así o sea el me presentó a todos sus amigos, me llevaba a todos lados este... él tenía muchos conocidos así como que en la escena fiestera gay de ciudad de México y yo siempre andaba pegada con el este para todos lados y él era muy bueno nos llevábamos muy bien, es muy bueno, nos llevamos muy bien [...] , al otro día fuimos a una fiesta de una revista ajá de una revista online este... y había pues ahí

¹¹⁰ *Ever*: Del idioma inglés, “siempre”.

gente y de repente nos hicimos amigas yo y mi mejor amiga de una muchacha y entre ellos iba una o sea que yo la percibía entre mujer y hombre, no sabía si era un hombre *trans* o era una mujer lesbiana este muy masculinizada o *whatever ¿no?* y no me importaba pues estábamos bailando y así, entonces después ya me preguntaron mi nombre y yo ah Victoria no sé qué, ellos sí me preguntaron si era *trans* y yo como que ah sí y ya el me empezó a decir, es que ni siquiera sé cómo referirme porque me empezó a decir que creía ser un hombre *trans* pero a la vez como que estaba en el limbo entonces tal vez era una persona no binaria no sé, no sé la verdad que con esa persona si perdí totalmente el contacto o sea ya nunca no nos volvimos a hablar, ni ver ni nada pero fue una experiencia bien bonita conocer a gente por primera vez que des... a otra persona que conocí después me la encontré en otra fiesta cuando regresé a cambiarme el nombre entonces como que el destino estaba conspirando a mi favor este... fue súper bonito, mi mamá uno de esos días mi mamá entra conmigo a mi consulta, primero entro yo a terapia psicológica y después entra ella y luego estamos las dos y luego al otro día tengo cita con la endocrinóloga y esa era la cita así como que wow este ya. Después de ahí nos fuimos a tomar este unas cheves, fuimos a comer y aprovechamos para brindar así todos, estábamos muy felices. Mi hermano estaba muy asustado, mi mamá obviamente también pero este... Jeremy que es mi psiquiatra de allá de ciudad de México la tranquilizó mucho y no con mentiras nunca, más bien con dudas que tenía mi mamá que igual yo se las podía responder pero de otra manera y como que obviamente de alguien que es experto en el tema pues obviamente confiaba mil veces más este pues obviamente el la tranquilizaba muchísimo, fue una experiencia que yo creo que no la cambiaría por nada el que me hayan acompañado esas personas tan importantes en mi vida y que iban a ser tan parte de esta etapa como yo misma porque pues con ellos con mi hermano y mi mamá pues sigo conviviendo siempre y con mi mejor amiga también,

este... pues siempre van a estar aquí, la gente a mí alrededor siempre fue súper como abierta y siempre he sido súper abierta con las dudas y así”.

Acerca del proceso de cambio de nombre comentó que sus papás también la apoyaron... “yo quería pagar si no es que todo la mayoría yo, que la mayoría si lo pude pagar yo este... mmm hago una rifa y mucha gente me apoya, muchísima gente me apoya, vendí como 100 boletos y... entre mamás de mis amigas que yo ni siquiera conocía a las señoras este nada, como que las señoras de que ah si este toma comprándome boletos, mis amigas, todo muy muy *cool*. Junté mucho dinero y con eso pude pagar por ejemplo la estancia en sí como el lugar físico en el que me iba a quedar porque como era una estancia corta pues no podía rentar un departamento y firmar un contrato y así, era un mes nada más entonces tuve que agarrar un Airbnb y salió bastante caro, pero eso lo cubrió, lo cubrió todo. Me voy a ciudad de México y allá este... me esperan unas amigas que yo ya había conocido aquí en Mexicali pero la verdad no nos llevábamos así de que wow bastante, éramos amigas por Twitter pero no no teníamos como la gran amistad y yo me voy, y ellas en ese momento ellas estaban juntas pero dos eran novias y otra era amiga nada más y este... las que eran novias prácticamente me adoptan y yo era su hija ¿no? [...] ellas se fueron aquí a la UNAM y ya yo llego allá y viene así una oleada gigante de cosas bien bien *padres* mientras estaba en la ciudad de México el primer día que llegué pues me instalo y así como a los dos días este me toca que Kali Uchis estaba en concierto y teníamos boletos todas y entonces fuimos a ver a Kali Uchis y fue así como *que padre*, empezamos a ser súper amigas ellas y yo y... este... empezamos como que a formar algo súper *cool* este... ellas me invitan a cosas o sea como que *whatever* vente a la casa vamos a hacer cosas y así comida o hasta ven vamos a salir o cosas así, ese mismo día de Kali Uchis yo salgo de fiesta por primera vez allá en ciudad de México, bueno no, o sea por primera vez esa vez y

me reencuentro con toda la gente que había conocido antes en los antros así como que ni al caso que nadie sabía ni cómo nos llamábamos ya ni nos acordábamos y así y pues nos hacemos súper amigos otra vez y ya vienen como todas estas experiencias de validación, de que la gente me conocía como Ana Victoria y ya, yo de verdad no tenía que dar explicaciones de más porque no preguntaban y porque no les correspondía y porque ellos me conocían como Ana Victoria y ya aunque yo tenía dos meses en transición o sea en realidad no es como que estaba súper cambiada ni nada así como que wow como para que no hubiera ningún tipo de preguntas pero era gente que realmente no le importaba [...] me reencuentro con muchísima gente que tenía tiempo que no veía y todos ellos como super felices de mis cambios [...] o sea eran amistades pues genuinas se podría decir, muchas de esas amistades todavía las conservo, el día ah... ¿qué día fue?... el 24 de agosto yo tengo mi cita para cambiarme el nombre y resulta que voy, me acompaña una amiga que hice por Twitter también que viven en ciudad de México que es *trans* y ella me presta su comprobante de domicilio y todos los documentos que necesitaba ¿no? [...], el caso es que me contacto con una asociación que se llama Trans Pride World que ellos hacen el acompañamiento para cambiarte el nombre entonces ellos me consiguen una cita para la próxima semana y voy y este y ya, ellos me dan ahora sí los papeles, me dan este... lo que si necesitaba pues todo lo que me había faltado y el 31 de agosto me dan mi acta”.

Para concluir el trámite en Mexicali comentó... “este fue bien rápido, también una amiga de mi mamá influyente le paso el contactó a alguien. Entonces no tuve que pasar por ninguna secretaria ni nadie en especial. Yo me fui directamente con alguien que tenía un puesto alto, ahí en el estado y en el municipio, porque tienes que resguardar tus dos actas y pues sí, la del municipio me mando con la persona de alto rango del estado [...] o sea solo en el poder municipal y en el del estado tuve contacto, en la SEP, en todo, en la

CURP y todo eso, todo lo demás, iba como una persona normal, ¿no? Me cambió el nombre, yo cambié mi nombre prácticamente cuando empecé mi transición, [...] ahorita tengo hasta visa. Como todo, todo, todo. Cuando entré esta vez a la universidad ya, que de hecho esta así como [...] el proceso fue fácil y rápido y es un trámite más que nada administrativo [...] y mi mamá, mis amigas, los papas de mis amigas, me abrieron las puertas, como nunca en la vida o sea si ellos como de que ¡wow! este me querían fotos prácticamente de cada día, si, mmm muchas puertas se abrieron, conecte con mucha gente que yo creo que nunca hubiera hecho si nunca hubiera hablado de esto, yo salgo del closet a la sociedad por un video que subo a mi Facebook [...] tiene muchísimas más *views*¹¹¹ de las que yo pensé, tiene como dos mil *views*, y yo pensé pues lo van a ver mis amigas y ya, ¿no? Todo Mexicali se enteró, todo Mexicali, todo Mexicali estaba hablando de mí, todo Mexicali, o sea de mi círculo social, y no era necesariamente algo que yo quería, este si se hizo como ¡wow! y bombardeo hacia mis amigas más que nada como que de preguntas [...] respondí varias dudas ahí, el video está medio largo, entonces mi familia lo ve, todo el mundo lo ve, apoyo así incondicional, mis tíos hablándole a mi mamá [...] De mis tíos que le hablaron a mi mamá, si, le hablaron a mi mama así como que ¡ay! aquí tienes las puertas abiertas, mensajes a mí de qué pues somos tu familia y esta es tu casa, y todo, no, súper, súper buen *feedback* de la gente que realmente importaba, yo creo que mi transición también me hizo aprender a depurar, porque yo en realidad siempre he sido una persona super sociable”.

Su psiquiatra le ha ayudado a sobrellevar momentos difíciles, nos contó una situación de abuso que vivió en la adolescencia... “después termino en el psiquiatra y me

¹¹¹ *Views*: Del idioma inglés, “vistas”.

voy dando cuenta de que... bueno mi psiquiatra me hizo ver en que en realidad yo tenía una relación afectiva per... me dijo que era como *Síndrome de Estocolmo*¹¹² o algo así que yo creo que no, nunca llegamos a como que el diagnóstico así exacto pero era más o menos eso porque aun así cuando yo me salí de la situación me costaba trabajo como el saber que ya no existía en mi vida”.

Comentó lo siguiente... “me siento muy afortunada de haber tenido al psiquiatra que tengo y que de verdad o sea él pudo haberse rendido en el momento que él dijo o sea sabes qué, esta morra va a transicionar o sea yo no te puedo ayudar ve y busca a otro y él no fue así o sea el buscó la manera de ayudarme y de contactarse, o sea no me está haciendo un favor, habla de su grandísima ética profesional que tiene pero que no todos tenemos la suerte de encontrarnos con alguien de que aparte de que tiene ética profesional tiene empatía con una persona, porque él sabe que soy una persona afuera de su consultorio y que digo cosas afuera de su consultorio mucho más allá de las que le cuento ¿no? Pues sí, el me reconoce mucho por ejemplo en estas últimas citas, me ha reconocido mucho en el que ya no me estoy dejando tanto caer, que estoy siendo un poco más disciplinada conmigo misma [...] yo que que creo que no se puede llevar una transición sin terapia sin terapia psicológica acompañándola porque es muy difícil, es muy difícil porque como ya les he dicho viene siempre la lucha interna y siempre la lucha externa entonces siempre estamos, imagínense o sea nosotras las personas somos nuestra propia casa, imagínate salir a la calle y pelear con todos pero aun así aunque estés en tu cuarto estás peleando con todos porque te estás peleando contigo misma ¿no? entonces es es exhaustivo, entonces pues sí [...] muchas de las citas con mi psiquiatra, era así darme cuenta de que la disforia, toda mi vida

¹¹² *Síndrome de Estocolmo*: Trastorno psicológico temporal que aparece en la persona que ha sido secuestrada.

se había adueñado de mi vida y tenía que luchar contra ella para que me la regresara, ¿no? pero era así como me siento mal y no quiero trabajar, y ¿por qué? porque estoy incómoda y ¿por qué estás incómoda? porque estoy disfórica, todo, todo, todo, se relaciona con esto, todo, y es bien raro porque creo que si nunca hubiera descubierto que era *trans* nunca hubiera descubierto respuestas a tantas preguntas y a tantas incógnitas, a tanta depresión y a tanto este cosa negativa que podía llegar a sentir, ¿no? me hizo encontrar mucho eso [...] gracias a que mi depresión ha tenido un buen tratamiento porque si no no hubiera podido pero ahorita ahorita como ya esa es una parte de mi vida que está no... no ha salido de mi vida por completo, claro que no, sigue aquí muy latente pero es algo que está llevando buen tratamiento que ahorita ya puedo enfocarme un poco más en mí, se siente bien bonito como que también que mi psiquiatra que es un profesional que me está ayudando exactamente en esas cosas me reconozca y me diga así como cómo es que ya tú eres una mujerona, ya tú estás viviendo tu vida con naturalidad y por eso te puedes enfocar en otras cosas de tu vida como por ejemplo el que te gusta, el que no te gusta, el que contenidos quieres consumir, el que contenidos no quieres consumir, el que hábitos quieres tener y el cuales no [...] ahorita en lo que trabajo mucho en terapia es como encontrar las cosas que me gustan y las cosas que disfruto y otra vez como re descubrirme, ¿no?”

Mencionó que el psiquiatra de Ciudad de México si le cobra, pero el de Mexicali no... “Y el sí me cobra, aquí en Mexicali no me cobran, pero allá si me cobran. Voy con el doctor Emmanuel Álvarez. Porque es socio de la empresa de mis papás, mi papá es doctor entonces él los conoce y así pues por eso y si me da terapia porque la mayoría de los psiquiatras no dan terapia tengo entendido que nada más te dan como medicamento, él sí es psicoterapeuta también... [...] yo he estado teniendo terapia semanal y la como que ya nos dimos cuenta de que esta es la única manera en la que funciona mi tratamiento porque a

veces estaba bien, regresaba un día y ya me sentía súper bien, entonces me decía te veo súper bien te pongo cita en un mes... en un mes ya estaba otra vez de que casi emergencia ahí con él pues entonces no y ahorita semanal si me había estado sirviendo mucho”.

Ella cree que el momento en el que comenzó su transición (a los 18 años) fue el momento indicado pues de haberlo hecho más temprano... “yo creo que si hubiera empezado mi transición a esa edad hubiera estado super influenciada como por las redes sociales ¿no? y por cómo las personas *trans* viven su transición así y ahorita ya no, creo que cuando yo la empecé o sea adelantándonos un poquito fue un poco más como auténtica y no tratando de replicar lo de alguien más sino siendo yo quien soy yo misma [...] en este momento, yo digo y podría jurar que yo no elegiría haber vivido mi transición de manera diferente porque llegó en el momento que debía de llegar, se ha dado de la forma en la que se tuvo que dar y yo creo que si se hubiera dado de una forma más rápida, no, yo no hubiera podido y no porque no estuviera dentro de mis capacidades, no, porque es demasiado que discernir tu como persona, entonces ahorita que estamos a casi dos años de transición y pueda como que decir que mi transición casi esta por 100 por ciento terminada, porque se dice estadísticamente que ya a los dos años como cuando terminas, se termina el proceso, entonces pues sí, yo ya puedo, hipotéticamente yo soy joven, porque yo creo que también algo me preocupaba *un chorro* antes, era como a los 18, en el momento en el que yo ya sea una mujerona voy a tener ¿cuántos? 30 años, y pues sigo siendo una mocosa, o sea, no, ni siquiera me considero una adulta, aunque ya sea una adulta. Pero no, considero que tengo mil cosas que aprender, mil cosas que avanzar en la vida, que todo a su tiempo, también algo que me pasaba mucho es que tengo muchos amigos que son más grandes que yo como que 25 años, 26, entonces, aunque son pocos años relativamente porque siento igual que después de los 20, todo el mundo se acopla, son pocos años relativamente, pero si influye el

momento en el que su vida está, que ya se salieron de su casa, que ya tienen un trabajo estable y tienen un sueldo, y tienen muchísimo control en su vida, y yo que tengo 20 años y estoy descubriendo mil cosas, claro es totalmente diferente y creo que darme cuenta de eso, me hizo darme cuenta de que debería dejar de compararme con cualquier persona, de aceptar como estaba viviendo mi proceso y de tratar de vivirlo lo más genuinamente posible y lo más auténticamente posible, que yo creo que mi transición si se ha dado de una manera muy auténtica, nunca, nunca de hecho leyendo la entrevista lo mencionaba, si yo hubiera empezado mi transición antes, a los 15 años, mi transición hubiera estado super influenciada por las personalidades de YouTube que yo veía, y ahorita pues ya no, ya no es, o sea si se ven influenciadas pero ya no es como mi proceso tiene que ser igualito al de Gigi Gorgeous, no, amiga, tu proceso es totalmente diferente al de Gigi Gorgeous, porque aunque sea *trans* y tenga algo, algo parecido a la vida, son personas diferentes, pues sí”.

Ana Victoria señala la importancia de la relación que ha mantenido con su madre...

“yo siempre he sido muy unida con mi mamá [...] siempre estuve mucho con ella y así era yo también siento que era porque me sentía más identificada con ella, con lo que hacía, con lo que le gustaba o sea si *whatever*”, **comentó que su mamá siempre había estado consciente de sus actitudes “femeninas”...** “la que sé que si siempre estaba consciente de ellas era mi mamá y nunca fue pues sí nunca fue así como como hey no hagas eso, nunca nunca nunca nunca”. **Mencionó que su mamá no cuestionaba los comportamientos que ella tenía comentó acerca de la ocasión en la que ella se vistió de abeja con medias para un festival de primavera...** “yo recuerdo que por parte de mi mamá nunca hubo como de esta cosa de la abeja como ¿ay por qué una abeja? O así, no”.

En otra ocasión en el kínder cuando ella tuvo que vestirse de Sebastián y no de sirenita... “mi mamá siempre es como que ay yo te veía y sentía que tu querías ser la sirenita tú te robaste el show fuiste así como el centro de atención así ¿no?”. **Otro ejemplo de esto fue cuando su abuela la vistió con vestido mientras la cuidaba....**”mi mamá también se acuerda de esa vez como que ella llegó a recogerme y me vio en el vestido y ya fue así como *no big deal*¹¹³ pues, o sea no fue nada grande [...] mi mama pues también fue una mamá muy joven, yo creo que eso me ayudó mucho a mí y en parte de la buena relación que tenemos y en parte de que pues mi mama estaba más actualizada que si me hubiera tocado una mamá que me tuviera a los 45 años”.

Mencionó que sus papás siempre la han apoyado... “es digo mis papás son súper me apoyan mucho y así [...] con mi padrastro, a quien yo le digo que es mi papá, es totalmente diferente, de hecho ayer estábamos aquí, y mi mamá, fui con mi papá a la oficina de aquí abajo y lo vi y ya regreso con mi ma y le digo “aún se me hace sentir medio raro el sentir que tengo un papá en la casa”, o sea como que mi papá está aquí y nos llevamos bien y si discutimos y a veces nos queremos agarrar del chongo pero lo quiero, lo quiero mucho y se nota mucho, el que, me dan ganas de regalarle algo, acaba de cumplir años, el día del padre pasado me dieron ganas de regalarle algo y así, y entonces yo o sea no, nunca había sido así con mi papá y con él si me nace, no me siento obligada, si me nace. [...] mi papá es neta una persona súper buena este como ya lo he mencionado, me apoya muchísimo y así ¿no? siempre me esta como... eh él ha conseguido todas mis cirugías y cosas así ¿no?”

¹¹³ *No big deal*: Del idioma inglés, “sin gran problema”.

Contó cómo fue el proceso de sus cirugías... “fuimos a Julian, California, el pueblito ese de los *pay* de manzana y pues ya y mi papá llega como con unas, o sea ya nos sentamos y es como que ay ya cual es la sorpresa o sea que vas a hacer , yo no tenía ni idea, así de verdad no tenía ni idea, entonces llegó, nos sentamos, mi papá llega con dos *pays* y uno dice izquierda y el otro derecha y yo así como mmm que y ya mi papá me dice "elige uno" y yo como qué? mi papá así "elige uno" y ya elige uno, ya ni me acuerdo cual, este y era según esto, ellos me pagaban el implante izquierdo o el que había elegido y yo pagaba el otro que no es cierto no he pagado nada y ya ahí y yo que y mis papás de que si, nosotros ya teníamos como planeado, como planes y había estado en las pláticas de que en Diciembre del 2019 [...] yo me operaba la nariz y *las chichis*, juntas, en la misma operación pero mis papás analizando yo iba entrar a la universidad y mis papás querían que fuera lo más llevadero posible, yo tenía mucho miedo de entrar a la universidad, este, le sufrí bastante cuando entré porque me daba mucha ansiedad el hacer amigos y estar completamente sola y así y era algo que tenía que ver completamente con la transición porque yo antes nunca había tenido este problemas de socialización o algo así, y ya mis papás me dicen ese día 28 de Julio, si tú quieres mañana este, mañana mismo te operas las boobies, este tienes cita con el doctor mañana en la mañana para que, para él antes de la operación, hoy en la noche te hacemos los análisis para que todo, ellos tenían todo preparado así. Y, pues obviamente digo que sí, quien no, el 29 de Julio del 2019 me pasa una de las cosas, de las mejores cosas que me ha pasado [...]siempre le voy a agradecer a mis papás, de que ellos hayan tenido esa atención conmigo, ¿no?”.

Respecto a su operación de nariz mencionó... “también yo no sabía que me la iba a operar, este hasta un día mi papá me dice que tengo una cita con una doctora que vaya

que, pues la doctora de las alergias y voy y pues resulta que la doctora sí, o sea es una otorrino que opera narices estéticas también, entonces ella me la hizo y también o sea la euforia. [...] Mi papá es doctor y mi papá trabajó mucho tiempo y mi mamá también en Hospital Retamal, mi mamá toda su vida laboral ha trabajado ahí, es prácticamente como 20 años. Mi papá como 10, entonces ellos tenían una gran, o sea tienen una gran atención ahí [...] Mis papás me dan todo para que yo la rompa en la vida ¿no? o sea que ellos me ayudan a... me facilitan los medios, ya yo decido qué hago con ellos claro, este... respetando sus reglas pero al final si yo no quiero utilizar esos medios ellos saben que yo soy la que va a desperdiciar las oportunidades que la vida me dé. Cada vez me encuentro más como en él, en el... toma las posibilidades que tienes y aprovéchalas de la manera en que te puedan ayudar para llegar a tu meta ¿no? no desperdicies nada porque yo creo que todo en este momento nos puede ayudar a llegar al punto en el que queremos llegar ¿no? en la vida. Este... gracias al cielo mi... o sea como que tengo más o menos decidido en que me quiero dedicar o más bien como el ámbito en general, es un ámbito super LGBT entonces creo que mucho problema no va a haber ahí ¿no?”.

Respecto al costo del proceso de transición mencionó... “Está caro pero en realidad ahorita mi transición no es nada cara como a comparación del principio, al principio tomaba un medicamento que era un bloqueador de testosterona, un anti andrógeno que costaba 2,000 pesos la caja y me duraba la caja ni si quiera me duraba un mes entero entonces al mes gastaba como 3, 500 pesos en esa caja nada más y era mucho y aparte me tenía que hacer muchos estudios al principio este tenía que ir más seguido a citas y así, entonces en todo como de 10, 000 pesos al mes en la pura transición y eso es inaceptable siento yo a mí se me hace cómo ¿cuándo? Pero a partir de los 6 meses como los

medicamentos van variando por ejemplo ahorita ese medicamento ya no lo necesito porque mi testosterona está totalmente suprimida entonces ahorita tomo diane que es un anticonceptivo obviamente yo no lo uso de anticonceptivo verdad, pero este... la caja cuesta como 400 pesos, no es la caja más barata del mundo, pero si comparas son 1,300 pesos al mes bueno no como 2,000 pesos al mes tal vez por ahí en vez de 10 mil, 5 mil en puros medicamentos”.

Al preguntarle acerca del costo de la asociación que le ayudó en CDMX con el cambio de nombre comentó... “ellos me cobraron una cuota que le llaman simbólica que son 500 pesos me cobraron creo que no es nada, o sea en el registro civil no te cuesta nada pero ellos de eso viven, de eso mantienen la asociación y la verdad que pues te dan todo, prácticamente todo, todo, todo obviamente saben que te están prestando los documentos pero a mí no me dijeron nada era como si, y ya me dieron mi documento, o sea yo pensé que iban a decir que venía con ellos y que no me lo daban porque sabían que era falso y blah, blah pero si me lo dieron”.

Comentó también el papel importante que han tenido en su vida distintos miembros de su familia... “los papás de esa prima mía (**con quien jugaba cuando era una niña**) son como siempre fueron muy protectores míos, prácticamente crecimos y siempre fueron muy protectores míos prácticamente crecimos y ellos fueron mis segundos papás viví mucho... éramos muy unidas las familias, entonces ellos me cuidaban mucho y me acuerdo también como una señora que limpiaba hizo en algún momento un comentario como como con los vecinos acerca de que yo jugaba con muñecas y que era como muy femenino en ese momento y me acuerdo así que se hizo como un show con la señora de que mi tía casi la ahorca y la golpea como de qué te pasa eso no es algo que te importe a ti y así, entonces

estaba muy protegida en esa casa ¿no? [...] yo como que me desahogaba mucho con mi tía la que era la mamá de mi prima la de mi edad, entonces ellos casi siempre estaban al tanto de la situación (**situación de violencia intrafamiliar con su padre biológico**) pero también ellos nos ayudaron mucho. [...] Tenía un primo que no veía desde hace mucho tiempo y cuando se puso borracho así de que ay te quiero *un chorro*, este yo siempre te voy a cuidar eres mi niña no sé qué y así entonces esas son como esas experiencias de que sabes que estás con tu familia y sabes que estás con tu gente y que de verdad no te están dando la espalda como se supone que la familia siempre debe de ser pero no siempre es en todos los casos, no todos corremos con la misma suerte que yo corro”.

Comentó que en navidad del 2018 su familia le regaló una bata color *baby blue*... “que es como mi familia me está diciendo hey te apoyo, aquí estoy o sea, no hay pedo tú eres tú y tu haz lo que quieras este con esas... o sea sin palabras, no está haciéndolo no está demostrando abiertamente [...] pasando año nuevo y todas esas cosas ya todo era como más normalizado, ya no era como un tema de conversación de que ¡oh! mira "ella es *trans*", esas cosas ya no pasaban, era totalmente normal”.

Respecto a la relación con su papá biológico comentó... “mi relación con mi papá no sé cómo describirla porque siento como que nunca la dejo muy clara nunca, porque es que no era completamente mala pero no era completamente buena, pero o sea hay muchas como cosas, un resentimiento muy grande, que siempre he tenido hacia mi papá, yo ahorita no me causa problema, pues cinco años de terapia, ¿no? [...] tuve que empezar a priorizar mis cosas y mi mi mi persona y así, y ahí aprendo a desprender la relación con mi papá [...]creo que el haber yo decidido, este el dejar de luchar por una relación que prácticamente estaba perdida, ammm pues me hizo nada más que avanzar, ¿no? esto también lo lleve en

terapia, y esto es algo que se, como un acuerdo que yo llegue conmigo misma en terapia, que mi mamá no está muy de acuerdo con eso, que mi padrastro tampoco está muy de acuerdo con esto pero o sea como que ellos si piensan que debo de tratar de sanar la relación con mi papá y así, pero la verdad es que no, les digo este como antes podía estar dispuesta a aceptar muchas cosas que ahora ya no, entonces, él ha tenido mucho tiempo para acercarse a mí y preguntarme y ver cómo restaurar la relación pero como que así mucha iniciativa, no se le ve, entonces pues pues ni modo, ¿no? [...] entonces si yo creo que es algo que por la salud de mi mente, de mi transición y de mi vida, igual tengo que aceptar que las cosas iban a ser así toda la vida y ya si el en algún momento quería venir conmigo, no digo que a pedirme perdón, si no a querer aprender del tema y a empaparse y quiere que yo vuelva a formar parte de su vida, claro que, que podría estar dispuesta, con mis límites, claro pero podría estar dispuesta a hacerlo pero mientras yo ya no voy a luchar por algo que no es de ambos sentidos. ¿Es doloroso? En su momento fue, en su momento fue, este, a mi hermano, eso le molesta mucho que yo diga así que no quiero tener una relación con mi papá que no me importa, y es que yo creo que es un proceso diferente para cada persona y yo lo vivo de una manera y él lo vive de otra, no sé si él aún esté dispuesto a tener una relación con mi papá, pero está bien, o sea, yo no le estoy diciendo a él que no le hable, este, y pues si”.

En cuanto a la relación con su abuela paterna...”desde muy chiquita yo siempre me desahogaba, eso sí en la niñez, totalmente con mi abuela paterna, o sea la mamá de él, acerca de cómo era mi papá porque ella siempre ha tenido noción de cómo es y siempre ha tomado el lado de nosotros, o sea mi mamá, yo y mi hermano, o sea siempre, nos ha defendido *un chorro* y siempre trato de hacer que mi papá cambiará para que la situación

pero obviamente eso no se puede, este y sí, siempre me desahogaba con ella, así como que “es que mi papá”.

Al preguntarle acerca de la relación que lleva con su hermano comentó... “es buena, yo creo que es una relación totalmente de un hermano y una hermana, este, también, les digo, tiene que ver *un chorro* con la naturalidad con la que yo vivo esto, el tiempo que ha pasado, tanto como mi hermano sigue creciendo, como yo también. [...] es buena, este ya el habla de que sus amigos saben quién soy, saben que soy *trans* y así, y tal vez él no les dijo, les dijo este, les dijo las redes sociales, pero el punto es que yo creo que no hay esta vergüenza o rechazo de él hacia mí. Este, el también siempre es Ana, siempre es en femenino, todo como hermana, pero si, nos peleamos también muchísimo menos que antes, ahorita ya no peleamos, ya somos amigos”.

Agregó que el papel de las mujeres en su vida siempre ha sido muy importante para ella... “la mayoría de mis recuerdos de toda mi vida han sido con mujeres o sea ya sea mujeres de mi familia o mujeres de amistades o *whatever*, ¿no? También recuerdo que siempre sentirme como segura en el momento en que si yo estaba por ejemplo en la dirección o cosas así y veía una niña o a una maestra o así era mucho más como para mí comfortable saber que había una mujer alrededor de mí y yo creo que eso es algo super normal en todas las mujeres ¿no? siempre vamos a buscarnos, bueno a mí así me pasó ¿no? que siempre sigo buscando así como llegó a un lugar sola y busco a ver si hay mujeres cerca de mí como para no sé, ¿me ayudas? Te ayudo o algo [...] todas estas cosas que les cuento las viví super de cerca con mi mamá y con mis amigas y todo, ellas eran prácticamente, como si ellas las estuvieran viviendo”.

Mencionó también que sus amigas han sido un apoyo importante... “mi grupito de amigas o sea todas ya sabían y era algo que pues para ellas era irrelevante el hecho que pues *whatever* tú vas a seguir siendo y te queremos [...] tener tanta gente que me apoyara [...] **al preguntarle si sus amigas ya sabían que era ser *trans* antes de decirles que ella una mujer *trans* ella comentó que tenían...** “una noción pero pues eso cuando le dije a mi mejor amiga ella que si fue muchos años antes no sabía tanto porque no había hecho el boom de lo *trans* en en en redes sociales pero cuando yo hablé con las demás ya eso era algo como que se hablaba mucho, ya todos conocían a Gigi Gorgeous, ya todo mundo conocía a Victoria Volkóva ya todo mundo conocía como todas esas celebridades a Laverne Cox como todas estas personas *trans* como muy imponentes entonces pues ya sabían más o menos que sí tuve que dar explicaciones claro que sí pero a ellas no me molestaba, que no era dar explicaciones era simplemente informar del tema ¿no? [...], regresando a los grupos de apoyo y así, mi mamá yo creo y mis amigas, ellas militan como como por mí pero como indirectamente, no lo hacen así como tomando protagonismo de la lucha pero si es como ellas ven la oportunidad de informarse si lo hacen, eso se me hace bien padre, como que bien bonito, tener amigas que no sean, o sea que no nomas se *sordeen*¹¹⁴, pues, como ah no se es *trans* y ya, no no no es así y siempre han buscado como la manera de preguntarme, con ellas no tengo tapujo ni nada nada, somos como una amistad de verdad como muy sólida como muy de verdad amistad, mi definición de amistad, no no tenemos como estas cosas, como no voy a hablar de esto, que pena con mis amigas, que van a pensar, no, no claro que no, o sea no tenemos una cara como que, presentamos como

¹¹⁴ *Sordeen*: Modismo utilizado para referirse a la acción en la que una persona ignora un hecho, en este caso se utilizó para referirse a que sus amigas no ignoran comentarios de otros con respecto a su persona.

somos y ya y ellas siempre tienen como la apertura de si no saben no hablar, preguntarme mejor, no me hago la que se todo, ni ellas, ¿saben cómo?.

Mencionó que... “las cosas buenas (**de la transición**) la mayoría son cosas que yo vivo en lo personal sola pero también es algo que ayuda mucho a la convivencia con las personas que tengo día a día ¿no? ya sea mi familia o mis amigas [...] yo creo que lo mejor que me pudo haber pasado fue no tener que vivir estas cosas como sola o aislada o así, siempre tener *un chorro* de gente apoyándome y estando para mí[...] muchos de mis amigos, amigas fueron súper bueno la mayoría de las fiestas así que conocían súper como mostrando mucho apoyo, muy lindas y así, que en realidad es algo muy raro porque a veces caigo en el conflicto que siento que yo no debería agradecerle a la gente porque me acepte, porque no estoy haciendo nada fuera, si fuera de lo común pero nada que sea malo, nada que sea como wow, pero no, gracias por respetarme y no matarme pues no no funciona así pero bueno eso es algo que no creo que aprendí hasta hace muy poco, ya mucho tiempo después de mi transición”.

Nos contó algunas experiencias agradables, comentó que al mes de haber iniciado su transición salió de viaje a Rosarito con sus amigos... “y me acuerdo que salí al pedo y me encontré a muchos otros amigos y todos fueron súper buena onda conmigo y todos fueron así como que ay como que equis, ni siquiera fue un tema del que hablamos fue más bien estar ahí viviendo nuestras vidas ¿no? [...] el 17 de Junio del 2019 cumplo un año en transición, y yo lo festejo como si fuera mi cumpleaños ¿no?, hubo pastel en mi casa, después fui con mis amigas a celebrar, acababan de abrir Cervecería Chapultepec, entonces fuimos, después a la Cantinera y así, ¿no? cosas ahí, festejar como un cumpleaños de verdad [...] para el momento de mi transición, ya era orgullosamente una cliente muy

frecuente del “Renacimiento”, entonces ya ellos se enteraron de mi transición y perfectamente me dejaban pasar y ¡pásale mijita! con vestido y todo, o sea no fue, ese no fue un problema”.

En cuanto a los cambios de pensamientos referentes a su transición

mencionó... “no todo es malo...[...] no quiero como que salga a la luz es que ser *trans* es algo completamente malo, es malo, o sea lo que se percibe malo es porque la sociedad lo hace así pero en realidad es una experiencia súper bonita, es renacer totalmente, es este, hasta hubo un momento en el cual traumas pasados renacen en mí también, de mi transición y eso era totalmente normal, o sea yo estaba creciendo y siendo una adolescente otra vez y pasando como así (chasquidos) lo que la mayoría de las personas tratan, tardan toda su vida en llegar”.

Al comentar que no todo era malo agregó... “ayer justo me había tomado una foto este... y la subí a mi... como a mi... Instagram privado que tengo como para mis amigos nada más y este la foto... pues sí salgo yo como que en calzón y sin brasier equis ¿no? o sea era una *nude*¹¹⁵ en un espejo, como yo o sea más allá de la *nude* y que es una *nude* que no tiene nadie, bueno está en mi insta ese pero que es mío pero ni si quiera me la tomé para mandarla a alguien como me puede traer satisfacción el ver mi cuerpo como reflejado en un espejo en algo que está enseñándome completamente la realidad, se vea mi cuerpo como siempre pensé que se debería ver...o tal vez no como siempre pensé pero no si, ay no sé es que... ¿cómo siempre quise? No se... [...] yo soy una persona introspectiva así como ustedes se dieron cuenta ya, soy una persona muy introspectiva y aparte voy a

¹¹⁵ *Nude*: En idioma inglés, desnudo. En este caso se habla de una foto al desnudo.

terapia entonces puedo este... tengo el privilegio de poder identificar estos hilos de pensamiento que no están tan bien y poderlos corregir, que cuesta muchísimo, cuesta muchísimo es también parte de la lucha interna que una vive y que es cansada [...] lo que sí creo es que he sido como muy buena en y también es algo que me costó trabajo y es algo que toma tiempo, muy buena como en serme fiel a lo que yo quiero, yo no me pinto las uñas a mí *me mama* pintarme las uñas, o sea me encanta para mí ir al *gelish* es así como mi tiempo de ir, siempre voy los viernes a platicar con la muchacha que me hace las uñas porque me cae súper bien y todas las de la estética nos caemos súper bien y platicamos todas y chismeamos y *whatever*, es un tiempo que me gusta darme pero no lo hago porque tenga que, no nada que ver o sea, no, solo me gusta y ya. [...] En los momentos que tengo introspección y puedo darme cuenta de cómo ah puedo darme cuenta de pensar cómo van las cosas en mi vida, me doy cuenta de que si bien me falta *un chorro* por avanzar, he avanzado muchísimo también y que que aunque también me falte *un chorro* por madurar y aprender de la vida este... he aprendido y madurado bastante, este... ahorita ya por ejemplo me quiero hacer responsable de la persona que soy ya dejar o sea, desde un tiempo para acá yo creo que siempre es más fácil culpar a los demás por las cosas que te pasan ¿no? pero también yo creo que algo muy importante es que también tenemos que aceptar nuestra parte de la culpa para poder seguir avanzando entonces, es difícil ¿no? darle frente y decir *fuck*¹¹⁶, la cagué tantas veces y por eso me veo en esta situación ahora pero el afrontar es lo único que me va a hacer seguir avanzando, es parte de descubrirme como persona y descubrir que todos los errores que haya cometido por más pocos , por más chicos perdón o grandes que hayan sido repercuten de alguna manera, todas las cosas buenas por más chicas

¹¹⁶ *Fuck*: Del idioma inglés, usada como verbo o sustantivo para expresar impaciencia, enfado o para referirse a una acción que no tiene valor.

o grandes repercuten de alguna manera en mi vida y ahorita creo que ya no estoy en el momento en el que ay es que, no sé cómo que “ay mi mamá no me dijo esto” y a veces obviamente si me gusta echarle la culpa a los demás porque siempre es más fácil, siempre es más fácil culpar a la otra persona de yo aceptar mi propia responsabilidad pero yo creo que también aceptándola he crecido *un chorro* y he aprendido ¿no? Am... ya no busco el reafirmante de que las demás personas me hagan saber o ver o me hagan creer que no he crecido o que si he crecido, que he madurado o has avanzado, es que ese es un proceso... ahorita ya lo veo como un proceso mío, es un proceso de descubrimiento propio y que muy probablemente las demás personas no lo estén percibiendo igual y no importa, mientras yo no esté dañando a alguien es su percepción de las cosas”.

Sobre su situación durante su proceso de transición mencionó...”Estoy consciente de que mi situación es privilegiada, totalmente, totalmente, yo nunca he tenido un problema para pagar mis medicinas, yo nunca he tenido un problema para no poder ir a una cita médica, yo nunca he tenido un problema pues si de este tipo con mi transición pero eso no quiere decir que sea bueno en todos los sentidos o fácil o tan llevadero [...] llega un momento de mi transición, de que mi *disforia* ya no es tan paralizante porque aparte de que mi transición iba avanzando los cambios seguían mostrando [...] o sea ya me di cuenta que lo tengo, ahora es el cómo cambiar tu forma de pensar, para crear nuevos procesos de pensamiento [...] aunque yo soy súper abierta con esta parte de mi vida, pareciera que no tengo pedos, pareciera que es como ay pues a ella no le importa, ella es *trans* y no le anda escondiendo eso a nadie lo hago más porque siento que... tengo la obligación o sea ¿no? de decirlo al mundo porque también me siento un poco obligada a que si mi camino no ha sido tan difícil hablar de esto porque sé que después de mí vienen muchas más, después de mi

quiero que todo sea mejor para ellas pero de esto vienen como una parte de como lucha social y así que es totalmente desgastante que sacrificas *un chorro* de cosas y yo así como gracias, te viene una validación cabrona cuando estás haciendo eso, si... te estás peleando con un chingo de gente soy y estás diciendo sabes que yo es que esto y soy una mujer porque *whatever whatever* todas las cosas ¿no? qué dicen las mujeres que están defendiendo su punto pero viene un cansancio emocional gigantesco que ellas no hablan de eso porque prefieren evadir el el... a veces prefieren evadir el saber que les está causando daño por seguir militando pero o sea definitivamente no estoy dispuesta y es algo que... mmm... que sí está un poco egoísta de mi parte pero a la vez es como no o sea no y yo creo que si yo hice esto y con esto me refiero si transicioné yo me pude haber quedado sin transicionar infeliz, mi vida no hubiera o sea si hubiera sido más fácil en teoría pero mentalmente y emocionalmente no hubiera sido más fácil y yo me pude haber quedado así pero si yo decidí transicionar es porque quiero vivir lo mejor que pueda el tiempo que me toque vivir ¿no? no veo el cómo porque yo tener que desgastarme totalmente para probar algo otra vez es toda una lucha de pensamientos contradictorios y todo de qué pero vienen ellas y me dicen pero nos están matando y yo sé pero o sea, no puedo no puedo y si puedo obviamente así como que si hay una persona atacándome a mi directamente claro que me defiendo o si veo que están atacando a una amiga claro que la defiendo pero así ya de que buscar cómo militar así activamente con la bandera *trans* amarrada al cabello y así no, es muy difícil, es muy difícil”.

Referente a las ideas que tenía acerca de... “cuestionar mi valor como persona, como mujer, el ser suficiente o no ser suficiente, el sentir que siempre va a haber alguien mejor que yo, sentir que una mujer *cisgénero* era mejor que yo” [...] mi valor yo sé que no

está en que las personas en lo que las personas me digan ¿no? o sea mi valor está en mí y está ya puesto igual que en el de cualquier persona o sea todos valemos muchísimo pero yo creo que esto sí me costó muchísimo este... entenderlo [...] yo trato de no verme lo más posible por ojos ajenos sino verme por los míos propios y yo hacer juicios en base de eso pero pues a veces es como un poco como inevitable por los procesos de pensamiento que ya tengo creados ¿no?”, **en cuanto a las exigencias que recaen en ella al ser mujer y como ella se ha dejado llevar por esos pensamientos mencionó** “es raro porque cuando tengo esos pensamientos no los analizo ¿no? los tengo y ya estoy así y me pongo insegura y me siento insegura y me siento mal y así, pero ya en mi soledad cuando hay tiempo para pensar pienso en como como mis pensamientos anteriores no estaban bien o no eran del todo sanos ¿no?”.

Respecto a los comentarios negativos... “Aprendí a ya no tomarme tan personal estos comentarios porque por la misma desinformación ¿no? no es que ellos de verdad quieran ser unos malditos conmigo es que no s... no saben otra forma y también no voy a hacer excusas porque sean gente... la mayoría de las veces son hombres, pero no siempre, también hay muchas mujeres que tienen mucha misoginia internalizada, mucho machismo internalizado todas esas cosas ¿no?”.

Reconoce que si bien hay mujeres que... “iban gritando a los cuatro vientos que eran *trans* y no tenían ningún pedo y está perfecto o sea tampoco eso no está mal, pero también yo querer pertenecer al binarismo por simple comodidad y por simple hacer mi vida más fácil y más llevadera tampoco está mal o sea yo no creo que está mal [...] yo prefiero decirlo desde un principio para es como... si tienes algún problema o sea *sin pedos* te puedes ir, ya no hablamos, no me voy a enojar, no me voy a agüitar o sea *whatever*, es

una medida de seguridad que si o si este me gusta tomar de hecho hasta en mi casa si mis papás saben que voy a salir con alguien en un plan no amigos siempre me preguntan ah y ¿saben que eres *trans*? Porque ellos saben que es todo un caso pues esto, no es una obligación de las mujeres *trans* decirles, pero yo creo que si no estás siendo completamente sincera o sea ¿que algo tan bueno puede salir de ahí? ¿no?”.

El transicionar ha sido algo que ha traído cosas buenas a su vida.... “si no hubiera transicionado nunca hubiera... yo creo que... no, yo creo que hubiera continuado con pésimos hábitos de aquí hasta que tuviera 30 yo creo o más o sea fue como un despertar totalmente [...] el saber que ahorita ya mi vida es como si se hubiera reiniciado y era un lienzo en blanco y yo podía hacer lo que yo quisiera, y yo tenía la oportunidad de ser la mejor persona que yo podía ser con las herramientas que tenía ¿no? [...] ya les había contado que al principio antes de empezar mi transición algo de lo que más me daba miedo era saber que... era pensar que yo tenía que renunciar al amor, soy una romántica completamente o sea me encanta el amor, me muero por tener novio, me muero por compartirme con alguien y que alguien se comparta conmigo y hacer todas las cosas que una pareja hace como súper bonitas y este más allá del título de noviazgo sino el compartir con alguien ¿no? y si me detuvo mucho tiempo, yo me acuerdo que iba a terapia y lloraba, me causaba un sentimiento muy fuerte el decir como chin o sea el amor se va por el caño y ya no viene nada más en cuanto yo empecé mi transición pero no puedo elegir a una persona sobre mi entonces eso fue lo que me mantuvo a flote y a hacerlo, es yo creo que lo único que me daba miedo así como para hasta que me hacía detener mi transición así por completo o alejarla un poco más y es impresionante porque no es algo vital, no era como que me fueran a correr de mi casa porque no iba a pasar eso, no era que fuera a tener

rechazo, no era que no fuera a tener los medios para pagarme mi transición, no eran esas cosas, era el amor y era... hasta cierto punto mucha gente lo toma como súper estúpido pero yo creo que no lo es tanto, es algo que todas las personas llegan a experimentar entonces ¿por qué yo por ser *trans* me tenía que privar de eso? Eh... la marcha en mi transición me ha hecho darme cuenta que no es así ¿no? que si es difícil encontrar pareja, es difícil encontrar pareja para cualquier persona, aumenta un poco la dificultad en las personas *trans* sí pero también está el cómo no me puedo sentir y eso creo que viene completamente de mí pero es un miedo que ya he compartido con otras personas *trans* y que sienten lo mismo cómo es, cómo puedo pensar... mi mente lo piensa así ¿cómo en tu mente loca Victoria puedes pensar que tu novio o tu date o lo que sea se va a querer quedar contigo equis cantidad de tiempo cuando se le puede pasar por enfrente una muchacha *cis*?, una muchacha no *trans* y obviamente va a preferir eso porque todo es mejor que ser *trans* en este mundo, pero es mi cerebro siendo pesimista y dramático y *whatever* ¿no? mil cosas, que no es así y lo he comprobado, yo creo que lo he comprobado que no es así, también alguien hablaba..."

Comentó que en su primer viaje a CDMX, al día siguiente de la consulta médica... “al otro día fuimos a una fiesta de una revista ajá de una revista online este... y había pues ahí gente y de repente nos hicimos amigas yo y mi mejor amiga de una muchacha y entre ellos iba una o sea que yo la percibía entre mujer y hombre, no sabía si era un hombre *trans* o era una mujer lesbiana este muy masculinizada o *whatever* ¿no? y no me importaba pues estábamos bailando y así, entonces después ya me preguntaron mi nombre y yo ah Victoria no sé qué, ellos sí me preguntaron si era *trans* y yo como que ah sí y ya él me empezó a decir, es que ni siquiera sé cómo referirme porque me empezó a

decir que creía ser un hombre *trans* pero a la vez como que estaba en el limbo entonces tal vez era una persona no binaria no sé, no sé la verdad que con esa persona si perdí totalmente el contacto o sea ya nunca no nos volvimos a hablar, ni ver ni nada pero fue una experiencia bien bonita conocer a gente por primera vez que des... a otra persona que conocí después me la encontré en otra fiesta cuando regresé a cambiarme el nombre entonces como que el destino estaba conspirando a mi favor este... fue súper bonito”.

En su viaje con duración de dos meses a CDMX para el cambio de nombre se encontró con una persona que conoció la primera vez que fue.... “después cuando yo me fui a cambiar el nombre me lo volví a encontrar la primera vez que salí en el antro los dos y nos hicimos los mejores amigos del mundo y hasta ahorita somos amigos y nos hablamos y así o sea el me presentó a todos sus amigos, me llevaba a todos lados este... él tenía muchos conocidos así como que en la escena fiestera gay de ciudad de México y yo siempre andaba pegada con el este para todos lados y él era muy bueno nos llevábamos muy bien, es muy bueno, nos llevamos muy bien [...] mientras este... yo estaba en ciudad de México haciendo mil amistades, teniendo mi mejor vida este... ligando como loca, este haciendo cosas que nunca había vivido y pues porque no quiere decir que nunca haya ligado o que nunca haya hecho amistades [...] a veces en los domingos de bajón eran en vez de ser de bajón eran de reflexión de wow la vida que estoy viviendo es la vida que siempre quise este, estoy en la ciudad que siempre he querido vivir aunque sea por un tiempo limitado pero estoy viviendo como Ana Victoria este todo está *padre*, todo está *cool*, estoy conociendo *un chorro* de gente, todo mundo me acepta aparte de que allá pues la gente es mil veces más abierta. “

Al preguntarle cómo se describiría a sí misma, a Ana Victoria respondió...

“puedo decir que es una mujer fuerte, este que trata, que ya trata ahora sí activamente de salir adelante emocionalmente y que tiene ya metas planteadas en la vida [...] soy mucho más que solo el ser *trans*, soy este... explosiva, este soy emocional, este también puedo ser creativa y puedo ser divertida y puedo... [...]me gusta dormir, me gusta pasar tiempo conmigo pero también con personas, como, ahorita ya valoro mucho mi tiempo y con quien lo comparto. Antes no, como en la prepa y así, salía con quien sea, nomás para agarrar el pedo, vestirme, ahorita ya no. Ahorita ya digo solo con personas que quiero compartir el tiempo, hagamos lo que hagamos. Pero también me gusta mucho estar sola y me gusta ver videos en YouTube, más que nada, ver series, pero me distraigo mucho porque siento que no estoy aprendiendo algo y de los videos de YouTube siempre estás aprendiendo algo”.

A ella le gusta informar a las personas... “entonces me gusta educar, aparte de que hay hombres que me siguen como que amigos míos de la secundaria o así entonces esas son las personas que están cerca de mi vida que me gustaría más educar porque son los que me van a afectar o beneficiar directamente a mí en mi camino”.

Se le preguntó si tenía amistades parte de la comunidad *trans* en su ciudad “es algo que no lo puedo explicar porque no puedo formar comunidad con esas personas porque tienen estas vistas demasiado estrictas de lo que es ser *trans* y cómo vivir tu transición... “la mayoría de mis amigas con las que las vivo por fuera de estos grupos es bien *padre* nuestra amistad es así que amiga ¿cómo te va? Como que amigas que van... que han transicionado después, o sea que han empezado su transición después de lo que yo la inicié como que ah ¿cómo te fue con esto? ¿esto qué? ¿el otro qué? Y está bien *padre* porque nos estamos ayudando entre nosotras, pero no nos estamos peleando entre nosotras

de que ay es que tú no me dijiste exactamente que me iba a doler la cabeza al tercer día de empezar las hormonas y eso es ser súper mala *trans* de tu parte *no mames*, no”.

Respecto al activismo comentó... “no se nos debería obligar a esto, igual que ninguna mujer está obligada a... militar por ejemplo en el feminismo, está bien o sea está perfectamente bien si te pasa algo aun así las que sí militan van a estar para ti ¿por qué? [...] ustedes luchen por sus propios ideales pero no luches por los míos si yo no quiero luchar por los míos, eso es algo que me toca a mí y que me toca a mí decidir o sea no es de que cuando firmé el contrato de transición decía ahí que yo tenía que militar y tenía que ser la más *trans* del mundo con la bandera más gigante en la frente y pelearme con todas las personas del mundo para que acepten lo ser *trans*, si si quiero que lo acepten pero si no no me importa tampoco o sea no, es algo así como no sé bien [...] siento que yo no me puedo olvidar de las trabajadoras sexuales que vienen detrás de mí y que gracias a ellas yo puedo tener una transición ahorita, justo ayer no se si vieron que se armó el *chismezón* en Twitter con Elvira, porque Elvira este, atacaba hasta a esta otra personalidad de YouTube que se dedica a la prostitución, como “Amiga, tú y yo Elvira estamos en un privilegio muy cabrón, tú y yo no podemos ponernos a criticar lo que las demás hacen para llegar a sus metas, ¿no? mejor deberíamos ver cómo ayudarlas desde nuestro privilegio pero bueno, esto es algo que le toca a ella”.

Ana Victoria estudia diseño gráfico en la Universidad Autónoma de Baja California.... “Yo pues entré a la uni, primero a mercadotecnia [...] me salí, apliqué a [...] medios audiovisuales, no quedé y ya [...] y luego a diseño gráfico [...] entró a la uni y ya es como mi vida, con muy poca gente de mi universidad he hablado de que soy *trans* y no porque lo esconda sino porque es algo que en realidad no creo que tenga que, mantengo esa

parte de mi privada, no en secreto pero si privada, este y la gente ha sido así como normal. [...] Estudio diseño gráfico, pero porque me quiero vivir a ciudad de México y para revalidar mis materias tengo que hacer un examen de admisión porque es una escuela pública.

Al preguntarle si había tenido otro empleo además del que tenía con sus padres comentó... “No, nada más, es el único trabajo que he tenido, he trabajado varias veces ahí y si he tenido contacto con los demás empleados, yo empecé a trabajar ahí desde antes de empezar mi transición y los empleados lo llevaron muy bien, o sea no sé qué tanto era que era hija de los dueños pero sí la verdad, los empleados la verdad la llevaron completamente bien, comenzaron con cotidianidad sin más preguntas, este, nunca, se ve, o se siente una, como un rechazo, no, para nada, son muy *chidos*, también creo que tiene que ver que hay muchas más mujeres que hombres, entonces pero no, es el único trabajo que he tenido hasta ahorita”.

Nos platicó un poco acerca de su rutina diaria antes de la contingencia por COVID-19... “todos los días me llevaba café en la mañana y me preparaba un pan tostado con mantequilla o si había pan dulce, me llevaba un pan dulce o un paquetito de galletas, si había galletas. Todos los días así, un día si y un día no me lavaba el cabello, este tengo carro propio, entonces me iba en mi carro propio a la escuela, aproximadamente como a las 6:30, 6:35 ya tenía que salir de mi casa para poder llegar así con tiempo, llegaba y tomar mis clases, en tiempos libres a veces tenía con quien pasarlo, a veces no, el semestre pasado siempre tenía con quien pasarlo, porque tenía salón, o sea solo el mismo salón, entonces como que ya no, a veces mis amigos estaban ocupados y no en todas las partes tenía como que muchos compañeros, como que si hablaba y *whatever* pero no tanto como, de hecho ya

hasta el final antes de la cuarentena, ya empecé a ser más amigas con las, empecé a tener menos como cordial la interacción con las personas que iban conmigo a la escuela, este, después el tiempo libre, era siempre hacer tarea, comer, a veces me iba a dormir a mi carro, porque no aguantaba, tenía que dormir, y dormía en mi carro, y después clases otra vez y si a veces también me iba a casa de mi mejor amiga porque vive muy cerca, entonces si ya no tenía clase a esa hora pues me iba y a veces me hacía desayuno o a veces yo llevaba desayuno para las dos y ya había pues a ponerse lo que estaba haciendo o yo me dormía y así, hacíamos cosas diferentes. Ya llegando a mi casa, casi nunca hacía tarea ya que llegaba a mi casa, o sea siempre la intentaba hacer en mis horas libres del día porque ya que llegaba a mi casa, lo último que quería hacer, era hacer tarea. Entonces sí, prácticamente alistarme para ya terminar mi día, me dormía súper temprano, como a las nueve de la noche, yo creo, este porque siempre estaba muy cansada, entonces, sí. Eso eran mis días de universidad, y este semestre no, no salía tanto como que entre semana por el cafecito o así, el semestre pasado sí, como que en la semana, una o dos veces por café o por una nieve o *whatever* con equis amigo o equis amiga o a comer y así [...]yo creo que una vida bastante normal, mmm, cotidiana, como cualquier estudiante universitario, este mis horas libres, siempre intentaba ir a comprar, pues en mi escuela es mucho de materiales y cosas así, entonces ir a comprar los materiales para ya tenerlos [...] a veces me llevaba mi computadora y hacía mis trabajos, los que tenían que ser impresos, los hacía ahí. Y si [...] tengo carro propio desde el semestre pasado, o sea desde que entré a la escuela el semestre pasado”.

En cuanto a las relaciones amorosas nos contó una experiencia...”tengo mi primer como cita completamente desinteresada, ay, no es como decirlo, como empezar a salir con alguien con quien estaba mostrando interés genuino por mí, por quien yo era y no

era como algo que fuera un fetiche o algo así, ¿no? no, nada que ver, una persona que me trató muy bien que yo lo quise profundamente, no pasa al final a mayores, este amorosa, no se dio más, ¿no? por cosas de la vida, creo que eso me pega mucho también en mi transición, todo el año pasado estuve teniendo contacto con el hasta hace poco también él fue como una parte muy grande de mi vida, creo que nunca había encontrado el lugar físico en el que yo dijera esta es mi casa y este es mi espacio seguro y él era, y su departamento era y así [...] lo conocí porque nos teníamos como en Twitter y en Instagram, él me conocía por una amiga que va en la carrera con él, que iba conmigo en la prepa, entonces eso pues conexión, entonces empezamos a hablar un día, él en su borrachera me habla un día y yo no había salido porque yo iba recién saliendo de mi depresión y pues ya, si, él forma una gran parte de mi vida y mi transición, fue muy reafirmante el haberlo tenido en mi vida [...] es una experiencia súper bonita como reafirmante eh me sentía así como segura con él, este... salíamos y... casi nunca hablábamos de mi transición pero no porque fuera como un tema del que no se hablaba sino era más bien era un tema que no era de total importancia para la relación entonces era como y eso era algo que yo estaba buscando mucho como ese ese como ese limbo en el que sabes que soy *trans*, no es un tema que no se toque pero tampoco es el tema central de nuestra conversación [...] o sea con él fue totalmente diferente, fue algo así como una ahh una experiencia en la que yo nunca me había sentido tan segura y tan a gusto en un lugar [...] con él era totalmente diferente y era como: no me importa que esté pasando en el mundo, no me importa que tan hecha mierda este mi vida yo llego a su casa o llegó con él y mi vida es paz, totalmente paz y ya somos él y yo siendo amigos o siendo lo que sea, viviendo y haciendo tonterías, prácticamente hacíamos todo juntos o sea todo, todo, todo, había semanas que nos veíamos yo creo todos todos los días y así no, no, era bonito, o sea si era bonito [...] entonces él me presenta con una comunidad de gente que

ellos nunca preguntaron nada, creo que con ellos nunca he tenido esta plática de soy *trans*, ni nada que ver, o sea ¡nada! qué ver. o sea ellos siempre han sido como este "qué onda Victoria" "hola Victoria" así y ya, o sea no hay ningún tema ni ningún saludo raro ni nada todo es, como nadie pregunta, no porque no te tomen en cuenta si no porque no les importa [...] hace dos meses, decidí yo ya dejarlo, sacarlo de mi vida por completo, no hemos vuelto a tener contacto, vamos en la misma escuela, a veces lo veo pero es como o sea hola y ya, o sea a seguir nuestros caminos, no tengo intenciones de tenerlo en mi vida de nuevo aunque lo extrañe porque creo que por qué ya fue un ciclo que ya debió de haberse cerrado, ¿no? entonces pues sí, él me hizo encontrar ese lugar aquí en Mexicali y sentir que ya aquí después de haberme ido a Ciudad de México y haber caído en una súper depresión ya no era tan malo, entonces él me ayuda a conocer a mucha gente que era gente muy como muy de mente abierta que no tenía ningún pedo con que yo fuera *trans* y eran amigos muy *cool*, y hacíamos cosas muy *cool* todos entonces yo siempre estaba con él o él conmigo, entonces eso incluía a veces si salíamos con más amigos pues estar con más amigos de él o más amigos míos entonces pues estábamos metidísimos en la vida, uno del otro, [...] yo creo que si no, fui, fui él también derribó está está hablando de esta persona, esta barrera que yo tenía en mi mente de que las personas *trans* no teníamos amor en nuestras vidas, que al final pues, amor , amor pues no era porque ehhe yo no era correspondida, pero no sé, era algo extraño[...] eeh, y pues sí, empiezo a conocer a sus amigos y forman una gran parte de mi 2019, él forma la mayoría de mi 2019 y sus amigos pues también, como que conectamos mucho por gente súper linda que me ven crecer y se sienten como felices de la persona que se va convirtiendo Victoria, ¿no?"

Nos contó de otra persona con quien salía... “el último muchacho con el que estuve saliendo que fue hace aproximadamente como tres meses este... su familia sabía que

estaba conmigo, no sabían que yo era *trans* pero él no tenía ningún pedo con presentarme pues y hasta una vez yo le pregunté que si su familia sabía que yo era *trans* y me dijo que no que si quería que les dijera y yo le dije así cómo pues... o sea si tú me dices que les dices no importa [...] que si tú me dices que les dijiste no importa y si ya no les dijiste pues no importa o sea *whatever* que son estas cosas que me hacen darme cuenta de cómo no importa tanto pero también ésta otra parte [...] pero no puedo vivir esperando para poderme hacer la operación de reasignación sexual para poder vivir mi vida normal porque eso es parte de una vida normal, de una persona normal que vive su sexualidad y sus relaciones y *whatever* comúnmente ¿no? [...] el otro día vi una foto de Victoria Volkóva con su novio y me dio *un chorro* de esperanza entonces espero que también haya alguien para mí en el mundo y espero que también pueda experimentar esa parte de mí que también me hace pensar en como ¿Cuánto tiene Victoria Volkóva con este *wey*? ¿Cuánto tiempo tiene Victoria que se operó la vagina? ¿Será que nada más la quiere porque ahora ya tiene vagina? Entonces son esas cosas que qué me importan a mí, es la vida de ella ¿no? ella decide, pero o sea yo por hacer un análisis para mí que me sirva a mí y sí, es como todo un tema, así como no tan relevante”.

Al preguntarle cómo describiría la sexualidad contestó... “yo creo que sí es totalmente un espectro, pero también hay cosas que nos llaman la atención más que otras o que nos prenden o que nos gustan o que *whatever* pero yo creo que si puede ser algo cambiante, más bien, si no puede ser algo cambiante creo que hay mucho de lo que no nos permitimos y que nos guste encasillarnos en algo, pero también siento que decir esto es como un poco invalidar la sexualidad de las personas, y no me gusta pero yo creo que pues cada vez está más demostrado de que la sexualidad es como super abierta y cambiante de espectro, igual que el *género*”.

Agregó que le agradaba la dinámica de las entrevistas... “Les quería decir como que ahorita estaba pensando en eso, en el que me gusta *un chorro* esta interacción que tenemos, como que me siento super cómoda y aparte aunque no siempre estamos hablando de temas muy agradables, como que de repente puede haber uno que otro tema fuerte, es como me dio un escape y me emociona saber que voy a hablar con ustedes, no quiero que se acabe como el momento pero yo sé que tiene que pasar, ¿no? este espero que salga algo *super cura*¹¹⁷ de la tesis y así, y *que padre*, para el otro día estaba pensando en el que wow alguien está haciendo una tesis sobre mí, o sea, se van a graduar de la universidad por mí, o sea, no manches, fue así como ¡ahhhh! *que padre* [...] siempre que cuento como así acerca de esto es como ¡wow! este, *tripeo*¹¹⁸ que ¡wow! hay gente haciendo una tesis sobre mí, una y dos eh, o sea no soy la fuente de información 100% nada más o sea si soy pero a la vez colaboro de cierta manera, ¿no? eso me gusta mucho, muchísimas gracias [...] ¡Ah! les conté a mis amigas de que, estaba, que estaban haciendo, que estaba participando en esto, y ellas como que no, no se si no sabían o no sé qué pero están super emocionadas ellas también”.

Comentó también acerca de las representaciones de la comunidad *trans* en el mundo del entretenimiento... “creo que hasta esta época estamos teniendo representaciones correctas acerca de las personas *trans*, ¿no? Creo que el papel de la persona con la que más me identifico, con la que llore a mares, fue con el papel de Ángel de la serie Pose”.

En sus planes a futuro mencionó que antes no tenía muchos planes a futuro... “ahorita mi plan a futuro es irme lo más pronto a vivir a CDMX, lo más pronto posible.

¹¹⁷ *Super cura*: Modismo para referirse a algo interesante.

¹¹⁸ *Tripeo*: Del idioma inglés, en esta ocasión utilizado para referirse a la acción de percatarse.

Que, si todo sale bien, yo creo que, para enero, del próximo año me voy, bueno quien sabe no, ahorita con el mundo, y que más en algún momento también espero lo más pronto posible, poderme hacerme la reasignación sexual”.

Mencionó que si llegara a realizarse tiene personas que le ayudarían... “o sea el otro día estaba hablando con mi mejor amiga y su hermana, que también es como amiga de nosotras, es su hermana, no, no tan nuestra amiga, y ella decía que me decía así como, estábamos hablando de la cirugía de reasignación sexual y ella como que ¡ay! háztela como en vacaciones para que tengas como tiempo de recuperarte y bla bla y nosotras podamos ir a visitarte [...] no investigo mucho porque me abrume de saber que es tanto dinero, tanto esfuerzo. Entonces me voy tomando todo como con un poco más calma, en mis planes está también terminar la universidad completamente, si me voy a Ciudad de México, me cambio de universidad pero de carrera no, es lo misma carrera solo que con otro nombre y con un plan de estudios muchísimo mejor, ¿qué más? pues sí, sí quiero, como establecerme allá, este desarrollarme como diseñadora gráfica, me gustaría mucho ser fotógrafa, pues esto, en vez de estudiar fotografía, si estudias diseño gráfico, pues te dan fotografía pero vez muchas más cosas, está más completa la carrera de diseño gráfico, me gustaría mucho desarrollarme en el mundo de la moda, en la fotografía de moda, en el estilismo de moda, no tanto en el diseño ni en el modelaje, que el modelaje no estoy completamente peleada por completo, si me gusta que me tomen fotos, pero me gusta más el estilismo y la fotografía de moda me gusta muchísimo, si eso son como mis planes, me gustaría mucho irme, desarrollarme allá a la par de terminar mi carrera, puesto que no quiero esperarme a terminar la carrera allá y esperar si no como ir, si, trabajando a la par [...] entonces sí, pero en todo lo demás, mis papás y mis amigas son más que hacen porras, de que si puedes Ana, Ana ya avientate a hacer más cosas, o sea yo siempre de que tengo ganas de hacer eso y

nunca termino haciendo nada, entonces así como que "wey, si puedes", claro que sí. Están completamente incluidas y completamente empáticas de que saben qué onda, saben cómo es esto, aunque no lo vivan, saben y me ayudan de repente a darme ánimos y así. Tengo un sistema de apoyo como muy bueno, la verdad y sólido. Yo sé que es algo que no muchas personas pueden decir”.

Al preguntarle de dónde sale el gusto por la moda contestó... “de la moda, sale desde chiquita, siempre estaba disfrazada y me sentía la más *fashion*¹¹⁹, de comprarme la ropa y los pantalones más extravagantes, siempre, siempre. Cuando estaban de moda esos pantalones morados y verdes fosforescentes, a mí me encantaban, eran así como, me encantaba ser así extravagante en mi forma de vestir, siempre me ha gustado mucho, y hasta ahorita no, obviamente de diferente manera, mientras maduras, maduran tus gustos junto contigo, y de la fotografía, no sé, se me hace algo bien bonito la forma en la que puedes capturar un momento exacto, plasmado y que la gente de verdad puede tener, se puede identificar con esto, puede sentir la emoción que estaba sintiendo en ese momento, me gustan mucho como el más que nada la fotografía análoga, la de rollo, y estoy así como tratando de empezar”.

Otro de sus planes es... “graduarme de la universidad, es una, y graduarme de la universidad no aquí en Mexicali, es otra, el poder construir un hogar, que yo pueda llamar hogar, y que sea mío y que no dependa tanto del lugar físico, sino de la persona que soy y llegar a estar cómoda con quien soy yo por dentro, poder construir un lugar así, y también una de mis metas es nunca llegar al punto en el que diga “ya aprendí demasiado, ya avancé demasiado”, “ ya no necesito cambiar más”, creo que eso sería muy soberbio de mi parte,

¹¹⁹ *Fashion*: Del idioma inglés, “moda”, en este caso se refiere a que ella estaba a la moda.

demasiado como “ ay amiga, tanta confianza en ti”, porque pues yo creo que siempre hay algo en lo que podemos trabajar, entonces sí, no llegar al punto de estancar, y decir “ya fue lo suficiente”, no. [...] También si quiero como tener una relación estable o este, no sé si me quiero casar [...] este... no sé si me quiero casar, estoy casi 100% segura de que no quiero tener hijos, y si tuviera serían adoptados no sería como rentar vientre ni nada, serían adoptados pero yo creo que no y si me gustaría, o sea, cómo tener una pareja estable, este igual y si me caso está bien, si no no, sería estar con alguien mucho tiempo, muchísimo, si me gustaría eso. Este y pues seguir creciendo mentalmente e ir madurando y así, aprendiéndole a esto y sabiéndole a esto de que la felicidad no es lugar estático, no es un punto a donde tenemos que llegar, si no somos nosotros los que debemos integrarlo en nuestra vida, eso también es como, eso es una, yo creo que es una de mis metas más importantes, eso está presente siempre en mi este en el lugar físico en el que este, sé que yo quiero llegar a entender eso y a practicarla y lo entiendo bien pero practicarla si está un poco más complejo”.

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se abordarán las siguientes categorías analíticas; *matriz heterosexual, transfobia, performatividad de género* y recursos con el fin de analizar los hallazgos de la investigación.

1. Matriz heterosexual

Respecto a la *matriz heterosexual* o *matriz de inteligibilidad cultural* Butler (2007) sostiene que se origina desde el *patriarcado* universal que marca una línea diferencial de poder entre hombres y mujeres por medio del lenguaje en la sociedad que proporciona el orden simbólico en el que se vive como algo que no puede variar y es inevitable su polaridad formando así un sistema binario limitante que ilegítima o no reconoce las identidades u orientaciones que no se encuentran en estos extremos clasificándolos como “anormales” ignorando la realidad diversa, promoviendo la exclusión por medio del sistema del Estado que aprovecha este mismo lenguaje para mantener el control y el dominio de la población con el objetivo de mantener la heteronorma (1979, citado por Butler, 2006).

Al proponer al *patriarcado* como un sistema promotor basado en la binariedad implica que es movido por las ideas de que los *sexos* aparentemente por su morfología y constitución parecen ser solo dos, es decir, “sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre *género* y *sexo*, en la cual el *género* refleja al *sexo* o, de lo contrario, está limitado por él” (Butler, 2007, p. 54). Siendo que esta explicación de lo “natural” resulta no ser suficiente para explicar la amplia gama de formas en las que las personas se constituyen y construyen pues “si bien hay sólo dos gametos -espermatozoides y ovocitos-, a nivel gonadal, genital, hormonal y organísmico los arreglos corporales rebasan lo binario (Guerrero, 2019. pp. 48-49)”

Esto puede relacionarse con lo mencionado por Ana Victoria... “Yo era como como me gustaba mucho *Spiderman* y así como pues lo que se dice que es un niño ¿no? [...] a mí todo el todo el tiempo me encantaban las [...] bailarinas, pero era algo así como que no nunca dije hasta hace unos años que le dije a mi mamá, ¿sabes qué? a mí me hubiera encantado bailar ballet y me dijo, así como ¡ay, pero o sea por qué no me dijiste! Y yo pues porque no, o sea era como los niños que bailan ballet uy no no no o sea que horror. [...] Como que de muy chiquita empecé a agarrar consciencia de que según yo eso no estaba bien y que los indicios que yo estaba mostrando como se ve muy femeni... como mostrarme muy femenino no era bueno, entonces yo me sentía como, como que me empecé a reprimir, ¿no? [...]. Se puede afirmar que bajo el discurso heteronormativo el deseo que Ana Victoria manifestaba no concordaba con su socialización con el campo de acción que se le otorgaba a su *sexo* y *género*.

Es decir, como lo menciona Guerra (2019), el sistema *sexo-género* condiciona a los cuerpos por medio de este sistema heteronormativo. De forma que “cuando la niña no juega a la muñeca, sino que se trepa a los árboles, cuando rechaza los vestidos y el color rosa [...] los estigmas aparecen como mecanismos de adoctrinamiento [...] (p. 9). El niño también tiene juegos en los que debe ensayar su futura masculinidad hegemónica”, siendo esta también una forma de sedimentar estos estereotipos que replican estas restricciones de comportamiento.

Esta búsqueda de congruencia se muestra en el discurso de Ana Victoria... “cuando yo iba en el kínder yo me acuerdo que hicimos como en el festival de primavera nos teníamos que vestir de un animal, [...] yo elegí la abeja y me acuerdo que mi maestra me decía que no que o sea que eligiera otro y yo que ¡no! que la abeja pero es que la abeja

es una niña no sé qué bueno el abejorro pero afuera yo siempre la abeja, la abeja, la abeja, la abeja entonces se relaciona con lo del ballet también”.

La insistencia que refiere Ana Victoria que presentaba su maestra puede estar relacionada al paradigma naturalista que menciona Butler (2007) el cual persigue una relación causal entre *sexo*, *género* y deseo [...] mismo que busca lograr establecer una heterosexualidad obligatoria y “naturalizada” que requiere y reglamenta al *género*, donde lo considerado masculino dista de lo femenino. La *matriz heterosexual* procura que el *sexo* de un cuerpo debe ser expresado mediante un *género*, donde estos dos deben ser estables apareciendo dos únicas posibilidades; masculino expresa hombre, femenino expresa mujer (Butler, 2007). **Considerando lo anterior, la idea de que Ana Victoria siendo socializada como un niño se vistiera de abeja no le agradó a su maestra...** “no me querían dejar y que era como que me repetían mucho lo de abejorro, abejorro, abejorro, abejorro o sea no digas abeja porque no eres una abeja, así [...] Y mi mamá dice como que ay si en ese momento yo me di cuenta que algo andaba mal contigo, pero o sea lo dice de broma ¿no? o sea completamente”.

Es evidente que este mismo paradigma relacional entre *sexo-género-deseo* está tan presente en la interacción social que Ana Victoria ha sido testigo en distintos ámbitos de su vida, en el caso de su familia cuando cuenta... vamos a visitar a mi abuela un día y él se acerca y me dice cómo te estás portando ¿ya no te pones los tacones de tu mamá? Eso no hacen los niños o sea esas cosas no debes de hacer y no sé qué y así chistes de tío, así como que machista... mi tío me dijo que no me pusiera los tacones. “. **En su vecindario cuando...** “Me acuerdo también como una señora que limpiaba hizo en algún momento un comentario como como con los vecinos acerca de que yo jugaba con

muñecas y que era como muy femenino en ese momento y me acuerdo así que se hizo como un *show*”. **En sus gustos...** “yo me acuerdo que cuando salió esa película a mí me encantaba *elastic girl, elastic girl* era así como ¡wow! pero lo disfrazaba que según me gustaba el otro niño...”. Esto puede contrastarse con Butler (2006) pues propone que, en el marco heteronormativo para ser considerado como un hombre, una persona debe perseguir prácticas de *género* generalmente encasilladas a la masculinidad, mismas que de acuerdo con las personas alrededor de Ana Victoria en ese entonces socializada como hombre no cumplía.

Siendo así, en nuestro país la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de *Género* [ENDOSIG] afirmó que el simple hecho de presentar una identidad de *género* no normativa en México puede ser motivo para ser víctima de mayores porcentajes de exclusión y comportamientos de oposición que invalidan la propia existencia (CONAPRED, 2018). A pesar de que este paradigma naturalista busca congruencia **Granados, Hernández y Olvera (2017)** encontraron que la identidad y expresiones de *género* nunca serán una fiel traducción de este orden heteronormativo, **lo cual se observa en su discurso...**”yo me acuerdo siempre jugar mucho con las barbies y así, como que pero me acuerdo que me escondía de mi papá porque mi papá si hacía comentarios como que “hey tú, no debes estar jugando eso” o así, recuerdo después que decían que mi prima y yo estábamos como que invertidas porque a ella le gustaban los deportes y así, *un chorro* y a mi nada así nada, todo lo que fuera actividad física lo odiaba, no lo odiaba pero si era así como que más me gustaba estar sentada y si había una muñeca peinarla y cosas así”.

Como se ha mencionado anteriormente, los criterios restrictivos según Butler (2007) imponen prácticas y acciones que pueden ser afirmadas y reconocidas en el medio social, estableciendo parámetros de lo que se considerará aceptable y lo que no. **Esto se manifestó en la vida de Ana Victoria de la siguiente manera al narrar una situación que vivió con su primo mientras jugaba en la computadora...** “abrimos mi laptop y se la iba a prestar y yo no había cerrado un juego [...] uno de muñecas de cambiarles la ropa y así, entonces me acuerdo que me sentí así como expuesta y como que porque hasta mi primo me dijo así como que “ay, ¿por qué estás jugando esto?” no, yo sé que no lo hizo de una manera así como, sólo fue raro para él así como que oye los niños no hacemos esto por qué tú estás haciendo esto ¿no?”

Estas restricciones pueden observarse también en contextos escolares chilenos donde de acuerdo con Malpas (2011) la probabilidad de que los niños y niñas *trans* sean referidos a contextos terapéuticos y consejerías dentro de las instituciones es muy alta y una de las principales alternativas en búsqueda de que estos no sufran de acoso escolar y de juicios es persuadirles a ocultar sus propios deseos que es algo destructivo y que ha demostrado no tener eficacia.

En un intento de proporcionar información hacia la población mexicana la Secretaría de Gobernación (SEGOB) considera a la expresión de *género* como una manifestación externa de rasgos culturales los cuales permiten identificar a una persona como masculina o femenina con base en patrones considerados propios de cada *género* por la sociedad en un momento histórico determinado y la considera como un espectro en donde un extremo está concentrado lo femenino que es tradicionalmente ocupado por las mujeres y en el otro lo masculino que tradicionalmente está ocupado por hombres y esta es

independiente de la identidad de *género*, de la orientación sexual y del *sexo* biológico, siendo esto una diferencia en relación a la identidad de *género*. Donde el aspecto “tradicionalmente ocupado por...” limita la libertad de expresión de *género*.

Podría considerarse que las reglas y criterios heteronormativos han tenido influencia en la forma en la que Ana Victoria piensa y actúa al establecer un límite estricto de opciones a las que ella tenía la posibilidad de elegir y de igual forma en cómo se percibe a ella misma y cómo es que la perciben los demás.

Ella menciona que en su infancia... “consciencia de lo *trans* en mi niñez, no tenía. Tenía muy poco, porque [...] sabía que existía este hombres que se vestían de mujer y sabía sí pero yo no sabía que era ser travesti o qué era ser *trans* o era así, esto era algo que no, que estaba como de cierta manera presente pero por comentarios despectivos que escuchaba, ¿no? como de que yyy si se hizo la jarocho [...] es la cirugía de la reasignación sexual pero o sea en términos mexicanos que de hecho eso tiene como un trasfondo un poco despectivo. **Con respecto a su madre...** “[...] que las personas terminaban en el centro trabajando y prostituyéndose y así ¿no? que muy probablemente me golpearan y me gritaran cosas y así ¿no?” **y sobre su padre comentó que una vez...** “me gritó, así como una palabra despectiva acerca de homosexualidad”.

Ana Victoria fue víctima de acoso sexual por parte de un hombre mayor que ella en su adolescencia, durante este episodio ella todavía no asumía su sexualidad ni identidad sin embargo esta persona la hacía sentir culpable por los deseos que comenzaba a identificar en ella... “yo ni siquiera asumía mi sexualidad [...] esta situación hace que también yo reprima mi sexualidad, [...] cuando alguien te hace sentir *culpable* por algo pues obviamente no quieres menos lo vas a aceptar ¿no? [...] Era como toda una etapa

en la que yo me pude haber dado cuenta y haber explorado a mi sexualidad sanamente como alguien de mi edad que prácticamente se me arrebató por alguien que prácticamente no tenía buenas intenciones. [...]Yo creía no sé, como rechazo “¿cómo la gente se va a dar cuenta que yo así? ’.

Después de este acontecimiento Ana Victoria acudió con un psiquiatra y al respecto mencionó que... “me pregunta que por mi sexualidad [...], entonces yo le digo como que no no me consideraba como un hombre gay no sé qué, y ya después de unas citas y le digo como que ¿sabes qué? yo creo que sí y lo acepto. Empecé a hablar con mis amigas de esta situación y pues para esto ya había pasado toda la secundaria y como primero y segundo semestre de prepa creo.” **Sobre este mismo tema, Ana comentó que su madre...** “dijo que desde que yo estaba chiquita yo sabía, siempre dice o sea de que no ibas a ser o hombre heterosexual o, no me imaginaba que ibas a ser *trans* porque yo pienso que eso es algo que no existe en las mentes de las personas no porque ni en la mía existía.”

Este podría ser un ejemplo de la restricción de posibilidades a la que se enfrentan las personas que se encuentran fuera del marco normativo con respecto al *género* y deseo y a la libertad de elegir la propia identidad, ya que el “elegir la *propia* identidad resulta cuestionable al encontrarse rodeado de imposiciones que imperan en la estructura misma del lenguaje y que delimita la variedad de las posibilidades de las cuales un sujeto puede “elegir” pues “conferir un *género* -o asignar un *sexo*- es algo que no se hace apelando a verdades biológicas y libres de interpretación” (Guerrero, 2019, p. 49). **De forma en que considerar la posibilidad de transicionar era algo casi imposible para ella pues esto no se encontraba en el discurso social común al ser invisibilizado...** “una de las razones por las que estaba histérica era porque era trans y no podía transicionar”.

Al considerar que las identidades que se alejan de este supuesto reglamentario suelen ser vistas como inconcebibles y si es que llegan a considerarse son clasificadas como prohibidas, incoherentes y problemáticas pues se busca continuar con la perpetuación de esta norma restrictiva que lleva a que ésta permanezca siendo motor para la proliferación de espacios excluyentes y de violencia como es el caso de Latinoamérica donde en un periodo de 15 meses se presentaron casos de violencia dirigida a las personas pertenecientes a la comunidad *LGBT+* cuyo motivo principal aparente fueron su expresión de *género*, orientación o identidad disidente las cuales se perciben como transgresoras al no apearse a las normas de *género* aceptadas, siendo en su mayoría hacia hombres gays o mujeres *trans* o al menos percibidas como tal (CIDH, 2014).

Ana afirmó que estos pensamientos negativos hacia su identidad provienen de la sociedad...”vienen así de *un chorro* de lugares conflictivos dentro de mí pero también viene de la sociedad de cómo es como wey, ¿quién te va a querer por ser *trans* o sea como qué asco ¿no? nadie quiere eso, qué asco si puedes estar bien bonita pero mmm es *trans* [...] También la mayoría de la gente ve la transición y sólo piensa como ¡wow! súper difícil, wow este... cosas malas ¿no? [...] me asustó de una manera así en la que yo creo que nunca había tenido miedo.

Ana Victoria reconoce que el carácter negativo que se le otorga a su característica “*trans*” no es algo que se encuentra en ella... “no todo es malo... [...] no quiero como que salga a la luz es que ser *trans* es algo completamente malo, es malo, o sea lo que se percibe malo es porque la sociedad lo hace así, pero en realidad es una experiencia súper bonita”. Al mencionar que esto viene de la sociedad podría referirse a que el carácter negativo hacia su identidad no está en ella de manera sustancial sino que

surge de una supuesta “realidad” para el régimen heteronormativo que considera que ella no se adapta a las reglas de inteligibilidad cultural, las cuales asumen que la heterosexualidad es éticamente superior a cualquier otra y define que las únicas dos identidades consideradas correctas son: hombre y mujer y que para ser considerada una “mujer” se debe de tener órganos genitales definidos como femeninos, perseguir prácticas de *género* generalmente encasilladas en lo femenino y orientar su deseo a personas del *sexo* opuesto (Butler, 2007).

Siendo así que en caso de no presentar una concordancia ideal la persona sería considerada como anormal y/o disidente (Butler, 2006) y si esta si lo hace sería beneficiada y privilegiada socialmente en aspectos tan sencillos como reconocer su existencia y sus características.

Ella argumentó que el comportamiento de su padre biológico ha influido en las expectativas que ella tiene acerca de cómo la sociedad la recibiría... “como que empieza a notar que esto es real y que yo estoy cambiando y que voy a cambiar y empieza como cada vez a mostrar más resistencia el, ¿no? al cambio, [...] yo después por mi cambio de nombre y mi papá todavía me decía que él me iba a decir como el quería, ahí si ya entramos en conflicto [...] la última vez que hablamos él me seguía hablando en masculino. **Para ella esto...** era triste y era como desalentador el saber que si ni mi propio papá me quería ni me aceptaba como yo iba a esperar que las demás gente me aceptara.

Ana Victoria comentó que de no existir este régimen heteronormativo ella no presentaría ninguna dificultad al vivir su vida...”si en algún momento se me puede ver como una mujer *trans* y que no se me haga menos y no se me discrimine por esto pues estaría *padrísimo*, no tendría ningún pedo pero por ahorita yo sé que el que se me vea como

una mujer *trans* viene con discriminación de lado, viene con invalidez, viene con un chingo de cuestionamientos de la gente, viene con *un chorro* de pedos emocionales, viene con *un chorro* de cuestionamientos”.

Enfocada en sus relaciones interpersonales que ha mantenido en su adultez, Ana Victoria señaló... “en el amor me ha ido mal, no me ha ido tan bien, empiezo a desarrollar como inseguridades también de como de cuestionar mi valor como persona, como mujer, el ser suficiente o no ser suficiente, el sentir que siempre va a haber alguien mejor que yo, sentir que una mujer *cisgénero* era mejor que yo y siempre podría ser intercambiable [...] o a la vez viene del cómo alguien va a querer estar conmigo si siempre hay alguien mejor y el alguien mejor significa alguien que no sea *trans*, el otro día estaba hablando con una amiga *trans* precisamente de eso y concordábamos en eso, el alguien mejor casi siempre significa en nosotras alguien que no sea *trans* ¿pero por qué yo soy peor por ser *trans*? Y eso es algo que viene también de dentro de mí porque nadie me está diciendo eso, pero es como ¿cómo alguien se va a meter a todos estos pedos? O sea ¿por qué alguien quisiera? [...] cuando pues no, o sea, tal vez si una mujer va a ser mejor que yo, dibujando o algo así pero no en el hecho de que ella es *cis* y yo soy *trans* o en madurez si iba a ser mejor que yo tal vez una mujer, pero no en ese aspecto que yo creía, que ahora puedo decir que, que, he agarrado como el hilo de esos pensamientos y sigo luchando contra ellos”.

La idea de que una mujer *cisgénero* es “mejor” se mantiene al pensar que esta afirmación se basa en un conocimiento objetivo y superior basándose en la genitalidad y el poder legitimizador que esta otorga a la identidad de las personas al ignorar que todas las categorías que se toman como verdades surgen de una ilusión de creencia en el lenguaje y

en que el carácter “verdadero” de estas categorías gramaticales provenientes del marco de lo prediscursivo hegemónico que disminuye la multiplicidad subversiva de las sexualidades no apegadas a él limitando a las personas a moverse dentro de esta norma y lo simbólico, logrando que estas restricciones se instauren y repitan haciendo la ilusión de una figura natural (Butler, 2007).

Como ejemplo Ana Victoria comentó la razón del por qué se le dificulta abrazar su identidad... “por lo que me cuesta aceptarlo es porque sé que el rechazo que puedo vivir viene de esto, [...] sería un poco como más llevadera mi vida, sería así cómo pues prácticamente solo sería una persona normal y soy una persona normal pero... a veces a la gente le cuesta entender eso que somos personas también y se quedan como mmmm [...] también como cuando dicen “los *trans*” es como... somos un adjetivo nada más, no somos como una persona en realidad, somos como un ente extraño para ellos, todo viene de esto ¿no? de de ser *trans*, me cuesta *un chorro* muchísimo aceptarlo y este saber o sea a veces estoy súper en paz de que como ah sí, esto va estar siempre conmigo no importa y así, y a veces estoy así como ¿cómo puedo hacer para deshacerme de esto?”

La patologización de las identidades “disidentes” podría ser considerada resultado de este discurso esencialista basado en el lenguaje como lo verdadero, como lo esencial u ontológico, en la actualidad la Asociación Americana de Psiquiatría en su quinta y última versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V) identificaron el término “incongruencia de *género*” utilizado con anterioridad como una categoría que podría aplicarse erróneamente a personas con conductas de *género* consideradas “atípicas” pero que no tienen problema de identidad de *género* por lo que optaron por crear la nueva categoría de “*disforia de género*” en un intento de despatologizar

comportamientos sexuales naturales referentes a la identidad y expresión de *género* que no se adscriben en su totalidad a la heteronorma, a pesar de este cambio esto podría seguir perpetuando el uso de categorías médicas que podrían fomentar y avalar conductas de exclusión.

Por su parte, Nosedá (2012) retomó los criterios diagnósticos del DSM-IV y realizó entrevistas a cinco mujeres transgénero y cinco mujeres transexuales en donde destacó la diversidad de amplitud de las características de las personas *trans* que en este manual se ven limitadas al existir individualidades que no encajan con criterios diagnósticos que invita a pensar en la existencia de no solo de los *géneros* masculino y femenino pues la realidad supera la reglamentariedad de los cuerpos binominales y “naturales” reconociendo la existencia de otros tipos de identidades de *género* y que el diagnóstico sólo sería viable si tiene como objetivo el control social del cuerpo y el *género* que se muestra cuando se obstaculiza el cambio de nombre legal al poner barreras sociales en el proceso de la autodeterminación de *género*.

Estas contradicciones y ambigüedades en los sistemas clasificatorios han sido parte importante en los estudios sociales antropológicos acerca de la sexualidad humana que han logrado enfocar la atención al papel de la cultura y el aprendizaje en la forma en la que se establecen las prácticas sexuales y actitudes, pues éstas difieren de acuerdo al contexto. Siendo así, que dependiendo de él actos sexuales semejantes pueden tener significados subjetivos y sociales diferentes (Cáceres et al., 2004).

Esta connotación negativa que Ana Victoria presentó puede relacionarse con el hallazgo... encontrado en la Encuesta Nacional de Discriminación [ENADIS] donde se mostró que los participantes reportaron considerar que respetan poco o nada los derechos

de las personas *trans* (71.9%) y un tercio de las personas (36%) no le rentarían una habitación a una persona *trans* debido a diversos prejuicios así pues la prevalencia de la discriminación por orientación sexual es mayor al tratarse de población no heterosexual (Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2017).

El posicionamiento en contra de la diversidad que promueve estereotipos ha influido en el discurso utilizado en el ámbito familiar y personal de Ana Victoria del que mencionó que... “me cuenta mi mamá que yo le decía que era porque yo quería ser una niña y que yo nunca iba a poder ser una niña y que las personas *trans* no eran felices y nunca se casan y no tienen trabajo y la gente las odia y así y que yo nunca iba a ser feliz [...] el cómo siento no soy...es que esto es algo súper machista y yo sé que no debo pensar así, como siento que no soy la novia o la persona con la que alguien se quisiera quedar o que quisiera llevar a casa de sus papás y la niña de casa, no soy definitivamente no soy y no soy porque no quiero, porque no quiero, si yo me forzara a ser así yo estaría fallándome a mi autenticidad completamente una, [...] y no soy porque estoy tatuada, no soy por un montón de cosas estúpidas que son como nada más mis gustos, entonces es como pues no ni al caso ¿no?”

Estos pensamientos acerca de que las personas *trans* no son capaces de alcanzar la felicidad y son odiadas por la sociedad puede guardar relación con lo reportado por Iglesias, González y Mena (2017) en el cual se corroboró la vulnerabilidad de las personas *trans* por medio de la presencia de actitudes discriminatorias que pudiera relacionarse con los estigmas que obstaculizan el desarrollo individual y social pleno pues se encontró que la mayoría de hombres y mujeres encuestados rechazan la idea de que una persona se vista

como le sea más cómodo y que les llamen por el nombre que más le brinde seguridad sin tener reconocimiento legal.

Ana Victoria mencionó sentirse obligada a aclarar su identidad como una medida de seguridad y protección...”yo siempre soy súper abierta acerca de esto, con cualquier persona así sea una amistad, este... una persona con la que se esté dando algo más o *whatever* o un simple intercambio sexual siempre soy súper abierta con esto, pero realmente no es porque quiera hacerlo es porque me siento obligada a hacerlo, me siento obligada 100% ¿no? por mil y un razones, una por mi seguridad, dos por... porque siento que si yo le hago frente a esto así como ah soy *trans* tú ya no tienes nada que decirme a mí porque yo te estoy diciendo a ti que soy *trans* entonces cómo me vas a atacar con esto ¿no? es parte de quitarle el poder a las palabras”.

Se puede ver que el hecho de que además de las responsabilidades, obligaciones e implicaciones que conlleva llegar a la vida universitaria y adulta, ella considera que también se enfrentará con las que conlleva el ser una persona *trans* en una ciudad heteronormada...“el llegar a yo descubrir esta parte de mí es algo que asustó que me da miedo también así horrible el saber que encontrar trabajo o sea encontrar trabajo entrar a la universidad porque yo decía [...] así como que ¿cómo de repente voy a llegar vestida de mujer diciendo que me digan Victoria? o sea eso no pasa eso no sucede o sea me van a decir que estoy loca o sea no pero después descubro la manera [...] **Y en...** “es bien raro pues a veces quieres así como ay ya *whatever* ¿qué tiene que ver el en qué voy a trabajar por ser *trans*?”.

Como se puede ver en el estudio de Domínguez, García y Hombrados (2012) en el que se encontró que en el ámbito educativo en España del total de la muestra solo el 27.5%

terminó sus estudios secundarios y el 25.5% estudios universitarios, donde el 60.8% lo hicieron sin visibilizar su transexualidad mientras cursaban sus estudios y el 39.2% sí. Esto utilizado como “prevención” de una posible exclusión/discriminación. **Mientras que Ana Victoria vive su vida universitaria abiertamente...** “yo entré como Victoria ya el semestre pasado a la universidad y yo ya tenía un año en transición”.

De esta forma Molina, Guzmán y Martínez-Guzmán (2015) encontraron que las experiencias sociales de tensión experimentadas por 5 mujeres transgénero se dan por el incumplimiento de las expectativas de congruencia *sex* genérica que predomina socialmente, donde la experiencia escolar y el ámbito laboral fuese donde se sufre más violencia y discriminación en general, siendo así que lo que éstas mujeres narraron implica hostilidad en general de conductas discriminatorias y segregacionistas, de personas fuera y dentro de la comunidad *LGBT+*. Esto puede relacionarse con que en nuestro país, en el Censo de Población y Vivienda 2019 se omitieron preguntas referentes a la orientación sexual e identidad de *género*, lo que evidencia un obstáculo para que las personas de diversidad sexual sean reconocidas como parte de una ciudadanía plena, pues estos aspectos no serán considerados para las propuestas que contribuyen al progreso social del país donde planes referentes a la educación y el ámbito laboral dudosamente tomarán en cuenta cuestiones de identidad de *género* (INEGI, 2019).

Decidir no vivir abiertamente su identidad para la población *trans* funciona como un método de protección ya que al vivir en un país como México que se sostiene en lo implicado en lo que denomina Butler como *matriz heterosexual*, hace que este no reconozca la diversidad de identidades y que la exclusión y la discriminación sean una gran posibilidad que lleva a este sector de la población a mantener concepciones y emociones

que perjudican la libre expresión y la búsqueda de una vida plena con una amplia variedad de posibilidades a elegir.

Lo anterior se relaciona con los hallazgos de Cedeño y Cedeño (2018), solo el 35% de las mujeres *trans* que formaron parte del muestreo de esta investigación realizada en Ecuador, indicaron que si se ha respetado su identidad y que esto ha funcionado como indicio de aceptación social pero la realidad de las demás es diferente, afirmando que no se ha respetado su identidad y que la discriminación viene desde sus propios hogares afectando su desarrollo de autoaceptación produciendo cambios distintos en como construyen su *género*.

Respecto a su familia manifiesta preocupación por las posibles consecuencias derivadas de su identidad....”mi transición afecta de una manera indirectamente directa a las personas que me rodean y eso es algo que me molesta muchísimo porque está bien, yo puedo lidiar con esto y yo sabía a lo que me metía empezando mi transición, yo sabía que ese era el costo tristemente ¿no? malamente pero las personas no tienen por qué pagar esas cosas solo por la ignorancia de los demás, me da mucho coraje y me da miedo el que alguien pueda juzgar a mi mamá porque ¿cómo me está apoyando en eso? y como no sólo me está apoyando, me está apoyando activamente”. Esto debido a los discursos esencialistas que brindan categorías como “bueno”, “malo”, “natural”, “antinatural” que buscan mantener el *género* en un binarismo opresor y riguroso riguroso, donde la persona que se aleje de éste se encuentra en riesgo de sufrir acoso o violencia, determinando normas y políticas que afirman a quien sí protegerá la ley o no (Butler, 2009).

Respecto a la familia implicada en este proceso de cambio, Peillard, Maureira y Contreras, (2019) basados en una investigación de enfoque cualitativo afirmaron que esta

experiencia no solo la vive la persona transexual sino también todas las personas que lo rodean.

Con el fin de informar a los ciudadanos con respecto a la diversidad sexual, la **Secretaría de Gobernación de México (2016)** realizó un ensayo donde se incluyó a la identidad de *género* como el concepto que tiene cada una de las personas de sí mismas como un ser sexual y los sentimientos que esto conlleva y cómo guarda relación con cómo vivimos y sentimos con nuestro cuerpo desde una experiencia personal y sus implicaciones en el ámbito público, agregando que la autodenominación podría no concordar con el *sexo* asignado al nacer que es independiente a la orientación sexual e implica libertad para modificar la apariencia o función corporal de roles de *género*.

En el caso de Baja California leyes contra discriminación por orientación sexual, tipificación de discriminación como delito penal, tipificación de crímenes de odio e identidad de *género* tienen nulo grado de reconocimiento, lo que hace de Mexicali un lugar propicio para discriminación que mantiene a las personas en cierto grado de vulnerabilidad (López, 2017).

La concepción negativa que ha mantenido Ana Victoria con respecto a su identidad podría relacionarse directamente con la que mantiene la sociedad heteronormada en la que se desarrolla, la cual establece estereotipos violentos al patologizar, invisibilizar, al no reconocer y al negar los derechos de las personas “*trans*” basándose en el incumplimiento de sus expectativas de congruencia *sexo*-genéricas. Algunos de los ejemplos más claros son no haberles tomado en cuenta en el Censo de la Población Mexicana en el año 2019 y el no crear leyes que les protejan a pesar de tener información que demuestra la vulnerabilidad en la que viven.

Para Ana Victoria el acercarse al canon de mujer significó renunciar a privilegios y adoptar exigencias de comportamiento, apariencia, sentimientos y emociones... “yo les decía que una de las cosas más difíciles o más complicadas es como el que la gente siempre quiere invalidar tu ser ¿no? tu persona, cuando eres *trans*, en realidad las mujeres bueno los hombres también las personas vivimos así como que eh eh parece que en una carrerita de quién es más mujer y por qué eres más mujer y cómo eres más mujer entonces prácticamente nosotras las mujeres *trans* estamos acá abajo y dice de que si tú no haces esto no te puedes nivelar con las demás mujeres y luego ya te nivelas y no están a gusto o sea aparte de que te nivelas con las demás tienes que seguir la carrera [...] **y en la siguiente frase...** “yo nunca había tenido un mal autoestima a pesar tener *disforia* pero ahorita sí y es por lo mismo, por el nivel de exigencia que se tiene, que se me tiene ¿no?”.

Esta exigencia a la que Ana Victoria hace referencia es mencionada por Butler (2002) al sostener que la sociedad juzga toda representación de *género* por medio de la autenticidad, determinada por el arte de hacer que el “personaje” parezca creíble y así formar el efecto de naturalizado (Butler, 2002), siendo éste un parámetro utilizado para apreciar y sentenciar las representaciones dadas a través de categorías establecidas, siendo un efecto con el que se juzga si una persona parece creíble o no, natural o no. Esta misma surge del apego a las normas, su reiteración y personalización buscando congruencia con el “ideal morfológico” y los comportamientos, valores y prácticas de la feminidad hegemónica mismos que ni la persona más sumergida en la *heteronormatividad* logrará alcanzar y mientras más se aleje de estos más posible será rechazo y la invisibilización.

Como se puede ver esto también tiene influencia en la forma en la que Ana Victoria entabla relaciones sexo-afectivas... “muchas veces las mujeres *trans* o sea los

hombres esperan que las mujeres les digamos, le confirmamos así 100% que no son gays por estar con nosotras esto es algo raro, hasta grotesco [...] y yo me ponía a pensar en que yo como una mujer *trans* estoy como destinada al macho heterosexual, nortño, machista y así porque es como lo completo opuesto a mí y porque si mi pareja tiene la más mínima este... rasgo de feminidad en su ser, en su manera de hablar, en su manera de expresarse... ya es gay y me está viendo la cara y no no es cierto o sea es que en realidad si eres un hombre gay. Ana, eres un hombre gay y te relacionas con hombres gays entonces esto porque volvemos a lo mismo que yo creo que todas las sesiones lo mencionó ¿no? que tengo que vivir probando algo, hasta las cosas que son más nada más como una relación, nadie tendría por qué meterse ¿por qué? Estas ideas son refutadas por Butler (2007) al mencionar que esperar la congruencia entre la identidad personal con el *sexo* que es determinado al nacer es absurdo, ya que estos son rasgos culturales, mismos que otorgan el significado a los caracteres sexuales femeninos y masculinos, siendo así que no necesariamente vagina significa mujer ni pene hombre.

Bajo esta misma línea la participante agregó... “mis parejas sexuales en realidad no tienen un problema con mis genitales pero es que eso no viene de ellos, viene de mi entonces viene de uno que me causan *disforia* y dos que me causa un miedo tremendo que porque yo decida usarlo en mis prácticas sexuales se me vea como menos mujer, tres que porque yo acepte a usarlo se me deje de ver como una pareja romántica y que se vea simplemente como un *fetiché*”.

Otra ocasión en donde su genitalidad fue un tema de conversación fue... “yo tenía un *crush* [...], empezamos a hablar, empieza a subir de tono la conversación y de repente él menciona algo sobre mi vagina y yo le digo así de que oye este... yo no tengo

vagina entonces viene como una plástica [...] yo sigo hablando con él hasta este punto el de verdad no tuvo ningún pedo, fue súper incómodo el que él se sintió mal y yo me sentía mal [...] pero es como por qué tengo que... o sea me molesta *un chorro* por qué tengo que pasar por eso y a veces prefiero no buscarle, no vivir mi sexualidad por tanto que me gustaría y por tan cómoda que puedo estar ahorita con mi cuerpo y todo eso, prefiero no moverle por este sentimiento de incomodidad”.

Otro aspecto que mencionó Ana Victoria referente al involucrarse emocionalmente con una persona comentó... “me dio muy en la inseguridad de que las mujeres *trans* siempre somos la otra y siempre somos la que se esconde y la que yo tengo que aceptar, yo creo que hasta el sentía que yo tenía que aceptar a eso porque era *trans* y porque tal vez no había algo mejor para mí allá afuera”.

Sobre esto, Eva Cabrera comenta sobre su propio deseo de tener una relación estable y comprometida dentro de su proyecto de vida, de lo cual tiene expectativas bajas pues afirma que generalmente las relaciones en las que se comprometen mantienen el vínculo en secreto lo cual oprime e invisibiliza la existencia *trans*, de igual forma aborda la forma en la que se transporta entre el rechazo y la seducción y los temores y ansiedades con respecto a su cuerpo debido a los ideales corporales femeninos que fija el *género* (Bobadilla, 2017).

De esta forma Ana Victoria comentó... “aparte de todo el el empuje que te dan para ser un outsider, que esta es otra es como eres *trans* y no pues no eres realmente mujer pero tampoco eres realmente hombre entonces vives en el limbo de ser un outsider y de no sentirte que que perteneces a ningún lado, [...] y me imagino yo cuántas mujeres *trans* no hay allá afuera que sí esté... de verdad no usan algo que no usan una falda, no usan algo

que no sean unos tacones, no usan algo que no sea una peluca *larguísima* así este carísima, no usan nada que no sea eso ¿por qué? Porque de verdad sienten que sin eso no son, no son ni si quiera que no son ellas, sino que no son mujeres ¿no? no se sienten validadas, te hacen creer, te repiten tanto esto que hasta te lo hacen creer hasta que o sea se te mete en la cabeza y ese es ya tu pensamiento ¿no?”. Respecto a esto la CIDH (2015) resaltó diferentes formas de violencia que castigan y recriminan las orientaciones e identidades de *género* por el simple hecho de alejarse del estándar de *género* normativo de la corporeidad femenina y masculina.

Otra cuestión que Ana mencionó con respecto a las implicaciones de ser una mujer dentro de la sociedad actual es la siguiente... “un muchacho aprovechó para meterle la mano por la blusa, entonces yo me acuerdo que mi amiga se puso muy mal, se puso muy mal y estaba así de que llorando y yo le dije así como relájate o sea no es para tanto o sea te tocaron la *boobie* y ya, ahorita lo entiendo de que si me llega a pasar en un antro que alguien me agarre el trasero es así como me pongo furiosa, me molesta, se siente como... a veces hasta me dan ganas de llorar así del como sé que no voy a poder hacer nada, sé que no voy a poder hacer nada una ¿por qué? Porque soy mujer, dos porque soy mujer *trans*, entonces si ellos se dan cuenta de que soy *trans* yo estoy mintiendo porque obviamente como alguien me va a querer agarrar la nalga a mi entonces son esas cosas ¿no?”

Ana Victoria con anterioridad no había experimentado una situación similar hasta después de descubrir su identidad, sobre esto comentó... “la última vez que fui estaba caminando por el centro y había mucha gente y estábamos pasando, y uno de los señores de un puesto o iba caminando no sé, sentí que me agarró una *boobie* así pero así o

sea apretándome y ya cuando voltee entre toda la gente se había perdido”.

Retomando el libro de Butler (2007) “El género en disputa” en donde se plantea la idea de la existencia de un *patriarcado* universal que utiliza la diferencia sexual para promover una condición de opresión marcando una serie de diferencias cruzadas que somete, domina y expande la racionalización del dominio masculinista sobre las mujeres, **Ana Victoria comenta...**”Yo cometí suicidio social lo peor, nací con lo mejor que me pudo haber dado la vida siendo hombre porque la masculinidad es lo mejor que te pueden dar en la vida y yo hice lo peor que puede hacer una persona en la vida, dejar su masculinidad yo la dejé así por completo, yo tenía todo el privilegio de hacer lo que yo quisiera con esa y la dejé así se ve ¿no? yo no lo siento así a mí no me importa o sea este... que se la lleve el perro o sea yo pa’ qué la quiero o sea no me importa de verdad [...] son estas cosas que que no están tan *padres* ¿no? no están tan *padres* y que agregan como la presión como extra a la presión que ya vas a tener por vivir normal aparte yo me tengo que preocupar porque soy *trans*”.

Acerca de esto Rico (2015) en su investigación llevada a cabo en Colombia con un grupo de mujeres quienes autoafirman como transgénero se encontró mediante las entrevistas que la transición implica la evaluación del acatamiento de modelos de *género* pues éstos traen consecuencias positivas o negativas, según su acercamiento a la heteronorma. De esta forma, afirmaron que asumirse como hombres y comportarse estereotípicamente como uno brinda beneficios, donde el renunciar a ellos resulta en dejar de lado este privilegio innato y ganarse barreras.

Siendo así, la masculinidad implica cierto poder en la sociedad que a su vez exige a los hombres llevar al pie de la letra normas de *género* que le permitan continuar

beneficiarse de los privilegios pues ser un hombre implica ser un ser de derechos, una persona autónoma, libre e independiente, que otorga sensación de seguridad, y se les permite no expresar emociones, mientras que estereotipos que definen lo femenino implica poca racionalidad, inestabilidad emocional, dependencia, responsabilidad familiar, entre otros (Guash, 2006).

Sobre esto, Ana Victoria comentó...”siempre supe que la mujer tenía como un rol y como ciertas esté cosas que se le pedían y así que no los hombres definitivamente no tenían y yo siento que siempre cumplí como como un rol no tan masculino en la vida ¿no? o sea de verdad yo nunca era de que me pusieran como que a cambiar una llanta o algo así o sea no como esas cosas estereotípicas de los hombres ¿no? a lavar el carro o así, no, nunca a comparación de que siempre de que mi hermano sí pero porque él mostraba un poco más de interés ¿no? porque ay mi papá está haciendo esto esté yo también lo quiero hacer, yo no, en realidad no nunca pero tampoco es que pues en realidad estaba siendo socializada como un hombre, entonces no tenía esas exigencias tampoco de mujer entonces no era como que pues si o sea yo podía salir a la tienda en en *pijama* y ahorita también puedo pero ahorita la gente me va a ver raro y mi papá me va a decir que me vaya y me cambie que no salga así, y antes no pasaba eso o sea yo podía salir así y equis o sea no importa o sea mi hermano se puede ir en pants Adidas como los hombres que siempre traen pants Adidas a comer, y yo no puedo irme en un pants ¿sabes cómo? O sea no, no, no, no, igual y yo creo que esto varía dependiendo de tu familia si vives con tu familia si no vives, si no, pero si al principio como que yo no tenía o sea como noción de que esto me iba a pasar a mí ni siquiera lo sentía y así, yo sentía que así mágicamente iba a entrar al rol de mujer y no se me iba a exigir nada porque pues porque no y en realidad siempre he sido

como que muy o sea siempre he hablado mucho por mí y como que no me dejo y así pues entonces también eso me ha ayudado”.

Otro ejemplo de las exigencias que ha traído consigo el apegarse al canon de mujer son las que ha experimentado con su padre ... “Mi papá es una persona que tiene los roles de *género* en su cabeza así de qué mujer, hombre ¿por qué te pones un saco si eres mujer? uff o sea no, o sea para él están súper marcados [...] eso es de niños [...] como Ana tú haces muchas cosas que me molestan o sea como si es domingo y no te bañas ¿por qué no te bañas? O sea si está bien papá pero *whatever* no estoy haciendo un ataque directo hacia ti, no te maquillas todos los días, no usas brasier todos los días eso aquí es como para mi papá que yo no use *brasier* es como si le estuviera golpeando así él se siente como atacado personalmente cuando para mi es simplemente no traigo brasier, [...] peinarme, usar brasier, este, lavarme la cara que lavarme, que lavarme la cara no es algo exclusivo de ser mujer pero es como, él lo está haciendo así como “cuídate la cara porque no puedes tener un grano porque las mujeres bonitas no tienen un solo grano en la cara [...] mi papá mi padrastro de que yo sea una niña de casa y me comporte como niña de casa”.

Así mismo, Granados, Hernández y Olvera (2017) quienes realizaron una investigación con un grupo de 10 mujeres *trans* encontraron que la identidad se configura en un régimen heteronormativo donde ellas renunciaban al privilegio de la masculinidad de forma deliberada. Si bien por lo general se busca una adecuada adopción de la representación de *género* ésta no se elige de forma consciente sino se encuentra impuesta. Si bien se busca una “adecuada” representación del *género* al adoptar estereotipos y roles en la *performatividad* no se elige realmente consciente sino también se les obliga conforme a los roles del *género* impuestos o asumidos donde las participantes consideraron que la

medicalización no es necesaria para otorgar legitimidad a su identidad, además de que el acceso gratuito a un tratamiento hormonal es complicado.

Sobre el tema de las cirugías y medicalización Ana Victoria comentó...“la gente es como totalmente intrusiva [...] como cuando llegan y me preguntan así [...] si ya me operé y yo si ya me operé las boobies y la nariz o sea ¿me operé qué de las 30, 000 cosas que me pude haber operado? De toda la *cuerpa* ¿Qué me operé? Entonces son mil cosas, obviamente se refieren a la cirugía genital, no te interesa o sea no te interesa no entiendes lo que es como ponerte en un contexto social y que te estén haciendo esas preguntas ¿por qué? Porque yo no te voy a preguntar este si necesitas una reconstrucción vaginal o si tú necesitas que te hagan una.

Esta concepción de la operación de reasignación sexual como algo obligatoriedad muestra del discurso esencialista que patologiza las identidades de *género* que no corresponden a la binariedad que lleva a que el diagnóstico propuesto en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) sea limitante pues como se muestra en la investigación de Nosedá (2012) 5 mujeres transgénero y 5 mujeres transexuales dentro de sus narrativas referentes a los significados del cuerpo, *género* y sexualidad se llegó a la conclusión de que en ellas existen individualidades que no encajaban con estos criterios diagnósticos.

Lo anterior sugiere buscar el reconocimiento de la existencia del hombre y la mujer *trans* que incita a abrir el panorama de los criterios diagnósticos con identidades distintas a la norma pues es poco conveniente aseverar que todas las personas *trans* odian su cuerpo o creen necesario o vital someterse a una cirugía de reasignación sexual como herramienta

para mejorar su calidad de vida pues la realidad muestra que cada experiencia es única, rechazando anunciaciones que busquen determinar la “autenticidad” *trans* de una persona (Nosedá, 2012).

Esto concuerda con Bustos y Fonseca (2016) quienes a partir de relatos autobiográficos de una mujer transgénero afirmaron que su identidad transgénero se ha desarrollado y constituido mediante un proceso difícil en el cual desde su perspectiva existe un punto meta respecto a las características físicas con las cuales una persona termina su proceso de transición, considerando como no necesaria una operación de reasignación sexual para dar como culminado un proceso como este en el que la persona se sienta pleno y satisfecho con su ser, abriendo el panorama al reconocimiento de nuevas formas de identidades alejadas del determinismo biológico y la corporeidad.

Lo anterior se podría relacionar con lo reportado en EDIS donde los encuestados otorgaron diferentes resultados con respecto a la discriminación hacia la población transgénero y a la población transexual, donde el 71.2% de los encuestados afirmaron que discriminan a las personas transexuales, mientras que en lo que respecta a las personas transgénero se afirmó que el 74.7% señalaron que los discriminan (COPRED, 2013), lo que podría sugerir un rechazo basado en la corporeidad, mismo rechazo que podría verse aumentado mientras la imagen de una persona se aleje de los estándares y estereotipos que exige la *matriz cultural*.

De forma que la expectativa de búsqueda de congruencia entre el cuerpo y el *género* propone una exigencia para las identidades no normativas procurando el esencialismo

biológico que propone que la genitalidad expresa un *género* determinado, misma propuesta que ve a la operación de reasignación sexual como necesidad en un proceso de transición.

De esto Ana Victoria narró... “yo tenía un crush así como mucho tiempo, empezamos a hablar, empieza a subir de tono la conversación y de repente él menciona algo sobre mi vagina y yo le digo así de que oye este... yo no tengo vagina entonces viene como una plática después que como... yo sigo hablando con él hasta este punto el de verdad no tuvo ningún pedo, fue súper incómodo el que él se sintió mal y yo me sentía mal, pero es como por qué tengo que... o sea me molesta *un chorro* por qué tengo que pasar por eso y a veces prefiero no buscarle, no vivir mi sexualidad por tanto que me gustaría y por tan cómoda que puedo estar ahorita con mi cuerpo y todo eso, prefiero no moverle por este sentimiento de incomodidad”

Butler (2007) al intentar desarticular la idea de una diferencia rigurosa entre *sexo* y *género* con el objetivo de abrir más posibilidades morfológicas alejadas de las restricciones binarias se argumenta que el *género* no es una representación teatral del *sexo* prediscursivo si no es el resultado de una construcción cultural obrada por el *género*, es decir que lo llamado *sexo* está construido culturalmente como la de *género*, sugiriendo que no existe distinción entre ambas.

Al insertarse en el canon de mujer Ana Victoria renunció al privilegio de la dominancia que la masculinidad le otorgaba dentro del régimen patriarcal al mismo tiempo que se percató de diversas exigencias que se le pedían en cuanto a su comportamiento, apariencia y corporeidad, mismos que son evaluados al determinar que tan auténtica es su representación de *género*. Misma que entre más se apegue a lo normativo mayores son sus

posibilidades de tener beneficios, mientras que el alejarse de ellos traerá consigo rechazo e invisibilización.

El no apegarse totalmente a estas normas, la han hecho sentir como una “*outsider*” lo que invita a discutir la apertura a nuevas formas de identificación alejadas del determinismo biológico y la corporeidad, descartando el carácter obligatorio de modificaciones morfológicas para el desarrollo pleno de la identidad de una persona pues existen individualidades más allá de las categorías ya impuestas.

Categoría 2. *Transfobia*

La opinión de Ana Victoria con respecto a la situación actual de derechos humanos de la ciudad de Mexicali y cómo esta influye en su vida... “Yo no quería estar aquí, yo siempre había querido, mi mamá lo decía como huir pero para mí no era huir, era buscar una oportunidad de vida y ahorita no tengo un problema de decir que si estoy huyendo, claro que estoy huyendo de esta sociedad mexicalense, o sea, no me gusta para nada y no quiere decir que nunca voy a regresar momentáneamente pero no quiero estar aquí [...] como irme a la Ciudad de México, y mi vida sea perfecta”. **Sobre el procedimiento de cambio de nombre Ana mencionó...** “el proceso ahorita aquí en Mexicali no existe. No existe. Aquí lo que puedes hacer en Mexicali es como por derechos humanos meter como una demanda y el gobierno está obligado a cambiarte el nombre, pero no te cambian el nombre en realidad”. **Es por esto que viajó a la Ciudad de México para la realización de este trámite, sobre esto contó que...** “tú vienes a Mexicali y haces algo que se llama el "resguardo de tu acta", que es como tu acta de nacimiento pasada, ya no

existe. La buscas en el sistema y ya no existe. No la puedes abrir, no, nada, porque está resguardada. Solo la puedes abrir con una orden judicial, si no no, de verdad no existe”.

Como se ha mencionado anteriormente la falta de reconocimiento de la identidad que se presenta en la localidad se encuentra relacionada con los criterios restrictivos que definen a los hombres y mujeres dentro de los parámetros de lo que se considera adecuado, aceptable y/o natural, recordando la binariedad artificiosa entre *sexos* que limita a las identidades y personalidades (Butler, 2007).

El proceso de cambio de nombre y *género* fue posible para Ana Victoria al tener la oportunidad de viajar a la Ciudad de México, lugar en donde a partir del año 2008 se estableció como indispensable la rectificación de actas de nacimiento que acrediten y reconozcan públicamente la identidad *sexo-genérica* de las personas, así como su personalidad jurídica que garantiza la libre determinación, los derechos de la personalidad y el acceso a la ciudadanía sexual, que en su intento de conceptualización propone una perspectiva hacia los derechos sexuales que busca garantizar la diversidad de opciones sexuales e identidades de *género* para el acceso a una salud sexual y reproductiva, la participación ciudadana siendo sujeto de derechos (Cáceres, et. al., 2004).

Referente a la identidad *trans* la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2008) argumentó que la identidad de *género* deriva de aspectos no solamente físicos, anatómicos o morfológicos si no psicosociales, haciendo imposible que se pueda considerar desde el discurso naturalista. Implicando que las autoridades deben de ser capaces de juzgar con perspectiva de *género* y de diversidad sexual para garantizar un trato integral y digno hacia las personas. Siendo así que la Organización de las Naciones Unidas promueve a México y a otros países la promulgación de leyes sobre delitos motivados por prejuicios que establezcan la *transfobia* y la homofobia como agravantes a los efectos de la determinación

de penas y la investigación exhaustiva y sin tardanza de aquellos actos de violencia hacia la comunidad LGBT además de vigilar y reconocer por ley a las parejas del mismo *sexo* otorgando las prestaciones a parejas heterosexuales (ONU, 2015).

Pese a ello, la situación actual en Baja California obstaculiza que las personas sean parte de la ciudadanía sexual al no existir un marco jurídico para realizar un cambio de *género* y de nombre en el acta de nacimiento pues al ser inexistente no existe legitimación pública de las identidades minoritarias sometiéndolas a una violencia sistemática (De León, 2017).

Este discurso, pensamientos y el comportamiento que deriva de estos se trasladan al espacio público de Mexicali, lo cual Ana Victoria retoma en el caso de una salida nocturna... “me sacan del baño de niñas porque una muchacha se había quejado que yo estaba ahí adentro pero nadie más se había quejado entonces se armó una discusión adentro del baño de que todas las muchachas que por qué la vas a sacar, que te importa y la muchacha es así de que no es que no está bien que esté aquí y no sé qué y me ofrecen mil y una soluciones ¿no? después los del bar queriéndome para que no me fuera querían regalarme *drinks* y yo así como no necesito un *drink*, necesito entrar al baño. [...] me ofrecieron mil y un soluciones, pero todas eran invalidando mi identidad.”

Que un país garantice el derecho a la identidad de *género* lo transforma en un contexto habitable y un poco más seguro brindando mayor oportunidad para un desarrollo pleno, con respecto a esto Cantú (citado por Lewis, 2012) ofrece una hipótesis en donde la migración es impulsada por la sexualidad y viceversa. En el caso específico de las personas *trans* representa una búsqueda de un lugar en donde exista un nivel de apertura para vivir sus vidas sin peligro.

Por otro lado, Shepard (2004) reconoce que la Iglesia y el Estado no se encuentran

separados pues ésta influye en cuanto al establecimiento de las normas religiosas que suelen sostenerse en la *heteronormatividad* acerca de la sexualidad, mismas que hacen que el trabajo del Estado se entorpezca en las medidas que pudieran garantizar el reconocimiento como ciudadano, la libertad, seguridad, acceso a la información, entre otros aspectos que garanticen a la población en general acceso a sus derechos.

Esto se vuelve evidente en el discurso de Ana Victoria cuando comentó... “de hecho se nos denigra *un chorro* dentro de la iglesia a las mujeres y a la comunidad *LGBT* y a todas las personas[...] más aquí por ejemplo aquí los papás de una niña *trans* que tiene como 5 o 6 años [...] ellos están luchando como *un chorro* para poder hacer el cambio de nombre de su hija, entonces aquí en el gobierno les han puesto tantas trabas, aquí en Mexicali y el obispo se ha metido muchísimo y a ti que te importa, ¿tú que estás haciendo ahí? entonces nada más está haciendo más difícil la vida a la niña, no no, me molesta *un chorro* eso. [...] De hecho cuando, cuando la primera pareja gay se iba a casar aquí en Mexicali, ay no no, la comunidad católica les hizo la vida imposible, yo tenía, conocía a una amiga, su mamá era así de que tenía a un grupo anti gay y anti aborto, así como que nomás se juntaban para platicar esas cosas, entonces ellos de qué hablaban cuando se iban a casar para decir que había una bomba, si ellos tienen una amenaza de bomba, ellos tienen que sacar a todos.

Esto se puede corroborar al retomar el tema del matrimonio igualitario en Baja California pues a pesar de que la CONAPRED lo reconoce como un derecho humano, argumentando que no concederlo resulta inconstitucional, invitando al Congreso y al obispo de la Iglesia Católica de Mexicali a permitir el proceso de legislación del mismo (López, 2017).

Esta situación podría estar relacionada con la idea que se presenta en el

discurso de Ana sobre Mexicali como una ciudad en donde la iglesia tiene influencia en las actitudes de exclusión hacia su comunidad... “yo fui súper religiosa, así de que súper, fui catequista, fui de las que le ayudan al padre, este, siempre iba a la iglesia, hasta cuando salí pues del catecismo, siempre iba, este no sé, si era muy religiosa pero de repente un día me di cuenta, como que no, esta no es idea mía, es una idea inculcada, yo no creo en esto, aparte como que la iglesia en sí es, contribuye *un chorro* como a que me deprimía y así, porque siempre he sido súper femenina, y súper *diva*, hasta cuando no había transicionado. [...] el padre de mi iglesia [...] me caía muy mal, o sea era una persona mala, era muy grosero, a mí me trataba muy mal, y yo sabía, yo sentía que le caía mal, porque él pensaba que yo, pues él sentía que yo era, que era rara [...] como la religión católica promueve discursos discriminatorios”.

Por otro lado, este discurso de exclusión también se presentó en los libros de textos de la educación media superior de Ana... “en el libro venía de que ser transgénero era una enfermedad entonces ella estaba súper puesta en su en su papel creyendo eso de que sí y así lo dijo y era... horrible ¿no? para mí porque yo todavía no empezaba mi transición entonces era así como cómo yo estoy sentada aquí escuchando esto, no me voy a poner a pelear con mi maestra en este momento una, dos como yo no he empezado mi transición y cómo eso me está deteniendo cada vez más de que lo haga porque ya cuando ya cuando la empiezas es diferente ¿no? los comentarios te llegan de forma diferente bueno los procesas de forma diferente porque antes tienes el miedo súper latente de qué va a pasar, cómo me va a tratar la gente o sea todas esas cosas ¿no?”.

Referente al abordaje del tema *trans* en la educación sexual y de género existe una necesidad de reconocer, crear y divulgar información, sobre esto Cox y Carrasco (2010) ofrecen como objetivo el trabajo con el niño o niña mientras explora su identidad y

expresión de *género* buscando que su *disforia* sea resuelta y no tenga repercusiones psicológicas y por qué requerir en el futuro tratamientos hormonales ni quirúrgicos tomando en cuenta la antropología y la ética como los aportes de la psicología del desarrollo mientras se reflexiona con el niño o con la niña sobre qué es la persona.

Por su parte, De Toro (2015) menciona que de las teorías del desarrollo tales como la de Erickson que se basan en aspectos biológicos en lugar de sociales desde un enfoque dualista de *género* en espacios educativos no logran dar cuenta el abanico de posibilidades de ser hombre y ser mujer y esto hace de la educación basada en este tipo de enfoques un espacio discriminatorio para quienes no se encuentran dentro de la norma. Agregando que lo ideal sería que la educación sea basada en un enfoque teórico amplio que incorpore la diversidad de *género*.

Sin embargo, para Ana Victoria la ciudad de Mexicali no representa un espacio seguro para el libre ejercicio de su identidad pues el Estado no realiza el proceso de rectificación de actas de nacimiento en el cual se cambia el nombre e identidad de *género* de una persona lo cual evidencia la obstaculización del acceso a la ciudadanía sexual al no brindar legitimación pública. Así mismo, la influencia de la Iglesia y el Estado en el discurso social hace que no exista una educación respecto al tema de diversidad sexual e imposibilita el desarrollo de programas que garanticen la libertad, el apoyo, la seguridad y el reconocimiento de los derechos de las personas.

Referente al aspecto social de los medios de comunicación Ana Victoria ha percibido el discurso heteronormativo en las publicaciones de los periódicos locales referente a un acontecimiento donde una mujer *trans* fue violentada por un hombre fuera de un centro nocturno. En estas notas se expresaron de forma despectiva, no respetaron su identidad, la despersonalizaron y revictimizaron. Acerca de esto Ana

Victoria comenta... “se viene una situación horrible en la que se empiezan a filtrar fotos de la muchacha golpeada en el hospital o sea que gente del hospital estaba filtrando las fotos de la muchacha, se empiezan a sacar notas amarillistas así horrible denigrando completamente a la mujer diciendo que era un hombre vestido de mujer o que un transexual o cosas así como hasta groseras que te pones a pensar así cómo cómo si estás... trabajas en un periódico, ¡estás redactando! ¿cuántas personas tuvieron que leer esto antes de que se publicaran? ¿cómo pensaron que estaba bien?”

Con respecto a la violencia en el estado de Baja California, el Índice de Paz México (2018) reportó que en el año 2018 Baja California se colocó como el estado menos pacífico del país por sus altas tasas de homicidios, a su vez en el Programa Especial de Personas Desaparecidas reportó que éste fue uno de los estados con mayor incidencia de reportes de personas desaparecidas, haciendo del estado un espacio peligroso para vivir (CNDH, 2019), más aún debido a la falta de reconocimiento jurídico de su identidad que permite que una persona sea visible y sujeto de derechos.

Referente a la forma en la que publicaciones periodísticas pueden tener influencia en la transformación de la sociedad y al mismo tiempo ser reproductores del orden hegemónico en Argentina, Souillla (2016) utilizando la teoría queer y elementos filosóficos analizó cómo los medios de comunicación abordaron el primer caso mediático identificado en el país de un cambio legal de nombre y *género* de una niña de 6 años. A lo largo de estas notas, se utilizaron aclaraciones en las que se mostraba resistencia referente a la validez del *género* auto percibido de la niña además de que cuando se mencionaban a las personas e instituciones que apoyaban el reclamo se hacía vaga alusión a un organismo nacional, mientras que al mencionar a las personas que se negaban a la legitimidad del proceso se hacía con su agente bien especificado, a la vez otros medios cuidaban la forma de nombrar

a Luana y su condición de niña *trans* y se especificaban las personas e instituciones que apoyaban el proceso. Ambas posturas, como menciona la autora, podrían haber contribuido al proceso de transformación del orden social, al haber publicado al respecto antes de que la Ley de Identidad de *Género* existiera en su país.

Motivados por la existencia de este y otros actos de violencia y discriminación hacia las personas LGBT con motivos relacionados a su orientación sexual e identidad de *género* a nivel mundial la ONU ha promovido desde el año 2011 el afianzamiento de los derechos desde el Consejo de Derechos Humanos que realizó recomendaciones a los estados pertenecientes en materia de atención de la salud, educación, reconocimiento del *género*, acceso a las prestaciones y prevención a prácticas y leyes discriminatorias en los empleos.

Esto hace evidente que la *heteronormatividad* se encuentra presente en distintas instituciones con determinada influencia y poder en el pensamiento social, mismo que da como resultado la falta de libertad para formar y ejercer la propia identidad que se encuentra limitada por la binariedad y la búsqueda constante de una supuesta congruencia entre el *sexo*, el *género* y el deseo. Misma que mediante discursos punitivos busca hacer de una persona que se aleja de ella algo impensable o incorrecta al no reconocer su identidad y considerarle como no acreedora de derechos que termina propiciando la violencia en sus distintos tipos y ámbitos que al presentarse tiene influencia en cómo buscan desarrollarse las personas que viven fuera de sus normas.

Otra ocasión fue en el año 2018, se suscitó el evento de Miss Universo, en el cual participaba Ángela Ponce, la primera mujer *trans* que se conoce que haya participado en él, participación que causó debates en todo el mundo cuestionando su lugar en el concurso. Acerca de esto Ana Victoria comentó... “cuando salen estas noticias no [...] yo decidí dejar de frecuentar las redes sociales, ¿no? por salud mental, ¿no?

no podía más, me estaba volviendo loca completamente y me daba tristeza, otra vez, que le ofendiera tanto mi existencia cuando yo no hacía nada. [...] me volví muy insegura, el saber que mi existencia ofende a los demás, ¿por qué? no sé, pero mi existencia les ofende [...] ¿qué le pasa a la gente? ¿cómo no pueden tener el mínimo respeto por alguien que no les está haciendo nada?” [...] eso si es totalmente inaceptable [...] y es algo que otra vez, yo no hubiera vivido esto si yo no fuera *trans*, punto. Si yo no fuera *trans* a mí no me hubieran hecho meme y ese meme puede ser una estupidez porque me pueden decir ay, Ana, pero es un meme nada más, pero es algo que obviamente lo están haciendo porque te quieren dañar, no lo están haciendo porque nomás. [...] yo no estoy dando mi consentimiento para que tu agarres mi cara y me uses como tu puto chiste o sea perdón por la palabra, pero, para que me uses como tu chiste.

La sociedad actual al estar impregnada de *heteronormatividad* mostró rechazo hacia Angela Ponce, debido a que de acuerdo con Butler (2007) posicionándose como víctima al no ser reconocida como “real” debido a los márgenes estrictos y limitantes de la *matriz cultural*.

En Ecuador se reportó que la inclusión de las mujeres *trans* hacia la sociedad es complicada pues el 94% de las personas encuestadas respondieron que no respetan su identidad *trans*, además de que experimentan discriminación en distintos ámbitos (Cedeño & Cedeño, 2018). Respecto a la situación de discriminación en México la COPRED en su primera encuesta EDIS reportó que el 71.2% de las y los encuestados mencionaron que discriminan a las personas transexuales y el 47% las discrimina mucho.

Buscando una solución para situaciones similares que se suscitan alrededor del mundo, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU declaró en el año 2011 recomendaciones que garanticen la eliminación de leyes discriminatorias proporcionando la

protección del derecho a la seguridad que ayude a prevenir a que las personas sean víctimas de torturas o cualquier tipo de trato degradante por razones de orientación sexual o identidad de *género*.

Ana Victoria ha sido víctima y ha percibido violencia hacia otras personas motivada por identidad de *género* considerada como no normativa, impensable o incorrecta desde los márgenes de la *matriz cultural* que la hacen buscar protegerse. Esto es reforzado por los medios masivos que repiten un discurso heteronormativo y que al hacerlo ejercen su poder hacia el discurso social y su influencia en el comportamiento de la ciudadanía.

A su vez ha encontrado discursos de violencia dentro del movimiento feminista, sobre esto mencionó... “Me cuesta un poco entender el hecho de que se nos excluya dentro de la lucha feminista porque es como si tengo bases de opresión que ustedes no viven pero también tengo unas que comparto con ustedes y la mayoría las comparto, igual que las mujeres negras las van a las van a este discriminar por ser negras pero también son más vulnerables por ser mujeres y punto, no comparten con ustedes el que son negras pero el que son mujeres si entonces son estas cosas ¿no? [...] siempre la marcha del 8 de marzo tiene mucha inclusión hacia mujeres *trans*, trabajadoras sexuales y esas cosas, no es tan excluyente como otras pudieran llegar a ser y empiezo a desarrollar muchas amistades nuevas. Al cuestionar la estabilidad metafísica del *sexo*, Butler (2007) realiza una crítica acerca de la pertinencia de la categoría de lo que se considera “mujer” con respecto al establecimiento del sujeto del feminismo pues menciona que siempre resulta en la subordinación de la mujer el querer imponer una identidad supuestamente permeable en todas las culturas provoca un gran rechazo al ignorar los grandes ejes que conforman la identidad de las personas. De forma que una persona no puede ser descrita sólo por su identidad de *género* o cuerpo.

Siendo así, la percepción de cómo se compone una persona debe ser más amplia como se menciona en Butler, (2002:2007):

“En la constitución del sujeto, el orden de la diferencia sexual no es anterior al de la raza o la clase; en realidad.” (p. 19)

Proponiendo que las teorías que orientan al movimiento feminista deberían evitar proponer un modelo y sujeto estable de lucha pues al hacerlo se idealizan expresiones de *género*, dictando normas de *género* originando nuevas formas de jerarquía y exclusión. De forma que el empeño de clasificar y especificar las características del sujeto del feminismo y los diversos objetivos y diagnósticos proponen la existencia de distintos feminismos (Guerrero, 2019).

Estas normas de *género* mencionadas por Butler llevan a nuevas formas de categorías que hacen que la exclusión permanezca en el plano social, siendo así en España, Castillo (2019) reportó que en cuanto a la percepción del feminismo en los jóvenes, la totalidad de los integrantes del grupo focal afirmaron que hay discriminación con respecto al colectivo *LGBT+* pues dentro del colectivo feminista existía un grupo denominado las TERF, mujeres feministas que no aceptan sino rechazan a las mujeres *trans* que hacen prácticas como exponer y humillar públicamente a estas personas.

Por su parte, la SEGOB (2016) considera de suma importancia entender que hay mujeres y hombres *trans*, de manera semejante a como existen mujeres y hombres *cis*, con las implicaciones correspondientes de acceso al disfrute de derechos, igualdad de oportunidades y de trato por lo que hace a la construcción de *género*, social y culturalmente condicionada.

Siendo así, Ana Victoria se siente identificada con el movimiento feminista en

mayor medida que con el movimiento *trans* pues señala que quiere ser percibida como una mujer y ya.... “sí puedo obviamente así como que si hay una persona atacándome a mí directamente claro que me defiendo o si veo que están atacando a una amiga claro que la defiendo pero así ya de que buscar cómo militar así activamente con la bandera *trans* amarrada al cabello y así no, es muy difícil, es muy difícil pero también es porque es algo que yo no acepto completamente de mí porque yo con la lucha feminista yo puedo lu... o sea yo traigo el pañuelo verde y morado aquí colgando del cabello y a mí no me importa pero también pues si es porque quiero ser vista como una mujer y ya”.

Así como Ana Victoria, Eva Cabrera mujer pintora *trans* originaria de Aguascalientes comentó que ella trata de eliminar el reduccionismo biológico esencialista al afirmar que desde su experiencia las posibilidades abundan más allá de lo binario (Bobadilla, 2017).

Guerrero (2019) hace un análisis el surgimiento del transfeminismo como respuesta a este biologicismo que empeña sus esfuerzos en demeritar el carácter histórico-social de las categorías *sexo* y *género*, haciendo énfasis en que esta es una nueva era para el feminismo otorgando el ejemplo de que así como anteriormente se ponía en duda la pertinencia de las mujeres negras y mujeres lesbianas en el feminismo, con esfuerzos enfocados a deshacer categorías se podrá hacer que las mujeres *trans* no sean más sujetos de sospecha y exclusión en este movimiento.

El hecho de que exista un sujeto específico en el movimiento feminista actual ha creado nuevas formas de jerarquía y de exclusión al querer proponer características estrictas suponiendo que permeen en todas las culturas ignorando diversos ejes que conforman la identidad, ya que es equivocado describir a una persona sólo por su identidad de *género*.

Categoría 3. *Performatividad*

Ana Victoria habló de su feminidad... “No es que le tenga miedo a la feminidad es que no lo quiero hacer porque lo tenga que hacer, lo quiero hacer porque lo quiera hacer.” [...] “Hoy por ejemplo decidí levantarme, estoy en cuarentena y decidí levantarme para para estar aquí en mi casa, decidí cambiarme más bonita de lo normal pintarme y así, algo que normalmente no haría porque, aunque vaya a la escuela casi nunca me maquillo entonces pues es porque yo quise no porque alguien me dijo entonces ese es el punto ahorita, pero al principio sí me costó *un chorro* como ay no es que hay cosas bien extrañas ¿no?”

Para “ser” de un *género* se lleva a cabo una *performatividad* definida por Butler (2007) como una “práctica reiterativa y referencial mediante el discurso que produce los efectos que nombra”, es por esto que Gros (2016) apunta a que una *performance* continua de gestos, comportamientos y movimientos que sigan las normas directivas del rol de *género* femenino constituirá a una “mujer”. (p. 257). De forma que lo que determina quién es considerado como inteligible o entendido como persona se determina al juzgar si ésta sigue o no los modos de inteligibilidad establecidos para cada *género* (Butler, 2009).

Ana comentó que se sentía identificada con su madre... “con lo que hacía, con lo que le gustaba o sea si *whatever*, no era así de que la cocina y me encanta cocinar, [...] o sea no era porque ay la cocina es cosa de mujeres así, no no era para nada así pero si me gustaba cómo encajar en el rol de mujer, me hacía sentir como cierta paz o cierta cómo comodidad ¿no? que está bien raro porque eso no lo sabes identificar en ese momento.”

Algunos de los comportamientos expresados por la *performatividad de género* que Ana Victoria identificó en su proceso de transición fueron... “empecé a usar ropa de

mi mamá dentro de mi casa cuando no había nada, [...] todavía tiene un vestido negro súper bonito que yo creo que no hay persona en el mundo en la que ese vestido se vaya a ver mal, está hermoso y es muy sencillo y yo me acuerdo que siempre me lo ponía y me hacía sentir así como ¡wow! y caminaba en tacones en la casa para cuando me tocara salir al antro en tacones o cosas así, que esto si era si dentro de la como los quince y los dieciocho, antes de empezar mi transición. [...] Nadie sabía o sea afuera aparte de yo que traía ropa interior de mujer porque en ese momento todavía no me presentaba aunque ya un poco más femenina todavía me presentaba como hombre ¿no? entonces exteriormente tu veías a un hombre muy afeminado pero pues por dentro era una mujer *trans* a punto de transicionar.”

Esa **necesidad de identificación** se mueve dentro de los discursos y normas que delimitan los términos de inteligibilidad por los cuales Ana Victoria y las personas pueden transitar, esta identificación es para Butler (1995) un vehículo para la obtención del deseo, funciona como protección para otros deseos y es en sí deseo. De igual forma, esta autora reitera que no hay forma de verificar cuando se ha dado una *identificación* debido a sus características fantasmáticas de alineamiento que funcionan desde una sedimentación del “yo” desde un “nosotros”.

En ocasiones, evitar ciertos deseos a los que se les considera como “prohibidos” funciona para facilitar otros, un ejemplo de esto se presenta en el discurso de Ana Victoria... hablaba con mi psiquiatra de esto, es que Ana, tu vida sería más fácil si, si como que te dejaras llevar y quisiera ser la más mujer mujer mujer de la vida, y yo pues sí es cierto, sería más fácil porque me quitaría *un chorro* de pedos pero no, o sea, no, no funciona así, la vida, entonces creo que nunca eres feliz haciendo lo que los demás quieren si no, eres feliz haciendo lo que te gusta y si eso coincide con lo que los demás esperan de ti *chido, padrísimo* pero si no coincide pues también, no tiene por qué haber algún pedo, ¿no?

es algo que se me ha hecho fácil pero a la vez es difícil socialmente como ser fiel a tí mismo o misma en mi caso es como que te sales de la norma y como les decía hace unos días, ¿cómo te quieres poner un pantalón? si tu transicionaste para ser una mujer, *no mames*, los hombres no usan vestido y falda y escote todos los días de su vida. **Pero que en...** “algún momento si quería hacerme todas las operaciones posibles para parecer la más mujer del mundo”.

De igual manera, cuando se habla de la “asunción” del *sexo* y al *género* como sustantivo de esta, Butler (1995) menciona que se continúa hablando de una *identificación* que funciona mediante una negociación entre la prohibición y la desviación. Es decir, que *identificarse* con un *género* es asociarse con normas realizables y no realizables que son determinadas mediante la pérdida de identificaciones deseadas e imposición de normas que no están sujetas a elección, a pesar del carácter involuntario de estas, estas no pueden determinar por completo como se conforma una persona siendo que esta también se encuentra influenciada y mediada por los estereotipos, sanciones y prescripciones sociales que no son individuales (Butler, 2007).

El derecho a la identidad “sexual” en la actualidad está sostenido con la teoría de la corporalidad considerando a la persona como un sujeto propietario de un cuerpo que biológicamente no corresponde a su identidad de *género* y que en atención a este derecho puede someterlo a un tratamiento de reasignación para la concordancia *sexo*-genérica con la finalidad de adecuarlo a su realidad, reconociendo el legítimo derecho a las personas al cambio legal de nombre y *sexo*, entre otras cosas con el objetivo de garantizar su propio bienestar psicosocial, el desarrollo de su personalidad y un trato jurídico adecuado a su realidad (Flores, 2008).

La búsqueda de los factores que hacen posible una **identificación** permite retomar a

Ángel (2018) y su trabajo que tuvo como objetivo comprender la relación entre la construcción de identidad de *género* femenina y los cambios corporales mediante la obtención de información acerca de los contextos de vida y desigualdades de *género*. Mediante su interacción con las participantes fue evidente que realizan un trabajo subjetivo en conjunto de mente y cuerpo en donde instauran nuevos referentes y nuevas ideas con respecto a lo que es ser mujer y que las cirugías estéticas son las que les permiten mostrarse ante la sociedad como ellas desean hacerlo como también aquellos elementos simbólicos que les permiten sentirse, mostrarse y configurarse femeninas.

Una vez iniciada su transición refiere que sus senos... “empiezan a crecer y a crecer, a crecer también súper rápido [...] yo me sentía la mujer más chichona del mundo pero obviamente no era, había tejido pero no había mucho, entonces esto también eran cambios que me provocaban euforia totalmente y era así, como ¡wow! ya poderme poner blusas y que se viera como un *bordito* también era así como ¡wow! era un reafirmante totalmente y era algo que si la gente veía en la calle era porque yo era una mujer que pues las boobies no significan ser mujer pero para la gente es bien raro, ¿no? por el cómo te leen.”

Sobre esto, Ana comentó... creo que nuestra identidad, la de la mayoría de las personas se ve súper influenciada por [...] la media en general o sea por lo mediático porque tenemos muchísima información y podemos acceder a *un chorro* de estilos diferentes y así, pero siento que aunque nos guste no todo es de nosotros, no todo somos nosotros, o nosotras en este caso ¿no?. [...] El haberme adaptado como de la manera en la que yo quería al canon de mujer porque lo hay y todas nos metemos de alguna u otra manera y replicamos de alguna manera ciertas cosas ¿no? el concepto que tú tienes de ser mujer es diferente que yo tengo, es diferente al que Alejandra va a tener y al que Acela va a tener

¿no? o sea para ellas, o sea hasta podemos notarlo ahorita de cómo estamos vestidas todas y peinadas y así ¿sabes cómo?. Diferentes ¿por qué? Porque así somos no tiene por qué haber un cambio, [...] también es triste saber que que estás como replicando *un chorro* de estereotipos y por eso te están validando como mujer, te sientes validada, pero a la vez te sientes invalidada o sea te sientes validada como mujer y como que pasas y así, pero invalidada por el hecho de que tal vez tu personalidad no es así ¿no?

Es así como ella llega a cuestionar la forma en la que la sociedad legitima las individualidades de acuerdo a cómo se transportan o no dentro de los roles específicos de género... “yo no creo que tenga que ser una obligación que yo tenga que cumplir así como no sea de verdad para trabajar este tengo que verme súper producida, súper arreglada porque pues no o sea no, mucho tiempo luché con eso ¿no? me costó un poco de tiempo también y siento que hasta ahorita sigo como en en ese limbo de encontrar mi estilo personal así también siempre pensé como que ya lo tenía definido porque pues no era una persona, siempre me ha gustado mezclar entre ropa estereotípica de hombre y ropa estereotípica de mujer y así como que hacer algo de ello pero también era así como que ¿por qué traes un pantalón si eres mujer no, según tú? Y, mmm pues no sé yo veo en la calle 32,000 mil mujeres que están en pantalón o sea 32,000 por decir un número exagerado ¿no? pero ¿por qué yo no puedo? ¿Por qué yo no puedo? O sea ¿por qué para que tú me respetes y me valides yo soy la que tengo que hacer algo? [...] ¿Cuántas mujeres no hay en la vida súper altas? ¿Cuántas mujeres no hay en la vida que no se van a poner una falda nunca en su vida? ¿Cuántas mujeres no hay en la vida que no se van a poner tacones porque no quieren? **y remarca,** [...] entonces por qué en mi están buscando cómo estas cosas porque puedo cumplir todas estas cosas, pero por una que no la cumpla ya, ya perdí o sea

ya perdí en esta vida, tu actuación está mal hecha este, no, no estás contratada para el papel de mujer en la vida no, cuando pues no estoy actuando, no estoy actuando este es mi, mi yo natural. Qué me costó trabajo aprender a serlo porque, no aprender más bien a dejarme serlo más bien porque yo creo que no aprendemos a ser nosotros mismos más bien nos soltamos a ser nosotros mismos o nosotras mismas, pero hay muchas cosas que nos detienen, ¿no?

El cuestionar las exigencias que el adoptar el canon de mujer implican en su vida puede relacionarse con lo encontrado por Gutiérrez (2020) cuyos resultados invitan a reconocer el papel del desarrollo de relaciones sociales en la construcción y transgresión de fronteras identitarias, mismas que moldean los procesos de identificación y diferenciación de las personas. Concluyendo el carácter sociohistórico de la *performatividad de género* al estar influida por las categorías identitarias al alcance de las personas, el nivel de apertura del contexto en el que se desarrolla, así como el acceso a recursos económicos, sociales y culturales. Es decir que, el contexto en el que se desarrolla Ana Victoria favorece la elección de normas y rechazo de otras de acuerdo a sus necesidades y deseos.

Ana Victoria pone en perspectiva como ella antes mediaba sus comportamientos orientada a la legitimación externa... ”vestirme, maquillarme de cierta manera, pensar en las palabras que uso, o a veces hasta era el hablar lo menos posible para que mi voz no se escuchara, este y no se me percibiera de una manera incorrecta y así ¿no? y así como muchas cosas, más que planearlo era así como pensar ay, es como agobiante, más que se me viniera un pensamiento a la cabeza “esto exactamente voy a hacer ahora”. **y que ahora en la actualidad menciona que para ella ser mujer es...** “el aprender a luchar, no, o sea, es que no, para muchas, aprender a ser mujer, si lo vemos desde un concepto machista sería aprender a lavar, barrer y trapear, y no, más bien sería

para mí, sino más bien el aprender que mi voz debe de ser escuchada, no porque yo tenga privilegios sobre los demás, si no, porque soy una persona como todos, el saber que me merezco lo mismo que los demás, el aprender del contexto de las personas que viven atrás de mí.”

Demostrando que Ana Victoria reconoce la influencia que tiene la sociedad en la forma en la que ella expresa su *performatividad de género*, pues si bien ella adopta imposiciones del estereotipo de “mujer” que exige la *matriz de inteligibilidad*, lo hace solo con aquellas que la hacen sentir cómoda y a su vez rechaza aspectos que evitan que ella misma se perciba como “auténtica” buscando vivirla con “naturalidad” al hacerlo de una manera en la que le funciona y la hace sentir cómoda.

4. Recursos

Ana Victoria describe su proceso de transición como... “Fue una experiencia que yo creo que no la cambiaría por nada el que me hayan acompañado esas personas tan importantes en mi vida y que iban a ser tan parte de esta etapa como yo misma”. [...] “También tenemos que entender que las personas que están alrededor viven la transición junto de nosotras más cuando es alguien como tu mamá que te ve desde chiquita o chiquito hasta ahorita [...]. Tengo un sistema de apoyo como muy bueno, la verdad y sólido. Yo sé que es algo que no muchas personas pueden decir”.

Sobre su madre, Ana Victoria comentó... “Cuando hablamos mi mamá y yo acerca de cómo voy a vivir mi transición, mi mamá me dice, así como que mientras yo te pueda dar lo mejor, lo mejor vas a tener o sea lo mejor que yo te pueda dar ¿no? fue súper bonito [...] mi mamá uno de esos días mi mamá entra conmigo a mi consulta, primero entro yo a terapia psicológica y después entra ella y luego estamos las dos”. Mi hermano estaba

muy asustado [...] mi psiquiatra de allá de Ciudad de México la tranquilizó mucho y no con mentiras nunca, más bien era como con dudas que tenía mi mamá que igual yo se las podía responder pero como que de otra manera y como que obviamente de alguien que es experto en el tema pues obviamente confiaba mil veces más, [...] mi mamá pues también fue una mamá muy joven, yo creo que eso me ayudó mucho a mí y en parte de la buena relación que tenemos y en parte de que pues mi mamá estaba más actualizada que si me hubiera tocado una mamá que me tuviera a los 45 años. **Con respecto a su padre...** nos llevamos bien y si discutimos y a veces nos queremos agarrar del chongo, pero lo quiero, lo quiero mucho y se nota mucho. [...] Mi papá es neta una persona súper buena este como ya lo he mencionado, me apoya muchísimo y así ¿no? siempre me esta como... [...] él ha conseguido todas mis cirugías y cosas así ¿no? [...] Mis papás me dan todo para que yo la rompa en la vida ¿no? o sea que ellos me ayudan a... me facilitan los medios, ya yo decido qué hago con ellos claro, [...] respetando sus reglas pero al final si yo no quiero utilizar esos medios ellos saben que yo soy la que va a desperdiciar las oportunidades que la vida me dé.

La tranquilidad que le otorgó a Ana Victoria la información que recibió por parte del psiquiatra puede tener relación con lo encontrado por Soler (2016) con respecto al papel de acompañamiento familiar como factor que mitiga los estragos de la heteronorma rígida realizada en España, en la cual se entrevistó a profesionales que trabajaban con niñas y niños *trans* en conjunto con sus familiares quienes afirmaron que la principal demanda familiar es la adquisición de recursos y herramientas con las que se facilite la adaptación e integración de la identidad sentida por su hija/o.

Acerca del apoyo familiar y la atención psicoterapéutica como factores de protección que otorgan seguridad, estabilidad y protección durante este proceso de cambio Mantilla y Pavón (2020) presentaron las historias de vida de tres mujeres transgénero y sus

familiares donde se encontró que este trayecto es un proceso de aprendizaje para la familia y para la persona que vive la transición, mismas que pudieran presentar dificultades iniciales por las expectativas hetero planteadas y el desconocimiento de temas referentes a diversidad sexual o identidad de *género*, las cuales al presentarse exponencian la necesidad de redes de apoyo diferentes como la ayuda psicológica.

El proceso de cambio de nombre de Ana Victoria, fue otra situación en donde el apoyo de sus familiares y de algunos amigos fue sumamente importante... “hago una rifa y mucha gente me apoya, muchísima gente me apoya, vendí como 100 boletos [...] junté mucho dinero y con eso pude pagar por ejemplo la estancia en sí como el lugar físico en el que me iba a quedar [...] el 24 de agosto yo tengo mi cita para cambiarme el nombre y resulta que voy, me acompaña una amiga que hice por Twitter también que vive en Ciudad de México que es *trans* y ella me presta su comprobante de domicilio y todos los documentos que necesitaba ¿no?. **Sobre esto refirió...** “yo creo que lo mejor que me pudo haber pasado fue no tener que vivir estas cosas como sola o aislada o así, siempre tener *un chorro* de gente apoyándome y estando para mí [...] muchos de mis amigos, amigas”.

Sobre su familia extensa, comentó acerca del video en el cual se presentó como Ana Victoria... “mi familia lo ve, todo el mundo lo ve, apoyo así incondicional, mis tíos hablándole a mi mamá [...] como que ¡ay! aquí tienes las puertas abiertas, mensajes a mí de qué pues somos tu familia y esta es tu casa, y todo, no, súper, súper buen *feedback* de la gente que realmente importaba”.

Por otra parte, en la investigación llevada a cabo por Peillard, Maureira y Contreras (2019) en la que se buscaba analizar factores protectores durante el proceso de transición de hombres transexuales, se rescata que esta experiencia no solo la vive la persona *trans* sino también los que lo rodean, señalando que los factores protectores eran aceptación,

acompañamiento, apoyo familiar, visibilización de la realidad *trans*, entre otras.

Referente a temas legales el apoyo familiar y garantización de la salud, el estado de Baja California como materia de promoción de antidiscriminación mantiene en su Constitución Estatal, el artículo número 7 que garantiza que “toda persona tiene el derecho a gozar de un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, así mismo a la salud y a la no discriminación.” (CNDH, 2019, p. 52)

Otro de los recursos importantes a los que recurrió con ayuda de su familia fue la atención psiquiátrica y psicoterapéutica... “Mi psiquiatra de aquí de Mexicali me pone de acuerdo con un psiquiatra de Ciudad de México [...] ellos prácticamente trabajan en conjunto [...] era una una clínica que es a la clínica que sigo yendo allá en Ciudad de México. [...] me siento muy afortunada de haber tenido al psiquiatra que tengo y que de verdad o sea él pudo haberse rendido en el momento que él dijo o sea sabes qué, esta morra va a transicionar o sea yo no te puedo ayudar ve y busca a otro y él no fue así o sea él buscó la manera de ayudarme y de contactarse [...] creo que no se puede llevar una transición sin terapia”.

La sorpresa hacia el comportamiento de su psiquiatra por parte de Ana Victoria podría provenir de que el carácter histórico y cultural de las identidades de *género* que no siempre han sido reconocidos y durante mucho tiempo fueron patologizadas. En la actualidad, la Asociación de Psiquiatría asume a la identidad de *género* cruzada como “un malestar que pudiera acompañar a la incongruencia entre el *género* asignado y el *género* expresado”.

Si bien ella ha tenido posibilidades de acceso a un tratamiento hormonal de forma no gratuita en Ciudad de México, teniendo que solventar costos de viajes, citas y medicamentos es importante destacar que a pesar de que muchas personas no consideran

necesaria la medicalización como medio de legitimidad, esta es de difícil acceso de forma gratuita.

Sobre este mismo tema, Ana Victoria comentó... “aquí en Mexicali no me cobran pero allá si me cobran. Voy con el doctor Emmanuel Álvarez. Porque es socio de la empresa de mis papás, mi papá es doctor entonces él los conoce”.

Acerca de la atención médica, a pesar de que Ana Victoria no ha tenido la necesidad de asistir a atención a servicios de salud públicos la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (2020) propusieron protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las personas *LGBT+* y Guías de Atención Específicas con el objetivo de garantizar los servicios de salud sin tratos discriminatorios orientados a fomentar la autonomía y el bien de las personas que asisten. A pesar de tener protocolos específicos para la atención integral, la realidad a la que se enfrentan las personas que son parte de la comunidad *LGBT+* al intentar acceder a servicios públicos de calidad no ha mejorado (CNDH, 2019).

Respecto a esto, la Asociación Mundial para la Salud Transgénero (2012) publicó su libro Normas de Atención para la Salud de Personas *Trans* y con Variabilidad de *Género* con la finalidad de otorgar estándares de atención en salud basadas en información científica y consensos profesionales que eviten tratos que no propicien la salud integral de las personas. En este se proponen opciones para tratamiento médico y psicológico, evaluación y tratamiento, apoyo social y cambios en la expresión de *género*.

Referente a su situación económica y los recursos derivada de esta y como han funcionado para la facilitación de su transición, Ana comentó... “Está caro, pero en realidad ahorita mi transición no es nada cara como a comparación del principio [...] como de 10, 000 pesos al mes en la pura transición y eso es inaceptable. [...] Estoy

consciente de que mi situación es privilegiada, totalmente, totalmente, yo nunca he tenido un problema para pagar mis medicinas, yo nunca he tenido un problema para no poder ir a una cita médica, yo nunca he tenido un problema pues si de este tipo con mi transición, pero eso no quiere decir que sea bueno en todos los sentidos o fácil o tan llevadero.”

La situación de “privilegio” que refiere Ana Victoria podría ser percibida como tal al existir lo que Butler (2009) denomina como *precariedad*, es decir que existen personas en una situación diferente a Ana Victoria que tienen características que las inducen a ser objeto de marginación, violencia simbólica, pobreza y exposición de violencia del Estado. De forma que esta situación de “privilegio” debería ser la realidad para todas las personas, es decir, tener el acceso y la oportunidad de vivir en libertad, tener una familia que le apoye, recibir atención médica y protección del Estado sin importar la normatividad de *género* actual que determina quién puede gozar de ello.

Teniendo como consecuencia que personas recurran a organismos dedicados al apoyo en temas de la legalidad de la identidad de *género* de las personas, como es el caso de Ana Victoria... “me contacto con una asociación que se llama *Trans Pride World* que ellos hacen el acompañamiento para cambiarte el nombre ellos me cobraron una cuota que le llaman simbólica que son 500 pesos me cobraron creo que no es nada, o sea en el registro civil no te cuesta nada pero ellos de eso viven, de eso mantienen la asociación y la verdad que pues te dan todo, prácticamente todo, todo, todo, entonces ellos me consiguen una cita para la próxima semana”.

Esto, como otras herramientas, hicieron posible que Ana ingresará a la universidad presentándose y siendo socializada como tal... “yo entré como Victoria ya el semestre pasado a la universidad y yo ya tenía un año en transición entonces todo este tiempo de dé sin estudiar no fue tirado a la basura, se invirtió en otras cosas ¿no?”

Es importante recalcar la importancia del apoyo de sus padres y de las personas de su entorno para el proceso de transición y actual autodescubrimiento de Ana Victoria, ya que le ha permitido acceder a servicios médicos, psicoterapéuticos y legales que han logrado volverlo más sencillo y hacer posible que ella comience a crear un futuro plan de vida orientado a su desarrollo y bienestar personal, algo a lo que todos deberían poder acceder.

Ana Victoria con respecto al papel de YouTube y otras redes sociales ha tenido en su vida comentó... “Un día pues estando ahí en YouTube nada más me salió en mi página de explorar un video de Gigi Gorgeous qué es esta morra canadiense hermosa, una mujerona ¿no? este que la veo y yo así de que no me acuerdo que video era la verdad pero era algo relacionado con lo *trans*, me meto a ver su video y prácticamente es como ay, hay un *emoji*¹²⁰ ahorita nuevo que es como que le está explotando el cerebro [...] como ahorita me estoy dando cuenta que todo lo que está contando ella tiene que ver conmigo o sea de alguna forma ¿no? eh... me obsesioné completamente con el tema [...] ya prácticamente lo único que hacía en internet era buscar de cosas relacionadas con lo *trans* cómo se vivía, que se hacía, que se necesitaba ¿no?”. [...] tiempo después con la historia de I am Jazz, [...] tenía como 15 años y era bien raro o sea como de verdad siento como que ni siquiera lo puedo explicar [...] él como tenía tanto sentido y como cosas que ni siquiera había analizado en mi vida eran como ¡wow! esto me pasaba y no me di cuenta nunca [...] ella ha vivido su transición desde muy chiquita muy mediáticamente y era así como también pues yo no desde los 3 años no era que decía soy niña, soy niña, soy niña pero obviamente había

¹²⁰ Emoji: Dibujo que expresa una emoción o idea; se utiliza en la comunicación electrónica, especialmente en las redes sociales.

muchos indicios de que sí lo era”.

En México, el Centro Nacional de Equidad de *Género* y Salud Reproductiva (CNEGSR) (2016) afirmó que los adolescentes mexicanos crecen sin los elementos para asumir su sexualidad e identidad basados en autoconocimiento, educación y derechos. La relevancia de este espacio en internet en el cual ella pudo identificarse puede ser debido a el número limitado de representaciones en medios de comunicación masiva gratuitos referentes a la población *trans* Arjona (2019) por su parte encontró que la representación de las personas transexuales masculinas en la plataforma de *streaming*¹²¹ Netflix son mucho menor que las de mujeres transexuales además de que la forma en la que se presentan no siempre es adecuada pues promueven estereotipos como repudio familiar, la operación de reasignación sexual con supuesta obligatoriedad para “completar” la integración a la sociedad.

Expuso también acerca de las representaciones de la comunidad *trans* en el mundo del entretenimiento... “Creo que hasta esta época estamos teniendo representaciones correctas acerca de las personas *trans*, ¿no? Creo que el papel de la persona con la que más me identifiqué, con la que lloré a mares, fue con el papel de Ángel de la serie Pose.”. **Victoria Volkóva es una YouTuber mexicana sobre la que Ana Victoria comentó...** “la amo de que empiezo a tener una como es la primera persona *trans* que siento que su historia y la mía se parecen [...] entonces encuentro a Victoria Volkóva y siento así como un click una conexión *hermanal* con ella, [...] el otro día vi una foto de Victoria Volkóva con su novio y me dio *un chorro* de esperanza entonces espero que también haya alguien para mí en el mundo y espero que también pueda experimentar esa

¹²¹ *Streaming*: Contenido en vivo o grabado que se puede disfrutar a través de Internet.

parte de mí. [...] Yo me acuerdo que en YouTube las personas mostraban todo como muy bueno y yo decía así como no es cierto eso, no es así y yo sé que [...] la gente está tratando de mostrar mejor lado pero a la vez están dando una imagen que no es la real al mundo y por qué no mejor preparar a las juventudes *trans* para que vivan algo que es real entonces ya... Victoria Volkova es la que me hizo ver así como que ya más. **Sobre su impacto y la de los demás YouTubers que tuvieron sobre ella comentó...** también es alguien que yo creo que no entendemos el impacto que tienen las celebridades de *YouTube* en nuestras vidas, pero no manches o sea siento que, si está medio naco *fangirlear* a una YouTube, pero no. **Ana Victoria recurrió a esta misma red social para subir un video y de igual manera compartirlo en Facebook...** “yo salgo del closet a la sociedad por un video que subo a mi Facebook [...] tiene muchísimas más views.” Esto podría guardar relación con lo mencionado por Tortajada, Caballero-Gálvez y Willem (2019) que mencionan que YouTube funciona como un espacio de aprendizaje colaborativo en donde se aconseja, anima, critica, consulta y se acompañan en las transiciones al llevar lo personal a lo político, forzando los límites entre lo público y lo privado y desafiando cuestiones consideramos como un “tabú” que se encuentran lejos del discurso normativo que domina la comunicación no digital.

Es evidente como la utilización de redes sociales para cuestiones personales y para la difusión masiva de información en la actualidad mantiene la función de acompañamiento hacia las personas en el proceso de autodescubrimiento de su identidad como con la de otorgar información al respecto de servicios y posibilidades existentes para ello.

Ana Victoria cuenta con pensamientos que han funcionado como recursos para su desarrollo personal y la creación de un plan de vida conforme a sus deseos,

aspiraciones y necesidades como lo son... “Soy mucho más que solo el ser *trans*, soy este... explosiva, [...] soy emocional, [...] también puedo ser creativa y puedo ser divertida [...] me gusta dormir, me gusta pasar tiempo conmigo pero también con personas, [...] ya valoro mucho mi tiempo y con quién lo comparto”.

Ana Victoria comentó que haber transicionado para ella es... “saber de qué tengo la posibilidad y que tuve la posibilidad de empezar una vida nueva a los 18 años completamente nueva, [...] el saber que ahorita ya mi vida es como si se hubiera reiniciado y era un lienzo en blanco y yo podía hacer lo que yo quisiera, y yo tenía la oportunidad de ser la mejor persona que yo podía ser con las herramientas que tenía ¿no?”. [...] si yo decidí transicionar es porque quiero vivir lo mejor que pueda el tiempo que me toque vivir ¿no?.

Al describir características de ella misma mencionó... “puedo decir que es una mujer fuerte, [...] que ya trata ahora sí activamente de salir adelante emocionalmente y que tiene ya metas planteadas en la vida [...] pero no, considero que tengo mil cosas que aprender, mil cosas que avanzar en la vida, que todo a su tiempo. Estoy descubriendo mil cosas, claro es totalmente diferente y creo que darme cuenta de eso, me hizo darme cuenta de que debería dejar de compararme con cualquier persona, de aceptar como estaba viviendo mi proceso y de tratar de vivirlo lo más genuinamente posible y lo más auténticamente posible, que yo creo que mi transición si se ha dado de una manera muy auténtica. [...] Yo soy una persona introspectiva, así como ustedes se dieron cuenta ya, soy una persona muy introspectiva y aparte voy a terapia entonces puedo este... tengo el privilegio de poder identificar estos hilos de pensamiento que no están tan bien y poderlos corregir, que cuesta muchísimo, cuesta muchísimo es también parte de la lucha interna que una vive y que es cansada.

Mencionó que se encuentra trabajando constantemente en la percepción que

mantiene acerca de las expectativas que tienen los demás sobre ella... “mi valor yo sé que no está en que las personas en lo que las personas me digan ¿no? o sea mi valor está en mí y está ya puesto igual que en el de cualquier persona o sea todos valemos muchísimo pero yo creo que esto sí me costó muchísimo este... entenderlo [...] yo trato de no verme lo más posible por ojos ajenos sino verme por los míos propios y yo hacer juicios en base de eso. [...] Aprendí a ya no tomarme tan personal estos comentarios porque por la misma desinformación ¿no? no es que ellos de verdad quieran ser unos malditos conmigo es que no saben otra forma”.

Algunos de sus planes son... “terminar la universidad completamente, si me voy a Ciudad de México, me cambio de universidad pero de carrera no [...] me gustaría mucho ser fotógrafa [...] me gustaría mucho desarrollarme en el mundo de la moda, en la fotografía de moda, en el estilismo de moda, no tanto en el diseño ni en el modelaje, que el modelaje no estoy completamente peleada por completo, si me gusta que me tomen fotos, pero me gusta más el estilismo y la fotografía de moda me gusta muchísimo, si eso son como mis planes, me gustaría mucho irme [...] el poder construir un hogar, que yo pueda llamar hogar, y que sea mío y que no dependa tanto del lugar físico, sino de la persona que soy y llegar a estar cómoda con quien soy yo por dentro, poder construir un lugar así, y también una de mis metas es nunca llegar al punto en el que diga “ya aprendí demasiado, ya avancé demasiado”, “ ya no necesito cambiar más”, creo que eso sería muy soberbio de mi parte, demasiado como “ ay amiga, tanta confianza en ti”, porque pues yo creo que siempre hay algo en lo que podemos trabajar, entonces sí, no llegar al punto de estancar, y decir “ya fue lo suficiente, [...] cada vez me encuentro más como en él, en el... toma las posibilidades que tienes y aprovéchalas de la manera en que te puedan ayudar para llegar a tu meta ¿no? no desperdicias nada porque yo creo que todo en este momento nos puede ayudar a llegar al

punto en el que queremos llegar ¿no? en la vida”.

El prefijo “*trans*” que se le otorga socialmente a la identidad de *género* de Ana Victoria, es para ella solo un adjetivo más que se queda corto para explicar quién es ella, pues su papel en la sociedad, su personalidad, sus preferencias, sus pasatiempos, su perspectiva hacia la vida, entre otros aspectos que la conforman va más allá de su *género* y de su expresión.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

El *patriarcado* como un sistema promotor de la idea de que existe una relación mimética entre el *sexo* y el *género* brindando explicaciones basadas en lo “natural” ignorando la multiplicidad de identidades y formas en la que las personas se constituyen termina formando la *matriz de inteligibilidad cultural* que ha manifestado consecuencias en la vida de Ana Victoria al hacerla considerar a ella y a las personas a su alrededor que su inclinación por actividades y elementos que esta etiqueta como “femeninas” era algo “indebido” pues no concordaba con su socialización con el campo de acción que se le otorgaba a su *sexo* y *género* provocando su represión y angustia en ella.

Esto podría ser debido a la falta de información que tenían ella y sus conocidos con respecto a las limitaciones que brindan los roles de *género* y de las identidades alejadas o fuera del determinismo biológico. Provocando que en la vida de Ana Victoria en primer instancia la posibilidad de ser una mujer *trans* no se encontrara en el mapa y que se le brindará la realidad homosexual como su única opción a pesar de que no había tenido la oportunidad de si quiera cuestionarse ella misma o de experimentar, esta opción a su vez traía consigo discursos punitivos al ser considerada como algo que rompe y va en contra de la congruencia *sexo, género* y deseo que la *matriz de inteligibilidad cultural* exige.

Otro aspecto a considerar es que la ciudad de Mexicali, Baja California, lugar en donde reside Ana Victoria es un Estado en donde no se puede realizar el proceso de cambio de *género* en los papeles de identificación como el acta de nacimiento e identificación oficial que otorga el Instituto Nacional Electoral y hace posible a las personas participar en el proceso electoral del país lo que no legitima las identidades diversas. Esto puede guardar relación con la influencia que la Iglesia ha mantenido dentro de éste con la repetición y adoctrinamiento masivo mediante discursos heteronormativos que terminan promoviendo que la educación continúe basándose en ellos, orientando a los ciudadanos a excluir, invisibilizar y discriminar a las personas que se alejan o viven fuera de sus normas. Esto ha hecho que Ana no se sienta segura llevándola a considerar la opción de mudarse a Ciudad de México, al percibir que en ese lugar es aceptada y validada y que sus ciudadanos tienen más apertura hacia la diversidad.

Lo anterior es evidencia de la urgencia que existe dentro del ámbito legal en Mexicali en cuanto al reconocimiento y protección a la diversidad, para esto sería importante y necesario que la educación se encuentre orientada al respeto y a brindar información que no se encuentre sesgada por el discurso heteronormativo que presentan las autoridades, medios de comunicación y figuras públicas que mantienen influencia en los ciudadanos.

Por otro lado, Ana Victoria se ha sentido excluida del movimiento feminista de su ciudad a pesar de que se supondría que en este debería de encontrar apoyo, de lo contrario ha encontrado dentro de él y sus militantes discursos con bases esencialistas y naturalistas que ignoran el carácter histórico de las categorías *sexo-género* y de creencia en el lenguaje como verdad, no reconociendo las diferentes bases de opresión ni la diversidad del sujeto identitario denominado como “mujer” mismo argumento que deriva en su subordinación al

ignorar individualidades que se presentan del fenómeno de ser, considerarse y presentarse como “mujer”.

Una propuesta de solución sería el cuestionar el origen prediscursivo del *sexo* ampliando su sujeto de lucha, evitando así la exclusión y caer en estereotipos que terminan poniendo en duda el derecho de ciertas personas a formar parte de él cuando se tienen características, objetivos y bases de opresión similares.

Estos discursos punitivos que han llegado a ella de diferentes lugares han hecho que presente *concepciones negativas* propiciadas por la sociedad basadas en esta heteronorma hegemónica transfóbica que la lleva a desarrollar inseguridades, sentirse vulnerable y propensa a la exclusión, llevándola a pensar que su personalidad e identidad podría ser reducida sólo al prefijo “*trans*” cuando este adjetivo se queda corto para explicar quién es ella orillando a que presente la necesidad de excusarse y dar explicaciones sobre quién es ella.

Estas inseguridades surgen desde las exigencias que implican el acercamiento al canon de mujer pues la sociedad legitima las individualidades de acuerdo a cómo estas se transportan o no dentro de los roles específicos de *género* lo que para ella ha significado cuestionar la necesidad de renunciar a privilegios y a poner su atención en atender solicitudes inalcanzables con respecto a su comportamiento, apariencia, sentimientos y emociones en una constante búsqueda de congruencia entre el físico, la sexualidad y la identidad genérica que termina en la subordinación de la mujer.

De forma que ella ha puesto en perspectiva como su *performatividad de género*, es decir, sus comportamientos eran completamente orientados a la legitimación externa y en la actualidad busca adoptar solo aquellas imposiciones con las que se sienta cómoda rechazando aspectos que la hacen sentirse poco auténtica para ella misma, afirmando que su

identidad de *género* es sólo una característica más en ella e interpretando su transición como una oportunidad para aprender acerca de su persona, para decidir quién quiere ser y para la creación de sus planes de vida sin importar lo que ella considera como las imposiciones y expectativas de los demás, sin embargo este es un trabajo constante y demandante.

La atención psiquiátrica, psicoterapéutica y médica han sido recursos importantes para el proceso de autodescubrimiento de Ana Victoria, mismos que han sido posibles por el apoyo económico de sus padres, esto es percibido por ella como una situación “privilegiada” pues muchas personas de la diversidad viven en *precariedad*, siendo así que tener el acceso a estos recursos, tener la libertad de ser uno mismo, tener un soporte familiar, recibir atención médica y protección del estado debería ser una realidad para todos.

Como propuesta se invitaría a reunir esfuerzos de profesionales de la salud para que los servicios que proporcionan se orienten a brindar atención con perspectiva de *género* de forma responsable evitando la patologización centrándose en el bienestar biopsicosocial de las personas que acuden a ellos. Por otro lado, si bien es cierto la terapia de reemplazo hormonal y procedimientos quirúrgicos no deben verse con obligatoriedad estos son para muchos, herramientas que les facilitan su proceso de identificación y debería ser proporcionado de forma gratuita por el Estado al igual que los servicios de salud mental para la población *trans* y sus familias.

Es destacable el papel de fuente de información y acompañamiento que han mantenido las redes sociales, pues para Ana Victoria estas han sido un medio importante para el descubrimiento y desarrollo de su identidad al encontrar en las comunidades digitales de grupos representativos “*trans*” que se dedican a la creación y divulgación de

videos y publicaciones de acceso libre. Por otro lado, es relevante destacar la importancia que tiene la educación integral de la sexualidad en todos los niveles educativos con la finalidad de promover el respeto y los derechos sexuales y reproductivos de la comunidad *trans* contribuyendo a la eliminación de estigmas.

Resulta evidente la necesidad de mayor información de forma accesible y digerible además de mayor representación de y por las personas de la diversidad en el mundo del entretenimiento que hagan visibles detalles, situaciones, experiencias e historias que exploren más allá de su identidad y/o su orientación, transición y situaciones de violencia lo que podría ayudar a evitar estereotipos que generalizan la experiencia “*trans*” como algo lleno de factores negativos. Un ejemplo informativo que merece mención es el podcast llamado *Euforia Mom* disponible en diversas plataformas en el cual la madre de Ana Victoria en equipo con ella dialogan sobre cómo ha sido vivir este proceso acompañando activamente el crecimiento de su hija.

Los recursos de los que ha dispuesto Ana Victoria la han ayudado a desarrollar una capacidad de análisis y a contar con pensamientos que funcionan como recursos personales para su desarrollo y la creación de un plan de vida conforme a sus deseos, aspiraciones y necesidades independientemente de lo que le dicta la sociedad.

Se puede decir que se describió la percepción que la participante tiene de la forma de la que la *heteronormatividad* se ha visto reflejada en sus condiciones de vida siendo mujer parte de la comunidad *trans* de la ciudad de Mexicali, a su vez se pudo describir su percepción acerca de la forma en la que la *heteronormatividad* se expresa en el lugar en donde vive. Por otro lado, se logró conocer la forma en la que Ana Victoria expresa su *performatividad de género* y sus implicaciones además de describir los recursos con los que cuenta y cómo han sido utilizados.

Por último, se recomienda a los y las investigadoras que tienen la intención de tocar y desarrollar temas de esta índole, situarse en el papel de aprendiz al momento de acercarse con personas de la diversidad, ya que son ellos y ellas quienes conocen sus experiencias y nosotros solo el medio para que estas queden plasmadas.

Referencias

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2011). *Informe de Leyes y Prácticas Discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género.*

https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Discrimination/A.HRC.19.41_spanish.pdf

Amnistía Internacional (2020). *Personas gays, lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales son aún perseguidas en muchos países por el mero hecho de serlo.*

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/diversidad-sexual-genero/>

Amuchástegui, A & Rodríguez, Y. (2005). *La sexualidad: ¿invención histórica?*.

https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/S_01_05_La-Sexualidad.pdf

Ángel, Y. (2017). Relación entre construcción de identidad de género femenino y cambios corporales en mujeres transgénero de la ciudad de Cali. *Amazonia Investiga*, 6 (10), 39-49. <https://www.amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/720/680>

Arjona, A. (2019). *Visibilidad transgénero en Netflix España durante el*

2018. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/184842/TFG_2019_ArjonaBueno_Adrian.pdf

Asociación Mundial para la Salud Transgénero (2012). *Normas de Atención para la Salud de Personas Trans y con Variabilidad de Género (7ed).* (Organización Panamericana de la Salud, trad.). Heidi Fall.

https://www.wpath.org/media/cms/Documents/SOC%20v7/SOC%20V7_Spanish.pdf

- Asociación Psiquiátrica Americana. (2014). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Médica Panamericana.
- Hernández, E. (2016). *¡Hay un señor en el closet! Un acercamiento a la homosexualidad heteronormada en Mexicali, Baja California* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California]. Catálogo cimarrón.
- Binetti, M. (2019). La queerización postfeminista: del constructivismo trans/genérico a la eliminación de las mujeres. *La Aljaba. Segunda época (23)*, 50-79.
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/4237/4334>
- Bobadilla, J. (2017). Transgénero y subjetividad. Una vida en construcción en el Bajío mexicano. *Revista Desacatos*, 118-133.
- Bustos, J. & Fonseca, J. (2016). *Proceso de inclusión y exclusión desde los significados de una mujer transgénero* [tesis de licenciatura, Universidad de Santo Tomás]. Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3328/Fonsecajulye2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. (Bixio, A., trad.). Paidós.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. (Sáez, J. y Preciado, B., trad.). Síntesis.
https://www.ses.unam.mx/docencia/2018I/Butler2004_LenguajePoderEIdentidad.pdf
- Butler, J. (2006) *Deshacer el género*. (Soley-Beltran, P., trad.). Paidós.

Butler, J. (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Muñoz, M., trad.). Paidós.

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3), 321- 336. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62312914003.pdf>

Butler, J. (2016). *¿Qué significa que el género es performativo?* [video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=O61gWMsJEOE>

Butler, J (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, (4), 3, 321- 336.

<https://www.redalyc.org/pdf/623/62312914003.pdf>

Cáceres, C. Frasca, T. Pecheny, M. & Terno, V. (eds.). (2004). *Ciudadanía sexual en América Latina: Abriendo el debate*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2003, 11 de junio). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación*. Diario Oficial de la Federación.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf

Cedeño, C & Cedeño, M. (2018). Identidad de género: construcción del cuerpo transgénero

femenino en el imaginario cultural de la ciudad de Portoviejo. *Revista Caribeña de*

Ciencias Sociales, [https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/identidad-genero-](https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/identidad-genero-portoviejo.html)

[portoviejo.html](https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/identidad-genero-portoviejo.html)

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (2020).

Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención

Médica de las Personas Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e

Intersexual y Guías de Atención Específicas (3.^a ed). Secretaria de salud.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558167/Versión_15_DE_JUNIO_2020_Protocolo_Comunidad_LGBTI_DT_Versión_V_20.pdf

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (2019). Análisis situacional en materia de derechos humanos del periodo del año 2015-2019.

https://www.derechoshumanosbc.org/sites/default/files/1458_Analisis_situacional_sobre_dhh_BC.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*.

<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2014, 17 de diciembre). *Una mirada a la violencia contra personas LGBTI: Un registro que documenta actos de violencia entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014* [comunicado de prensa].

<http://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/docs/Anexo-Registro-Violencia-LGBTI.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010). *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre Violaciones a los Derechos Humanos y Delitos Cometidos por Homofobia*.

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/especiales/2010_homofobia.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2015). *Recomendación General No. 2 Sobre el Matrimonio Igualitario*.

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/Generales/RecGral_023.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). *Pronunciamento sobre la atención hacia las personas integrantes de las poblaciones LGBTTI en centros penitenciarios.*

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-01/Pronunciamento_12122018.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales e intersexuales (LGBTI) en México.*

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/INFESP-LGBTI%20.pdf>

Comisión Nacional para prevenir la Discriminación. *Solicitud de colaboración a S. E. Mons. José Isidro Guerrero Macías III Obispo de Mexicali.*

https://i2.wp.com/plexmx.info/wp-content/uploads/2020/07/MX-C301W_20200710_200325_page-0001-PRIVATE.jpg?ssl=1

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017: Prontuario de Resultados.*

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Enadis_Prontuario_Ax.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.*

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225271/glosario-TDSyG.pdf>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2018). *Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018.*

(ENDOSIG). https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Presentacion_ENDOSIG_16_05_2019.pdf

- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2016). *Población LGBTTTTI*. <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>
- Cox, P. & Carrasco, M. (2019). Disforia de género en niños y controversias en su tratamiento: dos concepciones distintas sobre la identidad de género. *Persona y Bioética* 24 (1), 57-76.
<https://doi.org/10.5294/pebi.2020.24.1.5>
- De Toro, X. (2015). Niños y niñas transgéneros: ¿nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada?. *Punto de Género* (5), 109-128.
<https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/37666/39325>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2021). *Última reforma publicada DOF 11-03-2021*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Domínguez, P., Leiva, P. & Hombrados, M. (2012). *Transexualidad en España: Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados*. Málaga: Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Universidad de Málaga y FELGTB. <https://www.west-info.eu/transsexual-census-lgbt-homosexuality/transexualidad/>
- Federación Iberoamericana de Ombudsman (2018). *Modelo de Lineamientos para la Atención Especializada dirigida a la población sexualmente diversa por parte de las Instituciones de Derechos Humanos*. Cooperación Alemana.
https://pradpi.es/publicaciones_fio_giz/Lineamientos%20LGBTI%20para%20INDH_final.pdf

Fernández, M. & García-Vega, E. (2012). Surgimiento, evolución y dificultades del diagnóstico de transexualismo. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32 (113), 103-119.

<https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352012000100008>

Flores, V. (2008). *La situación de la transgeneridad y la transexualidad en la legislación mexicana a la luz de los instrumentos jurídicos internacionales*. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas.

http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E10-2008_final.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2008, diciembre). La situación de la transgeneridad y la transexualidad en la legislación mexicana a la luz de los instrumentos jurídicos internacionales.

http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E10-2008_final.pdf

Fonseca, C. & Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidad periféricas. *Revista Sociológicas* (69), 43-60.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf>

González, C & Prieto, I. (2018). *Experiencia de aceptación familiar de una persona transgénero* [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Granados, J. Hernández, P. & Olvera, O. (2017). Performatividad del género, medicación y salud en mujeres transexuales en Ciudad de México. *Revista Salud Colectiva*, 13 (4) 633- 646.

<https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/633-646>

- Gros, A. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Civilizar*, 16 (30), 245-260.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf>
- Guerrero, S. & Muñoz, L. (2018). Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: el esencialismo al sujeto del saber. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de México de El Colegio de México* 4, (14), 01-31.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/riegcm/v4/2395-9185-riegcm-4-e168.pdf>
- Guerrero, S. (2019). Lo trans y su sitio en la historia del feminismo. *Revista de la Universidad de México* (2). 47-52. <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/1c046a73-32ee-406b-95a2-1ae226bee084?filename=lo-trans-y-su-sitio-en-la-historia-del-feminismo>
- Gutiérrez, A. (2020). Cambios y permanencias en la atmósfera cultural transfemenina de la Ciudad de México. *Estudios sociológicos*, 38, (112), 73-101.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/es/v38n112/2448-6442-es-38-112-73.pdf>
- Iglesias, M. González, M. & Mena, M. Caracterización sociocultural y demográfica de las personas trans en Cuba. Actitudes discriminatorias hacia ellas. *Revista Culturales* 1, (1), 189-216. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v5n1/2448-539X-cultural-5-01-00189.pdf>
- Institute for Economics & Peace (2019). *Índice de Paz de México 2019: Identificar y medir los factores que impulsan la paz*. <http://www.indicedepazmexico.org>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/cntaipdpe/2019/>

Krafft-Ebing, R. (1886). *Psicopatología sexual*. El Ateneo.

Lafaurie, M., Camilo, C. Giraldo, C. Gutiérrez, A. Lara, Y. Ortiz, L. Rivera, A. Yaile, A. Sánchez, J.

& Vásquez, R. (2012). Una reflexión sobre la transfobia y la exclusión: narraciones de travestis en un programa social. *Revista Duazary* 9, (1), 42-48.

<https://www.redalyc.org/pdf/5121/512156307006.pdf>

Lewis, V. (2012) Volviendo visible lo invisible: hacia un marco conceptual de las migraciones internas trans en México. *Revista Cuicuilco* (53), 219-240.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v19n54/v19n54a12.pdf>

López, E. & Serrato, A. (2018). Entre la patologización y el ejercicio de la ciudadanía plena: La experiencia de las personas LGTBTTI. *Revista Culturales* (6), 01-30.

<https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e330>

Mantilla, I. & Pavón, Y. (2020). Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Scientific* 295, (5), 26-47. [https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-](https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.1.26-47)

[2987.2020.5.E.1.26-47](https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.1.26-47)

Mantilla, I. & Pavón, Y. (2020). Mujeres transgénero: acompañamiento familiar en el proceso de construcción de su identidad de género. *Universidad Internacional Sek Mejores*.

<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3783/1/Art%3%adculo%20Pav%3%b3n%20Ipiales%20Yanitza%20-%20Mantilla%20Posso%20Margarita.pdf>

Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Revista*

Papers (73), 127-152. <https://core.ac.uk/download/pdf/13266976.pdf>

- Martínez, A. (2015). La Tensión entre Materialidad y Discurso: La mirada de Judith Butler sobre el cuerpo. *Cinta de moebio*, (54), 325-335. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000300009>
- Mas, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología* 75 (2), 1-12. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63>
- Mejía, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social* (1), 47-60.
- Molina, N. Guzmán, O. & Martínez-Guzmán, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa. *Revista Quaderns de Psicologia* (17) 3, 71-82. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1279>
- Nosedá, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología*, 21 (2), 7-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26424861001>
- Organización de las Naciones Unidas (2011). *Derechos en transición: Hacer del reconocimiento legal de las personas transgénero una prioridad global*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2016/country-chapters/285052#>
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Discriminación y violencia contra las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género. <https://www.ohchr.org/SP/Issues/SexualOrientationGender/Pages/Index.aspx#:~:te>

xt=La%20Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20Derechos,sexual%20o%20identid
ad%20de%20g%C3%A9nero.

Organización Mundial de la Salud (2018). (2018, 18 de junio). *La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica hoy su nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11)* [comunicado de prensa]. [https://www.who.int/es/news-room/detail/17-06-2018-who-releases-new-international-classification-of-diseases-\(icd-11\)](https://www.who.int/es/news-room/detail/17-06-2018-who-releases-new-international-classification-of-diseases-(icd-11))

Organización Mundial de la Salud. (2000). *Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento CIE-10: CDI-10*. Editorial Médica Panamericana.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42326/8479034920_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y&ua=1

Organización Panamericana para la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Peillard, J. Maureira, T. & Contreras, F. (2019). *Factores protectores durante el proceso de transición de dos sujetos transexuales masculinos* [tesis de maestría, Universidad Viña del Mar.

<http://repositorio.uvm.cl/bitstream/handle/20.500.12536/297/Factores%20protectores%20durante%20el%20proceso%20de%20transici%C3%B3n%20de%20dos%20sujetos%20transexuales%20masculinos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización de las Naciones Unidas. Principios de Yogyakarta. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la*

orientación sexual y la identidad de género. http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdfh

Quezada-Berumen, L., Moral de la Rubia, J., Ibarra-González, L & González-Ramírez, M. (2018). Estudio de validación del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés en personas trans de México. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23 (2), 121-134.

<http://libcon.rec.uabc.mx:3017/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=98b4082d-9fe2-49bd-b12e-8d795b3f6917%40sessionmgr4008>

Rosas, N. (2019). Reflexiones sobre las identificaciones *trans* desde coordenadas fenomenológicas del cuerpo. En *Leer los cuerpos desde el género y la sexualidad* (pp. 127-146). Secretaria de Cultura.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60526426/La_tiran%C3%ADa_de_la_belleza20190908-71619-1a0ithl.pdf?1567968271=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_tiran%C3%ADa_de_la_belleza_Hacia_una_antropolog%C3%ADa.pdf&Expires=1608074875&Signature=YaqN3ReYH~koJIUZ3oBsAgSTJltf40TZW8dUG1uR4vmtMm8rPtZSBvP1IU~CG6TG2brIggaWocQ51FjAJ8LzsqUvJbOk1HHVBDU5pVxRklqC17bWvRNvyvgz~p24GOdkLEne59-yLjFtXL1EJALSWhRh679DUGXxyxhtbvXH0mYDPIQ9e7~QA3zHCSyr3hIcvyJUQcNLpnZJou~WQicvbj~7esi6MBgwk4LRHS472GCQ2x431GF4sDRBUN0YWcho~fEH7dhCI6W22N2MsehYsRGLtS6TYRVbRf3VBR2-BwW062M-vhmE49gWAYiUnKyeqIuJ8A5~my2hVEiBCfi1mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=115

Rico, C. (2015). *Construcción identitaria en el ejercicio de la ciudadanía en un grupo de mujeres transgénero* [tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana]. Repositorio Institucional - IBERO.

[https://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/344/1/Construcci%
c3%b3n%20identitaria%20en%20el%20ejercicio%20de%20la%20ciudadan%
c3%ada%20en%20un%20grupo%20de%20mujeres%20transg%
c3%a9nero.pdf](https://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/344/1/Construcci%c3%b3n%20identitaria%20en%20el%20ejercicio%20de%20la%20ciudadan%c3%ada%20en%20un%20grupo%20de%20mujeres%20transg%c3%a9nero.pdf)

Sandoval, E. (2008). Un lugar en el mundo. Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México. *Revista trabajo social* (18), 113-125.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19606/18599>

Secretaría de Gobernación (2016). *¿Qué es la identidad de género?*.

<https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero>

Serrato, N. (2020). Ésta es mi vida personal y el único que decide soy yo: resistencia biopolítica y el proceso de salir del clóset al interior de la familia. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género* (27), 215-246.

[https://www.researchgate.net/publication/340375403_Esta_es_mi_vida_personal_y_el_uni
co_que_decide_soy_yo_resistencia_biopolitica_y_el_proceso_de_salir_del_closet_al_interi
or_de_la_familia](https://www.researchgate.net/publication/340375403_Esta_es_mi_vida_personal_y_el_unico_que_decide_soy_yo_resistencia_biopolitica_y_el_proceso_de_salir_del_closet_al_interior_de_la_familia)

Shepard, B. (2004). Ciudadanía, derechos y sexualidad. Cuestiones pendientes y controversias. En Cáceres, C., Frasca, T., Pecheny, M & Terto, V. (eds.), *Ciudadanía Sexual en América Latina: Abriendo el Debate*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.

- Soler, C. (2016). Trabajo Social y acompañamiento a familias con hijas e hijos trans. En Clement, M. y Carmona, M. (coords.), *Transpsiquiatría. Abordajes queer en salud mental*.(pp. 143-158). Universidad Complutense de Madrid.
- https://www.researchgate.net/profile/S_Garcia_Dauder/publication/325260056_Pedagogias_de_la_diversidad_en_salud_Dialogos_entre_activismos_trans_e_intersex_y_disciplinas_psi_En_M_Teresa_Climent_y_Marta_Carmona_ed_Transpsiquiatria_Abordajes_queer_en_salud_mental_Madrid_AEN/links/5b01a343a6fdccf9e4f65263/Pedagogias-de-la-diversidad-en-salud-Dialogos-entre-activismos-trans-e-intersex-y-disciplinas-psi-En-M-Teresa-Climent-y-Marta-Carmona-ed-Transpsiquiatria-Abordajes-queer-en-salud-mental-Madrid-AEN.pdf#page=143
- Souilla, S. (2016). La identificación transgénero como un decir/hacer y el carácter performativo de los discursos mediáticos. *Temas de Psicología* (3), 397-419.
- http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/69181/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Strasser, G. (2019). La despatologización de la transexualidad: ser minoría no es enfermedad. Hacia una ética de denuncia de la etiología social del sufrimiento. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 17 (43), 01-29.
- <http://libcon.rec.uabc.mx:2051/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=140438630&lang=es&site=ehost-live>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2008, 6 de enero). Amparo Directo Civil 6/2008. De la Facultad de Atracción 3/2008

PS. https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2018-08/ADC-6-2008-PL.pdf

Szasz, I. (2004). El discurso de las ciencias sociales sobre las sexualidades. En Cáceres, C., Frasca, T., Pecheny, M & Terto, V. (eds.), *Ciudadanía Sexual en América Latina: Abriendo el Debate*. (pp. 65-76). Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Tamara, A. (2013). Cuadrando el círculo: despatologización vs derecho a la salud de personas trans en DSM-5 y CIE 11. *Comunidad y Salud*, 11 (1), 58-65.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375740252008>

Tortajada, I, Caballero-Gálvez A. & Willem, C. (2019). “Contrapúblicos en YouTube: el caso del colectivo trans”. *El profesional de la información*, 28 (6), 1-10.

<https://doi.org/10.3145/epi.2019.nov.22>

Valcuende, J. (2006). De la heterosexualidad a la ciudadanía. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1), 125-142.

<http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010107.php>

Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. En *Sexualidad* (pp. 23-46). Paidós.

http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/relaciones_genero/modulo_3/Jeffrey_Weeks_La_inversion_de_la_sexualidad.pdf

Winton, A. Cuerpos disidentes en movimiento: miradas sobre movilidad transgénero desde la frontera sur de México. *Revista el Cotidiano* (202), 115-126.

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024011.pdf>

Zarco, E. & Chacón, K. (2020). Dispositivos de seguridad y sexualidad en la frontera sur de México: biopolíticas en mujeres transgénero centroamericanas. *Tabula Rasa Revista de Humanidades*, (33), 137-163.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39663244006/39663244006.pdf>

ANEXOS

HOJA DE INFORMACIÓN PARA LA PARTICIPANTE

Título del estudio: Ana Victoria: Implicaciones de la heteronormatividad en el desarrollo de la identidad de una mujer trans en Mexicali, Baja California.

Responsables: Álvarez Castellón Acela Sarai y Velazco Gutiérrez Alejandra.

Este documento describe los procedimientos del proyecto de investigación al que se le invita a participar, así como los posibles riesgos y beneficios de tal participación.

1. PROPOSITO DEL ESTUDIO

El propósito del estudio es analizar la forma en la que la heteronormatividad influye en el desarrollo de la identidad de una mujer que forma parte de la comunidad trans en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Se solicita su participación en este estudio porque nos interesa conocer su sentir y pensar respecto a la propia experiencia como persona trans en la localidad de Mexicali, se busca conocer su concepción de lo que significa ser trans, describir las formas en las que la heteronormatividad se expresa en su entorno social, conocer sus condiciones de vida durante la infancia y adolescencia, describir sus redes de apoyo y conocer las experiencias de acceso a los servicios de salud y públicos que ha experimentado durante su vida.

2. PROCEDIMIENTOS

Si acepta participar en esta investigación sucederá lo siguiente:

Será entrevistada durante 90 o 120 minutos aproximadamente, acerca de su experiencia como mujer trans en el contexto de Mexicali Baja California.

La entrevista será audiograbada para asegurar la fidelidad en cuanto al reporte de sus comentarios.

Ningún medio de videograbación o fotografía será utilizado durante la entrevista a reserva de fotografías a imágenes o artículos personales significativos que la participante desee compartir y aportar a la investigación, los cuales se utilizarán en la investigación sobre guardando la identidad de la participante si de esa forma lo desea.

3. POSIBLES RIESGOS

Como en todo proceso de investigación, se corre el riesgo de perder la privacidad. Sin embargo, ni los nombres ni las identidades se usarán en los informes publicados sobre la investigación, así como ningún otro dato que pudiera servir para identificar a la participante. Sólo el equipo de investigación tendrá acceso a los datos del estudio.

Asimismo, existe el riesgo de sentir cierta incomodidad dado que se habla de una experiencia personal. Sin embargo, la participante puede responder sólo aquellas preguntas que deseen responder, y pueden interrumpir su participación en la investigación en cualquier momento.

4. BENEFICIOS

BENEFICIOS PARA LA PARTICIPANTE DEL ESTUDIO

También existe la posibilidad que la participante puedan expresarse con confianza y compartir su experiencia sabiendo que nadie sabrá quiénes son, dónde viven, ni algún dato que pueda identificar su persona, y con la certeza de que se tratará de responder, en la medida de las posibilidades, a las inquietudes que planteen.

Asimismo, la participante podrá experimentar una sensación positiva al ser escuchados con interés, respeto y comprensión.

BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD

La información compartida por la entrevistada será de gran utilidad para avanzar en el conocimiento de las experiencias que la comunidad trans vive en Mexicali de forma que se sensibilice en el tema y sea un recurso en el cual personas de la misma comunidad se identifiquen y tengan una perspectiva distinta y más amplia a la que podrían tener.

Los resultados derivados del estudio podrían ser utilizados para diversos productos académicos (reportes de investigación, artículos, ponencias). Cualquier resultado derivado de esta investigación es y será responsabilidad de las investigadoras, no de la participante.

Estos resultados serán de gran utilidad para todas las personas interesadas en estas temáticas: las propias personas trans en el contexto de Mexicali; sus profesores; sus compañeros; autoridades escolares; estudiosos del tema y otras personas.

5. PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS QUE PODRÍAN SER UTILIZADOS

La alternativa es que usted decida no participar en el estudio.

6. DURACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL ESTUDIO

La entrevista está programada para realizarse dentro de un rango de 90 a 120 minutos durante una sola sesión que se llevará a cabo siempre y cuando se realice de manera voluntaria.

En cualquier momento que la participante decida dar por concluida la entrevista, podrá hacerlo.

7. COMPENSACION

La persona voluntaria no recibirá ningún tipo de compensación económica por participar en el estudio.

8. LESIONES FISICAS

La participación en la investigación no pone en ningún tipo de riesgo de lesiones físicas a la participante.

9. A QUIEN ACUDIR EN CASO DE EMERGENCIA

Cualquier inquietud de la participante podrá ser atendida por la responsable del estudio.

10. LIBERTAD PARA PREGUNTAR DUDAS Y RETIRARSE DEL ESTUDIO

En el momento que así lo decida la participante, podrá dar por terminada la entrevista o su participación en el estudio. Asimismo, podrá dirigirse con las estudiantes Álvarez Castellón Acela Sarai y Velazco Gutiérrez Alejandra para levantar cualquier queja o duda relacionada con este proceso. También si requiere acceder a la transcripción de su entrevista y a los productos finales de este estudio.

Para comunicarse con la responsable de esta investigación, llamar a:

Álvarez Castellón Acela Sarai

Teléfono: 6861708885

Velazco Gutiérrez Alejandra

Teléfono: 6861210102

11. CONFIDENCIALIDAD


Los datos de la investigación serán guardados en un lugar seguro, y sólo el equipo de investigación tendrá acceso a ellos. Las grabaciones y versiones electrónicas de las transcripciones de las entrevistas estarán guardadas en una computadora protegida por una clave de acceso. Las versiones impresas en papel de las transcripciones de las entrevistas se guardarán en archiveros bajo llave en la oficina de la investigadora responsable.

Al concluir el estudio, su nombre, sus datos y toda información que pueda servir para identificarlo se eliminará. Para proteger mejor su confidencialidad, por favor no mencione datos como teléfono, dirección, o nombres completos de familiares. Si desea referirse a otros durante la entrevista únicamente utilice el primer nombre.

Guardaremos las grabaciones originales para futuras investigaciones y por cuestiones de ética y transparencia. Los datos no contendrán ninguna información que pueda servir para identificarlo.

12. DECLARACIÓN DE LA PARTICIPANTE

MI PARTICIPACIÓN EN ESTA INVESTIGACIÓN ES VOLUNTARIA. He sido informado que tengo la libertad para negarme a participar en este estudio, o interrumpir mi participación en cualquier momento.



Firma

28 de febrero 2021

Fecha

13. DECLARACIÓN DE LA INVESTIGADORA

Nosotras Álvarez Castillón Acela Sarai y Velazco Gutiérrez Alejandra hemos explicado a la participante el objetivo, los procedimientos que se han de seguir en el estudio, así como los posibles riesgos y beneficios implicados. Asimismo, he reiterado la libertad de la participante para dar por terminada su entrevista cuando así lo decida y mantener bajo estricta confidencialidad la información obtenida.


(Firma de quien declara)

28 de febrero 2020

Fecha

Guía temática

- Infancia:

Relaciones familiares

Ambiente escolar

- Adolescencia:

Relaciones familiares

Ambiente escolar

Recursos sociales y económicos.

- Adulthood temprana:

Ambiente escolar

Ambiente laboral

Recursos sociales y económicos